

*F. Román y Calvet*

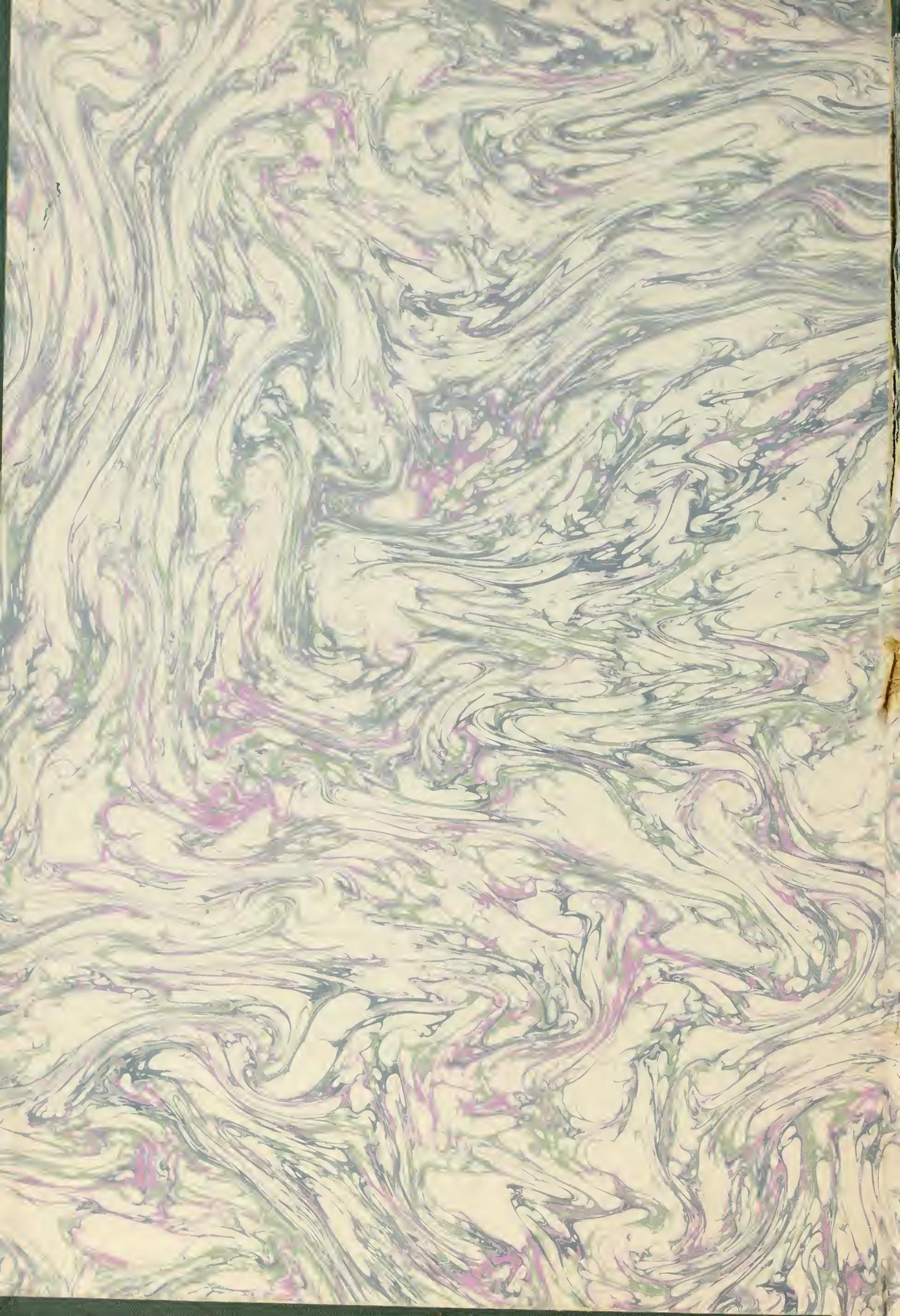
LOS NOMBRES

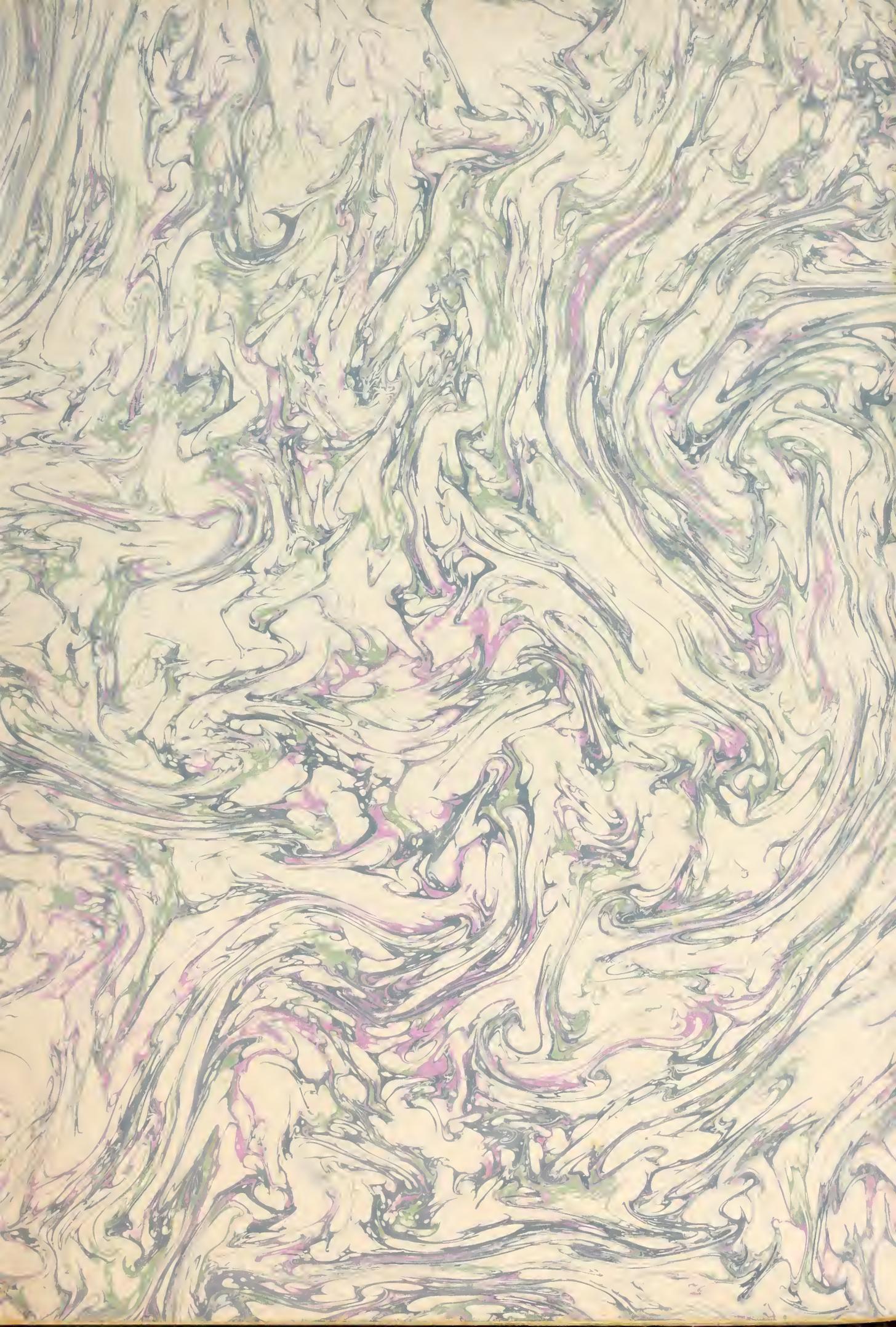
é Importancia Arqueológica

de las

ISLAS PYTHIUSAS













Digitized by the Internet Archive  
in 2013

<http://archive.org/details/losnombreseimp00roma>

J. Román y Calvet

Los Nombres  
é Importancia Arqueológica

---

de las

# Islas Pythiusas





LOS NOMBRES É IMPORTANCIA ARQUEOLÓGICA

DE LAS

ISLAS PYTHIUSAS



LOS NOMBRES  
É  
IMPORTANCIA ARQUEOLÓGICA  
DE LAS  
ISLAS PYTHIUSAS

POR  
D. JUAN ROMÁN Y CALVET



BARCELONA  
TIPOGRAFÍA «L'AVENÇ», RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 20  
1906

---

ES PROPIEDAD

---

A la

## Sociedad Arqueológica Ebusitana

*Al comenzar el estudio de la historia antigua de Ibiza surgen, ante todo, en demanda de solución inmediata, dos problemas que, planteados y perdurablemente discutidos, en el siglo anterior, fuera de nuestro archipiélago, habiendo por su trascendencia preocupado á los sabios de Europa, penden todavía del fallo definitivo que ha de recaer en la propia localidad interesada, á la vista de las múltiples piezas de convicción ó monumentos arqueológicos, y de la suma ó diversidad de comprobantes que ahí profusamente existen.*

*Dando á conocer por vez primera, aunque sólo sea en líneas generales, el preciado tesoro de antigüedades que entraña nuestro suelo, principalmente en las dos necrópolis (que han comenzado á excavar-se) emplazadas en las inmediaciones de sus célebres puertos, el de la capital y el llamado anteriormente por los latinos Portus Magnus, siendo Ereso el nombre de la primera, é ignorándose el de la otra importante población por nosotros descubierta, hasta ahora absolutamente desconocida, y que, previo vuestro beneplácito, desde hoy designaré con la palabra Purmany, por ser este el nombre de toda la región contigua al mismo puerto (de donde tal vocablo se deriva)<sup>a</sup>; y al ofrecer á la publicidad nuestra labor modesta,*

*a) Véase en el Discurso preliminar, pág. 8, nota 11, las razones que existen, además, para llamar á dicha población Arebaca. Y en el lib. II, cap. I, se dará noticia de otra antigua necrópolis, por nosotros descubierta de igual modo, correspondiente á la antigua ciudad de los Jebuseos; ofreciéndose al final, y también después del Discurso preliminar, distintos fotograbados representando los principales objetos que allí se han obtenido en las recientes excavaciones.*

*Advertencia: todas las notas explicativas llevan una sola numeración correlativa en la presente obra, y las meras referencias á materias tratadas en otras páginas de la misma se indican por orden alfabético en los respectivos capítulos.*

exponiendo de súbito la noticia de la existencia de un improvisado é interesante Museo de Arqueología en Ibiſa. cuando nadie se había ocupado de la importancia que pudiera tener la profusión de objetos antiguos hallados por doquiera en el Archipiélago Pythiuso; si bien reservamos para los sabios que enteramente consagran la vida al descubrimiento de las verdades sugeridas por el estudio profundo de los monumentos antiguos el examen más detenido de los objetos que hemos coleccionado; nosotros, sólo al cumplir un elemental precepto que imponen la propia cultura y el amor al país que nos vió nacer, desde la limitada esfera en que nos movemos, hoy, experimentamos la satisfacción de someter al benévolo juicio de los lectores el escaso fruto de ímprobo trabajo. después de haber puesto á contribución la Arqueología ebusitana, para el objeto de resolver, en definitiva, los dos problemas antes aludidos, que creemos realmente se dejan solucionados en la presente obra.

Por tal motivo me hallo en el deber ineludible de poner bajo vuestro amparo esta mi producción, que, si algún escaso mérito pudiera alcanzar, á vosotros os correspondería en gran parte, por las facilidades que en mis arduas tareas me habéis dado.

Estos problemas son, uno geográfico y otro numismático, á saber: la ubicación de Ophiusa, interesante asunto que cada día ha venido adquiriendo mayor complicación, por las opuestas teorías que se han sentado, y que, sin resolverlo previamente, se imposibilita el estudio de la Ora Marítima de Avieno, reconocida como el más fecundo texto que existe para el conocimiento del litoral ibérico en la remota antigüedad, siendo sabido el caudal de noticias que encierra, y que no cabe descifrar sin inquirir con anticipación cuál es el territorio que le convenga propiamente el nombre de Ophiusa empleado por Avieno, pues se observa que todas las referencias del poema, respecto á varias distancias de lugares geográficos que allí constan, se toman á partir de Ophiusa.

El problema numismático, pendiente, por igual, de resolución definitiva que sea para todos aceptable, ofrece marcada conexión con el primero, y, si cabe, ha originado mayor controversia, debiendo, por su naturaleza, contribuir á ilustrar cuanto concierne á la ubicación de Ophiusa, y tiene por objeto inquirir el lugar donde se acuñaron las antiguas monedas con caracteres púnicos ostentando la efigie del dios Bes ó del octavo Cabiro.

Con la resolución de ambos problemas combinadamente cabe, por lo demás, obtener una multitud de nombres geográficos de todo punto esenciales para la formación de la historia antigua de Ibiſa, é ignorados anteriormente, por lo cual ahora se alcanza la interpretación de varios textos de obras antiguas é inscripciones de monumentos que antes permanecían indescifrables.

*En mi deseo de dar mayor amplitud á los estudios á que vengo consagrado para iniciar la formación de la historia antigua de las Islas Pythiusas (siendo factible, por cierto, utilizar datos fehacientes para remontarla á muy lejana época), hubiera naturalmente diferido por algún tiempo la publicación de la presente obra. Pero, á reserva de volver sobre la tarea impuesta en cuanto me sea permitido, hállome en el trance de apresurar mi humilde labor, porque urge sea de algún modo conocido el espléndido resultado de las excavaciones que practicamos; ya también porque, en realidad, interesa á la ciencia que no se demore un instante el conocimiento de la solución de los dos problemas expuestos, y á ello, por tanto, precisa subordinar cualquier otro móvil que pudiera parecer egoísta.*

*Así, pues, al dar á luz el modesto producto de asiduos esfuerzos que he realizado en los últimos años, á fin de arbitrar los materiales puramente indispensables para promover el estudio y dar comienzo á la formación de la historia antigua del Archipiélago Pythiuso, siéntome compelido por deberes de gratitud inmensa á poner esta obra bajo la protección de todos y cada uno de los señores socios de la Arqueológica Ebusitana, que reiteradas veces me demostraron su benevolencia prestándome decisivo concurso, é inmerecidamente me han nombrado su Director en todas las renovaciones anuales de cargos, no sin que antes hubiesen acertado á designar para el mismo á mi respetable tío D. Juan Calvet, por hallarse asistido de condiciones adecuadas para su desempeño, aunque lo declinó con extremada modestia.*

*Y cuanto á este distinguido socio y bienhechor mío, me honro especialmente al rendirle el homenaje de la más firme adhesión reverencial, en justa correspondencia á su generosidad, por haber sufragado los gastos de mi carrera literaria y haberme distinguido en todo tiempo con las demostraciones de su singular estimación, ilustrándome, además, y favoreciéndome con la entrega y detenido estudio de gran número de hallazgos de preciados objetos interesantes para nuestra historia local.*

*También me es grato ofrecer público testimonio de mi reconocimiento al Vicedirector de la Sociedad, D. Arturo Pérez Cabrero, quien ha llenado con suma competencia y especial esmero todos los deberes del cargo que desempeño, en mis prolongadas ausencias de Ibiza, y se ha complacido en transmitirme cuantas noticias y detalles logró alcanzar acerca de los nuevos descubrimientos que, merced á su diligencia, hubieron de realizarse en distintos sitios de nuestro archipiélago, y me ha remitido, á veces, hasta el mismo punto de mi apartada residencia, los propios hallazgos procedentes de la Necrópolis de Ereso y otros lugares.*

*Séame lícito, por último, consignar la benévola acogida que he logrado de mis paisanos en general, cooperando siempre á mis gestiones para obtener cuantos datos me han convenido, y frecuentemente favoreciéndome con sus larguezas, de*

*modo que han llegado á producirme admiración los preciados hallazgos que espontáneamente han venido á entregarme, hasta el punto de que á veces he dudado si me era permitido aceptar tan ricas preseas ó magníficos objetos de preciado valor arqueológico, tales como los que me regalaron D. Juan Torres y Mayans, D. Juan y D. Ignacio Wallis, D. Eusebio Calvet, D. Vicente Ferrer y Sorá, D. Juan Verdera y Tur y otros muchos que, en su modestia, habrán de dispensarme y agradecer que omita su nombre al enviarles á todos, en general, la expresión de mi sincera gratitud por su eficaz y desinteresado concurso.*

*Barcelona, 21 de abril de 1906.*

EL AUTOR

## DISCURSO PRELIMINAR

Los dos extremos que comprende el título de la presente obra abonan que se divida este estudio previo en dos partes, de conformidad al contenido de la propia denominación.

Ahora, pues, concierne tratar en líneas generales, primero, de la importancia arqueológica de las Pythiusas, y seguidamente de los nombres de las islas que constituyen este Archipiélago.

### I

La presencia en Ibiza, desde muy remota antigüedad, de distintos pueblos procedentes de un común tronco, los Pelasgos<sup>1</sup>, Sidonios, Jebuseos ó Cempsios y Cartagineses, impidió el establecimiento y predominio de otras razas que pudieran influir en los destinos y cultura del Archipiélago Pythiuso, pues habiendo Cartago erigido la ciudad de Ereso<sup>2</sup> como un siglo y medio antes de fijarse en ninguna población del litoral ibérico, la convirtió en base de operaciones, fortificándola eficazmente y poniéndola á cubierto de toda acción de los griegos, con quienes

---

1) CHABAS: *Études sur l'Antiquité Historique*, pág. 291.

2) Samuel Bochart calcula que se fundó Ereso durante el reinado de Rómulo ó el de Numa Pompilio. Y, en efecto, tuvo lugar este hecho en el antepenúltimo año del fallecimiento de Rómulo. Movers, sentando una base exacta para fijar el año que se busca, incurre en error material. La base aludida es el texto de Diodoro Sículo precisando que fué fundada Ereso 160 años después que Cartago. Y admitiendo el cómputo de Dreys, en cuya *Crónica* se fija el año 880, nos resulta que la antigüedad de Ereso se remonta al año 720 antes de J. C.

se hallaba en continuada lucha, á la vez que pudo allí establecer un importante emporio comercial<sup>3</sup>, que debió utilizar al ser organizadas las dos famosas expediciones de Hannón é Himilcon, habiendo aquélla anclado en el puerto de Cádiz, que entonces pertenecía al dominio de Cartago, hacía unos cincuenta años; y cabiendo afirmar que la de Himilcon partió del extremo levantino del litoral ibérico, donde se hallan situadas las Pythiusas, para de este modo comprender en el Periplo la descripción de las costas de Iberia, según se refleja notoriamente al leer con algún detenimiento la *Ora Marítima*<sup>a</sup>, en donde se hacen resaltar los puntos de origen y término de aquella importante expedición, que Avieno se cuida de consignar que tenían el nombre común de Oestrymnia, diciéndonos, por tanto, que así se llamaba Ophiusa, de la cual, á este efecto, arrancan todas las distancias que prácticamente hubieron de comprobarse por Himilcon, quien en su trayecto hubo naturalmente de medir el tiempo invertido desde Ophiusa ó Formentera, la más meridional de las Pythiusas, hasta el extremo opuesto del extenso golfo limitado por los cabos de Palos y San Antonio; luego, de la misma isla á Málaga, y seguidamente hasta las columnas<sup>b</sup> de Hércules.

Cuando Georges Perrot, en su *Histoire de l'Art dans l'Antiquité*<sup>4</sup>, consignó que no es en Chipre, sino en Occidente, donde, por no haberse sentido tan directamente la influencia griega, hay que estudiar el arte fenicio, no advirtió, ni le era dado suponer, que para este efecto existe una localidad, cual es Ibiza, que por su historia particular hubo de sustraerse, cuanto es dado concebir, á la misma influencia, y otra cualquiera, extraña á sus constantes ó inmutables dominadores.

Como tampoco el profesor Hübner, al pronosticar en su obra *La Arqueología en España*, que habría de constituir un memorable acontecimiento el primer hallazgo en nuestra nación de un monumento fenicio, pudo predecir, ni siquiera imaginar, que, llegando este día, la noticia del pretendido suceso cupiera extenderse, no á un solo monumento, sino á tres importantes necrópolis, como hoy comunicamos á los lectores, correspondientes á otras tantas poblaciones, que pueden determinarse en orden de antigüedad por la fecha de su fundación;

---

3) Con acierto señala Zobel (*Memorial Numismático*, tomo IV, pág. 140) la importancia alcanzada durante la dominación cartaginesa por Ibiza, siendo «el eslabón que unía las colonizaciones púnicas de la costa ibérica del Mediterráneo con la metrópoli africana». Y las monedas de plata que entonces acuñó Ibiza resultan las más antiguas y de mayor peso de la numismática española, habiendo proseguido la emisión de piezas con caracteres púnicos hasta unos 250 años después de la segunda guerra púnica.

a) Véase el libro I, capítulo I, y el título I del mismo.

b) Véase el libro III del mismo capítulo.

4) Tomo III, pág. 449.

yendo, para el mejor acierto de los cálculos, el mayor número de hallazgos procedentes de sus hipogeos (que en la Necrópolis de Ereso podrán exceder de mil), acompañados de monedas con variedad de cuños, observándose también algunos ejemplares de los más primitivos, que señalan la época en que aún no se acuñaba.

Así, pues, sin haber alcanzado hasta hoy ninguna resonancia, á causa de no haberse difundido por España y fuera de ella, con auxilio de la prensa periódica, la noticia de los valiosos hallazgos de objetos arqueológicos de la Edad Antigua, que tan frecuentemente se repiten en Ibiza, es ya hora de que su estudio fije la atención de las personas competentes, ávidas de aplicar los vastos conocimientos que atesoran, al descubrimiento de nuevos puntos de vista que puedan derramar alguna luz para el esclarecimiento de varios hechos de indubitable trascendencia, y la determinación de lugares geográficos que hayan de influir en el progresivo desarrollo de las ciencias históricas.

A este fin cúmplenos expresar, en compendio, algunas breves nociones que permitan conocer, aunque someramente, los preciados y numerosos objetos que integran la arqueología ebusitana. Y publicamos, por medio de fotograbados<sup>5</sup>, sólo una parte de los numerosos hallazgos de cierto valor, inspirándonos el ardiente deseo de que otras personas de superior ilustración den mayor amplitud á nuestro trabajo y hagan más atinadas y brillantes apreciaciones, logrando, con seguridad, mayores y más sazonados frutos, mediante el examen detenido y concienzudo de la colección de recientes hallazgos con que se ha inaugurado el Museo local de la Sociedad Arqueológica Ebusitana<sup>6</sup>.

Lícito será observar, por vía de comparación, que, cuando á falta de libros que extensamente se ocupen de los pueblos y razas de la Península Ibérica que nos precedieron en pasada remota fecha, resolvemos poner á contribución los vestigios de antigüedades que nos restan todavía, antes de que los hombres de nuestro tiempo, que todo lo transforman y modifican, removiendo el suelo y el subsuelo, nos priven de los escasos puntos luminosos que puedan orientarnos en

---

5) Han intervenido en la confección de las láminas artistas distinguidos de Barcelona, encargándose de los grabados las casas Bonet, Murtra, Furnells y Thomas, de las fotografías los señores Audouard, Bertazioli, Puget y Armengol, y de la impresión la tipografía «L'Avenç», debiéndose la falta de detalles que se observa en algunos objetos, en buena parte, al original reproducido, y algún tanto á dificultades surgidas por las condiciones en que hubieron de obtenerse las fotografías.

6) El autor, al dar á conocer los hallazgos que logró reunir en el propio gabinete, también, usando de la autorización conferida por la misma Sociedad, publica los objetos que ella adquirió mediante las excavaciones que viene practicando y en virtud de donación, depósito ú otro título.

las investigaciones para coadyuvar al estudio de la Historia Universal, que sólo en lejano porvenir podrá terminarse cumplidamente; y con afán por desentrañar y penetrarnos de las vicisitudes por que hubo de pasar alguna en otro tiempo bulliciosa población española, cuyos edificios ya desaparecieron de la superficie de la tierra, acudimos á sus cercanías, donde acaso yace soterrada la ciudad de los muertos; raras veces, al remontarnos á otras edades, será dado discernir seguramente á quién correspondan las cenizas de aquellos seres allí inhumados en tiempo muy anterior, y que hoy nos son desconocidos, por lo difícil de ponernos en comunicación con extrañas generaciones, distantes de nosotros miles de años; teniendo forzosamente que resignarnos, de ordinario, á ignorar si se hallan á nuestra vista los restos fúnebres de un celta, de un griego, de un íbero, de un fenicio ó de un romano; porque habiendo en la Edad Antigua abordado en nuestra Península, y permanecido en ella, tan distintos pueblos ó expediciones, viene á resultar de todo punto imposible distinguir cabalmente las huellas de cuantos nos precedieron. Y media, además, que en una misma necrópolis suelen hallarse mezclados y confundidos los restos de individuos pertenecientes á las varias razas que antes se establecieron en España.

Pero no ocurre lo propio al tratarse de la Necrópolis de Ereso, en la isla de Ibiza, pues aquella urbe de los muertos no ofrece la Babel ó confusión producida por la diversidad de origen ó de lenguaje de sus moradores, ya que los ecos de aquella mansión y los restos depositados en sus numerosas tumbas hace más de dos mil años, se comunican, al unísono, con nuestra Edad Moderna, por medio tan sólo del idioma de los fenicios; porque esta raza, según se ha dicho, no compartió con otra alguna la dominación de las Islas Pythiusas; de modo que los abundantes monumentos numismáticos, las marcas de fábrica en producciones cerámicas, y alguna escasa inscripción lapidaria, hallados en aquella necrópolis, no contienen otros caracteres que los del alfabeto fenicio, ya conocidos generalmente, con alguno inédito, como el *aleph* del grabado núm. 7 de la lámina XVI, que se emplea en el nombre de la isla de Ibiza, expresado por medio del cuerno de la abundancia, que señala ingeniosamente el origen del primitivo *aleph* de los fenicios<sup>7</sup>.

---

7) El mismo signo, ó cuerno de la abundancia, aislado, que es frecuente en algunas monedas de cobre del tamaño número segundo, de la serie púnicoebusitana, no había podido interpretarse cumplidamente, hasta que el simple examen de la moneda de mayor tamaño existente en el Gabinete del Autor ofrece á éste la satisfacción de presentar solucionada con toda claridad la cuestión propuesta, por hallarse la cornucopia en el lugar correspondiente al *aleph* de la inscripción  que expresa el nombre propio de Ibiza.

Varias notables estatuas de cerámica, entre las muchas halladas recientemente; algunos objetos de vidrio y de barro cocido, esmaltados; otros de las propias materias representando distintos miembros del cuerpo, ora un brazo, ya una tibia ó un pie, rótula ó mano, como ex votos; repetidos grabados en ágata; numerosas monedas autónomas conteniendo caracteres púnicos, abundando las inscripciones consistentes en marcas de fábrica; con otros muy diversos productos, así de cerámica como de oro, plata, bronce, hierro, cobre, boj, marfil ó hueso, figurando principalmente en el número de hallazgos armas, objetos para el culto, urnas cinerarias, ungüentarios, lacrimatorios, cuentas de collares, fíbulas, pendientes, anillos y amuletos variados; con la cual aparecen á veces revueltos los mismos instrumentos que para sus industrias empleaban los ebesinos<sup>c</sup>; viniendo comúnmente á constituir todo ello el ajuar funerario de cada tumba de alguna relativa importancia en la Necrópolis de Ereso; revelan, en conjunto, superior grado de perfeccionamiento en el arte de aquellos antiguos pobladores si se cotejan con análogas producciones contemporáneas ó que datan de época aproximada, que han ido descubriéndose en diferentes puntos del globo donde se hallaron establecidos los Cartagineses y los Fenicios en general<sup>d</sup>.

El hecho expuesto, ó sea el mayor progreso que ofrece el examen comparado de los objetos mencionados, con los descubiertos en la Península Ibérica y en las varias colonias fenicias, tiene su racional explicación. Porque en Ibiza el arte fenicio, allí cultivado ya por sus antiguos habitantes, oriundos de Canaán, nació espontáneamente y sin sentir, ni por incidencia, las trabas ó desvíos de extraños estímulos ó contrapuestas influencias, manteniendo, pues, su gradual evolución, dentro de las propias condiciones en que venía desarrollándose, aun luego de haber ya perdido Cartago sus colonias y todo prestigio político en España, y hasta mucho después que aquella metrópoli, no cabiéndole mejor suerte que á Sidón y Tiro, había acabado por ser destruida.

En efecto, Ereso, que no fué sojuzgada y reducida por la fuerza de las armas, como la casi totalidad de las poblaciones que componían el imperio romano, entró, por excepción, en el reducido número de ciudades confederadas<sup>8</sup>, y pudo conservar con tal régimen privilegiado todas sus tradiciones y la integridad de

---

c) O sea habitantes de la isla de Bes (Ibiza), según se verá en el libro III y en otros puntos de la presente obra, pudiendo también suponerse que los Elbesios (v. 422) aludidos por Avieno son los mismos insulares, que recibieron dicho nombre por adorar á tal divinidad.

d) Véase la corrección de líneas que se observa, entre otros objetos, en la mayor parte de los representados en las láminas I y III y algunos otros de distintas láminas.

8) PLINIO: *Historia Natural*, lib. III, cap. III.

sus costumbres, manteniendo por dilatados años la misma constitución ó leyes por que se regía; constándonos que aún dos siglos más tarde seguía sin alteración hablando el propio idioma y rindiendo culto á los dioses que siempre adoró; y, en fin, continuaron dibujándose en todas las manifestaciones de su vida la fisonomía púnica y el peculiar grado de cultura que adquirió la misma colonia, á causa de haber predominado la raza *phena* en aquel archipiélago durante tan largo período, que abarca próximamente todo lo que allí y en España constituye la época histórica de la Edad Antigua.

Y, por el contrario, á la terminación de la segunda guerra púnica, quedó cortada, y ya no volvió á sentirse en la Península la influencia del arte oriental, en aquellas poblaciones donde hubiera comenzado á iniciarse ó acaso prevalecer, durante el tiempo de la dominación cartaginesa.

Al amparo de la libertad y autonomía en que logró ser mantenida y respetada invariablemente, pudo prosperar la ciudad de Ereso, aprovechando el país, en general, los propios elementos que le constituían, siendo visitado en varias ocasiones por los hombres eminentes de Roma, según se colige de la mención que acerca del mismo hacen repetidamente los escritores griegos y romanos del siglo de Augusto y de los subsiguientes<sup>9</sup>.

Causa admiración la unanimidad de historiadores y geógrafos antiguos coincidiendo en hacerse cargo de la especial condición atribuida á la tierra de Ibiza, al afirmar generalmente, no sólo que es en absoluto refractaria á todo animal venenoso, sin que allí puedan criarse las serpientes, sino que, aun transportando á otros países, y haciendo con tierra de dicha isla un cercado, no pueden traspasarlo las serpientes<sup>e</sup>.

---

9) Entre estos últimos merece Plinio ser citado especialmente, por los términos que emplea ponderando en su *Historia Natural* las producciones de Ibiza, y aun por la facilidad en abandonar los asuntos que trata, en general, para fijarse especialmente en dicha isla. Así se ve que, hablando aquel escritor de las cosas notables del mundo, cita el hecho de que, á pesar de ser el pez nombrado la salpa de muy inferior calidad en todos los mares, resulta de buen sabor el que se cría en el litoral de Ibiza.

Es de notar, á propósito, que el célebre orientalista Bochart, viendo la referencia que hace Plinio de los higos pasos de Ibiza, y del modo de acondicionarlos para surtir el mercado de Roma, como también de los higos frescos (incomparablemente sabrosos) que aquel naturalista describe, mentando la gota de miel que destilan, hubo de suponer el propio filólogo que la palabra Ibiza debía explicarse etimológicamente por el nombre un tanto parecido que recibían los higos secos en hebreo.

e) Véanse los textos transcritos de Estrabón, Plinio, Mela, Solino y Ptolomeo, en el lib. I, cap. III. Varias personas de reconocida competencia de la época actual, entre ellas el Sr. Rodríguez Méndez, no rechazan la posibilidad de que carezca aquella isla de los elementos esenciales para que allí se alimenten las serpientes.

La misma fama es objeto de tradición popular en Ibiza, aduciéndose por sus habitantes el argumento de que no se tiene noticia de que jamás haya existido allí serpiente alguna de cualquier clase, ni otro animal venenoso.

Y por haber tomado grande extensión, en los diversos países que florecieron durante la Edad Antigua, la arraigada creencia respecto á la singular propiedad que fué reconocida á la tierra de Ibiza, hubieron de adquirir estimación universal sus varias y esmeradas producciones de cerámica, especialmente vasijas, así los esmaltados unguentarios de barro vidriado, como las ánforas de mayor dimensión, con labores más ó menos bastas, cuyos objetos, por gozar la fama de que no era posible se introdujera en ellos ningún animal nocivo, eran muy solicitados, y por doquiera se admitían con predilección, estimulándose y mejorando en Ibiza, con el lucro obtenido, el número y calidad de las piezas producidas y exportadas.

De los distintos puertos del Archipiélago de las Pythiusas salían en todas direcciones las naves que conducían á lejanas tierras los abundantes productos de cerámica, siendo de ello fiel testimonio numerosas ánforas que formaron parte de aquellos cargamentos. Y repitiéndose en varias expediciones el caso de caer algunos ejemplares de la embarcación al mar, con el tiempo que duró tan activo tráfico quedó acumulado tal depósito en el fondo de las aguas que bañan aquellas costas, que de él aún hoy vienen alimentándose múltiples museos; pues cada año en que, por tolerancia ú olvido de preceptos reglamentarios, se consiente á los faluchos ó parejas del *bou* calar sus redes á corta distancia de Ibiza y Formentera, son extraídas del mar multitud de variadas ánforas <sup>f</sup>, que después de tantos siglos aparecen llenas de caprichosos mariscos.

Diodoro Sículo, fiel observador de las costumbres y manera de ser de los pueblos, que recorrió durante varios años antes de escribir su *Biblioteca Histórica*, refleja la impresión que le produjo el viaje á las Pythiusas, al ponderar sus excelentes puertos, amplios edificios particulares, con lujosas terrazas, los amenos collados y notables vergeles, á lavez que los productos agrícolas y animales, como el vino y la finura de sus lanas; mas con especialidad menciona la *fisonomía púnica* que aún conservaba el país, cuando ya entonces habían transcurrido próximamente doscientos años desde la segunda guerra púnica, que dió lugar á que Cartago perdiera todas sus colonias. Y fija la atención de Diodoro que por

---

f) Véase el esbelto ejemplar existente en el Museo local (lám. XIV, grabado núm. 2), que mide la extraordinaria altura de 1'25 metros, y fué hallada por los tripulantes de un falucho de pesca propiedad del tesorero de la Sociedad Arqueológica, D. Sebastián Roig.

aquel tiempo habitaba en dicha ciudad confederada mucha gente extraña á Roma, predominando particularmente los Fenicios.

Las referencias de dicho escritor clásico, y las indicaciones que dejamos antes consignadas, explican naturalmente lo que parecería de otro modo un hecho anómalo, á saber, que las más recientes piezas autónomas de cobre, bilingües, de la numismática ebusitana, con el busto de los emperadores romanos Tiberio y Calígula, que determinan, pues, una fecha distante del abandono de la península ibérica por la raza púnica, como doscientos cuarenta años aproximadamente, revelan, por medio de sus inscripciones fenicias y el dios Cabiro ostentado en sus cuños, que la religión y el idioma de los Cartagineses se mantenían aún en Ereso como en los lejanos tiempos de su eficaz y prolongada dominación.

De su visita y conocimiento de las Pythiusas pudo colegir análogas apreciaciones á las que había hecho Diodoro de Sicila, casi con un siglo de antelación, nuestro compatriota Silio Itálico, las veces que, en sus viajes de España á Roma, habría de parar, según señala el *Itinerario* de Antonino, en Ereso, que califica el ilustre P. F. Fita de apostadero insigne<sup>10</sup> de las escuadras que, partiendo de Denia, navegaban con rumbo á Roma.

En efecto, aquel distinguido poeta, en su obra *De bello punico*, escrita durante la segunda mitad del primer siglo de nuestra Era, al tener que referirse á Ibiza como una de las señaladas ciudades que habían suministrado los principales contingentes que acudieron de distintas regiones á nutrir el famoso ejército que Aníbal condujo de España á Italia atravesando los Alpes, no acertó á emplear, en su inspiración, otro vocablo más expresivo para mentar el refuerzo armado que enviaron los pythiusos, que el empleo del epíteto de que se vale, á saber, la fenicia Ibiza:

Jamque Ebusus Faenisa movet, movet Arvacus arma  
Aelyde, vel tenui pugnax instare veruto<sup>11</sup>.

Ciertamente, fué transmigrando el espíritu de Fenicia, á medida que iban pereciendo Sidón, Tiro y Cartago, para encarnarse, por último, en Ibiza, hasta el punto de merecer esta ciudad á Silio Itálico el calificativo que se deja transcrito.

10) *Revista Histórica Latina*, monografía *Antiguas murallas de Barcelona*, tomo 4.º, pág. 197.

11) También se lee en algunos códices Arbacus, lo cual tiene más parecido con el actual pueblo de San Mateo (de Ibiza), que á la vez se distingue con el nombre antiguo que ha venido conservando, Eubarca, si bien el territorio de este pueblo debió comprender, además, todo ó parte del de Purmany,

Por lo que respecta á la cerámica, además de las vasijas esmaltadas similares á las de Ampurias<sup>8</sup>, la mayor parte de las antiguas tumbas excavadas en la Necrópolis de Ereso ofrecen fragmentos de producciones de fina labor aporcelanada de color blanco, á veces con varias pinturas, como el figurado en la lámina XVI, objeto núm. 2; siendo muy raras las piezas enteras que han podido obtenerse, como la vasija núm. 1, que se utilizó para guardar pintura, al igual de algún otro receptáculo (conchas principalmente) de aquella Necrópolis, en donde asimismo se encontraron restos de pintura encarnada. También el objeto indicado con el núm. 3-4 corresponde á la misma clase de producciones cerámicas blancas aporcelanadas, aunque ha de considerarse menos antiguo, por contener letras latinas, que si bien, atendida su corrección, indican buena época, hay que referirla verosímilmente á la fecha en que ya el país se hallaba romanizado; debiendo á la vez atenderse al lugar del hallazgo, ó sea la isla de Botafoch, á la entrada del puerto de Ibiza. Son allí encontrados frecuentemente objetos de la misma clase, con leves modificaciones, afectando siempre la forma triangular en cada una de las tres caras, y llevando en su base grabadas las letras P. M.; de todo lo cual cabe inferir que acaso se trate de alguna insignia sacerdotal, significando dichas letras *Pontifex Maximus*, y que ello se relacione con la triada cabírica ebusitana, en cuyos misterios entraba el fuego como base del culto.

La abundancia de objetos de la misma clase, en la isla de Botafoch, ha motivado que alguno suponga que allí eran fabricados.

En la Necrópolis de Ereso son frecuentes también los barros llamados saguntinos, pudiendo éstos considerarse igualmente como producción local, atendidas las inscripciones que contienen las marcas de fábrica, pues no corresponden sus letras al alfabeto arcaico griego, según se ha llegado á creer; siendo extraño

---

esto es, la región del puerto donde se halla emplazada la Necrópolis, que así hemos denominado atendido su territorio, junto á *Portus Magnus*, de cuyo nombre se deriva tal palabra; pero ello no impide que corresponda especialmente á dicha ciudad, que dejó de existir, el nombre propio de Arbaca.

El reverendo P. D. Fidel Fita, aun sin tener en cuenta el nombre de Eubarca, no dudó que Silio Itálico se refiere á Ibiza (monografía titulada *Murallas de Barcelona*, inserta en la *Revista Histórica Latina*, t. III, página 230).

CORTÉS Y LÓPEZ, en su *Diccionario Histórico Geográfico*, cree se trata de los celtíberos arévacos.

Atiéndase, finalmente, para la reducción de Arbaca á Eubarca, que este pueblo tiene sus costas frente á la desembocadura del río que Plinio llama Areba (según se indica en el *Diccionario* de Raimundo Miquel), en la provincia de Tarragona; y aunque es considerable la distancia, ello no impidió que el mismo Estrabón, ocupándose de la ciudad de Tarragona, dijese que, á pesar de no reunir el puerto buenas condiciones, media la circunstancia de hallarse enfrente de la isla de Ibiza.

g) Véase lámina XII, objetos núms. 10, 11, 12, 13 y 14.

al mismo este signo,  $\text{𐤀}$ , frecuente en tales marcas y parecido al *wan* samaritano, interpretado por Heiss como *tsade*, acompañándole un punto. Véase la lámina XV. Y en la misma, al núm. 6, se encuentra otra letra, la tercera comenzando por la izquierda, también desconocida en el alfabeto griego y equivalente á un *resch* en el samaritano y el púnico.

## II

Hecha ya referencia, en la primera parte de este discurso preliminar, de la importancia arqueológica que entraña el legado de objetos relictos por las pasadas generaciones que, de diversas procedencias, abordaron y se establecieron alternativamente en las Islas Pythiusas, falta ahora mentar ó exponer otro tesoro, no menos precioso, que marca la huella de las razas que se han venido sucediendo en el mismo Archipiélago, mediante la variedad y multitud de lugares geográficos, cuyas denominaciones proclaman y nos enseñan con toda evidencia el idioma hablado por los primitivos moradores de aquellas islas y los que con posterioridad y en distintas épocas las han venido ocupando.

Los Oestrymnios ó Iberos, los Pelasgos, los Cempsios ó Cananeos, que fueron empujados por los Israelitas, al desalojarles de sus propias poblaciones; los Romanos, los Arabes, los Catalanes y los Castellanos; todos han dejado en el Archipiélago ebusitano su caudal de palabras, que, aplicándose á lugares geográficos y nombres de personas ó familias, mantienen, á veces por mayor tiempo, y también con más claridad, las reminiscencias que se conservan de los antiguos pobladores, que los mismos monumentos especialmente dedicados á perpetuar el recuerdo de los hechos memorables.

Bastará fijarnos en una sola isla, por ejemplo la consagrada antiguamente á Venus, ahora conocida por el Vedrá, siendo la primera que alcanzan las naves que, procediendo de las costas ibéricas, se dirigen á las Pythiusas. Y véase como en aquel imponente peñasco, por las denominaciones que ha conservado, se refleja el paso ó establecimiento sucesivo de la generalidad de pobladores que ocuparon el archipiélago pythiuso.

Cortada casi verticalmente dicha isla, se eleva 300 metros sobre el nivel del mar, y, hacia la mitad de esta altura bifurcándose, para rematar en dos picos, dieron á su vértice los primitivos habitantes la denominación que le era más adecuada, y hoy repiten aún los campesinos, á saber, la *Bigora*, que en lengua de los Oestrymnios ó Iberos y Vascos de nuestros días señala las dos eminencias

de aquella isla<sup>12</sup>. Esto confirma ó autoriza el texto de la *Ora Marítima* de Avieno, designando á Formentera con el antiguo nombre de Oestrymnia, á causa de haberse hallado en tiempo remoto habitadas las Pythiusas por los Oestrymnios. Nos enteramos, por el mismo autor, de que el primitivo nombre del Vedrá fué Arijum (הרידום), que significa en fenicio «monte de días» ó el Eterno; y se indica más adelante, en el propio periplo, que aquellas islas estaban consagradas al dios Saturno, que, al igual del Dios de Cartago (que era el mismo adorado en su colonia ebusitana), representaba la eternidad<sup>13</sup>.

12) HUMBOLDT, en los *Primitivos habitantes de España*, págs. 42 y 83, atribuye á las radicales *bis* y *gora* el respectivo significado de *dos* y *altura*.

13) La identidad de Saturno con Baal, Dios supremo de la teogonía de Cartago, que era la misma establecida en Ibiza, por su comunidad de origen y la natural influencia que sobre el Archipiélago Pythiuso ejerció su metrópoli, resulta claramente explicada en los siguientes textos de la *Historia de Cartago*, por Church, versión castellana del Sr. Fernández y González.

Pág. 146: «Por lo que se refiere á la religión de Cartago, debió ser naturalmente la misma que la de la importante nación de que era originaria, llamándose, como allí, la divinidad suprema, Baal, Hammón ó Moloch; cosa que parece indudable después de las averiguaciones del Dr. Davis, á cuyas excavaciones en las ruinas de Cartago somos deudores de un gran descubrimiento histórico; pues, según declara dicho investigador, no ha encontrado ni una sola tabla votiva en que no apareciese el nombre de aquel dios. Tributábasele culto con los terribles sacrificios humanos, cuya mención encontramos varias veces en la historia cartaginesa; ritos sanguinarios que movieron sin duda á los griegos á identificar tal dios con Chronos ó Saturno, quien, según la mitología clásica, había devorado á sus propios hijos».

Pág. 152: «Knef Ammun, Baal, Ammón ó Hammón (de *hom*, calor, *hammon*, calentar el señor, ó dios encendido ó ardiente), es á saber, el dios de la luz, según se entiende de Zeus ó Jove entre los clásicos, cuya cabeza tradicional de carnero se sustituye por la antropomórfica, con dos apéndices, que simbolizan la fuerza ó los rayos solares, como se ofrecen en las monedas de Juba, llegando á transformarse aquella manera de defensas de rumiantes en verdaderos rayos que en lugar de cuernos rodean el rostro de Astarte en las monedas de Bética, y constituyen su más común adorno, en forma parecida al limbo con que exornaba la cabeza del padre de los dioses la mitología de los Helenos. A mayor abundamiento, el dios principal de Cartago, y aun dioses particulares, no sólo se designan con las formas hebreas de *Adón* y *Adonun*, «Señor» y «Nuestro Señor», equivalentes filológicamente á Baal, que significa Dios, Señor y Dueño, sino que Saturno, poderoso dios del tiempo, padre de los demás, designado en Damascio con el nombre de El, y con el de Ylo por Filón de Biblos (nombres que recuerdan El Elión, aplicado al dios de Melquisedec), es á las veces designado con el dictado de Bel-Samén, señor ó dios de los cielos, según indica San Agustín, quien, refiriéndose á los cartagineses, puntualizó que *adoraban al Dios supremo con terror religioso tan profundo*, que apenas osaban pronunciar su nombre propio, contentándose con invocarle con los dictados de «el Antiguo» y «el Eterno», los cuales recuerdan el de «Antiguo de días».

La identidad del Dios supremo, el Sol ó Saturno, con Apolo ó el 8.º Cabiro (que se confunde con el dios Bes, y al cual especialmente se hallaba consagrada la isla de Ibiza, según lo proclaman las monedas allí acuñadas, aparece comprobada por Plutarco (*De Osiris e Ysis*), y también por Münter

Tras de los fenicios los romanos dominaron las Islas Pythias, y el nombre de Arijum fué traducido por el de *Veterus*, y más tarde los castellanos lo convirtieron en *Veterano*, habiendo los catalanes (de quienes se derivan los

---

(*Relg. du Kart.*, Kopenaghen, 1821), de cuya obra, citada por La Mármora (*Saggio sopra alcune monete fenicie delle Isole Baleari*), pág. 133, se copia: «Que así el 8.<sup>a</sup> Cabiro, el Esmún egipcio ó fenicio, el Esculapio de los griegos, era adorado en Cartago como en Fenicia, resulta de la historia. Éste era, al par de Apolo, considerado como una encarnación del Sol, y su nombre era claramente el de Apolo Ismeno, el cual tenía su santuario en la Beocia, una de las más antiguas colonias fenicias. La relación de Esmún con Apolo, considerado como su padre, era explicada por los fenicios del modo siguiente: Apolo es el Sol, el cual, rindiendo su curso anual, purifica el aire; y Esmún, en cambio, es el mismo aire calentado por el Sol, que da la vida á los hombres y animales».

Mediante la explicación que precede, La Mármora reconoce al 8.<sup>o</sup> Cabiro bajo los atributos del dios Sol, en las monedas que él llama de las Baleares, aludiendo á las púnicoebusitanas, que definitivamente deben ser atribuídas á las Pythias.

Mas la comprobación del culto de los Cabiros de Ibiza, no tan sólo se evidencia por el extraordinario número de monedas de tal clase, que suelen hallarse en la propia localidad, por doquiera se las busque, sino también por otros varios monumentos, entre ellos la estatua de la lám. XIII, núm. 1, descubierta en la Necrópolis de Ereso el año anterior, que representa el 8.<sup>o</sup> Cabiro sentado en un trono, con el gorro característico de los monumentos en que se ostentan dioses Cabiros (como las monedas de Málaga), y sostiene con la mano izquierda la simbólica maza, sin faltar la inseparable culebra.

Además, existen las dos notables inscripciones lapidarias transcritas por el P. Cayetano de Mallorca, en la *Resumpta histórica de Ibiza*, relativas al templo dedicado á Esmún, que se emplazó, al igual del de Cartago, en la Acrópolis de Ereso, habiendo sido costeadado con fondos del erario público de aquella colonia. Y cuando más tarde, durante la dominación romana, hubo necesidad de ser reedificado, la obra se hizo á expensas del emperador Marco Aurelio, por lo cual el Municipio Flavio Ebusitano, como testimonio de gratitud, mandó grabar y dispuso la colocación de una lápida en el lugar donde hoy se denomina la Plaza de la Catedral; habiendo sido retirada el año 1614, por acuerdo del visitador eclesiástico D. Juan Estelrich, Obispo de Jaca.

El contenido de ambas lápidas, sostenidas antes por dos columnas, una enfrente de otra, es el siguiente:

IMP. CAES. M. AVRELIO CARO PIO FEL. INVICTO AVG. PONT. MAX.  
 TRIB. POT. P. P. PROCOS II COS. ORDO EBVSII  
 D. N. MER.

AEDEM REPVBLIC. FECIT. QVAM APELAVIT MERCVRII.  
 RENOVAVIT MARCVS AVRELIVS

En la teogonía cabírica, Mercurio, que al latinizarse Ibiza, y tal vez antes, se identificó con el 8.<sup>o</sup> Cabiro, de igual modo que éste, vino asimilándose enteramente al dios Sol, por ser el Mercurio de los romanos el Hermes griego, es decir, el engendrado, ó por otro nombre Horas, hijo de Osiris, ó el Sol, y confundido con éste, pues Horas es el Sol que nace y Osiris el Sol que se pone.

Harpócrates y Horas tienen su representación en la arqueología ebusitana, viéndose aquél en forma de recién nacido, contrahecho, de piernas torcidas (lám. IX, objeto núm. 3), y apareciendo

habitantes actuales de la localidad) acabado por imponer el nombre de *Vedrá*<sup>14</sup>.

Ahora, pasando á otros nombres, el de Pelagia, ó Pelasgia, que Avieno atribuye á la isla de Ibiza, debe relacionarse con la misma denominación que también dieron los Pelasgos á la isla de Lesbos, pues coincide á la vez con este último nombre el que un día tuvo dicha Pythiusa mayor<sup>15</sup>; del propio modo que, aparte la suma analogía de condiciones que así los habitantes como el suelo de ambas islas ofrecen, especialmente caracterizadas desde remotos tiempos por las mismas creencias religiosas, y en orden á sus producciones agrícolas por el desarrollo y fecundidad de las vides, que se cultivan hasta en los montes, y la abundancia de olivos y pinos, media también que con una misma palabra, Ereso, era designada la principal ciudad existente en una y otra isla.

A tales concomitancias han podido, en gran parte, contribuir las circunstancias del íntimo parentesco entre las razas que sucesivamente poblaron é influyeron en la cultura de ambas islas; pues á la vez que los primeros moradores históricos de Lesbos fueron los Pelasgos, y más tarde los Fenicios llevaron allí, con su influencia en todos los órdenes de la vida local, el culto á los Cabiros, resulta de igual modo que los Pelasgos primero, y más tarde distintos pobladores de raza fenicia, hubieron de establecerse en Ibiza, logrando arraigar igualmente el culto de los Cabiros en ambas Pythiusas<sup>16</sup>.

Fué la menor de dichas islas la designada con el nombre de Ophiusa,

Horas grabado en la piedra de un anillo, con casco y carcaj (láms. X y XX, números respectivos 5 y 4).

Por último, como recuerda oportunamente el reverendo P. Fidel Fita, en el sistema fenicio los cabiros se llaman hijos de Sadyg (צדיק), cuyo nombre es traducción literal del Kum (כּוּמ) semítico, es decir, de Saturno.

14) *Resumpta Histórica de Ibiza*, por el P. Cayetano de Mallorca, pág. XXX: «Síguese lo *Mataret* (en la costa de Ibiza), cala sita enfrente del *Vedrán*, que no es de consideración. Enfrente se descuella la isla del *Vedrán*: era su nombre propio *Veterano*, que quiere decir cosa vieja, alterado después con el que tiene ahora. Es isla que por su mayor altura se descubre de tierra firme de España, toda montuosa, sin llanuras. Es su vecina el *Vedravell*, con un puerto harto capaz y muy fondable».

15) *Itinerario* de Antonino: «Iter Hispanias et Tingim Mauritaniam. Insula Diana; Lesdos, Ebusus. Ab hac insula Carthaginem Spartariam stadia CCCC. Et a suprascripta insula ad Baleares stadia CCC: insula Columba, Balearis major; insula Nura Balearis minor. iater se habent Baleares stadia D. C.»

Es de notar que antiguamente la verdadera denominación era Lebesdos, habiendo, al fin, tomado el de Lesbos aquella isla contigua al Asia Menor, en tanto que á Ibiza se la designó luego con el de Lesdos, según resulta del texto que se ha transcrito.

16) Tal vez no son extraños á los Pelasgos y á los Lelegues (*die Leleger*), expertos marinos y errantes aventureros, íntimamente unidos á aquéllos, los nombres de Lesdos ó Lebesdos, Lauso y Laibisa, que atribuyen respectivamente á la Pythiusa mayor, el *Itinerario* de Antonino, San Isidoro y

aun extendiéndose á ambas el culto de los Cabiros, mediante que, de serlo la mayor, se hubiera producido la anfibología de atribuir la equívoca condición de culebracia á una isla exclusivamente caracterizada, según se ha dicho, por la singular propiedad, que pregonan escritores antiguos y modernos<sup>h</sup>, de no poder alimentarse culebra alguna en su suelo. Mas, para cumplirse el mismo objeto de señalar el culto á que se hallaban consagradas Ibiza y Formentera, tomaron el nombre genérico de Pythiusas, que tiene el propio significado<sup>i</sup>.

Y, aun cuando dejaran de existir los precedentes fundamentos, el nombre de Pythiusas, que se pretende explicarlo por la abundancia de pinos, sólo tendría razón de ser respecto de Ibiza, en donde se producen preferentemente.

Mas, por lo que toca á Formentera, si bien nace allí espontáneamente el pino y adquiere considerable desarrollo en los terrenos incultos, no es el árbol exclusivo de aquellos bosques, en donde abundan las sabinas, enebros y lentiscos, y conserva la tradición el recuerdo de un gran bosque existente en las inmediaciones de la importante cala nombrada la Sabina, donde predominaban los árboles de este nombre. Como también los naturales de Formentera, por tradición, saben que existía un bosque de palmeras en los terrenos bajos que lindan con la parroquia de la Mola<sup>17</sup>.

Como al conseguir en definitiva ubicar la isla de Formentera ú Ophiusa,

el anónimo Ravenate; y puedan relacionarse con las emigraciones cabíricas, comunes á Pelasgos y Fenicios. De confirmarse tal supuesto, cupiera explicar la ingerencia del dios Mercurio en el culto ebusitano (á pesar de que en las Pythiusas predominaba la teogonía fenicia), á quien aparece en la época romana dedicado el templo existente en la Acrópolis de Ereso; pues, sin ser extraña esta deidad al culto de los cartagineses, dentro del cual cabía el Horas egipcio y el Hermes griego, en los templos fenicios no llegó á tomar tan marcado carácter pelásgico cual se infiere de las lápidas mencionadas en la nota 13.

h) Véanse los textos copiados en el lib. I, cap. III.

i) En la Introducción al libro primero se exponen las razones para negar el supuesto infundado de que las denominaciones de Ophiusa y Pythiusa, atribuidas antiguamente á muchas localidades, proceda que se expliquen por la abundancia de pinos y serpientes; y en cambio se demuestra que la adoración de los Cabiros y de todas las divinidades que se simbolizaban por medio de la serpiente, engendró multitud de nombres, de Ophiones á los creyentes, y de Ophiusa á cada una de las localidades, ó gran número de las en donde tal culto llegó á arraigarse, así como el de Pythiusa ó Pityoide, debido al mito de la serpiente Pythón.

17) Tan antiguo como autorizado texto, cual es el de Alcmán, que floreció 670 años antes de J. C., y al cual se refiere Esteban de Bizancio (y además Ortelio, en sus *Sinónimos Geográficos*), expresa el nombre de las Pythiusas, conforme á la etimología que hemos propuesto. Pues aquel escritor las denomina Pityoides, y no se conoce otro más antiguo que indique el nombre de tales islas.

De *Urbibus et Populis*, de Stephani Byzantii:

«Pityussae; diversae insulae, quas Pityodes vocat Alcman. Gentile, Pityussius.»

hemos entrado por tal medio en posesión de la clave que facilita la clara inteligencia de varios textos de la *Ora Marítima*, antes oscuros ó indescifrables, sabemos ahora, por el doble testimonio fehaciente de Avieno y el autor del Periplo antiguo, de dónde se entresacaron las noticias contenidas en la *Ora Marítima*, que es un hecho históricamente comprobado lo que antes no pudo pasar de presunción ó conjetura, á saber, la llegada á las Pythiusas de los Cempsios<sup>18</sup> ó Cananeos, expulsados por los Israelitas de la Tierra prometida.

Y atendiendo á las dos palabras de donde se constituyó la denominación de Jerusalén (Jebus-Sale), vemos que con este nombre de la ciudad que acababan de perder los inmigrantes pudieron designar las dos islas que les sirvieron de refugio, Jebus (Ebusus ó Ibiza<sup>19</sup>) y Sale (ó Formentera), cuyos nombres han venido manteniéndose á través de los siglos, contrayéndose ahora el de Formentera, según se ha visto, á una región principal de la misma isla, ó sea aquella en donde se halla el puerto, existiendo allí precisamente los vestigios de una antigua población<sup>20</sup>.

Al comienzo del libro segundo de la presente obra se verá como el nombre con que eran designados los Jebuseos, epónimo de la antigua ciudad que acababan de perder y de su reciente fundación, Ebusus, al reflejarse en las inscripciones que contienen las monedas púnicoebusitanas, modifica el propio significado con la adición de un *aleph* que, combinado con las letras restantes, da á la localidad el nombre de isla que le corresponde, como también señala el dios á que se hallaba

---

Tomás de Pinedo, comentando á Esteban de Bizancio:

«Pityussae; insulae diversae. Inter omnes hujus nominis insulas celebriores fuere duae ante Hispaniam sitae, quarum altera vocabatur Ebusus altera Ophiusa.»

18) Véase en el Periplo de Avieno los versos 195 y 196.

19) La inscripción  que indica el nombre de la ciudad de Ibiza en caracteres púnicos, entraña el de sus fundadores los Jebuseos, cuyo nombre plural, *Ibusim* (adicionado luego con *aleph* inicial, para recibir la significación de *isla*), al pasar á las lenguas árabe, griega y latina, con las expresiones *Iebisah*, *Ebusos* y *Ebusus*, tomó las desinencias adecuadas para no perder su primitivo significado; y así como en fenicio y hebreo, mediante la terminación en *im*, se indica el nombre sustantivo en plural, también se observa en la que recibió de los árabes, griegos y romanos, conforme á las leyes que rigen aquellos idiomas, que cada respectiva desinencia vino á significar la abundancia ó pluralidad indicadora del nombre epónimo de Jebuseos, tomado por Ibiza á la llegada de sus antiguos moradores.

20) El notable crítico del siglo anterior, José Vargas Ponce, que llegó á ocupar el puesto elevado de Director de la Academia de la Historia, hubo de formar inmejorable concepto al ocuparse en su obra *Descripción de las islas Pythiusas y Baleares* de un manuscrito de Cronista anónimo existente con anterioridad en el Archivo del Ayuntamiento de Ibiza, y hoy en ignorado paradero, constando solamente, por haberlo expresado el Juez de la Real visita de Cabrevación, D. Cayetano Soler, que fué enviado tan importante manuscrito al distinguido escritor P. Cayetano de Mallorca (quien también lo

consagrada; y manteniendo la desinencia de pluralidad, viene á significar el nombre adoptado en definitiva, isla de los adoradores de Bes, es decir, los Elbesios.

Podrá también observarse al principio del libro segundo como dicha palabra Jubuseos, pasando á la lengua griega, se convirtió en Ebeso, y también pudo llamarse Ereso<sup>21</sup>. lo cual, á la vez de explicarse filológicamente, tiene, además, su razón de ser en el culto religioso, advirtiéndose que Eros y Horas son las denominaciones de la principal deidad adorada en Ibiza antiguamente, y que, sin variar su esencia, toma los nombres de Esmún ú 8.º Cabiro, identificado en la teogonía ebusitana y en la fenicia con el primero de los Cabiros ó Bes<sup>22</sup>, y que al propio tiempo se llamó Mercurio cuando se hubo latinizado la isla, según antes se ha dicho: sabiéndose también que el Mercurio ó Hermes de la mitología grecorromana se confunde con el Horas ó Hermes, equivalente á engendrado (según ya se dijo en la nota 13), con Osiris, ó el propio dios Sol, el cual, mediante el movimiento diurno de la Tierra, viene á simbolizar el dios eterno, con la representación de Horas, ó el Sol que nace, y Osiris, ó el Sol que se pone; y de este modo se patentiza la identidad con el dios del tiempo.

En vida de Vespasiano (Tito Flavio Sabino), cuyo reinado abarca del año 69 al 79, perdió Ibiza la independencia que hasta entonces había conservado como ciudad confederada<sup>23</sup> y se le otorgó el derecho itálico, constituyéndose bajo el nombre de dicho Emperador el nuevo Municipio Flavio Ebusitano.

declara en su obra) para la redacción de la *Resumpta Histórica de Ibiza*; cuyos autores citados consignaron algunas noticias entresacadas de aquel manuscrito, concernientes á los restos importantes que aun se conservaban de la aludida población, denominada propiamente Salé.

21) Es sabido de igual modo, respecto á la primitiva denominación de Jebusalem, que fué cambiado el *bet* por *resc*, y resultando la palabra Jerusalem, ésta se tradujo por «visión de paz».

22) Tales modificaciones en el nombre de Ibiza hubieron de reflejarse en las diversas maneras como los clásicos griegos designan la mayor de las Pythiasas.

Siendo conocido el dios Bes, según W. H. Roscher (*Ausführliches Lexikon der Griechischen und Römischen Mithologie*), con los nombres de Bessa y Besas (en griego Βησας), vemos del propio modo que á la isla de Ibiza se la llama Βησας, Bonsos (Dionys., perieg. v., 437), Bussos (Βησος) (Herodian. ap. Steph. s. v.), Bousos (id.) (Eustalh. comm. ad. h. v.); y otros, como Strabon, ora la denominan Ebonsos, libro III, 5, 1, ora Ebusos, II, 5, 19, y III, 4, 7.

23) El contenido del concepto de ciudad, entre los antiguos, no era el mismo que hoy se tiene, y por ello, al observarse que, según el testimonio de los escritores clásicos, en el Archipiélago Pythiuso había una ciudad confederada con el nombre de Elusus, no cabe por esto deducir que allí existiese una sola población de importancia, sino que, bajo el nombre de ciudad, no hay que olvidar que solían comprenderse diversos núcleos de población y territorios, aun en el caso de hallarse algo distanciados.

Y esto explica que la ciudad confederada de Ebuso (ó Ereso de los Cartagineses) comprendiese

Esta denominación aparece en una lápida que forma parte del *Corpus* I. L. de Hübner, núm. 3.663, y se halla colocada actualmente en el vestíbulo de la Casa del Consistorio de Perpiñán, por haberla llevado á dicha ciudad el General Gobernador de las Baleares ó de Ibiza D. Juan Devi (ó Davi), al cesar en su cargo el año 1569. Y no habiendo sido por nadie reclamado dicho importante monumento, después que en la misma ciudad ocurrió, al poco tiempo, la muerte de aquel ex funcionario, corresponde al Ayuntamiento de Ibiza que agradezca al de Perpiñán el buen estado de conservación de la misma lápida.

El nombre gentilicio *ebusitanii*, indicando en latín, del propio modo que en fenicio, griego y árabe, por medio de la desinencia final, el origen etimológico de Ibiza, que tuvo, según se ha repetido, primero, el sentido de *Jebuseos*, y luego el de *Isla* de los adoradores *de Bes*, aparece en la leyenda de las monedas con el busto de Neptuno (deidad incluida en la teogonía cabárica), acuñadas en dicha isla antes de perder su significación política como estado independiente. Y la rareza ó exiguo número de aquellas piezas cabe racionalmente explicarse; porque siendo posteriores á la orden circulada en todas las colonias del Imperio romano, que les impidió realizar nuevas acuñaciones, no habiendo tal precepto afectado á Ibiza, en su condición de ciudad confederada, es de suponer que al poco tiempo se vió compelida á guardar la prohibición general, que originó la clausura de todas las cecas.

Pero el verdadero nombre gentilicio, revelador del culto de Bes en Ibiza, aparece más claramente en las *Saturnales* del escritor napolitano Statio, llamándose á dicha isla, ora Ebosia, ora Ebesia <sup>24</sup>, de donde se derivaron los ebesios,

---

todo el ámbito de ambas Pythiasas, con otras antiguas poblaciones, á saber: la de Salé, en Formentera, y en la Pythiusa mayor la de Purmany (Arbacá), cercana al Portus-Magnus, y la de los Jebuseos y Cynetes, inmediata al puerto de la capital y frente á la misma ciudad de Ereso.

Según manifiesta oportunamente el Sr. Costa en sus *Estudios Ibéricos*, pág. LVI: «Cuando los autores hablan de ciudades ibéricas, no ha de entenderse este vocablo en su sentido actual: ordinariamente era sinónimo de nación ó tribu».

24) Véase lo que dice Bochart acerca de los higos de Ibiza, con objeto de explicar un verso de Statio, derivando á la vez de aquel fruto la etimología de dicha isla:

Phaleg et Canaan, ed. tertia, ann. 1692, pág. 635:

«*Ebufus hodiè, Ibiffa, & Arabi Geographo יבביה Jabifa*, quasi arentem dixeris. Rigua tamen est infula, nec infœcundi foli. Mela: *Frumentis tantum non fœcunda, ad alia largior*. Diodorus: *Κατὰ δὲ τὴν ἀρετὴν οὕσα μετρίως τὴν μὲν ἀμπελόφυτον χῶρον ἄλλοθεν ἔχει, τὴν δ' εὐαίως ἐμπεφυτευμένους ἐν τοῖς ποταμοῖς. Fœcunda quantum sit fatis, vitiferam regionem parvam habet, et oleas in oleastris infitas*. Ficus laudat Plinius (lib. 15, cap. 19) ex Ebufo infula *præstantissimas ampliffimasque*, quæ percoctæ & ficcate Romam ferendæ condebantur, non orcis ut in Afiâ, nec cadis ut in Africa, sed capfis ut incorrupta fervarentur. *Succus* inquit *naturefcentibus*

luego designados por eufonía *elbesios*, y á la vez *elbestios*<sup>25</sup> (*Ora Marítima*, v. 422).

Deriva en su *Paralipomenon*, el Obispo Gerundense, ó sea Juan Margarit, la denominación de Ibiza, del célebre Avicena, de quien afirma que reinó en

*lactis percoctis mellis. Senescunt in arbore anusque distillant gummi modo lachrymam ficcanturque. Honor laudatas ferval in capsis, Ebuso infula præstantissimas amplissimasque, mox in Marrucinis. At ubi copia abundat implentur orcoæ in Asia, cadi autem in Ruspina Africæ urbe. Ficus ita exficatæ Caricæ & vel Caunæ appellabatur, quod proprie ficus sonat è Cauno Caricæ urbe advectas fed & καταχρηστικῶς ficus ficcas quaflibet undecumque fint. Itaque in Statii Saturnalibus pro èo quod legebatur nullo fensu:*

*Et quas præcoquit Ebofia cannas,*

mirá ουσΧΙΑ refcribit Vir maximus in Solinianis fuis,

*Et quas percoquit Ebofea caunas.*

«*Ebofea factum ex E'εουσα vel E'εουσα ut Cea ex Κείως & Coa et Κῶς & Rhodia Plinio ex Ρ'ῶδα. Ex his difcet Lector perspicax unde dicta fit Ebusus. Nempe E'εουσα est infula יבושו Jebuso vel αρχαικῶς Ibuso, id est exficatæ supple תהאנא ficus. Nam in hujusmodi locutionibus substantiva ferè supplentur.*»

Pág. 637: «Ebusi Infulæ ambitus est CCCC stadiorum. A Balearibus stadiis DCC, à Columnis trium dierum, à continente proximo diei unius itinere distat, id est, passuum centum millibus, ut exponit Livius lib. 28. Ab altera Ophiusa XLIIII pass. Hanc Græci Ο'φειύσαν, Romani Colubrariam appellant, quia ita scatet anguibus ut inde sit inhabitabilis & infesta omnibus, nisi Ebusi terram inferentibus; quæ serpentes tam fugat quam Colubrariæ parit. Balearium terræ Vitruvius easdem tribuit vires. lib. VIII, cap. IV, quia putavit Ebusum ad Baleares pertinere. Plinius et Solinus Sucronem versus Colubrariam describunt. Sucro est Hispaniæ amnis quem hodiè שקר Xucar vocant. Huic à Meridie Colliræ feu Culleræ castrum magnum montem rotundum קאעין Kaun nomine imminere scribit Nubiensis é cujus vertice apparent גבאליאבסה montes Jabefæ, id est, Ebusi infulæ quam Diodorus describit Δειλημμένη δὲ πεδίοις ἄξιολογοῖς ἀπὸ κρηλοστοῖος campis egregiis & collibus distinctam. Pro Ebusi montibus doctissimus interpres non satis rectè reddidit *aliquot montes aridos*».

25) El Sr. Campaner transcribe, en parte, un artículo del notable filólogo M. Judas, que insertó el año 1859 en la *Revue Archéologique*, del cual es oportuno reproducir los conceptos siguientes:

«M. de Saulcy ha separado definitivamente una clase (de monedas) en la que leyó בשם אי B S M, es decir, el original del nombre latino Ebusus, de donde dimana el moderno de Ibiza, una de las antiguas Pythiusas, cerca de la costa de España.

»Raul Rochette ha tratado en vano de combatir esta atribución en su memoria sobre el Hércules fenicio: créola yo universalmente adoptada. El crítico citado, á su vez, ha venido á proporcionar un argumento en apoyo de la transcripción de la leyenda. En efecto, ha reconocido la semejanza de la grotesca divinidad que caracteriza las piezas de que se trata, como una figura egipcia, á la cual consideraba como imagen de Hércules, pero cuyo nombre ignoraba. Este nombre es Bes en los monumentos hieroglíficos. Ahora bien: ha de distinguirse en la leyenda numismática אי, AI, que significa isla, y בשם, B S M, que debe ser el nombre propio.» (Como así, en efecto, lo escribió Dionisio Periegeta.) «Este

aquella isla. Y el P. Cayetano, por vía de confirmación, supone en la *Resumpta Histórica* que realmente Avicena era natural de Ibiza <sup>26</sup>.

En la numismática ebusitana las monedas con caracteres púnicos correspondientes á la época del Imperio ostentan á la par en sus cuños el busto del emperador romano y la deidad cabírica, apareciendo una inscripción bilingüe donde consta, además del nombre de la isla en fenicio, su traducción en letras latinas; y toma en dichas monedas Ibiza, al igual que Irlanda, Samotracia y otras varias islas donde se adoraba la teogonía de los Cabiros, el nombre de Sagrada ó Augusta, que con seguridad podría ser considerado como la traducción literal del nombre de la isla de Bes, aun en el supuesto de que los caracteres fueran ininteligibles, constandingo que en aquella época las monedas bilingües de referencia y las demás acuñadas en España, por regla general, ofrecían la particularidad de que una y otra de sus inscripciones se explicaban mutuamente, conociéndose, pues, la equivalencia de ambas al descubrir el significado de cualquiera de ellas.

Después de lo consignado anteriormente, procede observar que no existe contradicción alguna ó incompatibilidad entre los textos históricos, cuando, debido á las distintas épocas en que florecieron los escritores que se ocupan de las Islas Pythiusas (y entiéndase á la vez comprendidos los monumentos epigráficos que á ellas se contraen), resulta unas veces que se admite como cierto que era en Ibiza adorado el dios Esculapio, ú 8.º Cabiro, y otras se afirma que la divinidad preeminente era Bes, ó el primer Cabiro, porque ambos ídolos se identifican. Ni tampoco, por igual razón, existe en realidad la discrepancia que á simple vista se ofrece al considerar, ora que en las Pythiusas prealecía el culto á Mercurio, ó ya se sienta, con referencia al testimonio de autores romanos, que era Saturno la deidad á quien principalmente, después de haberse latinizado, se hallaba la

---

nombre, bajo esta misma forma, ofrece ya gran similitud con Bes; pero la semejanza es completa si, apoyándose en el griego Bousos, se considera el *mem* ó *M* terminal como desinencia plural, que así se forma en los nombres masculinos fenicios en el estado absoluto. La formación étnica se añade aquí á la palabra compuesta, como en el hebreo בֵּית־הָאֱלֹהִים, Bethelien, que sería en plural בֵּית־הָאֱלֹהִים, del nombre de la ciudad בֵּית־הָאֱלֹהִים, Bethel, propiamente *lugar de Dios*. El nombre tópicó en las medallas púnicas es, pues, אִיבֶשׁ, Aibs, E-bes ó E-bus, es decir, Isla de Bes, y la leyenda completa significa *Ebesianos ó Habitantes de la isla de Bes.*»

26) Al negar Quadrado tales versiones, en el tomo correspondiente á Baleares, de *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, pág. 1.308, después de advertir que no fué Margarit el primero en acoger aquella especie, al referirse á la relación que nos queda del viaje de Ruy González Clavijo, embajador de Enrique III de Castilla al Gran Tamerlán, año de 1403, transcribe del mismo las siguientes expresiones: «E en la cerca de la villa (se alude á Ibiza) ha una torre, en que están fechas unas casas que llaman la torre de Avicena, y dicen que de esta isla fué natural Avicena.»

isla consagrada; porque ciertamente, en el fondo, vienen á coincidir estas varias representaciones de la teogonía ebusitana, pues todas se resuelven en la deidad que por igual era adorada en Ibiza y Cartago, con el nombre de Esmún ú 8.º Cabiro, que se confundía con el primero, y cuyos templos existían en las respectivas acrópolis.

Mas, ante todo, debe darse por supuesto que el dios supremo adorado en Ibiza y Cartago, como en todas las colonias de origen fenicio, y el mismo á que se alude en la nota 13, designado con la sola palabra *El*, y también *el Antiguo*, es Baal, identificado por los griegos y romanos con Zeus, Júpiter y Saturno; habiendo venido á enriquecer la historia del Arte el descubrimiento de las dos representaciones de Baal, procedentes de distintos hipogeos de la Necrópolis de Ereso, en láminas VII y XIV (en ambas objeto núm. 1); figurando la misma divinidad, representada con cabeza de carnero, en los restos de vasos sagrados procedentes de la Necrópolis y el templo de los Jebuseos y Cynetos, lámina XI, núm. 3, y XVIII, núms. 10, 11 y 12, y observándose que en la vasija procedente de la Necrópolis de Ereso, lámina XVII, grabado 10, se halla representada otra cabeza de carnero.

Del Anónimo de Rávena, escritor del siglo VII, pueden transcribirse, con relación á nuestras islas, tres denominaciones que no emplean los otros autores de las edades antigua y media, y son las siguientes: *Actimo*, *Gabi* y *Laibisa* <sup>27</sup>.

El desconocimiento de la verdadera etimología de Ibiza, explicada, en primer término, por la inmigración de los Cempsios expatriados de Jerusalén, que al establecerse en las dos Pythiusas pudieron dotarlas de los dos elementos integrales de aquella denominación de su ciudad natal, cuya parte baja acababa de ser invadida por los Israelitas, tomando, pues, la Pythiusa mayor el nombre de Jebus, y la menor la de Salé, siendo más tarde llamada Ibiza, Isla de Bes, por la adoración de esta divinidad; y la errónea creencia de que es dado ir en busca de etimologías trascendentales sin tomar antes la oportuna orientación histórica, y aun desentendiéndose de toda ley fonética ó estudio comparativo, no partiendo, en resumen, de ninguna base racional, y fijándose tan sólo en la igualdad ó similitud de letras que constituyen dos dicciones de muy distinta ú opuesta significación, dieron por resultado que algunos eruditos, leyendo el nombre de la isla de Ibiza escrito en árabe por el geógrafo llamado vulgarmente *el Nubiense*, y advirtiendo que en lengua hebrea pudiera la misma dicción atribuir á Ibiza la

---

27) Esta última dicción puede corresponder á la de Lesdos, ya citada, del *Itinerario* de Antonino; y cabe sea corrupción de la misma palabra el nombre que atribuye á Ibiza Dionisio Alejandrino, á quien copian San Isidoro de Sevilla y el Gerundense, á saber, *Lauso*.

cualidad de *seca ó estéril*, pensaron con tal descubrimiento haber encontrado la natural explicación etimológica que apetecían.

Conforme aparece en la nota anterior, número 25, hubo de repugnar al orientalista Bochart, no obstante su inclinación á obtener todas las etimologías por medio de la lengua hebrea, y aun existiendo algún parecido en las letras empleadas para expresar en hebreo el concepto de seca ó estéril, y el nombre de Ibiza en árabe, conforme aparece en *el Nubiense* al referirse á los cerros de Ibiza que se divisan, según él, desde Cullera, y á pesar de carecer Bochart de los elementos de juicio que hoy cabe utilizar, rechazó y se opuso á traducir el concepto de colinas secas ó estériles, porque, aparte otras consideraciones, ello pugna con la realidad conocida, según la descripción de Ibiza que nos dan Diodoro Sículo, Plinio y otros clásicos. Bien que tampoco puede aceptarse la etimología propuesta por el mismo notable filólogo.

Refiriéndose á Dionisio Alejandrino, llama el Obispo Gerundense, á Ibiza, Lanso, según queda repetido, añadiendo que, según el testimonio de Claudio Ptolomeo, antes de la venida de Hércules se llamaban *Petrusae* las islas de Ibiza y Formentera, denominando también á ésta Sementaria; y, en fin, á Ibiza le atribuye este nombre por la blancura de la sal.

San Isidoro *el Hispalense* sólo tuvo en cuenta igualmente el color de la sal, que desde lejana fecha producía y exportaba Ibiza, para explicar el origen de la propia palabra. Y al mismo autor debemos la noticia de otro nombre atribuido á dicha Pythiusa mayor, á saber, Isla de España.

Más tarde los árabes, cuyo idioma cuenta un solo vocablo para expresar los distintos conceptos de isla y península, también dieron á la Ibérica, anfibológicamente, la denominación de Isla de España, contrayéndose luego la extensión de esta palabra al territorio de Andalucía.

El nombre de Pelagia (*Ora Marítima*, v. 164), atribuido á la isla de Ibiza, el de Oestrymnia (v. 154), correspondiente á Formentera, el de Arijum (vs. 160, 172), que recibió el Vedrán, y el de Elbestios ó Selbestios (v. 422), como gentilicio de Ibiza, ó sea la isla de Bes, podrán servir en su día de títulos respectivos á otros tantos libros, en los cuales, dando mayor extensión á los estudios emprendidos para el esclarecimiento de la historia antigua del Archipiélago de las Pythiusas, quepa inquirir el establecimiento de los Pelasgos, con los Leleges, en dichas islas, y señalar los restos arqueológicos de las producciones micenas, así como la influencia religiosa que aquellos antiguos pobladores pudieron ejercer en los que después les siguieron; á la vez que nos ocuparemos de los Oestrymnios (v. 155) y de las huellas que dejaron al pasar por las mismas islas, y del destino que tuvo el

notable promontorio que denominan los naturales del país *el Vedrá*, explicando también el desarrollo y origen de los Elbestios, como el de otras inmigraciones de la Península Ibérica dimanantes de la isla de Bes ó Ibiza.

Mas ahora interesa sólo advertir que los nombres de Pelagia, Oestrymnia, Arijum, Elbestios, que en la *Ora Marítima* constituían verdaderos escollos, contra los cuales se estrellaban los mejores intentos encaminados al examen concienzudo de tan notable monumento literario, como nutrido de datos fecundos para llegar al conocimiento de la geografía é historia de la Península Ibérica en los tiempos más antiguos, ya han dejado de ser un obstáculo insuperable, trocándose aquellos puntos, antes oscuros, en focos de luz, mediante los cuales se obtiene segura orientación para acometer dichos estudios.

En efecto: habiéndose venido á tal estado mediante la definitiva ubicación de Ophiusa, según se verá en el libro I, capítulo II, en la actualidad hállase despejada la incógnita, puesto que dejó de existir toda duda acerca de la exacta solución del problema planteado, que los hombres de ciencia estimaban como invencible dificultad para el estudio fructífero de la *Ora Marítima* en tanto se desconociera el resultado definitivo y dejase de ser un hecho la aclaración debida del tema propuesto.

Con esto y el conocimiento de los nombres últimamente expresados, se tiene la clave para la determinación de los puntos esenciales á fin de acometer el estudio del litoral ibérico, según los textos de Avieno.

Adelantamos, pues, con algún apresuramiento el plan de publicación de esta obra, porque no queremos con miras egoístas reservar para nuestro uso exclusivo la noticia de las verdades que hemos logrado obtener con el personal esfuerzo, y las hacemos del dominio público á fin de que sirvan á todos de útiles premisas que nos lleven á descubrir nuevos horizontes mediante el trabajo colectivo, que sin duda será más fecundo de lo que aisladamente pudiera ser nuestra insignificante labor.

Como se verá en el libro II, capítulo I, el establecimiento de los Cempsios en las Pythiusas, del cual se habló anteriormente, no sólo viene determinado por el texto de Avieno, que hemos logrado descifrar (v. 195), y los vestigios arqueológicos coleccionados en fecha reciente <sup>28</sup>, sino que los estudios toponímicos de los puntos

---

28) Desde la primera lámina de esta obra, siguiendo la segunda, luego la tercera, y todas, en general, las que contienen representaciones de mujeres en busto, cuerpo entero ó meras mascarillas, figurando el difunto, ó representando divinidades, podrá observarse que los originales de donde se han reproducido los fotograbados ofrecen la particular circunstancia de tener taladrado el cartilago de la

de procedencia de aquellos inmigrantes, comparados, además de los nombres de las islas de Ibiza y Formentera, con otros que recibieron distintas localidades de las Pythiusas, nos ofrecen también palabras peculiares de la tierra de promisión, tales como Besora, que dió nombre al conocido torrente de Palestina, y en Ibiza se emplea para designar un territorio del pueblo de Eubarca, perteneciente á la demarcación parroquial del pueblo de San Mateo; el Caná, nombre aplicado á una considerable extensión de terreno del pueblo de San Carlos, donde vienen comprendidos los huertos y lugares pantanosos de aquella comarca; conservando, pues, tal denominación, el propio significado que en lengua de los mismos Cananeos correspondía literalmente á dicha región, á saber, «tierra baja». Y entre los apellidos genuinamente ebusitanos hay algunos como Tur, Orvay, Balanzat y otros que evocan el recuerdo de expresiones propias de la lengua de los Palestinos.

---

nariz, para la colocación del respectivo anillo, lo cual evoca el recuerdo de la costumbre que San Gerónimo hubo de consignar (in cap. 16, Ezech) hará unos 1.500 años, habiendo permanecido 30 en Jerusalem y sus inmediaciones, pudiendo allí advertir como las mujeres mantenían el tradicional atavío de llevar pendiente el anillo *nezem* (נֶזֶם), siendo ésta la palabra que se emplea en el original hebreo al referirse (*Génesis*, cap. XXIV, v. 47) á los *inanves* ó zarcillos de oro ofrecidos á Rebeca cuando fué solicitada para mujer de Isaac.

Además, en lo que se contrae á los Jebuseos ó habitantes expatriados de Jerusalem, que dieron nombre á Ibiza y Formentera, la inmovilidad de costumbres, propia de la misma raza, viene descrita fielmente por el sabio Vigouroux en el texto que sigue:

«Una de las más dulces alegrías del peregrino de Tierra Santa es ver todavía, con sus ojos, las costumbres y hábitos patriarcales. Las escenas de los Libros Santos aparecen vivas, claras é inteligibles, cuando podemos casi tocarlas, ser como sus testigos y actores. La inmovilidad de Oriente ha hecho de él una especie de Pompeya, pero no una Pompeya muerta, en que lo pasado se ha inmovilizado, no: es la antigüedad que vive aún, que obra y se mueve á nuestra vista. Sólo conocemos á los romanos y á los griegos por sus escritos, por sus artes, por sus pergaminos, sus mármoles, sus frescos y algunas ruinas; Atenas no está habitada por sus antiguos atenienses; Roma no está poblada por sus antiguos romanos; pero en Palestina (como si Dios, por una gracia singular, hubiese querido permitirnos juzgar hoy todavía de las descripciones que su Espíritu ha dictado á los escritores sagrados), en Palestina sus antiguos habitantes parecen vivir aún: llevan casi los mismos trajes, hablan un lenguaje poco diverso del antiguo, tienen los mismos modismos en su lengua, el mismo tono, los mismos hábitos, las mismas costumbres. Abraham habita aún allí bajo la tienda, Sara amasa el pan para sus huéspedes, Rebeca va á buscar el agua á la fuente. Los usos que reinaban en esas regiones hace 4.000 años, se han conservado intactos ó casi sin cambio... La costumbre de casarse en la propia familia subsiste siempre, y un padre no da su hija á un esposo extranjero, á no ser que haya sido rehusada por su primo. Ciertas tribus no permiten jamás que sus miembros tomen una mujer fuera de su seno. Las disensiones entre Sara y Agar se reproducen con frecuencia en las familias árabes, y una de las esposas es obligada á dejar la tienda conyugal por el bien de la paz... Las mujeres llevan las joyas que Eliezer dió á Rebeca, con las que se adornaba Sara; el *Nezem*, anillo de oro ó de plata, sobrecargado de perlas y coral, es suspendido á su nariz; collares y brazaletes adornan sus cuellos y sus manos.»

De igual modo que, siendo Corona una de las ciudades de Beocia, cabe suponer que dicho nombre, impuesto á un pueblo de Ibiza, puede atribuirse á los Beocios, que ocuparon la isla según el testimonio de Lycophrón.

Pero dejamos para otra oportunidad los estudios toponímicos más detallados acerca de las Islas Pythiusas; porque, aun ofreciéndose para ello ancho campo, media que no es dado exceder los límites de la presente obra y no constituye dicha labor el principal objeto propuesto; y, en fin, ya es hora de iniciar la publicación de los distintos libros que sucesivamente habrán de darse á la imprenta é integrarán el cumplimiento del plan preconcebido, si no sobreviene alguna causa que lo impida.

Nos remitimos para el conocimiento de los diversos nombres que tuvieron antiguamente los más importantes lugares geográficos del accidentado litoral pythiuso, entre otras obras, á la *Resumpta Histórica de Ibiza*, la *Descripción de las Pythiusas y Baleares*, la *Crónica de las Baleares*, las *Décadas de la Historia de Valencia* y el *Diccionario Geográfico*, cuyos respectivos autores son los eruditos P. Cayetano, de Mallorca; José Vargas Ponce, Fernando Folgosio, Gaspar Escolano y Miguel Boudrand.

Pues sólo cumple al propósito de hoy dejar expuestos, aunque someramente, los principales nombres con que fué conocido en la antigüedad el Archipiélago Pythiuso. Porque, sin establecer el supuesto de que sabemos cómo nos llamamos, ni podríamos convivir en un país culto, ni cabría averiguar quiénes fueron y de dónde procedían nuestros antepasados; siendo ello con certeza lo primero que se necesita para darnos por aludidos las veces que con amplitud y reiteración suma se ocupan de nuestras islas los clásicos antiguos, y trabajar para la reivindicación de la personalidad de nuestro país, al noble fin de poder determinar su pasado histórico. Pues á tal punto, de ayer á hoy, los tiempos han cambiado, que si ahora somos poco más de un villorrio, hubo un día, y luego un siglo, y tras él otro, y después años sin cuento, que vivimos próspera y tranquilamente constituídos en culta, respetada y esplendente nacionalidad <sup>29</sup>.

---

29) El hecho de aceptar en varias palabras la ortografía más generalizada no implica asentimiento ó parecer definitivo, sino simplemente que éste no es lugar adecuado para inquirir ó resolver el modo más correcto de expresar por escrito las palabras aludidas, entre las cuales figuran Ibiza, que sin duda no se escribe con los caracteres debidos que exige la ortografía; Ophiusa y Pythiusa, que es discutible si debieran escribirse con s doble ó sencilla; discrepando nosotros, en lo que respecta á esta última palabra, de casi todos los escritores, los cuales la derivan de la voz *pino*; mas, suponiendo que procede de Pythón, nos sujetamos á la forma ortográfica de expresar la serpiente de dicho nombre; y en cuanto á la palabra *Cynetes*, si bien alguna vez se halla escrita Cinetes, optamos por el empleo de la *y* griega.

# INVENTARIO

DE LOS OBJETOS ARQUEOLÓGICOS REPRESENTADOS EN LAS SIGUIENTES LÁMINAS

CONSTITUTIVAS DE LA PRIMERA SERIE DE ESTA OBRA

CON LA CLASIFICACIÓN SEGÚN EL LUGAR DE LOS HALLAZGOS

**E**MPLAZAMIENTO de las poblaciones, necrópolis, templos y puntos varios de referencia á que se contraen las indicaciones que aparecen al pie de las mismas láminas:

I. *Puig* (ó cerro) *d'en Valls*. Población antigua, templo y necrópolis de los Jebuseos y Beocios.

II. Necrópolis de Ereso, en la vertiente septentrional del *Cerro de los Molinos* (hacia el SE. del puerto de la ciudad de Ibiza).

III. Necrópolis de Purmany, situada á corta distancia de la orilla meridional del *Portus Magnus*, hoy denominado *Puerto de San Antonio*, correspondiendo, todos los objetos representados, al núcleo de población existente en aquellas cercanías, si bien se encuentra otro al viento N. del mismo puerto, que dentro de breve tiempo comenzará á ser excavado por la Sociedad Arqueológica Ebusitana.

IV. Marina de las Monjas.

V. Isla de Formentera.

VI. Distintas procedencias de las Islas Pythiusas.

VII. Litoral del mismo Archipiélago.

## I

El *Puig d'en Valls* es la colina contigua al puerto de Ibiza, sita al viento N., y sirvió de solar á los primitivos pobladores históricos de las Islas Pythiusas (con

exclusión, naturalmente, de los Cartagineses), los Pelasgos, Beocios, Cynetes y Jebuseos, siendo allí el único punto de las Pythiusas en donde han sido encontrados profusamente los glandes de plomo que empleaban los honderos precartagineses, habiendo recogido nosotros en distintas excavaciones que recientemente hemos iniciado, 21 de ellos, juntamente con planchas de plomo que pudieron servir para construirlos, de los cuales se hallan representados 5 en la lámina XI y 2 en la XXIX.

Los trabajos subterráneos practicados en aquella colina ofrecen los vestigios de inhumaciones al estilo de las fenicias, á 3 ó 4 metros de profundidad, discrepando en este particular de los existentes en la Necrópolis de Ereso, donde tienen los hipogeos la profundidad máxima de 2'60 metros, encontrándose en unos y otros abundancia de caracoles, empleados en los ritos funerarios.

En un templo subterráneo del Puig d'en Valls se hallaron muchos ex votos, consistentes en pies los más de ellos, y restos abundantes de vasos sagrados, como el representado en la lámina XI, objeto núm. 3. y en la XVIII, núms. 10, 11, 12 y 18, constando de varios cubiletes para los distintos óleos que se empleaban en los sacrificios á los dioses. Y las figuras de barro cocido allí descubiertas no tienen punto alguno de comparación con las procedentes de las necrópolis de Ereso y Purmany, notándose, además, que se hallan enteramente labradas, á diferencia de las existentes en todas las inhumaciones de las Pythiusas, que sólo ofrecen labrada la parte anterior, y á lo sumo las laterales, hallándose dispuesta la posterior de manera que puedan ser fácilmente adosadas á los muros sepulcrales ó al sarcófago.

El templo aludido se hallaba consagrado á Baal, dios supremo de los Cananeos y Fenicios, siendo representaciones del mismo las cabezas de carnero de que constan los vasos sagrados cuyos restos se han encontrado profusamente en dicho templo, como también los cuernos indicados en la original figurilla núm. 2 de la lámina XVIII.

En distintos puntos del Puig d'en Valls se han descubierto hermosos ejemplares de cerámica que pueden caer en la clasificación de producciones pelásgicas ó de Micenas, al igual de algunas otras existentes en la península ibérica.

Y, por último, allí se han encontrado varias monedas con el cuño del 8.º Cabiro, lo cual indica la coexistencia de dicha antigua población después de haber sido fundada Ereso por los Cartagineses, viniendo así á comprobarse el aserto de Avieno, en la *Ora Marítima*, señalando el hecho de ser convivientes en las Pythiusas los Cempsios y Suphetes (v. 195), al contrario de lo ocurrido con los *Draganes*, quienes, según se consigna en los versos 196 y 198 de la *Ora Marítima*,

se vieron precisados, por causa de los Cartagineses, á emigrar de las propias islas, llevando sus lares al septentrión.

Los objetos procedentes del Puig d'en Valls se hallan representados en las láminas XI, XVIII, XIX, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y XXXI.

## II

### NECRÓPOLIS DE ERESO

Admitido, conforme se dijo en la nota 2, el cómputo de la fundación de Cartago el año 880 antes de J. C., resulta que sus habitantes se establecieron el 720 en Ibiza, ó sea después de 160 años, según refiere Diodoro Sículo.

El emplazamiento de la nueva colonia se hizo en el lugar que ocupa la ciudad actual, teniendo entonces mayor perímetro, según se descubre por los cimientos de antiguos edificios existentes en aquellas cercanías.

La Necrópolis de Ereso ocupó la vertiente septentrional del inmediato *Cerro de los Molinos*.

Y cuando los Cartagineses hubieron de retirarse de España, á la terminación de la segunda guerra púnica, mediante que Ibiza conservó su independencia como ciudad confederada, pudo mantener indefinidamente, como es sabido, el aspecto de población fenicia que ofrecía aún en el siglo de Augusto, conforme se deja consignado en las págs. 7 y 8. Y así resulta positivamente comprobado por los hechos, si se atiende la magnífica colección de figuras de tierra cocida, correspondientes á tal período, que hoy ofrecemos al público, y superan en número y calidad á las descubiertas durante los ocho últimos años en la propia Cartago.

Pueden, pues, servir de estudio tales hallazgos, para conocer el arte fenicio en su completo desarrollo, según queda consignado en la primera parte del discurso preliminar, por haberse sustraído Ereso, durante más de 700 años, á toda extraña influencia al arte oriental, que cultivaba desde su fundación.

Tal vez podrá la imaginación de los lectores suplir y trazar algunos rasgos que les indiquen con más ó menos aproximación los semblantes de varios remotos pobladores del archipiélago pyhtiuso, si examinan con detenimiento algunas de las láminas puestas á continuación, por ejemplo la VIII, en la cual se descubre la animada expresión de las ocho cabezas, que ofrecen los más variados semblantes, llenos de naturalidad y gracia, siendo verosímil que todas ellas, á

excepción de los núms. 1 y 2, que parecen ostentar más alta representación, sean fiel reflejo de las facciones que en vida tenían los que, reducidos á cenizas, y materiales despojos, recibieron albergue en la Necrópolis de Ereso.

Son muy escasos en número los hipogeos hasta hoy excavados, con relación á los que aun restan por excavar, en cuya labor habrán de invertirse bastantes años, siendo racional esperar que todavía se hallen reservados nuevos descubrimientos de trascendencia suma.

Por el orden que viene observándose en las excavaciones, se deja subsistente, manteniendo agrupados los objetos descubiertos, la unidad arqueológica correspondiente á cada sepultura, dentro de la considerable variedad que ofrece el respectivo ajuar funerario. Y así, por ejemplo, las láminas III y IV sólo contienen objetos descubiertos en un mismo hipogeo; de modo que al determinarse la antigüedad que corresponda atribuir á las monedas de la lámina IV, núms. 1 al 6, que forman parte de aquel hallazgo, podrá relacionarse el mismo dato con los otros objetos, y de ordinario el conocimiento de uno solo de éstos podrá arrojar alguna luz para el estudio de los restantes.

Vienen reproducidos los objetos procedentes de la Necrópolis de Ereso en las láminas II, III, IV, V (núms. 1 al 21), VI, VII, VIII, IX, X, XII (núms. 1 al 11), XIII, XIV (núms. 1 y 3), XV, XVI (núms. 1, 2, 5, 6, 9, 10, 11), XX (núms. 1, 2 y 3), XXVIII (núms. 2, 5, 9 y 10), XXX (núms. 2, 8 y 9), y XXXI (núms. 1, 3, 7 y 8).

### III

#### PURMANY

Al igual de las dos poblaciones contiguas al puerto más importante de Ibiza, situadas, una al N. y otra al S. del mismo, también existieron durante la dominación cartaginesa otros dos núcleos de población, adyacentes al Portus Magnus, uno hacia el N. y otro hacia el S., mediando que en ambos las respectivas necrópolis del S. tienen sumo parecido, por los objetos de arte que allí se han descubierto, revelando los productos de aquellos isleños que eran Cartagineses los moradores de una y otra necrópolis, si bien los objetos de la que corresponde á la capital de la isla sobresalen por su importancia en número y calidad.

Los hallazgos procedentes de la Necrópolis de Purmany vienen reproducidos en las láminas XII (núms. 12 á 25), XVII (10, 11, 13 y 14) y XXI (1 y 13).

## IV

## MARINA DE LAS MONJAS

Corresponde este nombre á determinado territorio, lindante con el mar y enclavado dentro de la demarcación parroquial del pueblo de Nuestra Señora de Jesús, cercano al distrito municipal de Ibiza. Fué descubierta en una finca rústica de aquel lugar, nombrada Cas Curoné, el notable busto figurado en las láminas I y XXVI, y adquirido por el autor al poco tiempo, en 1897; habiendo sido dicho hallazgo el primero que reveló la existencia en las Islas Pythiusas de figuras de barro cocido, á pesar de lo cual no se ha dado publicidad al hecho hasta que ha podido presentarse la colección de antigüedades que hoy se somete al examen de los lectores.

También fué descubierto en la Marina de las Monjas, y lugar denominado *Can Espatleta*, correspondiente á los terrenos poseídos por D. Ignacio Wallis, el tesoro importante de 191 monedas púnicoebusitanas, contenidas en una vasija, que regaló aquel hacendado al autor, habiendo podido servir éstas para que se llamase la atención á D. Álvaro Campaner, invitándole á que rectificase el error que constantemente había venido difundiendo en múltiples trabajos científicos tan distinguido numismático, al suponer que, no habiendo sido nunca hallada en Ibiza moneda alguna de la clase indicada, no cabía lógicamente atribuir su acuñación á la propia isla, sino á cualquier otra de las Baleares, en donde repetidamente (según se aseguraba) habían sido encontradas.

El Sr. Campaner escribió al autor diciéndole que se honraba mucho al declarar su error, como debido tributo á la verdad.

Y, efectivamente, en su última obra el *Indicador manual de la Numismática Balear*, suscrita por dicho tratadista, aparece la rectificación aludida.

Los objetos hallados en la Marina de las Monjas vienen reproducidos en las láminas I, XXI (núm. 14), XXII, XXIII, XXIV, XXV y XXVI.

## V

## FORMENTERA

La Sociedad Arqueológica Ebusitana se propone realizar un plan completo de excavaciones en la Pythiusa menor, aprovechando los datos que ha podido

reunir, y es de creer que los resultados no desmerecerán si se cotejan con los obtenidos en Ibiza, pues la noticia de distintos hallazgos de indubitable importancia que se han inutilizado (y por ello no cabe ahora reproducirlos), permite confiar que no será estéril el trabajo que se emplee.

El único objeto de Formentera que figura en las siguientes láminas se halla representado en la XVII (núm. 12).

## VI

### DISTINTAS PROCEDENCIAS DE LAS ISLAS PYTHIUSAS

Siendo muy densa, durante el dominio de Cartago, la población de estas islas, se hallaba diseminada en caseríos aislados que embellecían sus amenos campos, al igual de la metrópoli, por todo el ámbito de aquellos territorios<sup>30</sup>, reflejándose, por el testimonio de Tito Livio, una manifestación de la cultura y opulencia de los mismos insulares, mediante el relato del acontecimiento histórico de que se hace cargo, ó sea, luego que la escuadra de Cneo Escipión, ya vencida y aniquilada la flota cartaginesa, con lo cual pudo enseñorearse de todas las poblaciones del litoral levantino de España, incluso Cartagena (habiendo recogido cuantioso botín de guerra), al pretender apoderarse de Ibiza, á pesar de haber sido rechazada por la tenaz resistencia que halló en sus defensores, cuando reconoció su impotencia, y después de dar la empresa por fracasada, aquel general romano, yendo de retirada, derramó los soldados por la campiña, y con este medio obtuvo en los indefensos cortijos tan rico botín, que, según asevera el citado historiador, excedió al valor de todo lo que antes había recogido en las distintas poblaciones de España<sup>31</sup>.

Todo el territorio de Ibiza se halla sembrado de monedas antiguas, abundando por igual, así en la ciudad como en el campo, y por doquiera pueden ser buscadas con la esperanza de hallar siempre algunas, principalmente después de

---

30) Los Cartagineses establecidos en Ibiza durante el tiempo en que floreció el eminente agrónomo Magón, pudieron aprender, como los que continuaron en la metrópoli, las lecciones del notable *Tratado de Agricultura* de aquel insigne cartaginés, siendo la primera de las advertencias que contiene aquella obra que, *cualquiera que, viviendo en la ciudad, compre una finca rústica, se traslade á ella y venda la casa que tenga en la ciudad.*

31) Registran los anales del lujo en Roma, como caso inusitado de fastuosidad, por el número y valor de las alhajas ostentadas, las que con motivo de sus nupcias lució una hija de Cneo Escipión.

las lluvias torrenciales, siendo las púnicoebusitanas del 8.º Cabiro las más comunes. Como también por todas partes se encuentran restos de las antiguas alfarerías, que dejaron tal exceso de tiestos en el mayor número de fincas rústicas, que, á pesar de venir utilizándolos aquellos campesinos para obtener la impermeabilidad de los depósitos de agua que construyen, no dejan de abundar los mismos desechos de cerámica antigua.

Los descubrimientos de inhumaciones de remota antigüedad se repiten en las más de las fincas rústicas.

Por regla general las figuras de barro cocido que ofrecen las sepulturas en pequeñas cuevas, galerías cubiertas, cavernas, cámaras sepulcrales y sarcófagos, en toda la isla, así tratándose de las necrópolis de Ereso, Purmany y Puig d'en Valls, como de inhumaciones aisladas, y lo mismo en la Marina de las Monjas (láms. I y XXV), que en otro enterramiento incierto del pueblo de Santa Eulalia (lám. XVII, núm. 1), señalan siempre la particularidad, sin ninguna excepción, según antes se dijo, de tener sólo labrada la cara anterior.

Pero en las figuras ó bustos hallados en San Rafael (láms. XVII, figs. 7 y 8, y XXXII, núms. 1 y 2), y en el Puig d'en Valls (láms. XVIII, núms. 1, 2 y 4, y XXVIII núm. 1), que no ofrecen señal ó indicio de haber formado parte de ningún ajuar funerario, se nota que tienen enteramente labradas ambas caras y lados.

El busto de mármol que, según se ha dicho, viene representado en la lámina XVII, objeto núm. 1 (regalado al autor por D. Isidoro Macabiche), fué hallado hará unos tres años, y no cabe precisar, por falta de datos, si cerca del mismo había alguna inhumación.

Los objetos clasificados bajo este epígrafe, que se representan en las siguientes láminas, pueden verse en la que se acaba de indicar (núms. 1, 7, 8 y 9), XVI (núms. 7 y 8), XXI (núms. 2 á 12 y 14), XXXI (núms. 2 y 4) y XXXII.

## VII

### LITORAL DE LAS ISLAS PYTHIUSAS

Son muchos los objetos de sumo valor arqueológico procedentes del mar que baña aquellas islas.

De las ánforas allí encontradas, con harta repetición, se ha representado el ejemplar de la lámina XIV, objeto núm. 2.

Véase la página 7.

## CLASIFICACIÓN CRONOLÓGICA DE LOS OBJETOS REPRESENTADOS

LA época histórica de la Edad Antigua á la cual se contraen los objetos figurados en las siguientes láminas, puede dividirse en tres distintos períodos, á saber: I. *Ibiza primitiva*; II. *Ibiza cartaginesa*; III. *Ibiza latinizada*.

### I

El Puig d'en Valls<sup>a</sup>, inmediato al puerto de la moderna Ibiza, fué ocupado como ventajosa posición por los primitivos habitantes de Ibiza, dadas sus condiciones adecuadas para ponerse á cubierto de todo ataque procedente del litoral; absteniéndose de utilizar la colina donde se halla emplazada la actual población, porque baña en el mar sus dos vertientes, lo cual debería haber expuesto los habitantes de la ciudad que allí se fundase al doble peligro de ser hostilizados por ambos lados, así procediera el ataque de fuera como de dentro del puerto; por lo cual se explica lógicamente que los fundadores de aquella población establecida más tarde en dicho punto, bajo el nombre de Ereso, hubiesen sido los Cartagineses, quienes, al erigirla, comenzaban á ejercer la talasocracia del Mediterráneo central, como potencia marítima de primer orden, contando á la vez con medios suficientes para poner en perfecto estado de defensa la reciente colonia, cual lo hicieron, á fin de asegurarse de que en toda eventualidad podrían rechazar cualquier ataque de sus rivales los Griegos ú otro enemigo; y media, por otra parte, que el emplazamiento en aquel punto de la nueva fundación de los Cartagineses ofrecía á éstos, por su aislamiento, mayores seguridades de las que presentaba el Puig d'en Valls, para librarse de toda agresión procedente de los indígenas de aquella isla.

---

a) Véase pág. 26.

Pero los primitivos habitantes hubieron de ampararse de los medios naturales y ventajosas condiciones del Puig d'en Valls, cuya población pudo emplazarse al mediodía y á levante, así como la cartaginesa Ereso ó Ibiza de nuestros días se halla orientada al N. y al O.; bien que los restos subsistentes de la primitiva ciudad están todos soterrados, encontrándose allí varias galerías cubiertas, que se construyeron con piedras y argamasa.

De modo que, exteriormente considerado el Puig d'en Valls, no ofrece á nuestra vista la superficie de aquel terreno ningún indicio de la población que allí existió, si se exceptúan los baches grabados en las rocas por el tránsito de las carretas, que marcaron los distintos caminos que aflúan á tan importante centro de vida, de donde en poco tiempo han sido excavados tan valiosos objetos como los que se indican en el epígrafe primero de la pág. 27.

Constando que Ereso fué fundada el año 720 antes de J. C., no podemos, respecto de los habitantes del Puig d'en Valls, precisar exactamente la fecha de su llegada, limitándonos á calificarlos de precartagineses, lo cual no excluye que, después de fundarse Ereso por los Cartagineses, hubieran sido éstos los que exclusivamente la habitaron. á la par que los antiguos pobladores ó indígenas siguieron establecidos en el Puig d'en Valls, donde han sido descubiertas varias monedas acuñadas posteriormente á la erección de Ereso, que se reproducen en varias láminas.

Tal vez los Beocios, objeto de la profecía que Lycophrón pone en boca de la infortunada Casandra, son los menos antiguos de todos los pobladores precartagineses del Puig d'en Valls, y cabe referirse su llegada á Ibiza próximamente hacia la guerra de Troya, cuya ruina y destrucción predijo aquella casta y hermosa doncella.

Fué muy anterior á unos y otros el establecimiento de los Cananeos en Ibiza y Formentera, que puede verosímilmente fijarse en el año 1469 antes de J. C., partiendo del supuesto que las expediciones ó corrientes de emigración producidas por la conquista de Canaan hubieron de ponerse en movimiento, bien con lentitud, ora con más rapidez, según que el itinerario emprendido fuese terrestre ó marítimo. Y, habiendo llegado por mar á las Pythiusas aquellos inmigrantes, no será infundado suponer que al siguiente año de ocupada la parte baja de Jerusalén por los Israelitas, habiéndose procedido á seguida entre ellos (año 1470) al reparto de la Tierra de Promisión, los expatriados Jebuseos habían encontrado en Ibiza y Formentera el lugar de emplazamiento de sus nuevas moradas.

Según se indica en la Introducción al libro I, el establecimiento de los Fenicios en Ibiza, mediante relaciones comerciales, puede referirse á los primeros

tiempos de su expansión colonial, ó sea hacia el siglo XVIII antes de J. C.

Y los Oestrymnios y los Pelasgos habían habitado en el Archipiélago Pythiuso antes que los Fenicios arraigasen su influencia en Ibiza; habiendo los segundos sufrido luego las consiguientes represalias, por la victoria que alcanzó Ramsés III, auxiliado de los Fenicios, contra la conflagración de los estados mediterráneos que invadieron el territorio egipcio, impulsados por los mismos Pelasgos, en el año 1303 antes de J. C.

Al clasificarse en el presente Inventario el Puig d'en Valls (págs. 25 y 26), por razón del lugar, se deja, en consecuencia, establecida la misma base de clasificación por razón del tiempo, y, con ambos elementos de juicio, luego se descubre la nota esencialmente diferencial que, salvo ligeras excepciones, separa comúnmente todos los objetos hasta hoy descubiertos en distintos lugares de las Islas Pythiusas, de los hallados en dicho cerro, según podrá comprobarse, atendida la indicación del párrafo primero de la pág. 27, en donde se consignan las láminas y número de los objetos representados de dicha procedencia, con los cuales cabe cotejar los restantes que figuran en las láminas puestas á continuación de este inventario.

Pues, ciertamente, de los varios núcleos de población que hemos reconocido en las Islas Pythiusas, ninguno como el existente en el Puig d'en Valls ofrece un aspecto tan desemejante por todos conceptos, vistas las obras artísticas y objetos varios que se hallan en las excavaciones realizadas por todo el archipiélago de las Pythiusas.

Esta circunstancia podrá tenerse en cuenta al resolver en definitiva acerca del nombre propio que deberá atribuirse á la población del Puig d'en Valls, determinando si era la de Purmany la llamada Arbaca, ó bien lo era la de este cerro, mediante que Silio Itálico, en los versos transcritos en la pág. 8, tiende á reflejar, al referirse á Arbaca, además de la fisonomía púnica que ofrecía el contingente militar organizado por Ibiza para contribuir á la famosa expedición á Italia, al mando de Aníbal y á través de los Alpes, el otro elemento constituido por los insulares indígenas, de antiguo caracterizados por su destreza en el uso de las armas arrojadizas, como el áclide y la honda. Y es de notar que en ninguna parte de las Islas Pythiusas se ha encontrado vestigio alguno de dichas armas, excepto en el Puig d'en Valls, en donde son frecuentes los glandes de plomo para las hondas y alguna arma que puede considerarse como áclide (véase lám. XXXI, núm. 6).

Bajo la denominación *Ibiza cartaginesa* damos cabida á los objetos hallados en todo el territorio y el litoral de las Islas Pythiusas, correspondientes al período que comienza en el año de la fundación de Ereso (720 antes de J. C.) y termina cuando, ya proclamado emperador romano Vespasiano (año 69), se redujo á municipio, según es sabido, la ciudad confederada de Ereso, perdiendo entonces las Islas Pythiusas su independencia, á cambio del derecho itálico que les fué otorgado; pudiendo probablemente referirse este acontecimiento, en Ereso, como en Málaga, al año 81.

Se incluye, pues, en este período, además del tiempo transcurrido desde la colonización de las Pythiusas por la metrópoli africana hasta que hubo ésta de abandonar las posesiones en España, el largo intervalo de tres siglos próximamente, en que mantuvo Ibiza su autonomía, terminando ésta en la ocasión antes citada, á partir del tratado suscrito por Roma y Cartago, que privó á esta república de sus dominios é influencia en la península é islas adyacentes.

Pues, ello no obstante, se componía aun entonces, la población de Ereso, de cartagineses principalmente; los cuales, en vez de disminuir, á la terminación de las guerras púnicas, con la última derrota y subsiguiente destrucción de Cartago, tal vez por tal motivo recibieron incremento en la antigua colonia ebusitana. Así se explica que allí predominase en todos los órdenes de la vida la influencia cartaginesa, y que 240 años después de romperse todo vínculo político ó de sujeción de Ereso á su infortunada metrópoli, continuase en actos oficiales, como la acuñación de moneda, el empleo del lenguaje y los caracteres púnicos, y que, en general, la ciudad de Ibiza ofreciera el aspecto de una población fenicia, cual la presentan Silio Itálico y Diodoro Sículo, ya citados en la primera parte del discurso preliminar.

Todo ello contribuyó á que el arte fenicio evolucionase normalmente sin ninguna interrupción, llegando á su completo desarrollo durante el dilatado período de 789 años, en cuyo transcurso quedaron sometidos al imperio romano, perdiendo su autonomía y personalidad, al ser anexionados, todos los territorios antes ocupados por los fenicios y cartagineses, á la vez que mantenía Ibiza su significación política y fisonomía propia, como ciudad confederada, dentro de los 278 últimos años, lo cual ofrece especial interés para el estudio del arte púnico insular, entonces cultivado exclusivamente en las Pythiusas.

Así, pues, se reconocen como expresión genuina de aquella raza todas las producciones artísticas que emanan de la cultura ebusitana en la misma época, por lo que se ilustra la historia del arte oriental con abundantes y notables ejemplares que pueden favorecer su estudio al examinarlos en relación con los elementos de juicio que se aporten para contribuir á formar la historia de las Islas Pythiusas.

De los objetos reproducidos en las siguientes láminas pueden referirse, en general, á este período, todos los que no vienen contenidos en los epígrafes I y VI del presente Inventario.

### III

El límite NE. de la finca nombrada Can Francesquet, en donde se halla emplazada la Necrópolis de Ereso, señala también la línea divisoria de la misma Necrópolis y la de los Romanos, habiendo servido de linde la hermosa lápida allí descubierta el año 1834, hasta que recientemente fué trasladada al Museo Arqueológico Ebusitano, y figura en el *Corpus* I. L. de Hübner bajo el núm. 3.662<sup>32</sup>.

Esta lápida se halla reproducida en la lám. XLIII, figurando en el centro de la misma, como también puede verse allí, á la derecha y en la parte inferior, la señalada en el *Corpus* I. L. con el número 3.366, descubierta hacia el límite N. de la Necrópolis de *Ibiŷa latiniŷada*.

A partir del antes citado punto, en dirección hacia el N., fueron halladas tres grandes estatuas de piedra, faltas de cabeza, al extraer piedra para construir las actuales murallas, habiéndose colocado dos de ellas á ambos lados de la puerta

32)

3.662.    LOCVLATIO  
           L ϕ F ϕ OVIR  
           RECTO  
           AEDIE ϕ IIVIR  
           FLAMINI  
           LOCVLATIVS  
           LF ϕ QVIR  
           RECTVS ϕ F  
           PATRI INDVLGENTIS  
           SIMO POSVIT

Son eliminadas dos abreviaturas que añadió Hübner.

principal de la ciudad fortificada, y la otra en el ángulo de un muro interior que desde la ciudad da acceso al respectivo portal<sup>33</sup>.

Siguiendo la misma dirección antes aludida, fueron halladas varias lápidas funerarias, que inserta Hübner, núms. 3.665 y 3.667 del *Corpus I. L.*, copiadas por un viajero italiano del siglo XV, que las examinó en Ibiza y forman parte de la Colección Jacundus<sup>34</sup>; debiendo también comprenderse otras tres lápidas<sup>35</sup>

33)

3.661. C · IVLIO · C · F · GAL  
TIRONI  
GAEVLICO  
QVaeEST · VRB  
TR · PL · PRAETORI  
AMICO · OPTIMO  
L · SEMPRONIVS · L · F · QVIR  
sENEICIO

En el pedestal de una estatua de varón togado se lee la inscripción que antecede.

34)

3.665. APOLLONIO  
PATRI  
APOLLONIVS  
FILIVS

35) D. M. — Cor. Vernacae vix. ann. XVIII m. VIII.

D. M. — M. Publi. Publilius Placidus ann. V, XII.

L. ricio Ingenuo marito Lellie merit.

Estaban las dos primeras lápidas en el huerto de Damián de Castilla, y la última en la de Antonio Ramón.

Cabe añadir las dos lápidas transcritas en la nota 13, pág. 12, como correspondientes al período de *Ibiza latinizada*, con otra que se alude en la pág. 17, á saber:

3.663. L · CORNELIVS · LONGVS · ET  
M · CORNELIVS · AVITVS · F · ET  
L · CORNELIVS · LONGVS · ET  
C · CORNELIVS · SERVINVS · ET  
M · CORNELIVS · AVITVS · ET  
P · CORNELIVS · CORNELIANVS · NEP · EX · L  
ET · M · F · AQVAM · IN · MVNICIPIVM FLAVIVM  
EBVSVM · S · P · P

3.659. in NONI · VET  
REGINAE  
L · OCVLATIVS  
QVIR · REctVS  
ET · gEMINIA · C · F  
REsTITVTA uxoR  
ET · L · OCVLATIVS  
QVIR · REctVSf  
cum SVIS · D · Spf.

En el pedestal de la otra estatua, que es de sacerdotisa, existe la antecedente inscripción muy borrosa.

3.667. M · VALERIO · L · F  
PVDENTI  
P · VALER · MODEST  
FILIO · PHSSIMO

que el sabio alemán, después de publicar esta obra, transcribió en carta dirigida á la Real Academia de la Historia, inserta en el último Boletín del año 1888.

Y termina la línea de S. á N. antes indicada, que señala la longitud de la Necrópolis de los Romanos, correspondiente al período de *Ibiza latinizada*, en la pared divisoria, al viento N. de la finca hoy nombrada *Ca na Marieta* (donde fué hallada la inscripción lapidaria núm. 3.666 del *Corpus I. L.*<sup>36</sup>, como también el anillo episcopal de oro, con inscripción, que data de los primeros siglos del Cristianismo (lám. X, objeto 6). Al realizarse el hallazgo de tal anillo se descubrieron en el mismo punto los restos de varias inhumaciones. Y proceden á la vez de la misma finca la piedra anular (láms. X y XX, núms. 3 y 4) y varias monedas de Constantino, con algunos objetos de vidrio como el representado en la lám. XXX, núm. 13.

Hállase relacionada con esta lápida la que Hübner registra con el núm. 3.664, y revela un estado de cultura en Ibiza, que hubo de ser ponderado por D. Joaquín Costa en su obra *La Poesía popular en España*, etc.:

3.664. P · X · ET · C · CORNELIVS  
SERVINVS · H · ET · CVRATORES  
OPERIS · EIVS · P  
HIC · R · P · EBVSIT · XC · MILIA  
NVMORVM · LEGAVIT · VT · EX · EIS  
QVODANNIS · TRIBVTUM · ROMANIS  
PENDERETVR · E · NE · CIVES · INIQVO  
TEMPORE · TRIBVTA · PENDERE  
COGERENTVR · RELIQVA · VI · MILIA  
FENERARENTVR · ET · EX · VSVRIS  
LVDI · EDERENTVR · QVODANNIS  
CVM VAS LVM · NATE · EIVS · V  
· · · · ·

La siguiente lápida, hallada en la línea divisoria de las Necrópolis de Ereso y de los Romanos, núm. 3.668 del *Corpus I. L.*, tiene marcado carácter púnico, á juicio del P. D. Fidel Fita:

3.668. LATVMBAPROBAE  
PVBL · INCESVVS  
T · S · L

36)

3.666. L · SEMPRONIO · APOL  
LONIO · MEDICO  
L · SEMPRONIVS · PHI  
LOXENVVS · PATRI · PIO · F

Del objeto núm. 3-4, representado en la lám. XVI, se trata en la pág. 9.

Debe advertirse, en conclusión, que la presencia de caracteres latinos no bastará siempre para clasificar un objeto como correspondiente al período de *Ibiza latinizada*, pues recientemente ha ocurrido el caso de hallarse en la misma Necrópolis de Ereso algunas marcas de fábrica con caracteres latinos.

## CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETOS POR RAZÓN DE SU SIGNIFICADO

Siendo ardua materia y habiendo engendrado multitud de errores y dudas el intento de explicar por su nombre y definir muchas de las figuras de barro cocido que desde larga fecha son objeto de estudio y vienen figurando en los principales museos, permítase que, obrando cautelosamente en tan complicado asunto, nos abstengamos de aventurar juicios, que pudieran parecer temerarios, acerca de la significación de algunos ejemplares que constituyen novedades arqueológicas faltas de similitud con los hallazgos hasta hoy descubiertos, y que respecto de varias figuras y bustos suspendamos todo concepto definitivo, prefiriendo que, después del tiempo necesario y con meditada deliberación, los hombres de ciencia emitan su autorizado dictamen, con mayor garantía de acierto y completa exención de todo prejuicio.

Según manifiesta A. Herón de Villefosse describiendo el Museo de San Luis de Cartago, los monumentos allí coleccionados ponen de manifiesto la profunda influencia que ejerció Egipto en la antigua civilización cartaginesa, así como las analogías existentes con los objetos que proceden de las necrópolis de la costa oriental de España, y señalan la importancia de las relaciones de Cartago con Etruria, Grecia y Sicilia antes de la conquista romana.

Con harto motivo debemos hacer nuestras estas apreciaciones por lo que también atañe á las Islas Pythiusas.

Conviene observar que cuando faltan atributos que claramente indiquen las distintas representaciones, y se duda, al reconocer los ajuares funerarios, si las figuras ó bustos que se presentan á nuestra vista pueden ser la efigie de las personas inhumadas ó que fueron objeto de incineración, solemos inclinarnos á este supuesto al advertir las variadas expresiones y el naturalismo que en nuestros barros cocidos á veces se notan, presentando un aspecto humano lleno de animación y en contacto con la realidad, muy lejos de ofrecer el consabido

formulismo invariable tan común al concebir las estatuas de los dioses<sup>a</sup>.

En la solemnidad del culto religioso aparece, según vimos en la nota 13, como dios supremo de los Cartagineses, El, innominado, equivalente al Cromos y Saturno de los Griegos y Romanos. y al Osiris de los Egipcios, generalmente adorado por los Cananeos y Fenicios con el nombre de Baal.

Dos notables ejemplares de este dios supremo, que, personificando el tiempo, viene representado como un anciano, fueron descubiertos en la Necrópolis de Ereso, y se hallan reproducidos en las láminas VII, núm. 1, y XIV, núm. 1, ostentando ambas figuras su alta jerarquía con los tres collares que les adornan.

Véase lo que acerca de otras representaciones de Baal se consigna en la página 26.

En el culto íntimo ó doméstico, Bes y los otros Cabiros ó dioses lares de los habitantes de Ereso eran objeto de especial adoración, habiendo atribuido á la mayor de las Pythias por nombre *Isla de Bes*.

Como este dios, considerado el 1.º de los Cabiros, se identifica con el 8.º, al igual que se observa en Egipto con Osiris y Horas (existiendo también la muerte y resurrección de un dios en los misterios de la religión cabírica), del propio modo que el Sol que nace y el que se pone, de ahí que el dios Bes no haya sido único, como objeto de adoración especial, sino simultáneo y confundido ó alternado con el 8.º Cabiro.

Las monedas de antigua acuñación ebusitana que se hallan reproducidas, así en esta primera serie como en la final, puesta á la terminación del libro II, ofrecen la representación de Bes y del 8.º Cabiro ó Esmún, con sus atributos característicos el martillo ó la maza, y la culebra, encontrándose también estos ídolos en algunos amuletos procedentes de la Necrópolis de Ereso. Pero principalmente hay que llamar la atención acerca del precioso hallazgo del 8.º Cabiro, que se reproduce en la lám. XIII, núm. 1, notándose allí que dicho dios aparece sentado en un trono, cubierta la cabeza con el gorro cónico similar al de las monedas púnicas de Málaga.

El culto de los Cabiros en Ibiza, además de comprobarse con profusión de monumentos arqueológicos, aparece indicado en las lápidas que se citan en la nota 13.

Acerca de la identidad de Bes con Horas, Mercurio, Harpócrates, Esculapio, el 8.º Cabiro, Eros, Apolo y Hércules, se trata en el libro II, capítulo III, título III, en la nota 13, en la Introducción al libro I y en otros distintos lugares de esta obra.

---

a) Véanse las págs. 27 y 28.

La conexión del culto cabírico, en Ibiza, con las creencias religiosas de los egipcios, viene comprobándose frecuentemente por medio del hallazgo de múltiples monumentos arqueológicos. Ofrecen las piezas púnicoebusitanas con el cuño del Cabiro, atributos de Horas, como la flor de Ioto y el cuerno de la abundancia; el dios Bes, en aquellas monedas, se presenta radiado con las plumas que adornan el birrete que cubre su cabeza, además de caracterizarlo el martillo ó la maza; y también la representación de Horas se manifiesta en otras formas múltiples, ya por medio del amuleto muy común en que aparece el ojo de Osiris á la vez que Isis y Horas (lám. XII, núm. 7, y V, núms. 3 y 4), ya por medio de otros amuletos semejantes al reproducido en la *Historia del Arte*, de los Sres. Perrot y Chipiez<sup>37</sup>, apareciendo Horas con cabeza de gavilán<sup>b</sup>, ya con arco y carcax, como en la piedra anular, lám. X, núm. 5 (ampliada en la XX, núm. 4), ó ya como recién nacido, de piernas torcidas, ó Harpócrates (nota 13, págs. 12-3, y lám. IX, núm. 3).

La distinta representación que parece observarse en las monedas púnicoebusitanas con el cuño del Cabiro, ofreciéndose ora un enano barbudo, ora un deforme infante, se pueden explicar como la alternativa de Osiris y Horas, significando ya el dios Bes, ya el 8.º Cabiro<sup>38</sup>.

De las monedas empleadas como medallas funerarias en Ibiza se trata en el libro II, cap. III, tít. III.

La deformidad y repulsivo aspecto del dios Bes, de orejas salientes, que acentúan su feo semblante, ofrece el más señalado contraste que es dado concebir, con la Venus cabírica Axiokersa<sup>39</sup>, de tan peregrina hermosura como el espléndido ejemplar que aparece en la lám. I y se reproduce en la XXVI. Es de advertir que en esta diosa marcial las orejas salientes ú orejeras, muy lejos de restarle belleza, dan mayor realce á sus correctas facciones (véase lib. II, cap. III, pág. 182).

El original ejemplar reproducido en la lám. VIII, núm. 1, señala una importante variedad del tipo que, procedente de Cerdeña, se da á conocer en la *Historia del Arte*, de Perrot<sup>40</sup>, en donde se representa una mujer llevándose al pecho con ambas manos el disco sideral: creyendo por esto descubrir aquel autor la diosa Astarté, aunque asaltándole la duda de que por haber aparecido pintado de rosa el disco de una figura análoga existente en el Museo del Louvre, se supone que se trata de un tímpano, mediante que la disposición de las manos

37) Véase tomo III (Phénicie-Chypre), núm. 177.

b) Véase lám. LIII, núm. 3, de la serie final, á la terminación del libro II (Ereso), y LVII, núm. 1.

38) Véase MOVERS: *Die Phoenicier*, t. III, págs. 56, 393 y 412.

39) Véase el *Diccionario* de DAREMBERG, palabra *Cabiri*, fig. 905.

40) Tomo III, núms. 193, 233, 324 y 343.

parece, según algunos, que indica la actitud de tocarlo. Otro ejemplar análogo figura en el Catálogo del Museo de San Luis de Cartago. lám. XVI, núm. 4, suponiéndose igualmente que allí viene indicada una diosa, aunque sin haber tampoco asegurarlo.

En nuestra figura, que eleva al cielo su rostro con la expresión de místico arrobamiento, viene á confirmarse el supuesto de que se trata de una diosa, que no llamaremos Astarté, porque la Venus adorada en Cartago y Ereso recibía el nombre de Thanit.

Pero la diosa madre, que en el culto cabérico se ofrece distintamente de la Venus hija, aparece en el notable ejemplar de la lám. VI, núm. 1, ofreciendo también como Thanit el disco sideral, y señalando con evidencia que allí se trata de una diosa de la más alta representación, ostentando como emblema de su jerarquía la elevada tiara y los tres collares.

Siendo frecuente la Venus funeraria en las necrópolis fenicias, parece tener en Ibiza su representación en la figura de la lám. V, núm. 1, cubriendo su cabeza la misma tiara que es común en varias divinidades procedentes de las necrópolis de Ibiza y Cartago.

Cierto hermoso ejemplar de la Venus celeste se ofrece en la lám. VII, núm. 2, llevando un globo en la mano izquierda.

Puede admitirse el supuesto de que sea Proserpina (aun faltando las simbólicas granadas) la figura núm. 1 de la lám. IX, hallándose cubierta con un velo y sentada en su trono, constando que en Cartago se introdujo el culto á esta diosa después de las profanaciones realizadas y consiguiente derrota sufrida por Himilcon en Sicilia, siendo verosímil que también se hallara extendida su adoración en Ibiza.

Igualmente indican alta jerarquía las interesantes figuras de las láms. VI, núms. 2 y 3, y el hermoso busto núm. 2, lám. VIII.

No pueden ser designados con precisión, á falta de los elementos de juicio indispensables, las figuras y bustos varoniles de las láms. XIII, núms. 2 y 3, XVIII, núms. 1 á 5, XIX, núms. 1 y 2, y XXIX, núms. 1.

Se ofrece original máscara cómica en el núm. 1 de la lám. X.

De los vasos para sacrificios, que en varios fragmentos quedan reproducidos en las láms. XI, núm. 3, XVIII, núms. 10, 11, 12 y 18, XIX, núms. 10 á 12 y 14 á 16, se trata en las respectivas hojas explicativas: y en el lib. II, cap. III, tít. III, donde se mencionan varias particularidades de la arqueología ebusitana, se demuestra, por la repetición de hallazgos de caracoles, reproducidos en varias láminas de las dos series de esta obra, que dichos moluscos eran empleados en los ritos funerarios de Ibiza.

# LÁMINA I

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, I

PROCEDENCIA: MARINA DE LAS MONJAS (IBIZA)

Busto de barro cocido, de 23 centímetros de longitud, que fué hallado en 1896, con varios restos funerarios, en una cueva de reducidas dimensiones, antes ignorada, de la Marina de las Monjas (véase pág. 29), perteneciente á la finca que se denomina del Coroné, y fué vendido desde luego al autor de esta obra.

Los restantes objetos que constituían el ajuar de la misma sepultura se reproducen en la lám. V, núms. 22 á 27.

De los varios bustos y figuras de barro cocido hallados en Ibiza, el ahora reproducido es el primero que fué allí descubierto.

Referencias: véase la pág. 42, y también el lib. II, cap. II, tít. III, donde se describen en primer término los objetos reproducidos en las láms. IV y III, y luego las de la II y I, con la mayor parte de la V.



Procedencia: Marina de las Monjas (Ibiza)



LÁMINA II

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 2

PROCEDECIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Longitud de la figura reproducida, 36 centímetros.

En la lám. V, núms. 2 á 21. se reproducen varios objetos hallados con esta figura en un hipogeo de la Necrópolis de Ereso.

Referencias: véase el lib. II, cap. II. tit. III.



Procedencia: Necrópolis de Ereso

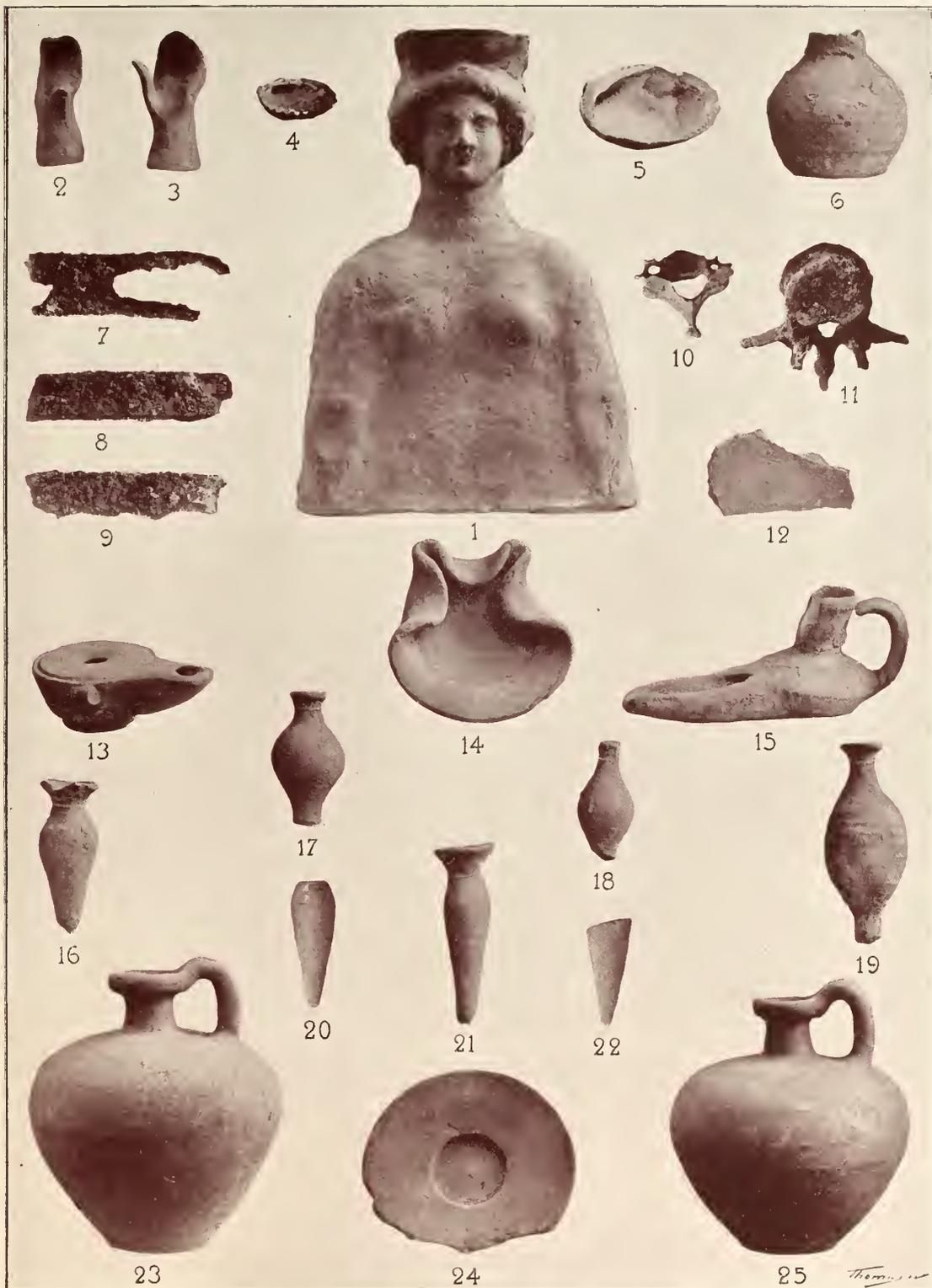


LÁMINA III

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 25

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Todos los objetos de esta lámina se hallan reproducidos á un tercio de su magnitud.  
Referencias: véase el lib. II, cap. II, tit. III.



Procedencia: Necrópolis de Ereso



LÁMINA IV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 27

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Todos los objetos de esta lámina se hallan representados al tamaño natural.  
Referencias: véase el lib. II. cap. II, tit. III.



Procedencia: Necrópolis de Ereso



LÁMINA V

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 19

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO Y MARINA DE LAS MONJAS

Figura núm. 1, de barro cocido, longitud 255 milímetros, hallada en un hipogeo de la Necrópolis de Ereso el día 3 de Septiembre de 1903.

Los objetos restantes de la propia lámina se hallan representados al tamaño natural, á excepción de los núms. 8, 9, 10, 15 y 21, que lo están á la mitad.

Referencias: véase el lib. II, cap. II, tit. III.

Según se dijo anteriormente, fueron descubiertos con el busto de la lám. I los objetos núms. 22 á 27, y con la figura representada en la lám. II lo fueron los objetos núms. 2 á 21.



Procedencia: Necrópolis de Ereso y Marina de las Monjas



LÁMINA VI

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 3

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Tres figuras de mujer de barro cocido, de las cuales indica su más alta representación la del centro ó núm. 1. por medio de sus tres collares. alta tiara y el disco sideral, como Astarté al ofrecerlo á los Cabiros, pudiendo caracterizar la diosa madre. Tienen también importancia por su originalidad las otras figuras, llevando diadema la del núm. 2.

La figura núm. 1 (long. 235 milímetros) fué descubierta en las excavaciones que se realizaron en la *Necrópolis de Ereso*, hipogeo, núm. 53. del 14 al 19 de octubre de 1905. Es de 370 milímetros la longitud de la figura núm. 2, habiendo sido hallada en el hipogeo núm. 64, del 22 al 29 de noviembre del mismo año. La figura núm. 3 mide 205 milímetros y fué descubierta en el hipogeo 27 de la misma necrópolis, del 3 al 15 de mayo del propio año.

Referencias: pág. 42.



Procedencia: Necrópolis de Ereso



LÁMINA VII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 2

PROCEDECIA: NECRÓPOLIS DE ÉRESO

Núm. 1. Figura de barro cocido representando el dios Baal Ammon. Tiene de longitud 345 milímetros y fué descubierta en la Necrópolis de Ereso, hipogeo núm. 28, del 16 al 26 de mayo de 1906.

Véase la pág. 40 y la nota 13.

Núm. 2. Busto de barro cocido representando la Venus celeste.

Véase pág. 42.





LÁMINA VIII

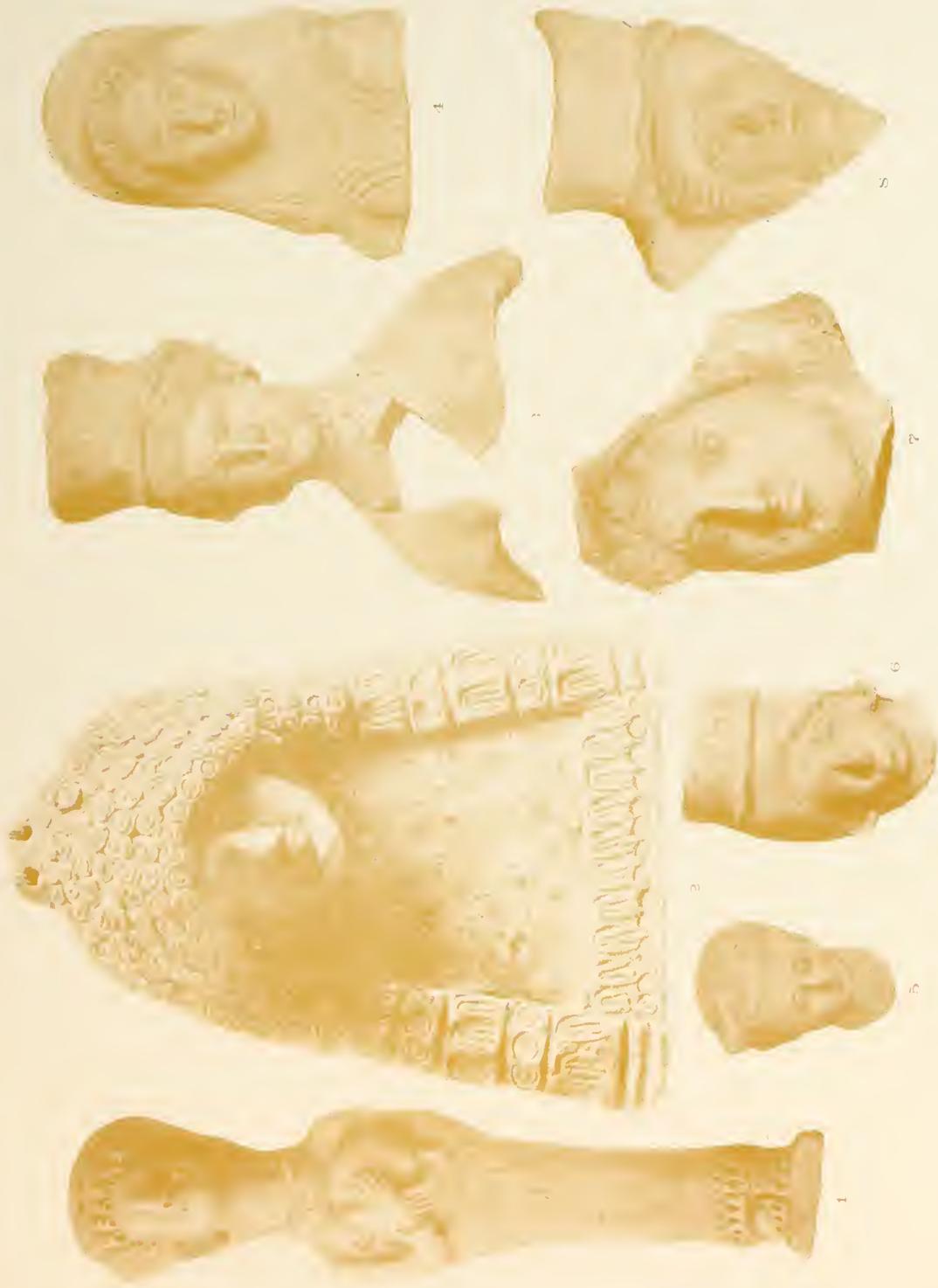
NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 8

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Núm. 1. Barro cocido, de 325 milímetros de longitud, habiéndose descubierto en las excavaciones de la repetida necrópolis. hipogeo núm. 13, que se realizaron del 22 al 27 de julio de 1904. Véase la pág. 41.

Los bustos y cabezas núms. 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 fueron respectivamente descubiertos en los hipogeos 17, 66, 55, 5, 27, 2 y 27.

Acerca de estos bustos y cabezas véanse las págs. 27, 8 y 39.



Procedencia: Necrópolis de Ereso



LÁMINA IX

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 4

PROCEDECIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Objetos de barro cocido reproducidos al tamaño natural, pudiendo el núm. 1 representar la diosa Proserpina cubierta con el velo, después que en Cartago fué introducido su culto, y por consiguiente en Ibiza como colonia dependiente de aquella Metrópoli. Véase la pág. 42.

El núm. 2, con las orejas salientes, indica la forma sobrenatural de caracterizarse Axiokersa, como en la primera lámina.

El núm. 3 es un sello de Harpócrates, el recién nacido de piernas torcidas, y el núm. 4 es una porción de arcilla impresionada con dicho sello.





LÁMINA X

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 9

PROCEDECIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Proceden de la Necrópolis de *Ibiza latinizada* la piedra anular núm. 5, representando el dios Horas. de igual modo que se figura á Cupido, con el arco y carcax; y también el anillo de oro núm. 2. que se descubrió en la finca de D. Juan Torres y Mayans, y éste regaló al Autor; habiéndose dado cuenta del hallazgo á la Academia de la Historia, figurando la noticia y la inscripción que contiene, correspondiente á los primeros siglos del cristianismo, en el *Boletín* de la Real Academia del mes de marzo de 1891.

Los restantes objetos proceden de la Necrópolis de Ereso.

La máscara cómica núm. 1 es de barro cocido (como la cabeza núm. 2) y conserva el color encarnado de los labios.

Núms. 3-4. Hermosa piedra anular. ampliada. perteneciente á D. Arturo Pérez Cabrero.

Núm. 10. Vasiija de labor muy fina, color negro.

Núms. 8 y 9. Objetos de marfil.

Núm. 7. Vaso de vidrio con hermosas irisaciones.



Procedencia: De las Necrópolis de Ereso y de los Romanos



LÁMINA XI

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 8

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE LOS JEBUSEOS Y CYNETES, Y DEL PUEBLO DE SAN RAFAEL

Núm. 3. Vaso para sacrificios con tres receptáculos para la distinta colocación de los óleos sagrados y otras materias empleadas, ostentando una cabeza de carnero, antigua representación de Baal, dios supremo adorado á la vez en Ereso y en su Metrópoli.

Un objeto análogo. con siete receptáculos sostenidos por un pie recto, fué hallado en Cartago el día 25 de noviembre de 1904, conteniendo una cabeza de vaca; y otro más parecido al representado en esta lámina, y que también contiene una cabeza de carnero. existe en Cerdeña. procedente de la Necrópolis de Tharros (Crespi, *Catálogo Chessa*, págs. 73-74.

Maspero indica la existencia de objetos de esta clase en las tumbas egipcias.

Núm. 1. Figura reproducida en la lám. XVII, núm. 7, donde constan las oportunas referencias, viniendo también reproducida al tamaño natural en la última lámina de esta serie (XXXII, núm. 1).

Núm. 2. Figura mutilada procedente del Puig d'en Valls.

Núms. 4, 5 y 6. Glandes de plomo que empleaban los honderos baleares, y se descubrieron, con otros varios. en el Puig d'en Valls. Referencias: pág. 26, párrafo primero.



1



2



4



5



6



3

Procedencia: Necrópolis de los Jebuseos y Cinetés, y del pueblo de San Rafael (Ibiza)



LÁMINA XII

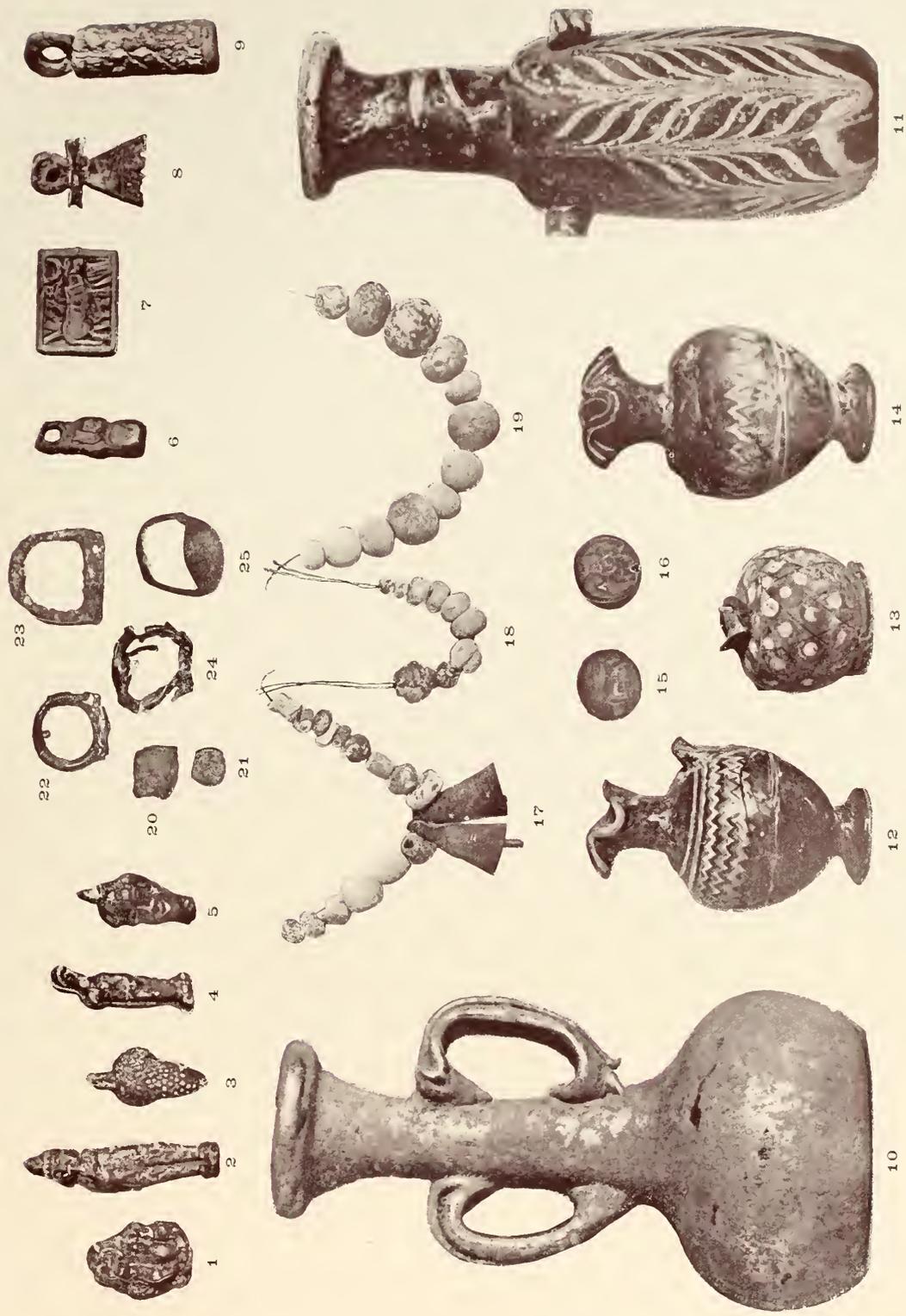
NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 25

PROCEDENCIA: DE LAS NECRÓPOLIS DE ÉRESO Y PURMANY

Los núms. 1 al 11 se clasifican en nuestro Inventario como procedentes de la *Necrópolis de Ereso*.  
Del 12 al 25 fueron descubiertos en Purmany.

Habiéndose clasificado aparte el lugar denominado *Figueretas*, que antes correspondía á la *Necrópolis de Ereso*, debe al mismo aplicarse el objeto núm. 10. (Véase pág. 168.)

Son amuletos de marfil los núms. 1 al 9; vasijas esmaltadas, del 10 al 14; cuentas de collar, de vidrio, piedra ó hierro, del 17 al 19; una sola medalla funeraria, el 15 y el 16; y distintos objetos metálicos, del 20 al 25: formando el 22 un pendiente de oro.



Procedencia: De las Necrópolis de Ereso y Purmany



LÁMINA XIII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 3

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ÉRESO

Núm. 1. Figura de barro cocido representando el 8.º Cabiro, de 160 milímetros de longitud. descubierto en el hipogeo núm. 27 de la Necrópolis de Ereso, en mayo de 1905.

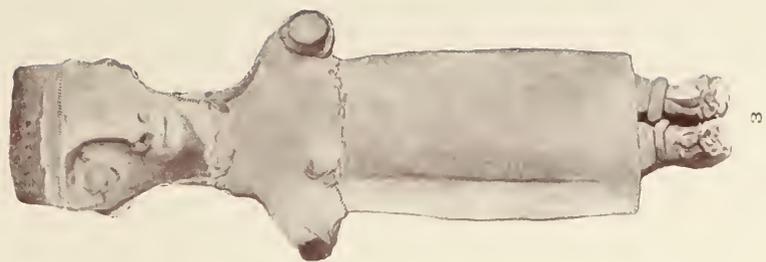
Referencias: pág. 40. párrafo sexto.

Núm. 2. Busto de barro cocido descubierto el 3 de septiembre de 1903 (long., 160 milímetros).

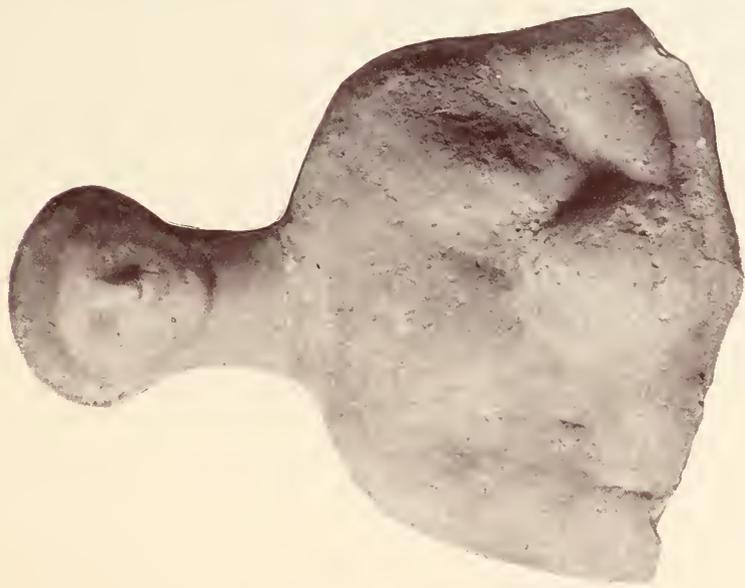
Núm. 3. Figura de barro cocido (long., 305 milímetros). descubierta en octubre de 1905.



1



3



2

Procedencia: Necrópolis de Ereso



LÁMINA XIV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 3

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ÉRESO Y LITORAL DE LAS PYTHIUSAS

Núm. 1. Figura de barro cocido representando el dios Baal. (Véase pág. 56, núm. 1.)

Referencias: pág. 40, párrafo primero.

Núms. 2 y 3. Dos hermosas ánforas, excediendo la primera de 1'25 metros, habiendo sido hallada en el litoral de Ibiza, y procediendo la otra de la Necrópolis de Ereso.  
Véase la pág. 7.



2



1



3

Procedencia: Necrópolis de Ereso y litoral de las Pythiusas



LÁMINA XV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 5

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Todos los objetos de esta lámina corresponden á la clase de los llamados *barros saguntinos*, y se les alude especialmente en la pág. 9, párrafo último, considerándose de producción local.

Los núms. 1 y 2 constituyen un solo objeto. como también el 3 y el 4.





LÁMINA XVI

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 7

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ÉRESO, ISLA DE BOTAFUQUE Y PUEBLO DE SAN JUAN

Los objetos núms. 1 al 4 son de cerámica aporcelanada, especialmente mencionados en los párrafos primero y segundo de la pág. 9.

El núm. 1 afecta la forma de huevo; y acerca del particular puede consultarse la lám. LVI, objeto núm. 2, y la LXVII, núm. 35, con las respectivas hojas explicativas.

Los núms. 5 y 6, vasijas esmaltadas de barro cocido.

Los núms. 7 y 8, una sola moneda púnicoebusitana del mayor tamaño de la clase de cobre.

Los núms. 9, 10 y 11, objetos de barro cocido.



Procedencia: Necrópolis de Ereso  
Isla de Botafoch y pueblo de San Juan (Ibiza)



LÁMINA XVII

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 14

PROCEDENCIA: DISTINTOS LUGARES DE IBIZA Y FORMENTERA

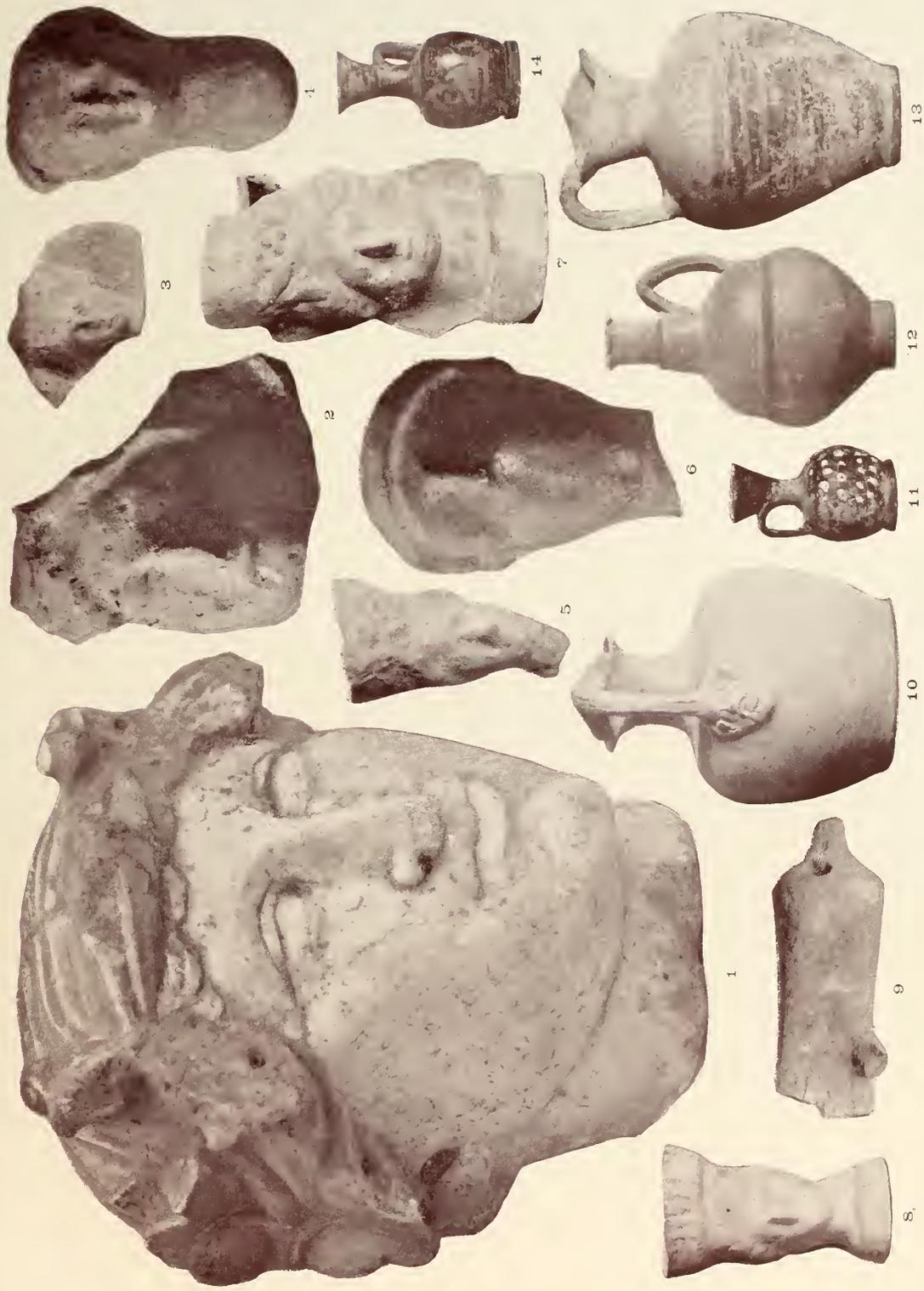
Núm. 1. Busto de mármol (tamaño natural), que puede representar una bacante, hallándose referencias del mismo en varios lugares, como las págs. 31 y 182.

Núms. 7, 8 y 9. Bustos y brazo de barro cocido, procedentes del pueblo de San Rafael, enteramente labrados, que se hallan reproducidos al tamaño natural en la lám. XXXII; y tienen los bustos un agujero en el dorso y otro en la parte superior de la cabeza. Referencias: pág. 182.

Núms. 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Cabezas de barro cocido excavadas en la Necrópolis de Ereso.

Núms. 11, 13 y 14. Vasijas halladas en la Necrópolis de Ereso.

Núms. 10 y 11. Vasijas descubiertas en Purmany y Formentera.



Procedencia: Distintos lugares de Ibiza y Formentera

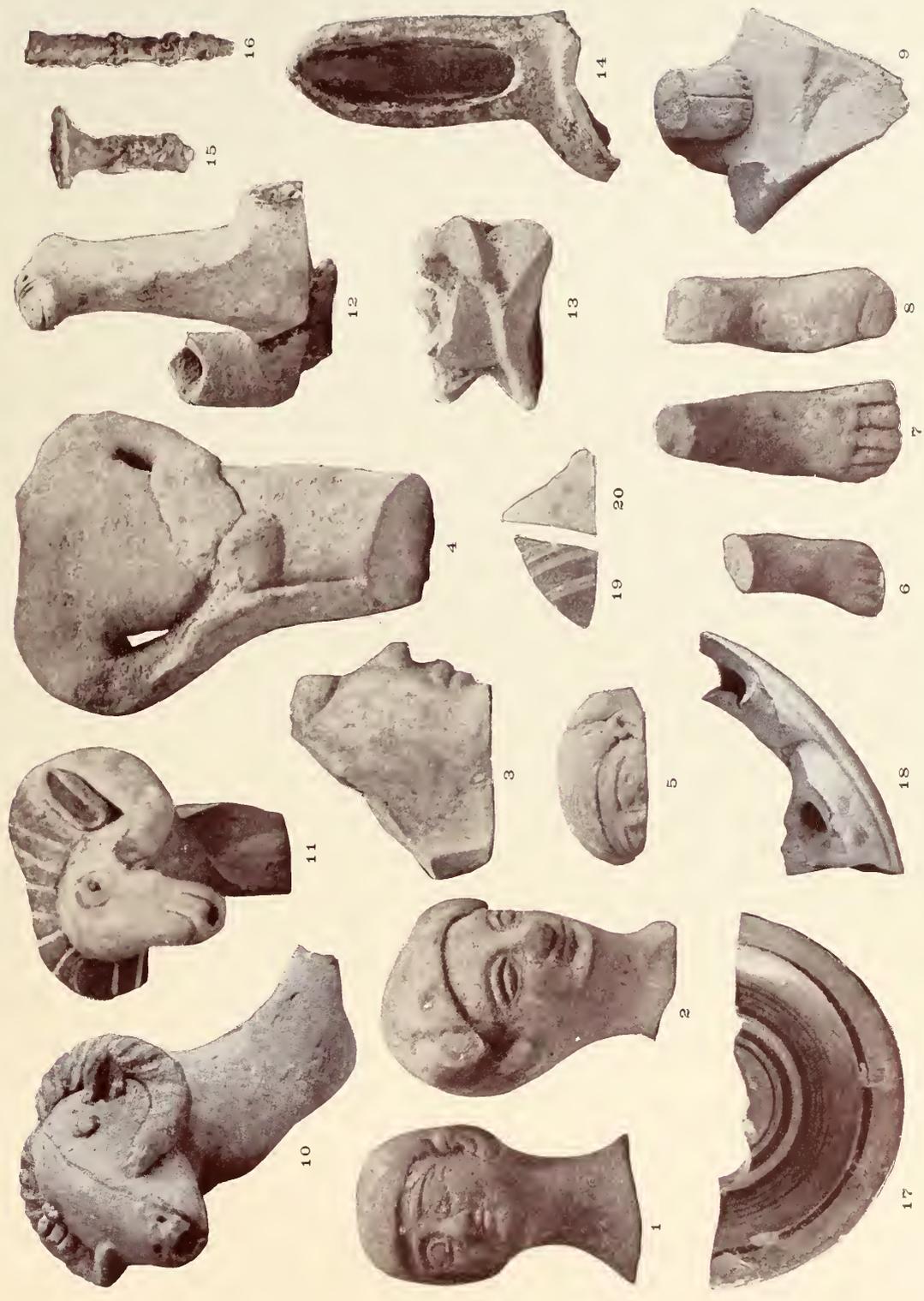


LÁMINA XVIII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 20

PROCEDENCIA: TEMPLO DE LOS JERUSEOS (PUIG D'EN VALLS)

- Núms. 10, 11, 12 y 18. Fragmentos de vasos sagrados, de los cuales se hace mención en la pág. 26.
- Núms. 1 al 5. Restos de figuras de barro cocido, labradas por la parte anterior y la posterior; hallándose referencias en las págs. 26, 31, párrafo cuarto, y 182.
- Núms. 6 al 9. Ex votos de barro cocido.
- Núms. 15 y 16. Objetos de cobre.
- Núm. 13. Una taba natural.
- Núms. 14, 17, 19 y 20. Distintos fragmentos de cerámica.
- Todos los objetos se reproducen al tamaño natural.



Procedencia: Templo de los Jebuseos (Ibiza)



LÁMINA XIX

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 19

PROCEDENCIA: PUIG D'EN VALLS

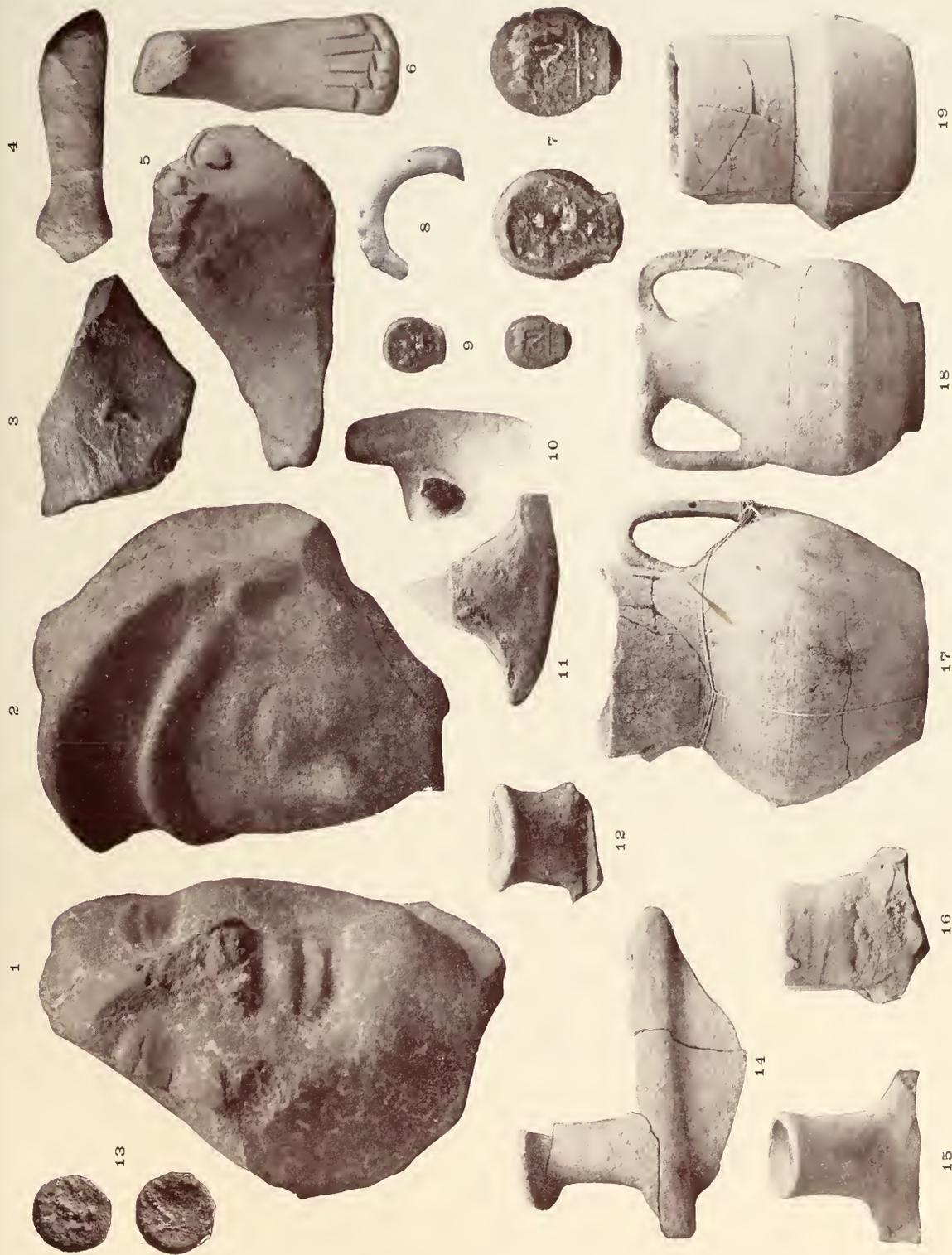
Núms. 1 al 6. Fragmentos de cabezas humanas y otros miembros, de barro cocido.

Núms. 7 y 9. Representan una misma medalla funeraria, al tamaño natural y ampliada.

Núms 10 al 12 y 14 al 16. Fragmentos de vasos sagrados de la misma clase del reproducido en la lám. XI, donde se halla la oportuna nota explicativa.

Núm. 13. Moneda de cobre.

Núms. 8, 17, 18 y 19. Objetos de barro cocido.



Procedencia: Puig d'en Valls



LÁMINA XX

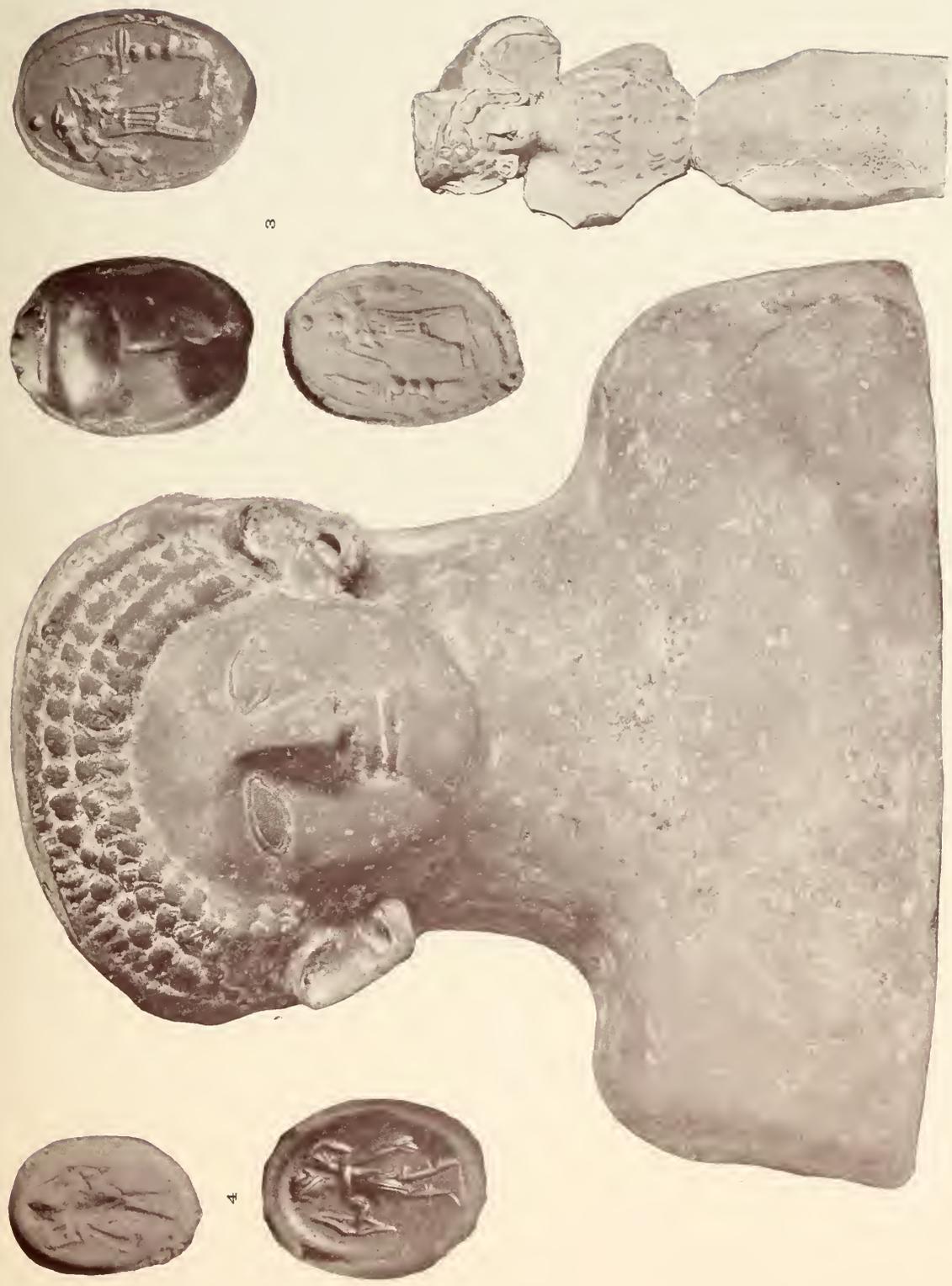
NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 4

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO Y SU ADYACENTE DE LOS ROMANOS

Núms. 1 y 2. Busto y figura de mujer, con orejas salientes, en la forma como se representan los diversos ejemplares de la mitología ebusitana, de los cuales el principal se halla reproducido en las páginas I y XXVI. El busto mide 0'250 metros y la figura 310, habiéndose descubierto respectivamente en los hipogeos 64 y 54, del 22 al 29 de noviembre de 1905 y del 20 al 21 de octubre del mismo año.

Referencias: pág. 42, y lib. II, cap. III, tit. III.

Los tres grabados que llevan el núm 3 y los dos que tienen el 4 son ampliaciones de los objetos que figuran respectivamente en las láms. V y X, núms. 5-6 y 5; pudiendo allí ser consultados, y en las hojas que los acompañan, con las oportunas referencias.



1

2

3

4

Procedencia: Necrópolis de Ereso y su adyacente de los Romanos



LÁMINA XXI

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 14

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE PURMANY Y OTROS LUGARES DE IBIZA

Núm. 1. Figura de barro cocido, descubierta en Purmany, finca nombrada Can Frare, correspondiente á la parroquia de San Agustín, en el mes de diciembre de 1905, y mide de longitud 325 milímetros.

Tiene igual procedencia la vasija esmaltada núm. 13.

La moneda imperial núm. 2, que constituye uno de los más raros ejemplares en su clase, fué descubierta por el autor el año 1891, en la finca nombrada Fruitera.

También fueron halladas en Ibiza las restantes monedas, núms. 3 á 12.

Núm. 14. Vasija donde se hallaban contenidas las 191 monedas que forman el tesoro Wallis-Espatleta, que su dueño regaló al autor. (Véase pág. 29.)



Procedencia: Necrópolis de Furmany y otros lugares de Ibiza



LÁMINA XXII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 72

PROCEDECIA : TALEMANCA (IBIZA)

Se reproducen al natural, por las dos caras, 36 monedas de cobre del tamaño núm. 4 de las que figuran en la lám. CLXXXVII del *Nuevo Método de Clasificación*, de D. Antonio Delgado, y del peso y tamaño, aproximadamente, de las que figuran en los núms. 8 y 10 en la lámina primera de la *Numismática Balear*, de D. Alvaro Campaner.

Referencias: págs. 29 y 253-4.



Procedencia : Talemanca (Ibiza)



LÁMINA XXIII

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 72

PROCEDENCIA: TALEMANCA (IBIZA)

Se reproducen al natural, por las dos caras. 36 monedas de cobre del tamaño núm. 4 de las que figuran en la lám. CLXXXVII del *Nuevo Método de Clasificación*, de D. Antonio Delgado, y del peso y tamaño, aproximadamente, de las que figuran con los núms. 8 y 10 en la lámina primera de la *Numismática Balear*, de D. Alvaro Campaner.

Referencias: págs. 29 y 253-4.



Procedencia: Talemancia (Ibiza)



LÁMINA XXIV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 36

PROCEDECIA: TALEMANCA (IBIZA)

Se reproducen al natural, por las dos caras, 36 monedas de cobre del tamaño núm. 4 de las que figuran en la lám. CLXXVII del *Nuevo Método de Clasificación*, de D. Antonio Delgado, y del peso y tamaño, aproximadamente, de las que figuran con los núms. 8 y 10 en la lámina primera de la *Numismática Balear*, de D. Alvaro Campaner.

Referencias: págs. 29 y 253-4.



Procedencia: Talemanca (Ibiza)



LÁMINA XXV

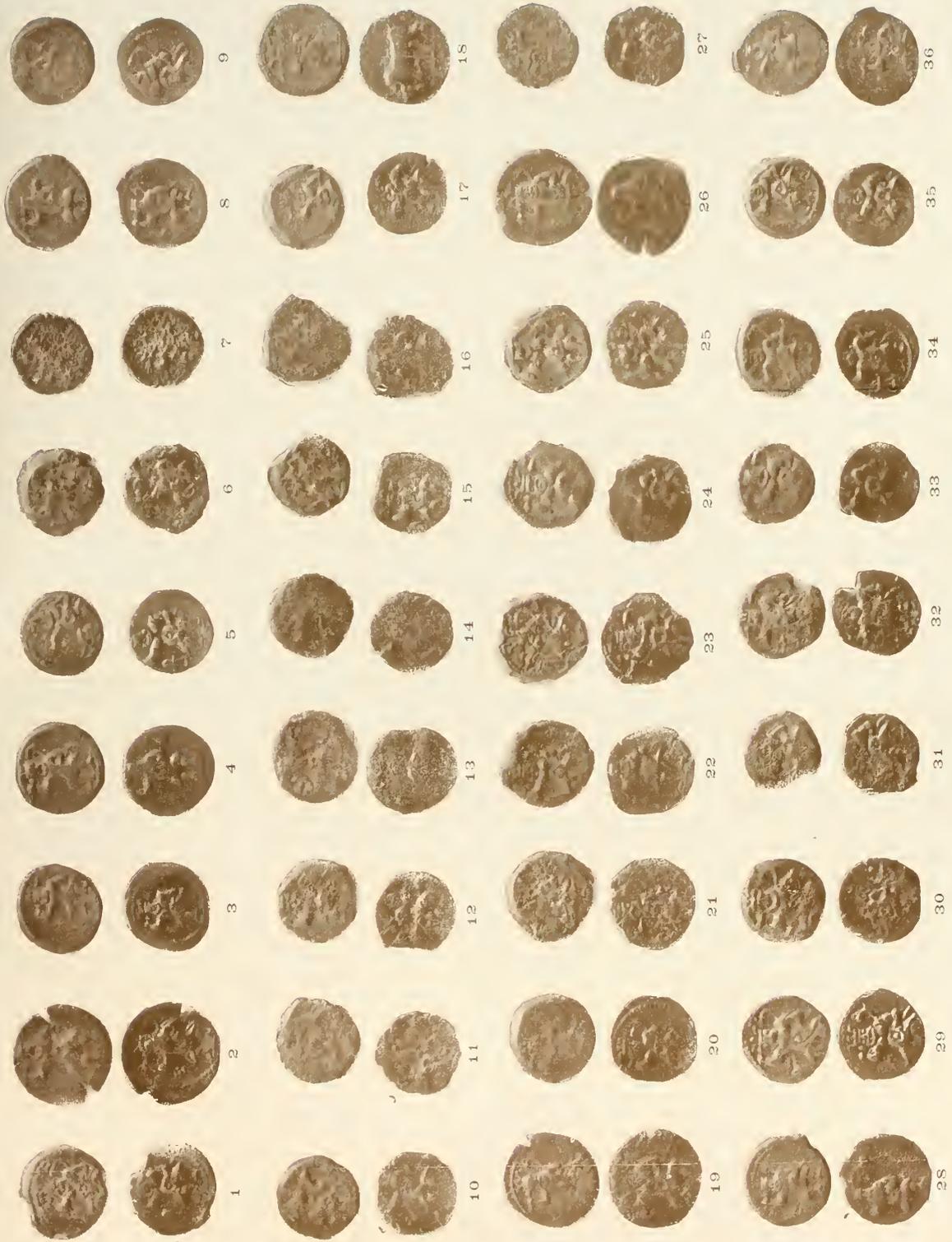
NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 36

PROCEDENCIA: TALEMANCA (IBIZA)

Se reproducen al natural, por las dos caras, 36 monedas de cobre del tamaño núm. 4 de las que figuran en la lám. CLXXXVII del *Nuevo Método de Clasificación*, de D. Antonio Delgado, y del peso y tamaño, aproximadamente, de las que figuran con los núms. 8 y 10 en la lámina primera de la *Numismática Balear*, de D. Alvaro Campaner.

Referencias: págs. 29 y 253-4.

NOTA. — El busto representado en la lámina que sigue (XXVI) es reproducción del contenido en la lám. I.



Procedencia: Talemanca (Ibiza)





Procedencia: Marina de las Monjas



LÁMINA XXVII

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 28

PROCEDECIA: PUIG D'EN VALLS

Son de cerámica los objetos núms. 2 al 18 y 26 al 28; de piedra, el núm. 1, que aparece en el centro de la lámina, y el 24; de plomo, el 19 y 20, que representan dos glandes para hondas; de cobre, el 22 y el 25; de hierro, el 21, y de barro vidriado el 23.

Referencias: pág. 26, especialmente el párrafo penúltimo.



Procedencia: Puig d'en Valls



LÁMINA XXVIII

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 18

PROCEDENCIA: PUIG D'EN VALLS Y NECRÓPOLIS DE ERESO

Núms. 15, 16 y 17. Tres objetos de marfil, siendo los dos últimos cuentas de collar, que en Ibiza se hallan repetidamente.

Núms. 18 y 19. Clavos de cobre.

Núm. 14. Escarabajo de piedra.

Núm. 3. Arma de hierro, que puede ser un áclide.

Los restantes objetos son de cerámica pintados.

Todos los objetos reproducidos fueron hallados en el Puig d'en Valls, excepto los núms. 14 á 19, que proceden de la *Necrópolis de Ereso*.

Referencias: en distintos lugares de esta obra, especialmente en la pág. 26.





LÁMINA XXIX

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 23

PROCEDENCIA: PUIG D'EN VALLS

Todos los objetos que constituyen esta lámina son de cerámica y tienen igual procedencia, conservando los colores, y alguno, como el núm. 12. su brillo plateado.

Referencias: en distintos lugares de esta obra, especialmente en las págs. 26 y 27.

Fueron descubiertos dichos objetos, como todos los de su procedencia, en los meses de abril y mayo del año 1906.





LÁMINA XXX

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 18

PROCEDENCIA: DISTINTOS LUGARES DE IBIZA

De los objetos de vidrio que se reproducen, la mayor parte brillan por sus naturales irisaciones, habiendo permanecido soterrados durante unos dos mil años ó más; pero hay alguno, como el núm. 2, que se halla cubierto de una capa de oro.

El brazo núm. 1 (admirablemente contorneado) figura en la lám. V, núm. 23.

El núm. 9, que también se reprodujo en la lám. X, núm. 7, ofrece el matiz dorado.

El escarabajo núm. 3 presenta las más hermosas irisaciones y procede de la *Necrópolis de Ereso*, como los núms. 4, 5, 6 y 9; los núms. 1, 11 y 17 fueron hallados juntamente con el busto que se reproduce en la lám. 1: los núms. 2, 10 y 12 proceden del Puig d'en Valls, y el 13, de la *Necrópolis de Ibiza latinizada*.



Procedencia: Distintos lugares de Ibiza



LÁMINA XXXI

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 8

PROCEDENCIA: DISTINTOS LUGARES DE IBIZA

La figura núm. 1, que ahora se reproduce, aparece en la lám. II, constando en la respectiva hoja explicativa las oportunas indicaciones.

La presente reproducción, inspirada en el deseo de dar la más cabal idea que sea posible acerca del original, es obra de la acreditada Casa Viuda de Bonet.

Núms. 2 y 3. Vasijas procedentes de Xarraca.

Núm. 4. Vasija de color negro descubierta al extraer piedra del lugar inmediato á la muralla, frente al Hospital de Ibiza.

Núms. 5 y 6. Restos de vasos sagrados, iguales á los que figuran en la lám. XVIII, descubiertos en el Puig d'en Valls.

Núms. 7 y 8. Tiestos con inscripciones, descubiertos en la Necrópolis de Ereso.

Núms. 9 y 10. Una criba de cerámica y un anillo de hierro con una piedra adherida.



Procedencia: Distintos lugares de Ibiza



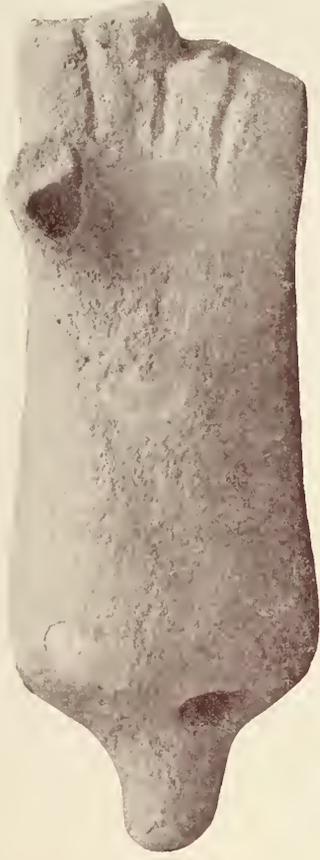
LÁMINA XXXII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 3

PROCEDENCIA: PUEBLO DE SAN RAFAEL

Son de barro cocido los objetos representados. Proceden del pueblo de San Rafael, lugar nombrado Can Pis, y fueron descubiertos en 1904 los núms. 1 y 4. y en febrero de 1905 el busto señalado con los núms. 2 y 3.

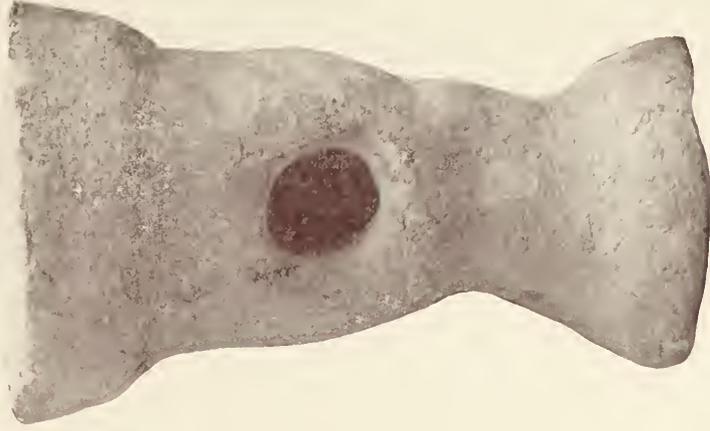
4



1



2



3

Procedencia: Pueblo de San Rafael (Ibiza)



# LIBRO PRIMERO

---

## OPHIUSA

### INTRODUCCIÓN

A dejarnos llevar de momentáneas impresiones, adoptaríamos la versión que admiten los clásicos griegos y latinos, influidos de la vulgar apariencia, mediante la cual se acepta como probable la hipótesis de que debió estar una localidad infestada de serpientes, tan luego se advierte que en tiempo remoto se denominaba *Ophiusa*, puesto que la raíz griega de esta palabra significa serpiente. Y tal es la razón, á saber, la abundancia imaginaria de serpientes, que se alega para explicar el nombre de Ophiusa atribuido á Formentera.

Idéntico fundamento se aduce al dar cuenta de la denominación igual que tuvo la más antigua ciudad de Rodas. Y, luego, al tratarse de otros pueblos, también se repite el consabido supuesto.

Más la reiteración de un mismo hecho induce naturalmente á estudiar la causa ó ley que lo produce, así individual como colectivamente. Y del examen del asunto propuesto surgen varias divergentes consideraciones, que mueven á rehusar aquella empírica explicación.

Puede, á la leyenda de Cadmo, que vence al dragón ó serpiente formidable<sup>41</sup>, antes de fundar la ciudad de Tebas, asociarse la idea de los nuevos elemen-

---

41) BOUILLET: *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie*: «Harmonie ou Hermione, fille de Mars et de Vénus, et femme de Cadmus, porta en Grèce les premières notions de l'art de la musique. Elle eut de Cadmus un fils, nommé Polydore, et quatre filles, Yno, Agavé, Autonoé et Sémélé. Elle fut changée, ainsi que Cadmus, en serpent, symbole d'éternel rajeunissement. Harmonie était aussi une des divinités cabiriques: elle était alors femme d'Hermès et était considérée comme le symbole de l'admirable harmonie qui règne dans l'univers».

tos de vida que difunden por doquiera los Fenicios, en los primeros lejanos tiempos de su expansión colonial, llevando el alfabeto y las transacciones mercantiles á múltiples pueblos del Mediterráneo, comunicándoles, á la vez, su cultura, y propagando su religión.

Puede el caduceo de Mercurio, formado por dos culebras, apreciarse como distintivo de tal divinidad, y símbolo de la paz y bienandanza de los pueblos.

Puede el mismo reptil tomarse como emblema de la salud, con la representación que se atribuye al dios Esculapio de los latinos, Asclepio de los griegos, ó al octavo, así como al primero, de los Cabiros fenicios <sup>a</sup>.

Puede también, con sólo la culebra, representarse una deidad femenina, la diosa serpiente.

Puede, á la vez, con la perdurable dicha que se pregonaba de los pueblos consagrados á Saturno, y mayormente los regidos en Italia por él mismo, como personificación del tiempo, ser la eternidad representada por medio de una serpiente en forma de círculo <sup>42</sup>.

Puede, en fin, dentro de la más pura ortodoxia, aprenderse como todo en el mundo cabe ser visto, por lo bajo, cual un reptil que se arrastra, y, por lo alto, en alas de la imaginación y el raciocinio, llegando hasta las más grandes concepciones humanas y divinas.

De ello ofrece el viejo Testamento un ejemplo palmario en el libro de los *Números*, cap. XXI, vers. 8.º y 9.º, que se transcriben, constando previamente que, azotados los Israelitas por una plaga de serpientes, acudieron á Moisés, y que éste intercedió por ellos, leyéndose en el texto sagrado:

8.º «Y el Señor le dijo: Haz una *serpiente de bronce*, y ponla por señal. El que herido la mirare, vivirá.»

9.º «Hizo, pues, Moisés, una serpiente de bronce, y la puso por señal, y los heridos que la miraban eran sanados.»

Y obsérvese, según refiere Curtius en su *Historia de Grecia*, tomo I, al ocuparse de la religión de los pobladores de aquellos territorios, los Pelasgos, de qué modo los Fenicios les hicieron modificar sus ideas religiosas, exponiéndoles

a) Véase las monedas púnicoebusitanas con la efigie del 8.º Cabiro, y del 1.º, ó dios Bes, que se hallan representadas en varias láminas, apareciendo la simbólica serpiente, y con especialidad la figura del 8.º Cabiro, lám. XIII, objeto núm. 1.

42) Suele representarse la serpiente con el árbol simbólico de la vida eterna, según puede verse en la *Historia antigua del Oriente*, por J. Lenormant (1881), I, págs. 35 y 37, donde se reproducen un cilindro de Babilonia, existente en el Museo Británico, y un vaso labor fenicia que se conserva en el Museo Metropolitano de New-York.

que el secreto de los éxitos obtenidos en la navegación lo debían á los dioses Cabiros que adoraban, ó Phatecos, pequeños ídolos que solían llevar siempre en sus embarcaciones<sup>43</sup>. Y ya es sabido que los Pelasgos y los sucesivos habitantes de Grecia adoptaron igualmente en Samotracia, Lemnos y otros puntos, los ritos cabíricos, formando su peculiar teogonía, en la cual figuraban, Hermes, ó Mercurio, y Apolo<sup>44</sup> (que, según se ha dicho, tienen ambos por símbolo la serpiente).

Merece, además, fijar la atención, que el mito fenicio de Cadmo, que da muerte al dragón ó enorme serpiente, corre parejas con el que se asimilaron los Griegos figurando el Apolo de su teogonía, que mata á la serpiente Pythón, de cuyo nombre él y su culto recibieron el dictado de Pythio, así como varios territorios griegos, continentales y de islas, el de Pitoyde y Pythiusas, tales como el relacionado bajo el núm. VI, en los que cita Boudrand, y cuyos habitantes han podido mantener la tradición de habersele atribuido dicho nombre por figurar en sus orígenes la deidad cabírica Hermionem; la isla Pythiusa, núm. III (del mismo autor), que se halla enfrente del Epidauro, consagrado al Cabiro Asclepio ó Esculapio, y otros muchos que determinan los varios textos copiados en la nota 46.

Habiendo coexistido, pues, en el oriente del Mediterráneo, dos teogonías cabíricas, de ocho deidades la fenicia y de tres la pelásgica, prevaleciendo en ellas un símbolo común (la serpiente), con dos mitos tradicionales idénticos, el de

43) El culto de los Cabiros, procediendo de la India, se generalizó en la antigüedad, contribuyendo á ello principalmente los fenicios.

El significado de la misma palabra, *poderoso*, pudo en su origen aplicarse á los hombres más esforzados y eminentes ó genios superiores, y debió entrar en las interesadas miras políticas de los Fenicios la propagación del mismo culto, que, hábilmente envuelto en impenetrable misterio, hubo de facilitarles la explotación de sus colonias y las regiones varias que frecuentaban.

Y así en Rodas, Chipre, Creta, Asia Menor, Lesbos, Ibiza, Málaga, etc., por donde se propaga la religión de los Cabiros, son los preciosos y abundantes metales de aquellos territorios aprovechados por la mercantil é industrial Metrópoli *phena*, explicándose que los Telquinos, Curetes, Dáctilos ó Coribantos, juntamente con los expertos marinos que impulsaban el tráfico y facilitaban las operaciones mercantiles, llevaran siempre consigo las pequeñas estatuas de los Cabiros, poniéndolas, unos en la proa cubierta ó cámara de los buques, otros en los establecimientos industriales y todos los recintos que habitaban.

Ofreciendo por su deformidad repulsivo aspecto el dios Bes, principal miembro de la teogonía cabírica, ora ostenta la representación de Hércules diminuto que extermina los monstruos que hacen la tierra inhabitable, ora en el seno de la más culta sociedad preside el tocado de las damas distinguidas y protege las Bellas Artes.

44) Obsérvese que Apolo tiene por símbolo la serpiente, en la mejor estatua que del mismo se conserva, la del Vaticano, grabado núm. 381, tomo I, pág. 320 del *Diccionario* de Datemberg.

Cadmo y el de Apolo, venciendo ambos, al fundarse las respectivas poblaciones donde se arraigaron aquellas creencias, á una serpiente monstruosa; atendidos estos orígenes religiosos, se dió la denominación de Ophites á los creyentes, y la de Ophiusa á la población ó poblaciones varias donde habitaban <sup>45</sup>.

Examinado el conjunto de precedentes expuestos y algunos más que cupiera á aducir, se ofrecen á nuestra vista, recorriendo el mapa del Mediterráneo, multitud de poblaciones, á partir de las islas de Chipre, Rodas <sup>b</sup>. Creta <sup>c</sup>, siguiendo luego el litoral del Asia Menor, Cilicia, y, llegando al extremo oriental, la Propóntida <sup>d</sup>, para descender luego, con escala en el litoral griego, hacia el centro del Mediterráneo, hasta la isla Formentera <sup>e</sup>; y con esto queda señalado el trayecto que recorrieron las naves fenicias en sus antiguas colonizaciones.

Ahora bien: el nombre de Ophiusa, como á la vez el culto de los Cabiros, aparece en cada una de las regiones expresadas <sup>46</sup>.

45) Deberá relacionarse con el culto de los Cabiros las singulares propiedades atribuidas generalmente á varios países donde más se arraigó aquella religión, á saber: Lemnos, cuya tierra, según afirma en su *Diccionario Enciclopédico* Luis Gregoire, se usaba antes como medicinal, siéndole atribuída la virtud de curar las mordeduras de las serpientes; Ibiza, que, conforme se indicó en el discurso preliminar, y en el capítulo III de este libro se confirma, los antiguos tenían la tierra de aquella isla como enteramente refractaria á las serpientes; de modo que allí no podían vivir tales reptiles; y Chipre, en donde existían los Ophiones, que, según el *Diccionario* de Moreri, no sólo tenían la fama de no poderles acometer las serpientes, sino que por el simple contacto curaban sus mordeduras.

b) Véase la nota 46, Echard, 4, y Boudrand, 2.

c) *Ibidem*, Echard, 3, y Boudrand, 4.

d) *Ibidem*, Boudrand, 3.

e) *Ibidem*, Echard y Boudrand, 1.

46) LAURENT ECHARD: *Dictionnaire Classique Géographique Ancienne* (MDCCLXVIII).

1. «Ophiusa, isle de la mer mediterranée, dans la voisinage d'Iviça. Les Latins l'ont nommée Colubraria, et les Grecs Ophiusa; c'est auj. Moncolibre.

2. »Ophiusa, ancien nom de Thenos, l'une des Cyclades, auj. l'isle de Tine.

3. »Ophiusa, petite isle voisine de l'isle de Crète, au voisinage d'Hierapytna.

4. »Ophiusa, isle des Rhodienes. Elle étoit aux environs de leur isle apparemment.

5. »Ophiones, peuple de la Sarmatie, en Europe, selon Ptolomé. Il les met au Condé du Tonaes.»

I. «Pityonesus, isle sur la côte du Péloponèse, vis-à-vis d'Epidaure, à six milles du continent.

II. »Pityus v. sur le Pont Euxin. Arrien la mer à trois cents cinquante stades de Dioscoriaide.

III. »Pityusa, isle de la mer Egée, aux environs du Péloponèse.

IV. »Pityuses, isles d'Espagne dans la mer Mediterranée.

V. »Pythium, lieu de l'isle de Crète.

VI. »Pythopolis v. de la Carie.

VII. »Pytonia ou Pythionia, isle que Pline nomme parmi celles qui sont au tour de l'isle de Corcire.»

Luego no cabe deducir que la frecuente repetición del nombre de Ophiusa, en las más antiguas colonizaciones fenicias, se deba á la abundancia de serpientes

MICHAELIS ANTONII BOUDRAND: *Parisini Geographia Ordine litterarum disposita* (Parisiis, Apud Stephanum Michallet, Typographum, via Jacobœâ ad insigne Sancti Pauli. M.DC.LXXXI).

1. «Ophiusa, insula Hispaniae et una ex duabus Pityusis insulis Straboni, et Plinio, nunc la Formentera dicta, teste Zurita, Ebuso proxima vix 4. mill. pass. ab ea distans in Meridiem, sed parva admodum et serpentibus infestatur.

2. »Ophiusa dicta fuit olim Rhodus Asiae minoris insula, teste Hygino in Ophiuco.

3. »Ophiusa insula parva Asiae minores, ad Propontidem, prope Besbicum insulam majorem, teste Plinio.

4. »Ophiusa, insula parva Cretae adjacens, circa Hierapymam, teste Plinio.

5. »Ophiusa, urbs Daciae Plinio, quo Moësiæ inferiori tribuitur a Ptolemaeo, ad Tyram fluvium, in limitæ Sarmatiae describitur in eo loco ubi nunc Czarne castrum Braclaviensis Palatinatus, in Polonia, in limite Valachiae, 45. mill. pass. supra ostia Tiræ fluvii in occasum, hinc Ophiusius nomen gentis.

6. »Ophiones, populi Sarmatiae Europaeae teste Ptolemaeo (Polonia y Moscovia).»

I. «Pityea, oppidum erat Mysiae in Asia minori Homero, quod Pitya Straboni, ad Helespontum, in Bithyniae confinio, et in ora inter Parium et Priapum, uti Stephanus post Strabonem scribit, hinc nomen gentis Pityeus.

II. »Pityodes, insula parva Propontidis, ad Hyrium promontorium Plinio quae Pityusa et Pityusae etiam Straboni, versus Hellespontum.

III. »Pityonesus, insula parva Peloponesi Plinio, in sinu Saronico, Schilla in tabulis recentibus, contra Epidaurum, a litore 6. mill. pass. ab Aegina insula 17.

IV. »Pityus oppidum Sarmatiae Asiaticae, juxta finis Colchidis, ad Euxinum mare, et in finibus Heniocorum Arriano, a Dioscuriade urbe Colchorum extrema 360 stadiis in occasum, Imperii Romani quondam terminus, teste Plinio, cui etiam fluvius ejusdem nominis.

VI. »Pityusa, insula parva sinus Argolici Plinio, et Melae, in Peloponeso, ante Hermionem, vulgo etiam Pityusa dicta.

VII. »Pityusae Insulae, Hispaniae insulae duae in mari Mediterraneo Plinio, et Melae, inter Bailearem majorem insulam ad ortum, el promontorium Dianium, sinumque Sucronensem ad ocam, vulgo las Islas de Iviça, dictae ab incolis, les Isles d'Evizze à Gallis...»

ABRAHAMI URTELI ANLUERPIANI: *Synonymia Geographica* (Autoerpiea, ex officina Christophori Plantini Architypographi Regij. M.D.LXXVIII).

1. «Ophiusa, vide Colubraria, Cythnus, Libya, Rhodus, Tenos et Thiras.

»Colubraria, Plinio et Mela; Ophiusa<sup>1</sup> Ptolomeo. Balearici maeris insulae. Haec Dragonera Clusio, Moncolobrer, Floviano dicitur. Iovius eam Frumentera interpretatur.

2. »Ophiones, populi Sarmatiae Europee, teste Ptolomeo.»

I. «Pityusse insule ab Alemano Pityodes vocantur, inquit Stephanus. Vide Ebusus.

»Pytyeia, vide Pisyæ.

II. »Pityeia, vide Lampsacus.

»Pityodes, vide Pityussae.

III. »Pityusa, vide Chios, Papsacus, Miletus, Phacelus et Salamis. Pityusa vocem video apud auctores per simplex s, aut duplex ss indifferenter scribi.

que infestaron los territorios respectivos, sino que este hecho más racionalmente se explica por la cultura, religión y política colonial que propagaron é impusieron los fenicios<sup>a</sup>.

Lo propio acontece con la palabra Pythiusa, que se repite con igual frecuencia dentro del recorrido que siguieron los Fenicios en sus colonizaciones, sin que aquel nombre, tomado por varias islas, se deba, como vulgarmente suponen algunos, á la producción de pinos ó piñones, sino que, recibiendo el dictado de Pythios los habitantes de las propias islas, por adorar al dios Apolo, á quien se dió el propio calificativo, según se ha repetido, por haber matado á la serpiente Pythón, las respectivas localidades también se llamaron Pythiusas.

Incluido Apolo en la teogonía cabírica de los Pelasgos, y siendo á éstos comunes con los Fenicios, como es sabido, las emigraciones cabíricas, resultó muy difundido el nombre de Pythiusa, de igual modo que el de Ophiusa, advirtiéndose que allí donde se establecieron á la vez los Pelasgos y los Fenicios, á efecto de la compenetración de la cultura de las dos civilizaciones, confundándose en cierto modo las creencias religiosas, vemos también mezclarse los nombres de Ophiusa y Pythiusa en unas mismas regiones ó archipiélagos, tales como Formentera, Propóntida, Creta y otros varios, sonando á la vez en cada una de estas comarcas los nombres de Ophiusa y Pythiusa.

Interróguese ahora, por lo que atañe á la denominación Ophiusa, si se

»Pityussa, vide Pisyae.

»Chios, Aegæi pelagi insula inter Samum et Lesbum. Haec Aetalia ab Ephoro prisco nomine et Chia a Metrodoro et Cleobulo nominatur., et Pityusa Plinio teste Aetale quoque apud Suidas et Stephanum. Apud Livium lib. 37 sunt Maeris Chios et Aethalia tres insulae diverse, hoc eodem nihilominus tractu. Haec Chias sola masticen refert vocaturque vulgo hodie Scio ut Sophianus vel Chio ut Bordonius refert eadem est pronuntiatio. Turcae Saches appellat. Benianin eam Hicham nominat; ut ego ex masticis historia, quam describit mihi persuadeo. Vide Berenice.

V. »Lampsacus, Ptolomeo Myea civitas ad Helespontam. Haec autea Pityusa dicta fuit, teste Plinio. Stephanus scribit Pityeiam ab Homero vocatam...

VI. »Miletus, Cariae urbs Ptolomeo quandam Pityusa Anactoria et Lelegis, Plinio, Stephano et Eustathio testibus. Melaxo Alex. Zardus vulgo appellari scribit.

VII. »Phaselus.

»Phaelis Plinio Pamphylise opidum. Stephanus scribit primo Pityussa, postea Pharsalus distam.

VIII. »Salamio, Ptolomeo Cypru urbs.

»Salamis Ptolomeo insula est, prope Peloponesum, in sinu Saronico. Nigro et Sophiano testibus nun Colouri appellatur Haec quondam ut Ehabo tradit Cychria et Pityussa dicta fuit. Item Ophiusa Eustachius refert. Draconis insulam a Lycopone appellari scribit ejus comentatur Euslathius quod eam prime draco fera occupavit Salaminam.»

a) Véase la nota 43.

estima lógico y adecuado admitir el supuesto de que hubo en la antigüedad algún pueblo cuyos habitantes, al darle nombre, no prefiriesen elegir un asunto que les enalteciera, por relacionarse con hechos heroicos ó merecedores de encomio, excluyendo cualquier vocablo ó interpretación que pudiera rebajarles, cual habría acontecido adoptando en definitiva la etimológica explicación que envolviese la hipótesis de tal abundancia de serpientes, que hiciera inhabitable la respectiva comarca.

Por último, en el caso concreto de la fundación de Salamina, viene resumida nuestra tesis, que recibe nueva confirmación por el testimonio de Ortelio, á saber: dicha ciudad tomó los nombres de Ophiusa y Pythiusa, y ni uno ni otro se debieron á la abundancia de pinos ó de serpientes, sino á la tradicional leyenda inspirada por las creencias religiosas y el mito cabérico del consabido dragón terrible que suele aparecer en los orígenes de las respectivas ciudades, y antes de erigirlas precisa combatirle y darle muerte <sup>47</sup>.

De modo que, teniendo cabida propia, dentro del culto mitológico y las creaciones poéticas, la ficción de una serpiente descomunal ó dragón que parece á manos del insigne fundador ó héroe epónimo de una ciudad determinada, nunca ha de confundirse la verdad relativa con tan irracional supuesto como una imaginaria invasión de serpientes, que, por otro lado, al tratarse de territorios insulares, materialmente habría de impedirse su propagación <sup>48</sup>.

---

47) No sólo al fundarse diversas poblaciones de la tierra, sino aun en el cielo, aparecen las huellas del pristino combate con serpientes monstruosas, según puede verse en la obra de Lenormant, antes citada, tomo I, págs. 39 y 40, donde se representa el dios Horas, personificación del Sol, combatiendo con la serpiente Apap, y á Mithra, el dios del cielo puro, en lucha con el espíritu del mal, bajo la forma de gran serpiente.

48) La leyenda del Dragón ó la Gran Serpiente, que vemos repetida en muchas antiguas ciudades á orillas del Mediterráneo, levantadas por los Griegos y Fenicios, viene á señalar que sus pobladores mantuvieron una tradición común, inspirada en el mito caldeo, que se eleva á la creación del mundo, según puede verse en los siguientes párrafos de la *Historia* del mismo pueblo, por Zaidín, versión castellana de Rada y Delgado, págs. 298 á 300:

«Mumu-Tiamat, la personificación del caos, el poder de la oscuridad y de la confusión, no desaparece de la escena cuando Bel pone fin á su reinado, destruye por la fuerza pura de la luz y del orden su repugnante progenie de monstruos, y libra de su confusión los gérmenes y formas rudimentarias de la vida, que, por medio de la nueva y divina distribución, deben extenderse y combinarse para formar este mundo admirablemente variado, en medio de su unidad, en que vivimos. Tiamat era el enemigo jurado de los dioses, y representaba el gran principio de oposición y destrucción. Cuando los textos que faltan aparezcan, si alguna vez aparecen, probablemente se verá que la serpiente, que aparece tentando á la mujer en el famoso cilindro, no es más que una forma del rebelde y vengativo Tiamat, llamado á veces *Dragón* y otras la *Gran Serpiente*. Al fin la hostilidad no puede dejar de conocerse y las

Y, en todo caso, cualquier hipótesis inadmisible ha de ceder su puesto á la comprobada verdad de los hechos históricos y á la exactitud de los lugares geográficos.

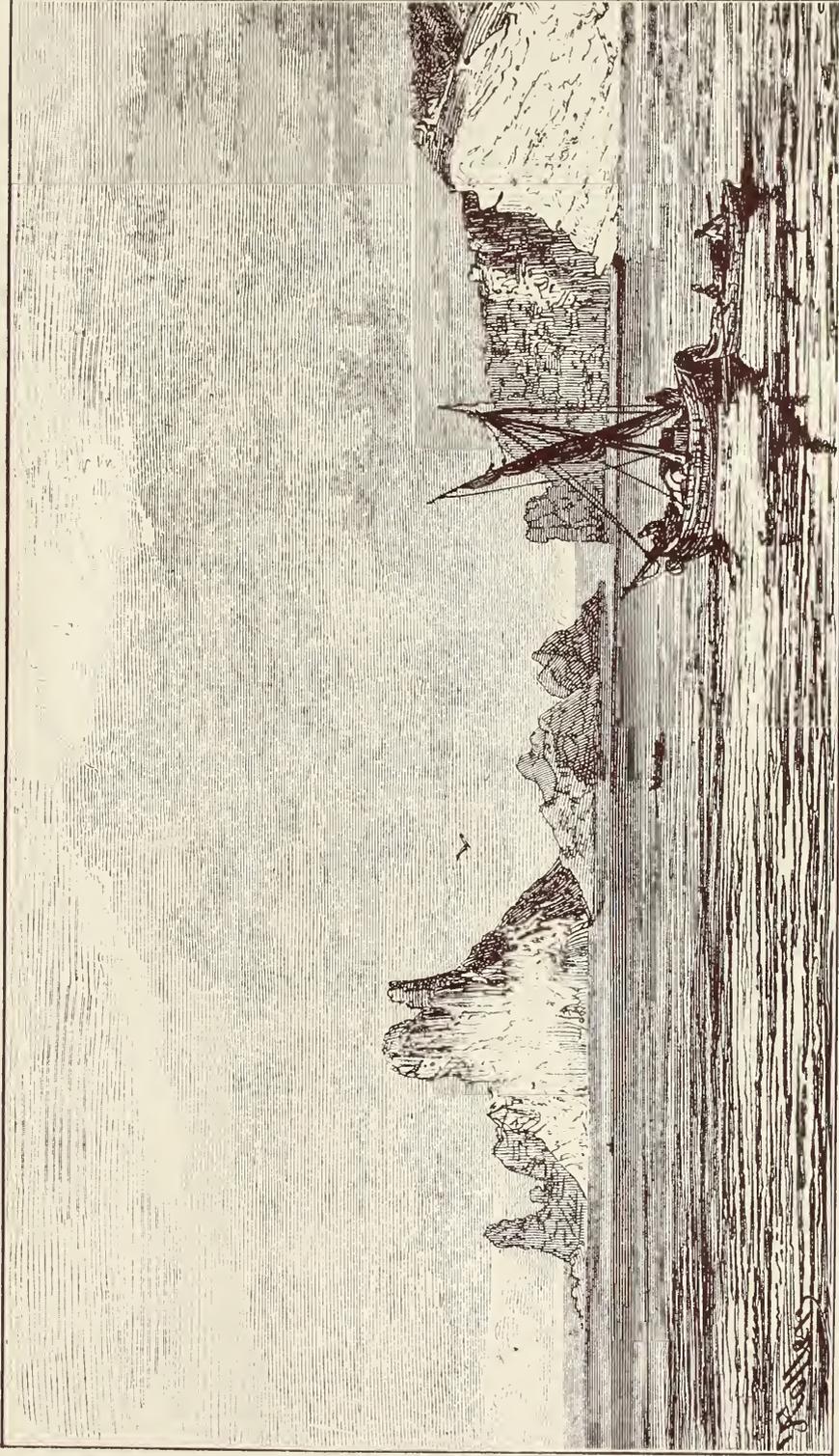
Del concepto general de la palabra Ophiusa, aplicada á las distintas localidades ya aludidas, ha de pasarse ahora á la determinada aplicación del propio nombre á una de las Islas Pythiusas adyacentes á la Península Ibérica, que constituyen el asunto de esta obra, para demostrar hasta la saciedad en los tres siguientes capítulos la existencia de una isla con aquella denominación en el Mar Baleárico, comprobada uniformemente por el testimonio de los clásicos antiguos y otras tangibles demostraciones, sin que ninguna de las ciudades ó territorios del litoral ibérico pueda, con suficiente razón ó motivo, señalarse por este nombre al ser interpretados los concernientes textos de la *Ora Maritima*, siendo notorio que exclusivamente hacen referencia á una de las mismas Islas Pythiusas al emplearse en esta citada obra la repetida palabra Ophiusa.

---

cosas toman un giro fatal. Los dioses determinan en consejo que uno de ellos debe combatir al maldito dragón; se construye una armadura completa y la presenta el mismo Anu, siendo sus piezas principales la espada en forma de hoz y el arco bien encorvado. Bel se adelanta á combatir al dragón en un carro de guerra que no tuvo igual, armado con la espada y el arco, y con su gran arma, el rayo, con relámpagos y saetas que dispara alrededor. Tiamat, el dragón del mar, sale á su encuentro, desplegando su inmenso cuerpo, llevando la muerte y la destrucción y asistido por sus secuaces. El dios se precipita sobre el monstruo con tal violencia que lo derriba y logra principiar á encadenarlo, cuando éste dió un gran grito, se puso de pie y atacó al virtuoso campeón de los dioses, á la vez que los estandartes se desplegaban por ambas partes como en una batalla encarnizada. Meridug sacó la espada y lo hirió; al mismo tiempo que un viento impetuoso azotó su rostro. Abrió las fauces para tragarse á Meridug; pero, antes de que pudiera cerrarlas, dió tiempo al viento para penetrar en su cuerpo. Entró éste y lo llenó con tal violencia, que sacudió su corazón y desgarró sus entrañas y dominó su valor. Entonces el dios lo sujetó y puso fin á sus obras, mientras que los secuaces del dragón se quedaron espantados, y, dispersándose, se escaparon llenos de terror, viendo que Tiamat, su jefe, estaba vencido. Allí quedaron sus armas rotas, su espada por el suelo, sumido en la oscuridad y en la esclavitud, reconociendo su vencimiento con gran dolor y su poder repentinamente destruido.»

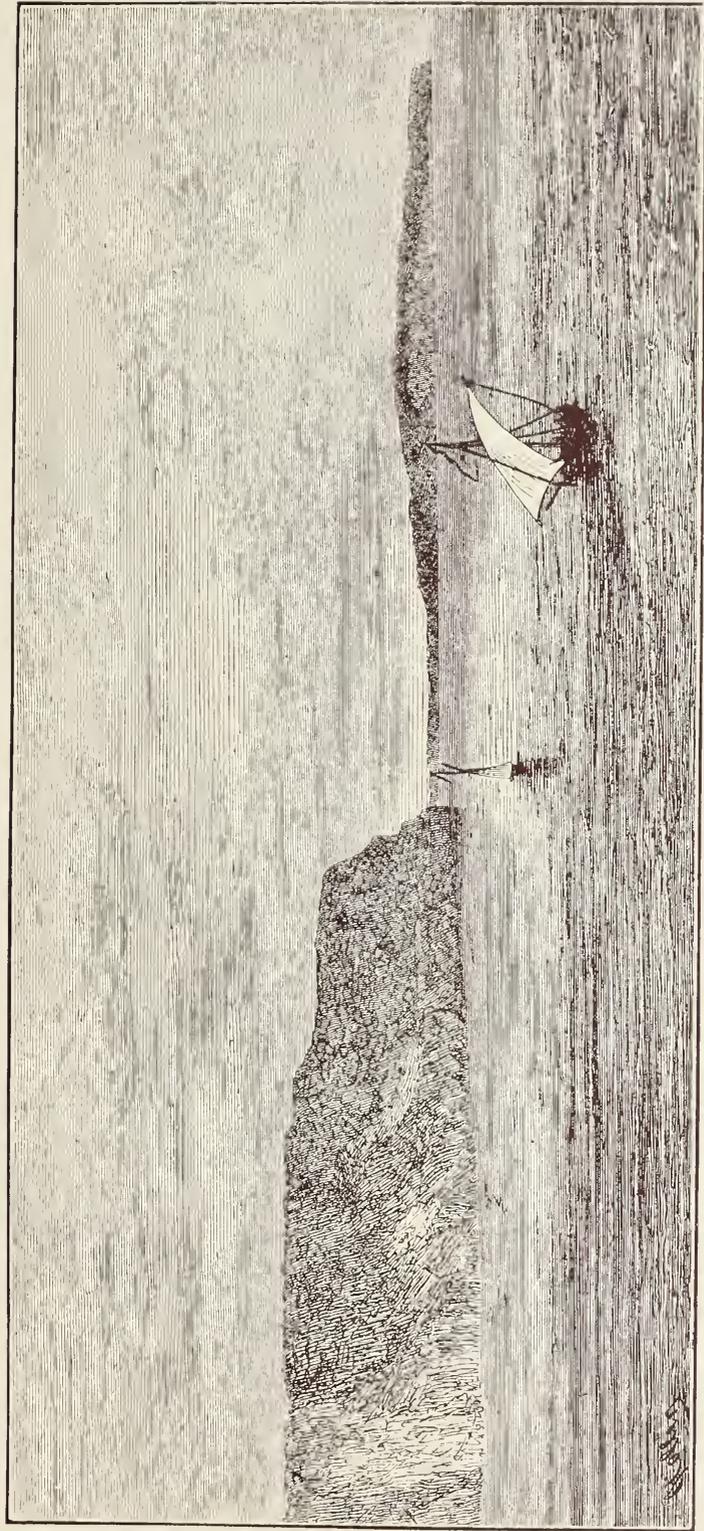
Las seis láminas que siguen, de las cuales la XXXIII, la XXXIV y la XXXVII fueron copiadas de las que inserta en su obra titulada *Las Pithiusas* el Archiduque Luis Salvador, dan alguna idea de los principales lugares geográficos de las mismas islas, que se relacionan con las cuestiones planteadas en el capítulo que va á comenzar, principalmente el grandioso promontorio conocido por el Vedrán (Aryium, en la *Ora Marítima*), que mide la altitud de 381 metros 99 centímetros.





El « Vedrán », el « Vedranell » y la costa de Ibiza





Promontorio de la Mola (Formentera) y Cabo de Berberia





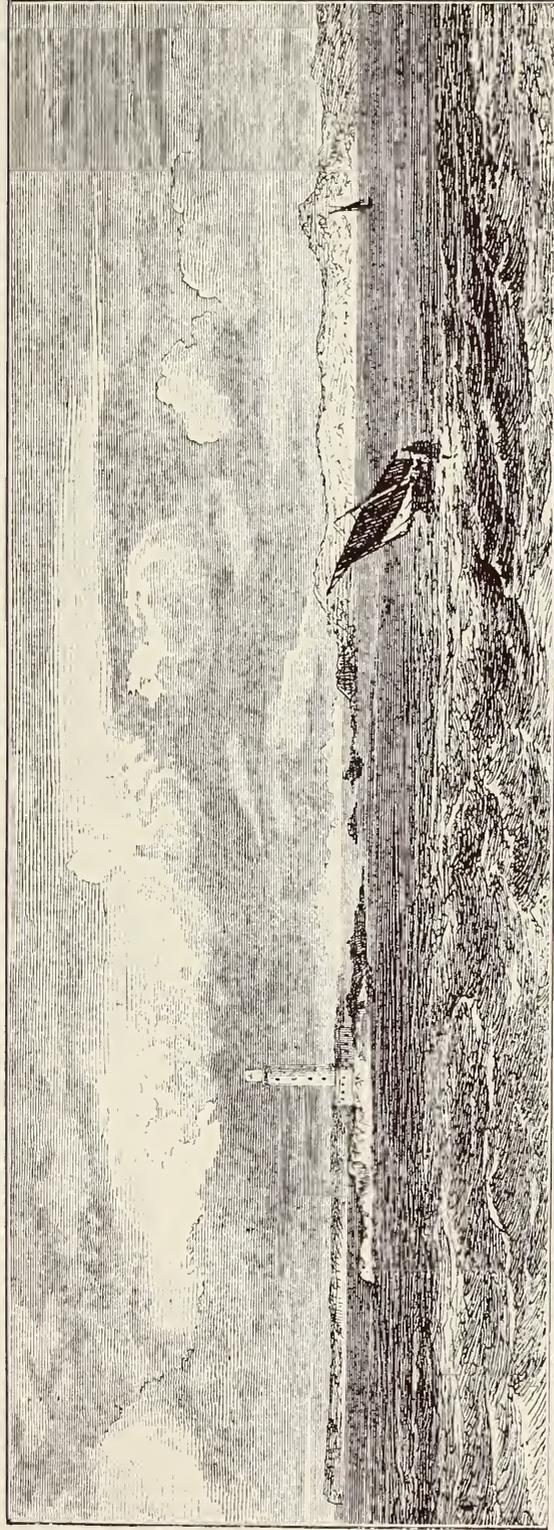
Promontorio «El Vedrán»





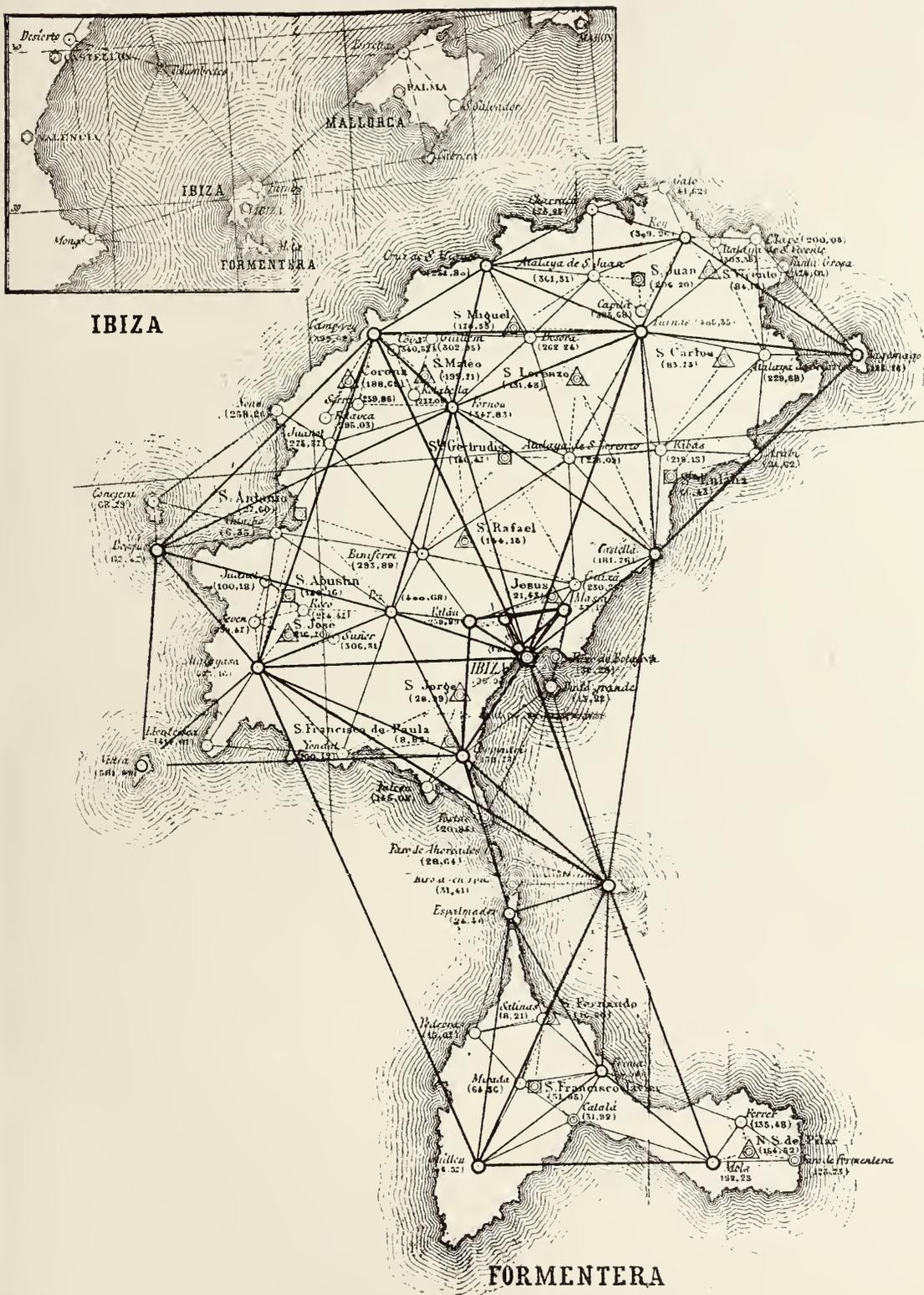
Vista general del Vedrán





Los freos de Ibiza y Formentera (lámina copiada de « Las Pithiusas »)





Mapa de las Islas Pythiasas, publicado por la Comisión Geodésica



## CAPÍTULO PRIMERO

A LA VISTA EL TEXTO DE AVIENO, PUESTOS LOS PIES EN LA PYTHIUSA MENOR, VUELTA LA CARA HACIA LA MAYOR, Y TENIENDO EN LAS MANOS LOS MÁS PRECIADOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL MISMO ARCHIPIÉLAGO <sup>49</sup>.

Los que, conociendo ó habitando las Islas Pythiusas, estudiamos la *Ora Marítima*, influidos por la racional creencia, hoy admitida, casi pudiera decirse generalmente, de que Avieno se limitó á copiar ó traducir aquel poema al mismo atribuido; habiéndose realmente escrito su original con nueve siglos de antela-

---

49) Habiéndose hasta hoy omitido constantemente, en la discusión del problema planteado para la ubicación de Ophiusa, los datos importantes sugeridos en virtud del lugar que ocupa cada una de las islas que integran el Archipiélago Pythiuso, por lo cual no ha podido reconocerse clara y notoriamente algunos de los promontorios y lugares geográficos aludidos en el periplo la *Ora Marítima*, y de interés decisivo al indicado efecto; siendo, por otra parte, factor indispensable la clara luz que arroja, á fin de tomar segura orientación, el conocimiento previo de los preciados monumentos arqueológicos de la localidad que ilustran la materia debatida, tales como las muchas variedades de monedas púnicoebusitanas (y entre ellas las bilingües) que profusamente se encuentran en todo el país, y las numerosas tumbas descubiertas por su ámbito, y principalmente en la Necrópolis de Ereso, la antigua capital, que en poco tiempo bastaron, y apenas excavada la décima parte, para improvisar el notable Museo de la Arqueológica Ebusitana, cuya reciente Sociedad ha visto llenarse casi todo el edificio cedido por el Ayuntamiento, y que constituía la antigua Casa Consistorial, sirviendo de expresiva muestra de todo lo expuesto las precedentes láminas, habiéndose enriquecido también dicho Museo con los objetos excavados en el Puig d'en Valls, en donde se establecieron los primitivos pobladores, y también con los procedentes de la Necrópolis de Purmany, cuyas tumbas se emplazaron hacia el mediodía del Portus Magnus, situado al O. de la isla de Ibiza, como es sabido (derivándose de aquí la palabra Purmany); por tanto, no cabe, para la acertada resolución del asunto debatido, desconocer que hay en las Islas Pythiusas los monumentos aludidos, y otros, que pueden aprovecharse como fuentes históricas de importancia, encontrándose en aquel Museo y en el gabinete del autor abundantes y hermosas estatuas de barro cocido que constituyen novedades arqueológicas atendibles en la historia del arte antiguo, así como otra multitud de objetos de varias clases, siendo generalmente de mucha estimación los procedentes de

ción <sup>50</sup>; si nos trasladamos (conforme se indica en el epígrafe de este capítulo) á la isla aludida con el nombre de Ophiusa, actualmente Formentera, y, al objeto de facilitar la inteligencia del mismo poema, de ordinario incomprensible para los que no tienen aproximada idea de lo que son y lo que fueron antiguamente las Islas Pythiusas; ávidos de esclarecer algunas de las descripciones y conceptos que entraña aquel tesoro de datos geográficos é históricos acerca del litoral ibérico, nos dejamos llevar de la imaginación retrospectiva; desde luego cabrá advertir ó suponer que la *Ora Marítima* coincide, por la naturaleza y expresión de las noticias que comunica acerca de la localidad, con la fecha en que debió redactarse el *Periplo* de Himilcon, ó sea el siglo VI antes de J. C. Y ya, con tal premisa, no hallamos otro punto de partida más adecuado, para iniciar aquella célebre expedición, que las mismas Islas Pythiusas, por el lugar que ocupan, por la profusión de detalles é importancia que en la propia obra de Avieno se les concede, y, principalmente, por ser el único territorio del litoral ibérico poseído de antemano por la República de Cartago, pues á la sazón próximamente hacía dos siglos que la venía ocupando eficazmente. habiendo guarnecido su capital, la ciudad de Ereso, con formidables fortificaciones, que en la segunda guerra púnica impidieron expugnarla á Cneo Scipión, según antes se dijo, no obstante que con su escuadra acababa de enseñorearse de todas las poblaciones situadas en la costa levantina de España.

Ciertamente no cabe explicar la inusitada importancia que Avieno, describiendo, en general, las costas de España, atribuye á Formentera, aun dado lo exiguo de su territorio, al observar que lo toma como punto de partida para medir la distancia desde allí al Cabo de Palos, á Málaga, á las Columnas de Hércules, y desde el promontorio Aryium (el Vedrán), adyacente á las Pythiusas, hasta Cádiz, á no ser que previamente se establezca que en la obra original que sirvió de pauta al mismo autor de la *Ora Marítima* se hallaban expuestos de igual modo ó en forma análoga los datos consignados. Y con esta afirmación

---

la mayor parte de los hipogeos de Ereso, y habiéndose guardado con exactitud, al ser excavados y dar principio á su clasificación, las indicaciones de procedencia, para mantener debidamente las unidades de lugar y tiempo.

Tales consideraciones son, en suma, las que originan la inserción del presente capítulo con el epígrafe expuesto.

50) Del verso 117 de la *Ora Marítima*, del 383 y del 412, se desprende racionalmente que Avieno tuvo á la vista el *Periplo* de Himilcon, toda vez que se refiere al mismo, para copiarlo, en tres distintos lugares de su obra, además de aludir al mismo indirectamente en el verso núm. 414 refiriéndose á los anales púnicos.

toma carácter de verosimilitud y adquiere la mayor probabilidad el supuesto de que la obra original consultada fué el *Periplo* de Himilcon, del que expresamente se ocupa Avieno con harta repetición, cual no se observa respecto de otra alguna de las obras que pudo consultar.

Y, además, es muy lógico presumir, según ya se expuso en la pág. 2, que la expedición de Himilcon partió de las Pythiusas, atendidas las otras razones anteriormente indicadas.

Pero, á reserva de dar á esta hipótesis mayor desarrollo, cumple ahora solamente advertir la marcada precisión ó exactitud y riqueza de datos geográficos é históricos con que ilustra Avieno su descripción, cuando comienza á ocuparse de las Islas Pythiusas, según podrá comprobarse cotejando con otros textos del mismo poema, en donde se trata de distintas regiones, los versos transcritos á continuacéion (adaptados á la edición de Holder):

*Post illa rursum, qua supra fa(c)ti sumus,  
 Magnus patescit aequoris fus(i)simus  
 Ophiusam ad usque: rursum ab huius lit(t)ore  
 Internum ad aequor, qua mare insinuare se  
 150 Dixi ante terris, quodque Sardum sumcupant,  
 Septem dierum tenditur pediti via  
 Ophiussa porro tanta panditur latus,  
 Quantam iacere Pelopis andis insulam  
 Graiorum in agro; haec dicta primo Oestrymnis est,  
 155 Locos et arva Oestrymnicis habitantibus;  
 Post multa serpents effugavit incolas,  
 Vacuamque glaebam nominis fecit sui.  
     Procedit inde in gurgites Veneris iugum,  
 Circumlaturque pontus insulas duas  
 160 Tenue ob locorum inhospitas: Aryium  
 Rursum tunescit prominens in asperum  
 Septentrionem cursus aut(em) hinc classibus  
 Usque in columnas efficacis Herculis  
 Quinque est dierum: post pelagia es insula,  
 165 Herbarum abundans, at(que) Saturno sacra;  
 Sed vis in illa tanta naturalis est,  
 Ut, siquis hanc innavigando accesserit  
 Mox excitetur propter insulam mare,  
 Quatiatur ipsa, et omne subsiliat sohum  
 170 Alte intremescens, cetero ad stagni vicem  
 Pelago silente: prominens surgit dehinc  
 Ophiussae in Auras abque Arvi(i) ingo  
 In haec locorum bidui cursus patet*

- At qui dehiscit inde prolixè sinus,*  
 175 *Non totus uno facile navigabilis*  
*Vento recedit: namque medium ac(c)e(ss)eris*  
*Zephyro vebente, reliqua deposcunt notum.*  
*Et ru(r)sus inde si pelat quisquam pede*  
*Tartessorum litus, exuperet viam*  
 180 *Vix luce quarta; siquis ad nostrum mare*  
*Malacaeque portum semitam tetenderit*  
*In quinque soles est iter; tum Cepresicum*  
*Jugum intumescit: subiacet porro insula*  
*Achale vocata ab incolis a(e)grest(i) fides*  
 185 *Narrationi prae rei miraculo;*  
*Sed quam frequens auctoritas sat fulcial*  
*Aiunt in huius insulae confiniis*  
*Numquam esse formam gurguili reliquo parem:*  
*(Splendore(m) ubique quippe inesse fluctibus*  
 190 *Vitri ad nitorem, et per profundum marmoris*  
*Coeaneam in undis esse certum imaginem est)*  
*Confundi ad illic aequor inmund(o) a luto*  
*Memorant retusti; semper adque sordibus*  
*Ut faeculentus gurgites haerescere*  
 195 *Cempsi atque Saefes arduos collis habent*  
*Ophiussae in agno: propter hos pernisi Ligus*  
*Draganumque proles sub nivoso maxime*  
*Septentrione conlocanerant larem*<sup>51</sup>.

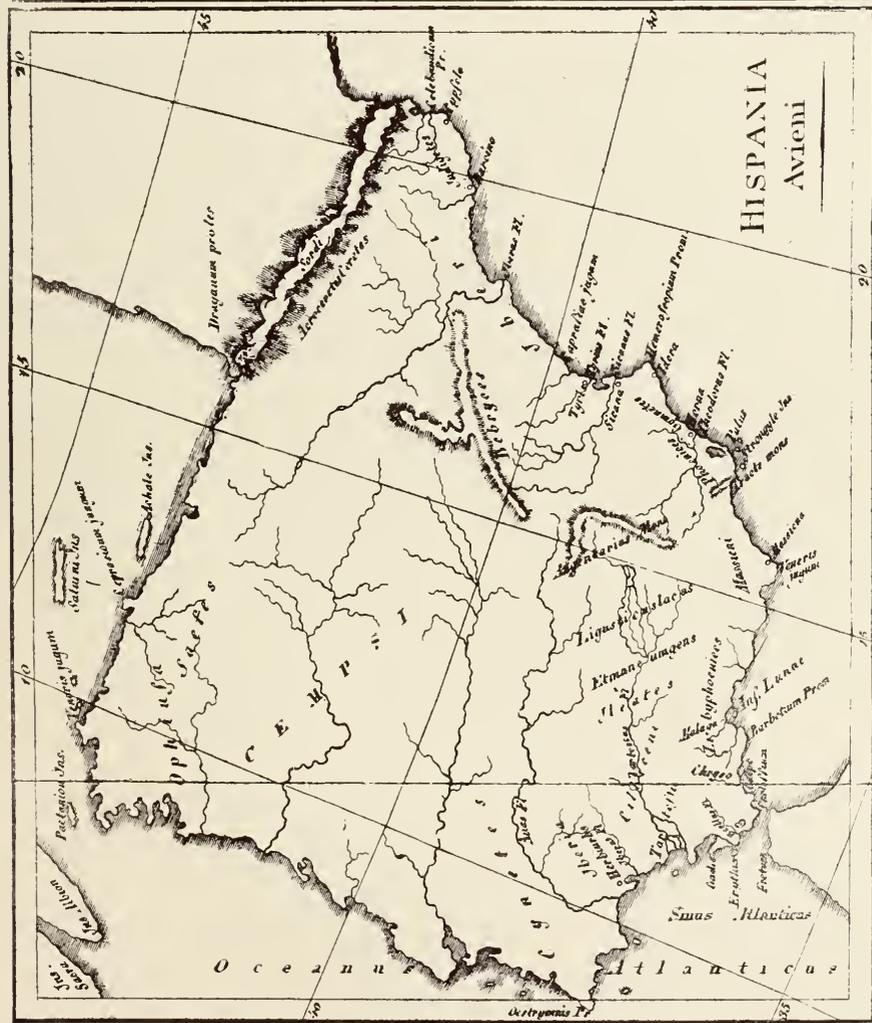
Después de transcribir los versos precedentes, cabe insertar los cuatro títulos que siguen: I. *Ubicación matemática de Ophiusa, identificada con Formentera*; II. *Idea general de las opiniones que se han emitido, concernientes á la ubicación de Ophiusa y contrarias á la identidad con Formentera*; III. *Ecuación de Ophiusa y Formentera, como resultado del conocimiento de los lugares geográficos adyacentes*; IV. *Inmigraciones de la Península Ibérica, procedentes de las Islas Pythiusas, según el testimonio de Avieno, fundado en el Periplo de Himilcon.*

I

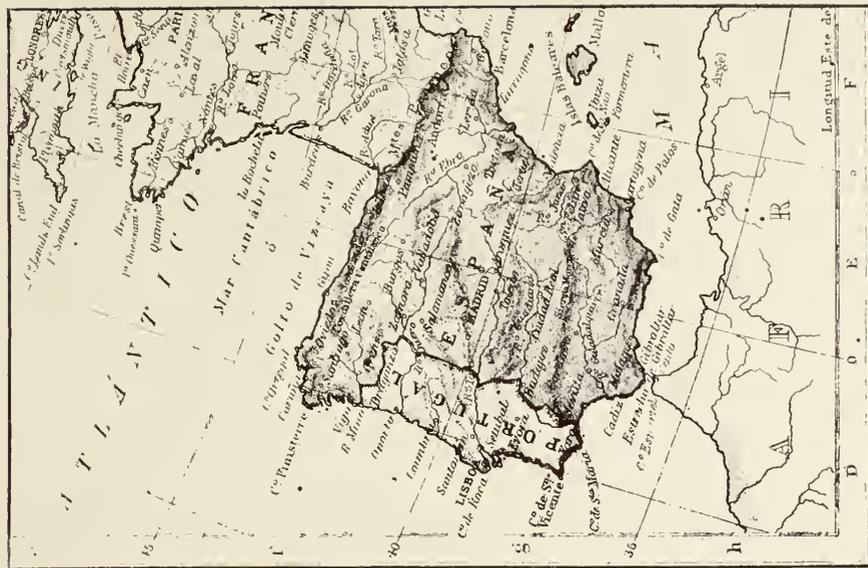
Realmente el problema de la ubicación de Ophiusa, una vez solucionado, como se halla en los capítulos siguientes, no justifica el ímprobo trabajo y los dilatados años que antes de venir á tal resultado se han invertido.

---

51) Los restantes versos de la *Ora Marítima* van por apéndice á la terminación de esta obra.



Porción occidental del mapa de Europa, con el mapa de España según Avieno





Pues cabe en verdad resolver el asunto matemáticamente, aun tan sólo con los mismos elementos que comprende el texto de la *Ora Marítima*.

Y basta para ello atenerse á los versos 174, 175, 176 y 177 del propio poema.

En efecto, el caso ó problema que allí se insinúa de la nave que, alejándose de Ophiusa (Formentera), surca el mar y se dirige á la extremidad del golfo al cual se alude en el periplo de Avieno (determinado por los cabos San Antonio y Palos), y desde allí ha de regresar á Ophiusa, como se propone en dicha obra, por cierto *no tendrá bastante con un solo viento*, pues habrá de hacer la mitad de la travesía con el noto ó viento sur, y para la otra mitad necesitará el céfiro ó poniente.

Así indicado el asunto, hay que reconocer que no cabe desde luego vacilación alguna para lograr que la cuestión propuesta se resuelva y depure con seguridad por el exacto y riguroso procedimiento que es característico de los problemas elementales de geometría; pues cualquier persona que tenga presente el mapa de la Península Ibérica ó consulte el contenido en la lám. XXXIX, desde luego, ó tras breve meditación, ha de advertir que un buque de vela que partiendo del cabo de Palos necesite remontarse al otro extremo del golfo ó cabo de San Antonio (antes de Naos), requerirá como viento más conveniente, según se indica en la *Ora Marítima*, el sur ó noto; y, con haberse logrado este objeto propuesto, quedará hecha próximamente *la mitad* de la jornada, debiendo entonces, para *la otra parte que resta*, según se establece en el propio texto, preferirse el oeste ó céfiro.

Y con certeza se comprende por la simple enunciación de la ruta que nos señala Avieno, aun sin fijarse en el mapa de España, que la diversidad de vientos que nos ofrece implica, con los tres puntos que determinan las dos líneas (iguales), trazadas desde el de partida al extremo del primer recorrido, y de allí al término propuesto, ó sea Ophiusa, la necesidad de presuponer un ángulo recto. Véase como tal resulta el formado sobre los tres lugares geográficos: el cabo de Palos, el de San Antonio ó Naos y la isla Formentera.

Pero la mayor fuerza del argumento no estriba sólo en que por el medio antedicho, y con estricta sujeción al texto de Avieno, se haya logrado ubicar la isla Ophiusa, sino que además cabe añadir que en todo el litoral de la Península Ibérica no se encontrarán otros tres puntos que, con los vientos expresados, como indicadores del itinerario que haya de seguirse, quepa realizar prácticamente señalado viaje á cuya terminación se encuentre un territorio al cual le convenga el nombre de Ophiusa.

Y, en efecto, exceptuadas las Islas Pythiusas, no puede concebirse con visos de verosimilitud que de alguno de los golfos existentes en el litoral ibérico quepa que un navío realice normalmente á la vela, dados los vientos supuestos, ningún viaje á cualquiera de los innumerables puertos de la Península Ibérica y sus islas adyacentes.

En su virtud, queda excluida absolutamente toda duda racional acerca de la legítima admisión del resultado obtenido con los datos que suministran los precitados versos de la *Ora Marítima*: pues, aun prescindiendo de otro alguno, el raciocinio que cabe emplear integra los elementos de juicio apetecibles para que recaiga una afirmación científica con carácter definitivo acerca de la identidad de Formentera y Ophiusa.

Así planteado y resuelto este problema, apenas podrá explicarse cómo, tratándose de un asunto tan sencillo y fácil de comprender, haya podido compliarse á tal extremo, que, tras de varios intentos durante más de medio siglo, tan sólo se logró aumentar las dificultades para venir á una perfecta inteligencia de la cuestión debatida.

De modo que no hace muchos años que Unger proclamó, en la ilustrada revista *Filologus*, la necesidad de abandonar todo propósito de resolver la cuestión en el actual estado de los conocimientos geográficos, porque ello se hace hoy, al decir del mismo, de todo punto imposible.

A este retroceso ha debido llegarse por el desconocimiento de los datos concernientes á la historia antigua local de las Pythiusas, que todavía no ha comenzado á formarse (y esta idea nos ha sugerido el epígrafe que encabeza el presente capítulo), á la falta de estudio detenido de la materia debatida, y á la autoridad extraordinaria que en el mundo científico se ha dispensado á los preeminentes tratadistas Federico Aug. Ukert y Carlos Müller, autor el primero de la *Geografía de los Griegos y Romanos desde los tiempos más antiguos*, y el otro ilustrador insigne de los *Geógrafos griegos menores*; pues, por los incontrastables prestigios atribuidos á los asertos de ambos escritores en lo que concierne á la geografía de Grecia, se han dado como axiomas inmutables algunas de sus afirmaciones que envuelven errores manifiestos.

Así se explica que siendo unánime el criterio de los escritores griegos y romanos antiguos, que constantemente vinieron afirmando que Formentera se denominó en la antigüedad Ophiusa (y ello se admitió sin contradicción alguna hasta el siglo XIX), este importante dato no se ha tenido en cuenta al aparecer la obra de Ukert, consignando que sólo fueron Estrabón y Ptolomeo los que denominaron Ophiusa á Formentera, confundiéndola con los islotes insignificantes

llamados *Colubretes*; pero que Avieno, al emplear la palabra *Ophiusa*, se refiere á un extenso territorio de análogas dimensiones á las del Peloponeso, puesto que afirma ser igual la anchura de aquella isla á la de Pelope.

Vino más tarde Carlos Müller repitiendo las mismas afirmaciones, y, aunque discrepó del primero en la designación del territorio al cual debiera aplicarse la palabra *Ophiusa*, hubo cabal acuerdo al excluir á Formentera, por su diminuta extensión, comparada con la del Peloponeso.

Desde entonces las opiniones de los hombres de ciencia que discutieron las teorías de Ukert y Müller han podido dividirse para inquirir el territorio de dimensiones iguales al Peloponeso que mereciera recibir el nombre de *Ophiusa*; pero todos convinieron en que esta palabra no puede aplicarse á Formentera.

Lo que se dejó también fuera de controversia, quedando por todos aceptado, es la supuesta identidad de la isla de Pelope y el Peloponeso.

A esta materia hemos consagrado nuestros estudios, convenciéndonos desde luego de que en la antigüedad recibió ciertamente Formentera el nombre de *Ophiusa*; y ello nos ha alentado para no abandonar este asunto hasta ofrecer á nuestros lectores la palmaria demostración del error padecido por Ukert y Carlos Müller al convertir en premisa obligada y lograr se adopte como principio incontrovertible la afirmación de que la isla de Pelope es el Peloponeso, cuando este territorio constituye una península, siendo otro lugar geográfico, rodeado de mar por todas partes, y de dimensiones análogas á Formentera, el que se denominó antiguamente isla de Pelope.

En el título siguiente quedan expuestas las principales opiniones emitidas acerca de la ubicación de *Ophiusa* por los más esclarecidos hombres de ciencia que partieron de aquel consabido y errado supuesto acerca de la extensión del respectivo territorio.

## II

**Federico Aug. Ukert.** Insiguiendo lo expuesto en el artículo precedente, cuando cabía apoyarse en el unánime testimonio de los escritores griegos y romanos contestes en establecer la ecuación de Formentera y *Ophiusa*, por nadie todavía impugnada, apareció á principios del siglo anterior (año 16) el primer tomo, seguido de un segundo volumen, publicado en 1821, de la célebre obra *Geographie der Griechen und Römer von den frühesten Zeiten bis anf Ptolomäus*, que vino á ejercer muy trascendental influencia en el estudio de la geografía antigua, á tal punto, que aun hoy, á pesar de la aparición de notables publicaciones

más recientes, á cada paso, según declara Hübner, es indispensable consultar la mentada obra <sup>52</sup>.

Advirtiendo dicho eminente geógrafo, según hemos indicado, que Avieno, al ocuparse de Ophiusa, le asigna igual anchura que á la isla de Pelope, y abundando, por otra parte, en la creencia de que bajo la expresión isla de Pelope debía ser entendida la península del Peloponeso, dedujo lo improcedente, á su juicio, de atribuir á Formentera este nombre, y refutó á Estrabón y Ptolomeo, porque, dijo, se lo aplicaron erradamente y confundieron las Colubretes con Ophiusa <sup>53</sup>.

En el volumen I del tomo II de la obra de Ukert se representa la Península Ibérica conforme á las descripciones de Estrabón, Plinio, Ptolomeo y Avieno, y, según el mapa que recibe el nombre de éste<sup>a</sup>, se encuentra Ophiusa en el país de los Artabros, ocupando el territorio que corresponde á las cuatro provincias gallegas y gran parte del de Asturias; figura, por consecuencia, en el mar Cantábrico el promontorio de Venus ó *Aryium*, frente á la línea divisoria de Asturias y Galicia; y más hacia el E. los naturales de Ibiza también pueden ver su antigua patria allí trasladada con el nombre de Isla de Saturno; en todo el reino de Portugal, así como en León y Castilla, no aparecen otros moradores que los de Ophiusa; y, en fin, esta pequeña isla, que no es otra que Formentera, se halla tan recrecida y transformada según Ukert, que con la extensión supuesta por él mismo y la que atribuye á los territorios de los Cempsios y Cinetes que emigraron de la propia Ophiusa, viene á llenarse la mayor parte del mapa donde se figura la Península Ibérica de Avieno.

**Carlos Müller.** Este eximio ilustrador de los *Geógrafos griegos menores*, en el tomo II, pág. 123 de su obra (editada por Didot el año 1861), ocupándose de la *Descripción de la Tierra*, de Rufo Festo Avieno, al comentar la palabra *Cempsios*, inserta los versos de la *Ora Maritima* 195 á 204, y con este motivo discurre acerca de la situación de Ophiusa, sin que él mismo acierte á explicarse por qué causa Ukert, pudiera decirse que arbitrariamente ó falta de razón en que apoyarse, pone á Ophiusa en el cabo Finisterre, cuando, al decir del propio

52) Fué publicado el tercer tomo en los años 1843-46.

53) No se enteró el sapientísimo escritor de que la generalidad de historiadores y geógrafos antiguos que emplean la palabra Ophiusa refiriéndose al litoral ibérico, invariablemente la sitúan en el mar Baleárico. Fué Ukert, en realidad, quien confundió los islotes deshabitados que se hallan entre la Península y las Pythiasas, con la menor de estas islas, nombrada Formentera, que al escribir dicho autor tenía, como ahora, unos 2.000 habitantes, aunque en el tomo II, 1.ª parte, pág. 471, de su mentada *Geografía*, afirma que estaba deshabitada.

a) Véase lám. XXXIX.

Müller, precisa colocar dicha región en el interior del Golfo Gálico ó de Vizcaya, junto al Pirineo, desde donde pueden contarse siete dias<sup>54</sup> de navegación hasta el mar Sardo.

En dicho golfo determina Müller, para solucionar el problema, una península de iguales dimensiones á las del Peloponeso, por lo cual la identifica con Ophiusa, aduciendo también el hecho de que, según atestigua Dionisio Periegeta, los Cempsios, habitantes de los Pirineos, ocupaban la península aludida; y en la misma señala el sapientísimo escritor el promontorio de Oearzo, llamado actualmente Oarzum, de donde los Griegos, según el mismo erradamente imagina, tomaron el nombre de Ophiusa, suponiendo que el primitivo nombre indígena fué *Οιχαρζου, Οιχαρζού* vel *Οιχαρζου*.

**F. Martins Sarmiento.** Con raro ingenio y perspicacia suma ilustra extensamente la *Ora Marítima* este sabio lusitano, constituyendo su producción una obra en dos ediciones. la primera de las cuales (del año 1880), habiéndose publicado antes de que Hübner diera á luz su notable tratado *La Arqueología en España*, mereció el mayor encomio de tan eminente escritor. Y por cierto cabe presumir que tan detenida é importante labor hubiera sido fecunda en grandes descubrimientos geográficos á no haberse resentido en su origen de la base falsa que Ukert dejó por error establecida, habiendo tras él venido consignándola como inmutable principio los más ilustres comentaristas de Avieno, á saber, la paridad en las dimensiones que han de atribuirse á Ophiusa, comparada con el Peloponeso, por suponer que en la *Ora Marítima* se establece el cotejo de esta península con aquella pretendida región, á la cual se desnaturaliza al extremo de quitarle hasta la forma de isla, aspirándose á interpretar los versos 152-4 de la *Ora Marítima*.

El ilustre Martins Sarmiento va todavía más allá en sus asertos al definir la magnitud del Peloponeso, estableciendo la original suposición de que no ha de tomarse el ancho de la península en el sentido literal de latitud, sino que el mentado escritor computa todo el perímetro del Peloponeso para igualarlo á la costa española del mar Cantábrico, en toda su amplitud de E. á O.

El extenso golfo aludido por Avieno en los versos 146-8 de la *Ora Marítima* es, por tanto, á juicio de Sarmiento, el formado por las costas de España y Francia, que recibe. entre otros nombres, el de golfo de Gascuña.

---

54) Esta es ciertamente la distancia indicada por Avieno en el v. 151 de la *Ora Marítima*, desde Ophiusa al mar Sardo, bien que el punto de partida de Avieno es el de la situación real de Ophiusa ó Formentera.

Ubicada de esta manera Ophiusa, viene, pues, á constituir uno de los lados del mismo golfo.

Partiendo de tan inadmisibile interpretación, el sabio lusitano sigue desplegando los mayores esfuerzos de su privilegiada inteligencia para explicar, sin disponer de una base sólida, los otros lugares adyacentes á Ophiusa (que ocupan un puesto tan importante en la *Ora Marítima*), lo cual, realizándose hasta cierto punto, no basta á impedir que el recto sentido del texto de Avieno aparezca oscuro y forzado: bien que Martins Sarmiento imputa esta falta á la naturaleza ó estilo y forma de la *Ora Marítima*, debiendo en rigor achacarse la mayor culpa del fracaso á la elección de los medios empleados para el estudio é inteligencia debida de la obra de Avieno.

**D. Francisco Fernández y González.** Este ilustre orientalista español, en su notable publicación, sin terminar aún, *Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica*, no pudo sustraerse á la evolución científica universal que proclama como inmutable principio la identidad del Peloponeso con la isla de Pelopmentada por Avieno en la *Ora Marítima*. Y por ello, al acometer el estudio de este preciado manantial de datos geográficos é históricos, sin descifrar todavía, nuestro sabio español entró con pie forzado en el palenque. pues tuvo que subordinar el propio criterio á sus grandes prestigios, que le impusieron el deber de colocarse á la altura de los últimos adelantos aludidos, que consagran como verdad incontrovertible, según se ha dicho, la interpretación del texto de Avieno, suponiendo que son sinónimos el Peloponeso y la isla de Pelope. y, por lo tanto, que la anchura de aquella península da la medida de Ophiusa, que en la *Ora Marítima* se iguala á la isla de Pelope.

En su rectitud llega á consignar el Sr. Fernández y González (nota 1 á la pág. 16) la presunción que abriga acerca de la identidad de la Pythiusa menor ó Formentera y Ophiusa, escribiendo las siguientes palabras: «Quien lea detenidamente á Avieno se ve inclinado á creer que Ibiza y Ophiusa sólo formaron una isla ó dos designadas á la continua con el mismo nombre, la *utraque Ebusus* de Plinio». Con lo cual se establece el supuesto de la identidad de Formentera y Ophiusa.

Mas al localizar esta isla ó comarca, el mismo autor le atribuye una extensión tan vasta, que iguala á la del Peloponeso, por entender que Avieno la compara con esta península.

Salvo la obsesión generalmente notada, de que se contaminó el Sr. Fernández y González, dejando de advertir que los hombres de ciencia se equivocaron en tan grave materia, confundiendo el punto de comparación y tomando indebi-

damente la magnitud de la península de Pelope, en vez de la exigüidad de la isla del mismo nombre, nótese, sin embargo, en nuestro sabio escritor, el éxito laudable de obtener una exacta orientación situando la pretendida Ophiusa en el mismo litoral de las Pythiusas enfrente de Peñíscola.

En las págs. 25 á 27 de la citada obra se trata con bastante erudición de localizar el propuesto territorio de Ophiusa, reiterándose la afirmación de que la isla de Pelope mentada por Avieno es sin duda el Peloponeso. Y aunque mediante tal prejuicio se hace imposible hallar una región en lugar adecuado que pueda serle atribuida la magnitud consiguiente, recibiendo las inspiraciones de Lemaire, ilustrador de la *Ora Marítima*, forja en el mundo imaginario el señor Fernández y González lo que en el real no existe, y fantasea una península que, con las Islas Pythiusas y otros territorios inmediatos, á partir de Peñíscola, pueda en algún tiempo haber constituido un territorio de las propias dimensiones del Peloponeso, suponiendo que luego se haya sumergido en el fondo del mar, no dejando otros rastros que las mismas Pythiusas y sus islotes adyacentes.

Esta hipótesis se halla en abierta oposición con la realidad, pues como desde que se escribió la *Ora Marítima*, y aun el periplo de donde la misma fué copiada, nos hallamos en pleno período histórico, no pudiera haber pasado inadvertido un hecho de tan señalada trascendencia. Y no existe acerca del mismo noticia ni siquiera leyenda alguna que autorice el supuesto indicado.

**D. Joaquín Costa.** El eminente crítico Sr. Menéndez y Pelayo, en su juicio bibliográfico, inserto en volumen aparte por la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, á tal grado encomia los *Estudios Ibéricos* del Sr. Costa (años 1891-95), que en su concepto no aparecen tan ilustradas en ninguna otra obra las principales cuestiones que atañen á la mejor inteligencia de los textos de la *Ora Marítima*.

Con el mismo deleznable fundamento en que se apoyan los otros sabios á quienes acabamos de referirnos, que quisieron delimitar la región de Ophiusa una vez supuestas sus dimensiones, entra, sin embargo, el Sr. Costa en el estudio del aludido poema de Avieno, al igual que el Sr. Fernández y González, con más acertada orientación que los otros intérpretes que les precedieron.

El Sr. Costa, como el Sr. Fernández y González, no obstante el prejuicio que grava sus claras inteligencias, constriñéndoles á dar extensión tan enorme al territorio propuesto, que casi les falta el espacio donde colocarlo, dotados de la intuición de los grandes pensadores, logran identificarse uno y otro con el concepto primordial de Avieno, hasta el punto de que si bien no realizan por entero la ubicación de Ophiusa, determinando exactamente los grados de longitud y latitud,

aciertan respecto á este último dato al fijar la situación del pretendido territorio según ellos lo imaginan, pues la península concebida por el Sr. Fernández y González. que luego le precisó á sentar la hipótesis de una sumersión en el mar, y la otra península, tan fantástica como la anterior, que hubo de inventar el Sr. Costa penetrando en tierra firme y cortándola en la costa levantina de España, vienen comprendidas ambas en el mismo paralelo que ocupa la isla Formentera, ó sea la propia Ophiusa aludida en la *Ora Marítima*.

Cañido el Sr. Costa á la consigna rigurosa que le obliga á sujetarse estrictamente á las dimensiones del Pelopóneso, para dar vida á un pretendido territorio histórico-geográfico de la medida exacta del Peloponeso prescrita en el estado actual de los conocimientos científicos (que han trocado una verdad por un error), procede á demarcar, caminando con tal impedimenta, la península, también inferida por conjetura como producto de una misma equivocación, que ofrece con alguna apariencia de península el lugar que se pretende descubrir, no sabiendo que éste es en realidad isla y no península.

Véase por el propio relato de nuestro sapientísimo académico cómo llena su cometido en las líneas copiadas á continuación<sup>55</sup>: «Esto supuesto, dos cosas nos declara Avieno, tocante á distancias, en los versos que dejamos transcritos. 1.º. Desde el Estrecho hasta la Ophiusa se cuentan siete días de navegación (v. 151). 2.º El cabo de Palos es una de sus escalas y se encuentra á los cinco días de navegación partiendo del Estrecho y á los dos partiendo de la Ophiusa (vv. 160 y 173). Ahora bien: tómese á longo de costa, en los mejores mapas, la distancia que media entre el Estrecho de Gibraltar y el cabo de Palos; divídase esa distancia en cinco partes; mídanse dos de ellas por la costa, á partir de dicho cabo, en dirección al norte, — computando, dicho se está, la vuelta de los cabos Martín y San Antonio, — y se verá caer el compás en la desembocadura del Júcar. Este río era en el siglo I divisoria de tribu: allí comenzaba la Edetania; allí también, como se ve, había comenzado la Ophiusa.

»Tenemos encontrada la frontera meridional de la Ophiusa; procuremos hallar del mismo modo la del norte.

»Da á entender Avieno, en los versos transcritos 152 y siguientes, que esta comarca tenía iguales dimensiones que el Peloponeso. La longitud de la península griega, tomada en línea recta entre el cabo Skyli á saliente y el cabo Trépito, frente á la antigua Zacyntho, al ocaso, viene á ser 225 kilómetros. Si la Ophiusa medía este mismo frente, á partir del Júcar, llegaría justamente al Ebro. Esta

55) *Estudios Ibéricos*, pags. 15 á 17.

deducción tiene una contraprueba en el mismo Avieno: por el hecho de comparar la Ophiusa al Peloponeso, da á entender que para él era un *chersoneso*, ó sea una península. Al describir el litoral valenciano, cerca ya del Ebro y de sus ciudades Hylactes, Hystra, etc., nombra «los confines del Chersoneso», aludiendo en ellos seguramente á dicho río. «Pasado el monte ó cabo Caprasia ó Crabasia, hasta donde acaba el devastado *chersoneso*, sólo se ven costas despobladas». De modo que todo ese litoral era propiamente oestrymnico, constituía la marina de la Ophiusa: el mismo Ebro, que en el mapa de Agrippa servía de divisoria septentrional á la Edetania, había dividido en siglos anteriores á los Oestrymnios de los Gletes.

«La anchura ó fondo (que es lo que propiamente significa *latus*) de la península del Peloponeso es de 180 kilómetros, medidos entre los cabos Drápano y Gallo, ó entre los Malia y Melangaos. Abierto el compás á este ancho, y puesta una de sus puntas en la desembocadura del río Cenia, va á caer la otra en las cercanías del Jalón, tercera de las fronteras conocidas de la Edetania. Sabido es que el Júcar-Gabriel, y el Jiloca, afluente del Jalón, tienen un nacimiento común (la sierra de Albarracín); dichos ríos, con el Ebro y el mar, circunscriben un vasto espacio de tierra, que es una verdadera mesopotamia, á la cual pudo denominarse península con igual derecho que se dijo isla (Erythia) al delta del Guadalquivir. Hacía veces de istmo la ya nombrada sierra de Albarracín. Los periegetas griegos del siglo VI-V á I antes de Cristo pudieron tener noticia de la estructura hidrográfica de esta región por los Bébryces de Albarracín y los Draganes de Daroca, clientes de sus factorías del litoral. Dentro de esa península mesopotámica, y coincidiendo con ella por tres frentes, estaba la Edetania de los clásicos. El área de ésta coincide próximamente con la de Morea. Nada más fácil, después de esto, que delinear el contorno de la Ophiusa sobre el mapa de la península.»

Quedan expuestas las principales opiniones, contrarias á la verdadera ubicación de Ophiusa, vertidas por los hombres de ciencia, desde que se halla establecido como axioma invariable el errado supuesto de la identidad del Peloponeso con la isla de Pelope mentada por Avieno en la *Ora Marítima*.

Cupiera haber indicado algunos otros autores, como Lemaire, en su célebre edición de clásicos latinos, al ilustrar la *Ora Marítima*; Sanpere y Miquel, en la *Revista de Ciencias Históricas*<sup>a</sup>; C. García de la Riega, *Galicja Antigua*<sup>b</sup>; Carlos Müllenhoff, *Deutsche Altertumskunde*<sup>c</sup>, etc.; mas ya se ha llenado el objeto propuesto, que no era otro que expresar en líneas generales el estado

---

a, b y c) Véanse los Apéndices IV, V y VI de esta obra.

actual de la cuestión; que, sin haberse resuelto previamente, no pudiera penetrarse en el estudio profundo y conseguir una exacta noticia de las bases indispensables para la perfecta inteligencia del más antiguo monumento literario histórico-geográfico que se halla á nuestra disposición y había permanecido hasta ahora sin descifrar, pudiendo servirnos de guía para el conocimiento de la Península Ibérica en los más remotos tiempos.

Como fuente bibliográfica de suma importancia para tener idea de los principales comentaristas de las obras de Avieno se recomienda la publicación alemana *Rufi Festi Avieni Carmina*, por Alfredo Holder, bien que ya lleva una fecha algo distante (año 1887); y también puede consultarse, en la Península, el primer tomo de la obra no terminada, págs. 204-17, *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

### III

Después de transcribir el Sr. Costa, en sus *Estudios Ibéricos*, págs. 13 y 14, los más discutidos versos de la *Ora Marítima*, á saber, del 146 al 172<sup>a</sup>, manifiesta: «De las varias localidades que se registran en estos versos, una es la fundamental: el Arui (var. de los Códices, Arvi, Ari, Ary) jugum».

En efecto, con la simple lectura del texto aludido, bastaría solamente la cabal idea de dicho promontorio, aun prescindiendo de cualquier otro elemento de juicio, para la exacta determinación del lugar que ocupa Ophiusa. Y buena parte ha sido hasta ahora el desconocimiento de la geografía local de las Pythiusas (en la que sobresale por lo grandioso el mismo imponente peñasco, que, una vez contemplado, deja en el ánimo perdurable impresión)<sup>56</sup>, para que no se

a) Véase pág. 116, en donde se hallan transcritos los mismos versos.

56) Según referencia que al autor se dignó hacer el ilustre Obispo de Menorca Sr. Torres, que en el año último coincidió en Roma con el distinguido Sr. Castellote, aludiendo éste al tiempo que tuvo á su cargo la misma diócesis, en amena conversación que giró sobre los accidentes físicos del territorio de las Pythiusas y Baleares, hubo de recordar en primer término, como objeto de admiración suma, el magnífico espectáculo que á los navegantes procedentes del antiguo reino de Valencia ofrece el grandioso peñasco el Vedráγ, que como centinela avanzado se antepone al abordar las islas Pythiusas.

Efecto parecido hubo de causarse en el ánimo del Archiduque de Austria D. Luis Salvador, el cual ha reunido una hermosa colección de fotografías que ordenó sacar representando dicho promontorio desde distintos puntos de vista, habiéndose copiado de la obra de S. A. *Las Pythiusas* la lámina núm. XXXIII, como de la misma se entresacan las siguientes líneas (tomo II, págs. 343 á 345), por las que se refleja, al describirse los lugares comarcanos, la impresión que en el autor citado produjo el Vedrán:

cayera en la cuenta de que tal promontorio, por otro nombre aludido en la *Ora Marítima* como *Veneris jugum*, no es otro que el Vedrán. del cual nos hemos ocupado en las págs. 10 á 11. y 20. párrafo primero, explicándose en la nota 13 los motivos religiosos de haber recibido dicha isla aquel calificativo anteriormente expresado, como también se representa en las láminas VII y XIV el dios supremo adorado en Ibiza bajo el nombre de Baal (en latín y griego traducido por Saturno), figurado por medio de un anciano como dios del tiempo y representación de la eternidad, con lo que se explica cumplidamente el primitivo nombre de Aryium ó *Monte de Días*, equivalente á los más modernos de *Veterano*, *Vedrán* ó *Vedrá*<sup>57</sup>. Pues dicho islote forma en verdad una limitada porción de abrupto terreno adyacente á otra más importante isla llamada Pelagia, de la cual expresamente afirma Avieno que estaba consagrada á Saturno (v. 165).

---

«No lejos del *Cabo del Jueu* se encuentra la isla de la *Galera*. y enfrente de ella dos islotes de mayor magnitud, ambos de considerable altura, escarpados y compuestos de una roca calcárea blanquecina, que á veces les hace parecer á gran distancia como dos montes de hielo. Constituyen estos islotes, llamados *El Vedrá* y *El Vedranell*, una de las bellezas más notables de la costa de Ibiza, especialmente el primero, que es el de mayor magnitud y elevación, á la vez que el más apartado de la costa, distando una milla á corta diferencia del *Cabo del Jueu*. Sobre el menor de los dos picos en que se remata, cuya subida es, según dicen, sumamente difícil, se ve una tosca cruz de madera, plantada allí por el fundador de la *Ermita des Cubells*, de quien se cuenta, y parece cosa averiguada, que solía retirarse con frecuencia á ese islote deshabitado, para pasar en él algunos días haciendo vida penitente y solitaria. A muy corta distancia del costado septentrional de *El Vedrá* asoma sobre el mar un pequeño escollo llamado *La Galera del Vedrá*. *El Vedranell*, situado entre el *Cabo del Jueu* y *El Vedrá*, aunque de suelo tan peñascoso como éste, es, sin embargo, más pequeño y más bajo y oblongo que él, rematando en punta por ambos extremos.

»Mas, por cualquier lado que se miren, presentan siempre los dos islotes de que se trata, un aspecto igualmente pintoresco y fantástico, cautivando intensa y deliciosamente la atención, no sólo por la belleza y singularidad de sus formas, sino también por el especial atractivo que les prestan el cielo y el mar y, en general, todo lo que impresiona la vista al contemplarlos.

»Después del *Cabo del Jueu* va apareciendo la costa con bordes más ó menos elevados y cortados á pique, compuestos en su mayor parte de roca calcárea blanquecina, y sólo en lo alto de una marga de cal algo rojiza. Llama la atención en este litoral un cabo de considerable elevación y de cumbre peñascosa y negruzca; pero todos los demás cerros que por allí se ven son generalmente de poca altura y sus laderas forman hacia el mar derrumbaderos abundantes en grietas más ó menos profundas.

»Magnífica es la perspectiva con que brindan entonces los islotes *El Vedrá* y *El Vedranell* al volver la vista hacia ellos. Tan escuetas aparecen las rocas de caprichosa forma que los constituyen y tan vivas sus tintas, tan azulado el mar y al mismo tiempo tan diáfano, de tal modo brillan los objetos más notables de su superficie y tan bien marcado se muestra el contorno de todos ellos, aun de los de aspecto algo vaporoso, que no es fácil imaginar un cuadro de tan admirable efecto y en que se reunan tantas y tan encantadoras bellezas.»

57) De la *Resumpta Histórica de Ibiza*, por el P. Cayetano de Mallorca, pág. 30, se copia lo

Determinase la altura del mismo promontorio en la *Descripción Geodésica de las Islas Baleares* (año 1871), por D. Carlos Ibáñez<sup>58</sup>; *La Reseña Física y Geológica de las Islas de Ibiza y Formentera*, por D. Luis M. Vidal y D. Eugenio Molina (año 1881)<sup>59</sup>, y la *Carta de las Islas de Ibiza y Formentera*, levantada por la Comisión Hidrográfica de la Península y publicada en el año 1897<sup>60</sup>.

La isla de Venus, indicada por este nombre en la *Ora Marítima* al ocuparse de las Islas Pythiusas como al tratar de Málaga, v. 428, y de Cádiz, v. 315, refleja una costumbre general de la raza fenicia, que no es propia naturalmente de la fecha en que escribió su obra Avieno, sino más bien del tiempo en que se supone escrito el periplo original de donde se extrajeron los datos para redactar la *Ora Marítima*, ó sea el siglo VI a. J. C., que coincide con la publicación del Periplo de Himilcon.

Y entonces era cuando los tres principales emporios de los Cartagineses en España, á saber, Ibiza, Cádiz y Málaga, antes aludidos, habían caído ya en poder de la metrópoli africana, adaptándose por ello á la práctica comercial generalmente seguida por la raza *phena*, según vemos en Rodas y la mayor parte de los establecimientos mercantiles en territorio griego, donde en un alto promontorio se brindaba con los placeres sensuales á los navegantes que cruzaban cerca de los puertos principales, descubriéndose de lejos el templo ó lugar consagrado á Venus, que servía, cual escaparate de la concupiscencia, de incentivo á los marinos para que hicieran escala en aquellos puertos, donde, por mercantiles miras, se había establecido el aliciente de la prostitución hospitalaria.

Conocido ya el lugar que ocupa Aryium, si con la imaginación nos trasladamos á Ophiusa (entiéndase Formentera), ó tenemos á la vista el mapa, que

siguiente: «Enfrente se descuella la Isla del Vedrán; era su nombre propio *veterano*, que quiere dezir cosa vieja, alterado despues con el que tiene ahora. Es Isla que por su mayor altura se descubre de tierra firme de España, toda montuosa, sin llanuras. Es su vezina *El Vedranell*, con un puerto arto capaz, y muy fondable, descubierto al mediodía y lebeche».

58) Pág. 178. — Vedr. Islote próximo á la isla de Ibiza, sumamente notable por su forma y grande elevación. No es posible hacer estación en él por lo escarpado de las rocas que lo forman, habiendo servido de punto de mira, desde otros vértices, un tablero cuadrado de 0'80 metros de lado, colocado sobre un poste vertical fuertemente sujeto al terreno por medio de tornapunta. La altura total de esta señal sobre el terreno es de 2'20 metros y la altitud de su pie de 381'99 metros.

59) Pág. 5. Merecen citarse por su mayor extensión (se refiere á las islas adyacentes á Ibiza) las de Espalmador, Tagomago, Cunillera, Espartá, Espardell y el alto y escarpado islote del Vedr. cuyo peñasco de 381 metros de altitud se destaca á manera de centinela avanzado, siendo el punto del territorio balear más próximo al continente.

60) Resulta de la misma que la altura del Vedr. es de 382 metros y la del Vedranell de 125.

puede ser consultado en la lámina XXXVIII, ó si acaso materialmente nos hemos constituido en la Pythiusa menor, no dejaremos de comprender, precediendo examen detenido, la exactitud de los versos 158 á 177 de la *Ora Marítima*, hasta el punto de lograr en definitiva que la situación de Ophiusa no nos ofrezca la más remota duda.

158.    *Procedit inde in guigites Venerais ingum*  
           *Circumlateralque pontus insulas duas.*

Bien sabemos que son el Vedrá y el Vedranell las dos islas aludidas, al rededor de las cuales el mar retumba, descollando el promontorio de Venus.

Ciertamente adelantase (*procedit*) dicho peñasco el Vedrá ó isla consagrada á Venus, y se antepone á Ophiusa y á la Pythiusa mayor, siendo el punto de aquel archipiélago más próximo al continente.

160.    *Aryium*<sup>61</sup>  
           *Rursum tumescit prominens in asperum*  
           *Septentrionem.*

La exposición septentrional del Vedrá con respecto á Ophiusa, que es constantemente el punto de partida al describirse todos estos lugares comarcanos, da la verdadera orientación que se desea, pudiendo observarse que el Vedrá se halla al O. de Ibiza.

164.                                   .....post pelagia es insula  
           *Herbarum abundans atque Saturno sacra.*

*Post.* A seguida ó después. He aquí la verdadera expresión para indicar la proximidad de la isla Pelagia ó Ibiza, tratando del Vedrá.

La consagración á Saturno de la Pythiusa mayor nos consta por los importantes monumentos arqueológicos á que nos hemos referido en esta obra reiteradamente. En la pág. 26, párrafos primero y penúltimo, se han señalado

---

61) En aquel escarpado promontorio, donde anidan multitud de aves acuáticas, que de lejos se oyen al anunciar la tempestad, vense muchas cuevas, y en una de las más elevadas existe un manantial de agua potable, no escaseando por lo demás la vegetación, á pesar de lo abrupto del terreno, con lo cual cabe que se mantengan varias cabras salvajes que, dado lo inaccesible del promontorio en muchos parajes, á veces se despeñan algunas, cayendo al mar; y en lo más escarpado del peñasco se nota la presencia de enjambres de abejas que fabrican sus panales sin exponerse á que la mano del hombre pueda susstraerlos, por lo cual en ocasiones la miel descende con abundancia de las elevadas rocas, que parecen trocadas en dulce manantial.

las producciones pelásgicas ó de Grecia primitiva halladas en el Puig d'en Valls, y figuran, entre otras láminas, en la XVIII, XIX y XXVI.

Además se ha visto en la pág. 13 las concomitancias de Ibiza con la isla de Lesbos, que, cual Ibiza, se halló habitada por los Pelasgos, recibiendo también el nombre de Pelasgia, y á la vez se notó este hecho en la pág. 21, párrafo último.

*Herbarum abundans.* En la *Descripción de la Tierra* también parece Avieno repetir la misma idea al referirse á Ibiza: «Ac dilecta nago pecori consurgit Ebusus» (v. 621). Aquí cabe tomar á Ibiza como preferida para el apacentamiento del ganado, y como anhelada de la errante multitud <sup>62</sup>.

Del poema italiano de Laurencio, escrito en el siglo XII, acerca de la conquista de Ibiza por Berenguer III, al referirse á los pastos (lib. III, al fin) se copia el verso siguiente: «Germinat innumeras herbas cum fructibus arum».

Es de advertir, por último, que Avieno, ocupándose de los lugares geográficos cercanos á Ophiusa, ó sea del Archipiélago de las Pythiusas en general, y tratando del Vedrá, que ocupa el extremo occidental, no termina su descripción sin pasar al otro extremo, que marca el límite oriental de Ophiusa ó Formentera, en donde se encuentra su más alto promontorio, que se llama la Mola, y señala, además, el recorrido de uno á otro punto, que obliga á trazar un ángulo, según puede verse en el mapa que contiene la lámina XXXVIII).

171. ....prominens surgit dehinc  
Ophiussae in auras absque Arij jugo  
Is haec locorum bidui cursas patet.

Cortes y López, *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*, tomo I, pág. 292, transcribe el segundo de estos versos en los siguientes términos:

Ophiusæ mons; absque Arij jugo...

El verdadero sentido de estos versos, al determinarse la distancia de Arijum ó el Vedrá al monte de Ophiusa indicado, ó sea la Mola, no se obtiene

---

62) Repetidamente se ha ponderado la abundancia y calidad de los pastos de Ibiza, considerándose ésta la más rica en manantiales de todas las islas Baleares y Pythiusas, pues allí se encuentran aun en los puntos más elevados, siendo también la única isla de entrambos archipiélagos donde existe un río, que desagua en el pueblo de Santa Eulalia, contándose á la vez algunos arroyos de importancia, por lo cual se explica que allí hayan existido siempre en número considerable los prados naturales con pastos abundantes.

admitiendo la equivalencia de dos días, como suponen algunos, sino de dos recorridos, puesto que á la mitad exactamente del viaje propuesto precisa atravesar las Puertas Fartusias ó freos de las Pythiusas, según antes se expuso, lo cual obliga á trazar un ángulo cuyos lados son, por tanto, iguales. Es decir, la repetición del mismo problema ya expuesto en el artículo anterior al realizar la ubicación de Ophiusa; debiendo advertirse que en la obra de Avieno se exponen uno y otro caso conjuntamente, reiterándose el propio concepto por medio de distintas palabras y planteándose los dos problemas enlazados por la conjunción adversativa *atque*, porque media entre los dos viajes propuestos la distinción de que pudiendo el primero realizarse con un solo viento, por ser poco cerrado el ángulo del recorrido, se requieren dos vientos para el último caso que el poeta plantea según habrá cabido colegirse por tratarse de un ángulo próximamente de 90 grados; pudiendo notarse que el promontorio de la *Mala* es á Formentera lo que el *Vedrán* á Ibiza, constituyendo éste el primer punto y el más culminante que se ofrece á las naves que desde poniente llegan á las Pythiusas, que es decir á Ibiza, y siendo aquél ó la *Mala* el primer promontorio y el más elevado que se presenta á las naves que de levante llegan á Formentera <sup>a</sup>.

Antes de terminar el presente artículo cabe exponer que, una vez reconocidos el *Vedrán* y los otros lugares geográficos de las Pythiusas, que como adyacentes á Ophiusa aparecen mencionados en la *Ora Marítima*, puede observarse el orden lógico guardado por Avieno en su descripción del litoral ibérico, viniendo á demostrar el conocimiento exacto de los accidentes principales del Archipiélago Pythiense revelado en el autor del periplo antiguo ó la fuente de donde tomó Avieno sus noticias; y tratándose, como suponemos, del periplo de Himilcon, se explica racionalmente que el mismo archipiélago, como punto de partida del célebre viaje y principal y más antigua posición ocupada por los Cartagineses, venga descrito tan circunstanciadamente en la *Ora Marítima*, que hasta parece que excede á la importancia que en la antigüedad pudo haber alcanzado.

Tenemos, pues, conforme á las precedentes indicaciones, otro procedimiento para obtener la ubicación de Ophiusa, infiriendo la identidad de esta palabra con Formentera, mediante el conocimiento de los lugares adyacentes con arreglo á los nombres que se les asignan en la *Ora Marítima*, sin perder de vista las demás identidades que siguen:

1.<sup>a</sup> De la Pythiusa mayor ó Ibiza con la isla Pelagia, de Saturno, ó consagrada al mismo dios, según se expresa en la *Ora Marítima* (v. 164).

---

a) Véanse láminas XIV y XVIII.

2.<sup>a</sup> De Saturno con Baal ó el dios Supremo, como se determina en la nota 13 y en repetidos lugares de esta obra; á la vez que la propia deidad viene á confundirse con Bes, según puede verse en Ch. Clermont-Ganneau, *L'Imagerie Phénicienne*, págs. 135 y 137, y también se desprende del lib. II, cap. III, tit. 1.º. y de la pág. 13. nota 13.

3.<sup>a</sup> De la isla de Bes con Ibiza, siendo éste el nombre que recibía dicha Pythiusa en las monedas que acuñaba durante la dominación cartaginesa y en tiempo de su independencia, así en las que contenían caracteres puramente fenicios, como en las bilingües, donde la misma inscripción se traduce Insula Augusta, grabada con letras latinas.

4.<sup>a</sup> Del islote Vedrán ó Veterano, manteniendo en la Edad Moderna y en la Media el mismo significado que se le dió en fenicio; Aryium ó Monte de Días, del Eterno, Saturno ó Baal; correspondiéndose este promontorio adyacente á Ibiza, con los nombres que ésta recibió en la antigüedad, isla de Bes, Baal ó Saturno.

5.<sup>a</sup> De Mercurio (Hermes ú Horas), adorado en Ibiza, según acreditan las inscripciones lapidarias y otros notables monumentos y fundadas razones que se consignan en la pág. 12; con Esmún, Esculapio ó el 8.º Cabiro, que consta haber sido allí objeto de culto especial, mediante las antiguas acuñaciones monetarias, y se halla comprobado por otros monumentos arqueológicos y concluyentes pruebas en la nota 13, pág. 12, y lib. II, cap. III, tit. 1.º; siendo secuela, de igual modo que se confunden y alternan, en la sucesión del día solar, Osiris y Horas, la identidad de Bes y el 8.º Cabiro.

Quedan ahora reconocidos los lugares adyacentes á Ophiusa, antes ignorados, que siguen:

Aryium (Vedrá), designado en los versos de la *Ora Marítima* 160 y 172, y reproducido en las láms. XXXIII, XXXV, XXXVI y XXXVIII.

Venesis ingum, v. 158.

Insulae duae (Vedrá y Vedranell), v. 159.

Insula Pelagia, v. 164.

Insula sacra Saturno, v. 165.

Mons Ophiusae (Ophiussae in auras), v. 172.

Oestrymnis ó Formentera, nombre adoptado antes que el de Ophiusa (v. 154) (siendo objeto, además, del título que sigue).

Puertas Tartesias. (Véase el título siguiente.)

Isla de Bes ó Augusta (inscripciones monetarias punicoebusitanas).

Resulta, pues, que, constituyendo la tarea del presente volumen el problema geográfico de la ubicación de Ophiusa y el numismático que se contrae á

determinar el pueblo dónde se acuñaron las monedas punicoebusitanas con la leyenda fenicia significando Isla de Bes, conforme ya expusimos en las primeras páginas de la *Dedicatoria*, al complacernos en ofrecer simultáneamente solucionados ambos problemas, que se planteaban hasta hoy independientemente y venían resistiendo los constantes esfuerzos de los hombres de estudio que durante este siglo y buena parte del anterior los habían hecho objeto de sus importantes trabajos de investigación, sin obtener el resultado apetecido, se manifiestan las palmarias conexiones de uno y otro tema propuestos, hasta el punto de poder darse por terminada la labor que para entrambos se requiere como indispensable, una vez obtenida la solución de cualquiera de ellos. Y, en su virtud, la leyenda equivalente á Isla de Bes, grabada en las discutidas monedas, explica la consagración á Saturno de la propia isla (ó sea á Baal ó Bes), que Avieno predica al ocuparse del mismo territorio; y, por tanto, si éste es Ibiza, aquélla que se busca ó aspira descifrar, recibiendo el nombre de Ophiusa en la *Ora Marítima*, situada al frente, ha de ser por necesidad Formentera, según el orden lógico de la descripción de Avieno; y así se logra la pretendida orientación de Ophiusa, mediante el conocimiento de dicho lugar adyacente.

En mérito de lo expuesto, ora se tome como territorio indubitado Pelagia (ó la isla consagrada á Saturno, según acaba de expresarse), ó ya Aryium (que es decir el Vedrán), situados conforme á la *Ora Marítima*, al N. de Ophiusa, así este promontorio como aquella isla bastan ambos para inferir la ubicación de Ophiusa; y con tal motivo cabe recordar la oportunidad del epígrafe que encabeza el presente capítulo, señalando la más adecuada disposición en que es dado colocarse teniendo á la vista el mapa de las Pythiusas y sus más importantes monumentos arqueológicos, para solucionar el problema indicado; en cuya labor ha podido también ofrecerse, conocida la existencia de aquella antigua colonia cartaginesa, la razón de tomarse los distintos lugares que la integraban como puntos de partida de la expedición de Himilcon, y, en su virtud, de término de comparación ó referencia al mismo archipiélago, de los repetidos puertos de la Península Ibérica donde se debió recalar en aquel célebre viaje de exploración; habiéndonos servido de fundamento dichos datos para descubrir en el periplo de Himilcon la obra original copiada por Avieno al componer la *Ora Marítima*. (Véanse págs. 2 y 114-5.) \*

---

\* En la nota 62, pág. 130, se omitió el siguiente párrafo: «Según Justino, *Abr. de Trogo Pom.* (lib. XLIV, cap. IV), citado por el P. Cayetano de Mallorca en la *Presumpta Histórica de Ibiza*, página XLVI, los pastos de la misma isla eran tan extraordinarios y excesivos que morían los ganados por el sobrado alimento».

## IV

La extensión, al parecer desmedida, que Ophiusa y los demás territorios adyacentes de las Islas Pythiusas vienen ocupando en el poema de Avieno, según hemos podido observar hasta ahora, trasciende, además, á los pueblos y razas que, procedentes de este archipiélago, se establecieron en distintos lugares de la Península Ibérica. Y, aunque este dato no era del mayor interés al objeto que Avieno debió proponerse, infierese que hubo de recogerlo del periplo que copiaba. Y ciertamente no se hallaba en el mismo caso de Avieno al escribir su obra original Himilcon, quien, al dar cuenta á Cartago de su expedición, y describir los puertos visitados, era lógico que le hablara con detenimiento de cuanto se relacionaba con el territorio de las Pythiusas, habiendo en consideración que aquella República no tenía creados en ningún otro de los países descritos tantos intereses como en las Pythiusas, donde se hallaba establecida, según es sabido, la más antigua de sus colonias, á la que trataba con tal predilección que luego, en justa correspondencia, al eclipsarse el poderío de Cartago, cuando Magón, hermano de Aníbal, se vió rechazado por todos los pueblos de España, según atestigua Tito Livio, fué muy bien acogido en Ibiza.

Vemos, pues, consignarse en la *Ora Marítima* la noticia de varias emigraciones de distintos pueblos procedentes de Ibiza y anteriores á la fecha en que se redactó el periplo de Himilcon; de modo que Avieno, en su obra, pudo copiar enteramente dicho documento.

No cabe hacer ahora otra cosa que una breve indicación de las principales emigraciones, pues para un examen más detenido se requeriría mayor espacio del que en el actual momento puede disponerse.

Son los Oestrymnios (ó Iberos) los más antiguos emigrantes salidos de las Pythiusas, donde, al decir de Avieno (vs. 154-5), dieron nombre á Ophiusa<sup>a</sup>, habiéndose luego establecido en las islas británicas<sup>63</sup>, que tomaron á la vez el nombre Oestrymnia que antes tuvo Formentera.

a) Véase lo que á este objeto se indica en la pág. 2, párrafo primero, y también en las páginas 10 y 11, acerca de las huellas que dejaron los Oestrymnios en el lenguaje de Ibiza.

63) El establecimiento de los Oestrymnios en Inglaterra y en las Pythiusas viene seguido del culto cabirico en ambos archipiélagos y del nombre Isla Augusta ó Sagrada que recibieron Irlanda é Ibiza por la religión que allí se adoptó, conservándose todavía en las costumbres de aquella isla reminiscencias del mismo culto, que señala Pichtet en su obra acerca de los Cabiros, tales como la agitación

Otra rama de los Iberos son los Ligures, que, salidos de España ó de sus islas adyacentes. se trasladaron á Italia, y luego, al reexpatriarse en las Pythiusas, por incompatibilidad con los Cempsios y Sefes hubieron de trasladarse con sus lares al septentrión, según atestigua Avieno en la *Ora Marítima* (vs. 196-8).

*Cempsios y Sefes.* De unos y otros se ocupa el Sr. Fernández y González en los *Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica* (págs. 43-44). Cempsios: «Únicamente consta, según se expuso arriba, que dicho pueblo aparece establecido en un collado de la isla de Ofiusa, después que la abandonaron los Oestrimnios, compartiendo la posesión de ella con los Sefes, también de origen al parecer africano, y que el nombre de la isla mencionada, no tan insólito que no lo hubiesen recibido asimismo la de Rodas y la ciudad de Ofiusa en las costas del mar Negro, aunque, en armonía con sus condiciones naturales, concordaba algo con el de Ofitetes, dragón consagrado á Tifón, dios enemigo de Osiris y de los Egipcios, pudiéndose estimar esta circunstancia como señuelo y atractivo constante para que la reconociesen cual campos de mitos<sup>b</sup> los devotos. que estimaban la tradición del Hércules egipcio ó Briareo. Por lo que toca á la designación de Sefes, que ofrece también alguna analogía con la de Cefea, dado en lo antiguo á la Libia y á otros pueblos situados al norte del Egipto, se muestra conservada con poca alteración en la época romana, en que designa un pueblo ó localidad de Andalucía».

Nosotros adoptamos la opinión del Sr. Cortés y López, que entiende comprendidos con la palabra Sefes á los Cartagineses, suponiendo que se alude á cierta institución de Cartago, y con el nombre de Cempsios considera que se indica á los Cananeos vencidos por Josué que abordaron en las Pythiusas. según hemos comprobado filológicamente y con monumentos arqueológicos<sup>c</sup>.

Prosigue el Sr. Fernández y González (pág. 45): «Expulsados no sin lucha de la isla de Cartare en el sudoeste de España, emigraron de las partes del mediodía á la banda del aquilón, donde poblaron las faldas del Pirineo».

Y añade en la nota respectiva el mismo autor:

«Aparecen los Cempsios de Avieno, Cempsí (Κεμψοί) de la generalidad de los geógrafos griegos establecidos primero en Ofiusa, al oriente de la Península

y el ruido que se produce en la noche del primero de Noviembre, por las cuestaciones á favor de los difuntos, siendo este mes el que les estaba consagrado según aquella religión; y también en Ibiza subsiste análoga costumbre.

b) Véase la *Introducción* de este libro.

c) Véanse las págs. 15, 22 y 23.

Ibérica, luego en Petania ó la isla de la Paloma (¿Algeciras?), desde donde colonizaron hasta el país de los Cinetes, ocupando asimismo la isla de Salces (Cartare ó Sartare), de la cual fueron expulsados («pulsí duello») por otro pueblo, al parecer más belicoso. Colítese así de las frecuentes alusiones que les consagra Avieno en la *Ora Marítima*, el insigne traductor de Hecateo Milesio, de Hellánico y de Scylax, después de exponer que ocupaban todavía en tiempo histórico un collado de Ofiusa:

Cempsi atque Saefes arduos colles habent  
Ophiusae in agro...

» Refiriéndose á Petanión ó la isla de la Paloma, escribe:

Petanion autem est insula ad Zephyrum  
Patulusque portus; inde Cempsis adiacent  
Populi Cynetum, tum Cyneticum ingum.  
Qua sideralis lucis inclinacio est  
Alte tumescit ditis Europae extremum : (vs. 199-203)

» Luego, al hablar de la laguna Strefea, de la ciudad de Herbo y del río Hiberno:

Pars porro Eoa continet Tartessios  
Et Cilbicenos, Cartare post insula est,  
Jamque pridem influxi satis est fides,  
Tenuere Cempsi proximorum, postea,  
Pulsí duello raria quaesitum loca  
Se protulere... (vs. 254-259)

» Más adelante, señalando algunos de los lugares á que emigraron después de describir el río Fartasio:

..... Qua dehinc, ab aequore...  
Salsi fluentis vaste per medium soli,  
Regio praecedit gens Etmaneam accoilt,  
Atque inde rursus usque ad Cempsorum sata  
Ilcates agro se feraci porrigunt,  
Maritima vero Cilbiceni possident.» (vs. 298-363)

» Aquí los coloca ya la *Descripción de la Tierra* de Dionisio Periegeto, quien al v. 338 de su obra escribe:

«Κεψοὶ ὅσιν' οἰκοῦσι ὑπὸ πόντον Πυρηναίου,  
(*Geographi Minores*, t. II.)

» Y los Cempsos que moran al pie del Pirineo,

texto que, con ligera alteración de sentido, traslada el frecuente traductor de Dionisio, el geógrafo latino Rufo Festo Avieno, por esto, en los versos 480 y 481 de su *Descripción de la Tierra*, en esta forma:

..... Indequē Cempsi  
Gens agit, in rupis vestigia Pyrenaeae.

» Casi en igual forma, con sólo sustituir Κεψοὶ por Κεμψοὶ, aparece repetido en la *Geografía Sinóptica* de Nicéforo (Ms. Escorialense Q, 4, núm. 29), donde se lee: Καὶ οἱ Κεψοὶ οἵτινες κατοικοῦσι τὰ πρὸς πόντον του Πυρηναίου. «Así como los Cepsos, los cuales habitan » las comarcas de la falda del Pirineo ». El comentario del bizantino Eustacio á Dionisio (Didot: *Geographi Minoris*, t. II, pág. 277), el cual dice á la letra: Πυρῆνη μέγιστον ὄρος οὗ ὑπὸ πόντον οἱ Κεψοὶ τὸ ἔθνος. «Pirene, montaña grandísima, á cuyo pie se halla la nación de los Cepsos».

Con las noticias que acaban de transcribirse no sólo se indican las emigraciones de los Cempsios procedentes de las Pythiusas, sino también las que arrancan de Cádiz y Algeciras, mediante lo cual se reanuda el curso de las dos corrientes de emigración (una terrestre, que del Africa pasó el Estrecho, y otra marítima, que desde la Palestina abordó en Ibiza, según se dijo en la pág. 15), que se determinaron al empuje de los Israelitas que conquistaron la Tierra prometida.

*Gymnetes, Cynetes y Draganes*. El testimonio de Avieno, según el cual se establecieron en las costas ibéricas orientales los pobladores de las Pythiusas y Baleares, que entonces se denominaban comúnmente Gymnesias<sup>64</sup> (y por esto los nuevos pobladores de aquella región se llamaron Gymnetes) (v. 464), viene robustecido con la autoridad de Lycophrón<sup>65</sup>, quien se refiere á las puertas Tartesias

64) Las Gymnesias formaban antiguamente con las Pythiusas un solo archipiélago, que únicamente aparece desmembrado á contar desde la dominación cartaginesa, distinguiéndose luego unas de otras por los escritores griegos y romanos, las Baleares y Pythiusas, á causa de haberse constituido en éstas una base principal de operaciones, al objeto de asegurar la posesión de la Península Ibérica, en tanto que se dejó abandonadas á sus propias fuerzas las islas de Mallorca y Menorca.

65) Lycophrón, encargado de la Biblioteca Alejandrina, dedicó á Ptolomeo Lago, sucesor de Alejandro Magno (año 323 a. de J. C.), su poema, poniendo en boca de Casandra, hija de Príamo, esta profecía histórica:

cercanas á Iberia, pues se hallan en el extremo occidental de las Islas Pythiusas<sup>66</sup>.

Siendo Arva y Corona dos poblaciones de los Beocios, que se establecieron en las Pythiusas, pudieron dar origen á Corona y Arvaca, pueblos contiguos que forman parte del término municipal de San Antonio y ofrecen como más característicos monumentos arqueológicos las galerías subterráneas cubiertas, á las cuales se refiere Diodoro Siculo, ocupándose de las costumbres de los trogloditas baleares, también oriundos de Beocia.

Cabiendo identificarse con los Draganes aludidos en la *Ora Marítima* las emigraciones procedentes de Tracia que invadieron la Beocia en tiempo remoto,

<p>Οἱ δ' ἄμφικύκτους χοιράδας Γυμνησίας                  σισυρνοῦται κικρήνη τε πεπλωκιστες                  ἄχλαιον ἄμπροσσωτε νηίησι βίον,                  τριπίκις δικαίησι σφενδόνησι οπίπλημέναι                  ὄν αἰ τερωῦσαι τῆν ἐκθεῶν τεύχη                  ἄδραπα παιδεύουσι νηπίους γούης.                  Οὐ γὰρ τις αὐτῶν ψίεται πυρρῶν γούη,                  πρὶν ἂν κρατήσῃ νηπῶν εὐσταχῆ ἰθύη,                  ὑπὲρ τρέφωλος σῆμα λείμενον σιστοῦ.                  Καὶ τοὶ μὲν ἀπὸς ἐμβακτησονται ἰεπρῶς                  Ψερροβοσολίς ἄγγι Ταρτησσοῦ πύλης,                  Ἄρνης παλαιῆς Τέμμικων τρέμει,                  Γραῖων πολοῦντες καὶ Λεοντάρνης παρῶς,                  Σκολῶν τε καὶ Τέγγρων Ὀρχηστῶ δ' ἔδος,                  καὶ χεῦμα Θερμόδοντος Ὑφαρῶν δ' ὕδωρ.</p>	<p>635</p> <p>640</p> <p>645</p>
---	----------------------------------

El reverendo P. Fidel Fita da la siguiente traducción:

«Más los que arribaren á las Gimnesias, que rodea el mar, llenas de calas y puertos, sin más vestido que la *sisyrna*, pues no gastarán *lena*, darán pasto á su vida holgada, alegre. Son los carquinos ú honderos que van armados de tres hondas, distintas en dimensión, pero formadas de dos tirantes, ó de un solo cordón ó lista por banda. Niños de corta edad los hará ya diestros la severidad maternal, azuzándoles el ingenio por medio del hambre; pues, *en ayunas hasta la puesta del sol*, no han de llevar á la boca su galleta ó torta de flor de harina que no hayan asestado derribándola ya de encima de alta y lejana pértiga, ya del borde de remera lancha que balancean las olas. Vedles: son raza de la antigua Arne, adalides de los témmicos; adelantándose van desde sus islas Gimnesias, para someter y poblar las agrias y peladas costas cuyos pingües pastos beneficia el íbero cerca de la puerta Tartesia; y, sin embargo, no podrán olvidar, antes bien por esta misma razón su fantasía, herida de nostalgia, les pintará á lo vivo en estos parajes la pintoresca Graya, y las cumbres de Leontarne, y la enriscada Scolos y *Tenguira* que se mirará en el espejo de sus aguas, y la floresta de Neptuno en Onquesto, y la rápida corriente del Termodonte y las fuentes altivas del Hipsarno.»

66) Se alude á los *Freos de las Pythiusas*, que comunican con el Tarteso oriental, al invocarse en aquella profecía las *Puertas Tartesias*, que dan acceso á la costa ibérica, y hubieron de atravesar los moradores de las Baleares, distinguiéndose todavía en las inmediaciones de aquellos Freos la *punta* (ó cabo) denominada *de las Portas* (lám. XXXVIII).

y habiéndose trasladado más tarde los Beocios á las Islas Baleares, según se ha visto, denominándoseles Gymnetes, es racional que se refiera Avieno, en el verso 197 del propio poema, con la expresión *prole de los Draganes*; á los mismos Cynetes (que como oriundos de Tracia tomaron este nombre), al mentar los moradores de las Pythias que hubieron de emigrar á la vez que los Ligures (v. 196), por incompatibilidad con los Sefes. En este caso fuera preciso admitir como sinónimos las palabras Gymnetes y Cymnetes, lo cual puede verosímilmente explicarse.

Con tal interpretación se fija más cumplidamente el sentido de los versos 195-99 de la *Ora Marítima*.

Copiamos de Hübner (*Monumenta Linguae Iberiae*, pág. 230) lo que sigue:

Cynetes. Avien., v. 201, Cyneticum litus., v. 566.

Κυνήσιοι. Herod., II, 33.

Κύνητες. Herod., IV, 47. Herodor., apud Steph. s. v.

Κόνιοι. Pol., X, 7, 5.

Cuneus Justin. XLIV, 1, 9 ager Mela, III, 7 promunt; Plin., IV, 116.

Κούνεος τῆ λατινῆ ψωνῆ. Strabo, III, 1, 4.

Κυρήνη πόλις Ἰβηρίας. Steph., s. v.

*Elbysinios, Elbestios, Selbysinios, Selbyssina regna*. Ya se habló en el *Discurso Preliminar*<sup>d</sup> de los insulares de las Pythias ó habitantes de la Isla de Bes, de donde se derivan las palabras sinónimas que preceden. Emplea Avieno la expresión *Selbyssina regna* (v. 422). comunicando pocos detalles sobre la materia.

El fragmento que existe de Philipo, escritor del siglo V a. de J. C., tan apreciable por su antigüedad, no ha podido interpretarse á satisfacción traduciendo literalmente y dándole el sentido de que los Elbestios caen cerca de la Lybia y fuera de Europa. Pero, una vez averiguado que se trata de Ibiza, se facilita la inteligencia del texto aludido, sentándose que los Elbestios caen cerca de Lybia, como se sabe, y fuera del continente de Europa, siendo esta la verdad.

No se halla resuelto hasta hoy, ni cabe asegurarse. si los Elbestios eran exclusivamente los habitantes de la Isla de Bes (Ibiza), ó bien si una parte de ellos emigraron, estableciéndose en la Península y extendiéndose por la costa de Levante, cohonestándose así la expresión *Selbyssina regna* que se lee en la *Ora Marítima*.

d) Págs. 17 á 22

## CAPÍTULO SEGUNDO

REFUTACIÓN DE LAS TEORÍAS EXPUESTAS POR LOS HOMBRES DE CIENCIA QUE NIEGAN QUE ALUDA AVIENO Á FORMENTERA EN LA «ORA MARÍTIMA», BAJO EL NOMBRE DE OPHIUSA, POR CONSIDERAR QUE LA ISLA DE PELOPE ES EL PELOPONESO Y QUE LAS DIMENSIONES DE ESTE EXTENSO TERRITORIO IGUALAN Á LAS DE OPHIUSA

DE los *Estudios Ibéricos*, de D. Joaquín Costa, cap. II (Oestrymnis ú Ophiusa), págs. 12 y 13, copiamos los dos párrafos que siguen:

«En la división geográfica más antigua que se conoce de nuestra Península suena, al par de Tarteso y de Mastia, una región que los griegos denominaban Ophiusa, y que antes se había titulado, al decir de Avieno, Oestrymnis. Pocos vocablos han excitado tanto como éste la curiosidad y ejercitado la paciencia de geógrafos é historiadores, y pocos han desafiado con igual tenacidad los esfuerzos mejor encaminados de la erudición moderna: desde Ukert, que señala la Ophiusa por los Ártabros, en Galicia, hasta Müller, que la reduce á una península fantaseada por Ptolomeo hacia la desembocadura del Bidasoa, en Oyarzún; desde Cortés, que la identifica sin vacilar, y como si no existiese cuestión, á la isla de Formentera, hasta el Sr. Fernández y González, que la supone sumergida en el golfo Sucronense, puede decirse que esta región arcana ha dado vuelta en los mapas á toda la Península, y sería temerario censurar á Unger por haber renunciado, no ya á discutir, sino que aun á plantear el problema en su análisis del periplo de Avieno, mientras no se logre fijar puntos ciertos de referencia, que permitan una segura orientación de la tierra de que se trata.

»La hipótesis de una sumersión de la Ophiusa, en buena ley de crítica, es inadmisibile. Avieno parece atribuirle una extensión igual á la del Peloponeso («tanta panditur latus, quantam jacere Pelopis andis insulam», *Ora*, v. 152), ó sea 22.000 kilómetros cuadrados, tres veces más que las tres provincias vascongadas

juntas, cerca de cinco veces la extensión de las Baleares (que suman 5.014 kilómetros). Ahora bien: júntense con el pensamiento cinco Mallorcas, cinco Menorcas, cinco Ibizas y cinco Formenteras, y, cuando se vea lo que abultan, dígase si pudo tragarse el mar una región tan vasta sin que se produjera un diluvio por todo el Mediterráneo occidental, ó sin que quedara memoria perdurable del suceso en los libros de los Cartagineses, de los Marsellese ó de los Sicilianos, que se escribían, puede decirse, á vista de aquella tierra. Consolidada la corteza terrestre, al punto que lo está desde hace muchos miles de años, el hundimiento de una isla es cosa demasiado grave y difícil para que pueda admitirse sin muchos y muy claros testimonios; y en la ocasión presente no existe ninguno, ó, si los hay, son contraproducentes.»

Después de lo expuesto por tan eminente escritor, hora es ya de acometer de frente el error trascendental reproducido por la generalidad de comentaristas modernos cuando al Peloponeso se le llama *Isla de Pelope*.

Bueno es que se reconozca el origen etimológico, antiguamente señalado por Muratori y Ortelio, del aludido territorio. que también se denominó *Península de Morea*; mas, al convenir que Pelope le dió nombre, no se colige por esto arbitrariamente que se alteró su naturaleza, ya que así después. como antes, continuó siendo península y no isla el Peloponeso, sin que por tal quepa ser tenido.

Y á la par que recibió aquella denominación la mentada península, nada se opuso á que otro territorio de diminutas dimensiones, comparado con el Peloponeso, adyacente al mismo y rodeado de mar por todas partes. tomase también el nombre de Pelope. Por ello en la antigüedad fueron reconocidos distintamente la *Isla de Pelope* y la *Península* de igual denominación. más propiamente conocida por el Peloponeso.

Lo que hay es que la Isla de Pelope, en su verdadera insignificancia longitudinal, mediante que en la Edad Moderna trocó dicho nombre, pudo pasar desapercibida á tan insignes geógrafos como Federico Ukert y Carlos Müller, cuyo profundo saber universal y especiales estudios acerca de lo que atañe á la geografía de Grecia hubieron de imprimir á sus asertos ó juicios autoridad incontestable; por lo cual se han creído relevados los sabios más ilustres del presente siglo y del anterior de ahondar sus investigaciones acerca de esta interesante materia; y, sin más deliberación, ni detenerse á examinar concienzudamente el asunto propuesto, que cabía haberse analizado en sus distintas fases, hubo sobrada precipitación cuando á simple vista se aceptó como una verdad axiomática, que nadie quiso combatir ó poner en tela de juicio, ni siquiera proyectar sobre ella la más remota

duda (quedando así subsistente hasta hoy cual principio proclamado por la ciencia), que la *Isla de Pelope* mentada por Avieno es la *Península del Peloponeso*.

Con este flamante absurdo se han esterilizado por espacio de un siglo los esfuerzos mejor intencionados y los prodigiosos recursos de la ciencia moderna, á fin de acometer el estudio apropiado del más antiguo documento y abundante manantial de noticias geográficas ó históricas que existe para el conocimiento de la Península Ibérica en la remota antigüedad.

Por tratarse de una *isla que hay en territorio griego*, según se lee en la *Ora Marítima*, es Pausanias el autor clásico más autorizado que se conoce, y al cual podemos remitirnos, así por la época en que escribió como por su cabal conocimiento de las cosas de Grecia.

Y adviértase que si bien la Isla de Pelope no se designa actualmente con este nombre, en los primeros siglos de la era vulgar (ó sea al escribir Avieno), según consta por el testimonio de Pausanias, que floreció en el siglo II, resulta claramente determinado y sin ningún género de duda el archipiélago contiguo al Peloponeso, donde, con otras varias, existe aquella pequeña isla de análogas dimensiones á las de Formentera que entonces recibía el nombre de Isla de Pelope.

He aquí, pues, el grupo de islas así denominadas según dicho escritor, la mayor de las cuales tiene, como indica Avieno, la anchura de Formentera, ofreciendo también con ella otros particulares puntos de semejanza que pueden explicar la razón de acudir á Grecia el autor del periplo comentado, al tener que comparar la magnitud de una isla existente en el litoral ibérico.

Pausanias, *Graeciae descriptio* (pág. 118, ed. Didot, lib. II), seu Corinthiaca (regio in Argivorum), cap. XXXIV:

«De oppido Methanis in isthmo Troezeniorum... parvis insulis, quae Pelopis insulae dicuntur, et insulis... Pityussa.»

«Iam parvas illas insulas, quae ante continentem terram sitae sunt novem numero, Pelopis appellant, quorum unnam quum pluit à pluvia rigari negant: quod an ita sit, perspectum non habeo: id certe, qui circa Methana culunt affirmant. Equidem ipse vidi homines qui sacris et incantamentis grandinem averterent. Methana ipsa istmus Peloponesi est.»

La noticia comunicada por Pausanias indica desde luego que no le falta razón bastante al autor de la *Ora Marítima* en el momento que describe las Pythiusas, una de las cuales es sabido que se llama Ophiusa, y al tener que determinar la extensión de ésta, para acudir al Golfo de Aegina, donde se halla la Isla de Pelope, que tiene igual anchura; pues hubo de recordar Avieno, y también el autor del periplo original que tuvo éste á la vista, que allí cerca, dentro

de muy reducido espacio, y en opuesta dirección, se encuentran tres distintas islas llamadas Pythiusas, y que no lejos de la Isla de Pelope se halla Salamina, igualmente conocida en la antigüedad por Ophiusa y Pythiusa, como Formentera<sup>a</sup>, contando á la vez con el mito tradicional de una serpiente formidable, y hallándose además arraigada la religión de los Cabiros en dichas islas del litoral levantino del Peloponeso (donde existía el Epidauro), como en las mismas Pythiusas del litoral ibérico.

Mas con especialidad las dos islas de Pelope y Ophiusa, nominalmente comparadas por Avieno, á la vez de reunir los puntos de semejanza indicados, señalan la particular circunstancia de que, al llover en las restantes islas de los respectivos archipiélagos, apenas les alcanza este beneficio ó quedan excluidas del mismo en absoluto, produciéndose constante motivo de lamentación para los actuales moradores de Formentera, que sólo por las singulares condiciones de su suelo pueden compensar en parte los efectos de la sequía motivada por la carencia de lluvia, sin que nunca esta falta se note tan extremadamente en otra alguna de las Islas Baleares.

Hállase, pues, comprobada la paridad de condiciones de la Isla de Pelope y Ophiusa, así por su extensión como por otros puntos de semejanza ya mentados, especialmente por la escasez ó carencia de lluvia, que antiguamente en aquella isla era absoluta, según los informes recogidos por Pausanias.

No desconocieron la existencia de la Isla de Pelope, ni Miguel Boudrand, en su *Diccionario de Geografía* (París, 1581), ni Meyer (contemporáneo), en su notable *Diccionario alemán* (Konversations-Lexicon), que ya alcanza la 10.<sup>a</sup> edición, cuyos respectivos textos copiamos literalmente.

Boudrand: «Pelopis, insula parva seu scopulus Argiae provinciae Peloponesi ante Methanam oppidum Pausaniae».

Meyer: «Pelöpis insulae, s Pentenisia. Pentenisia, mehrere kleine griech. Inseln im Golf von Ägina futwestlich von Salamis mit dem heutigen Hipsili die Pelopis insulae der Alten». (Varias pequeñas islas griegas existentes en el golfo de Aegina, al SO. de Salamina, que con la actual Hipsili componen las islas de Pelope de los antiguos.)

Habiéndose ahora explicado racionalmente por qué motivos pudo Avieno acudir á Grecia cuando, hallándose describiendo las islas de España, resolvióse á comparar la de Ophiusa con otra de las propias dimensiones denominada Isla de Pelope; y expuestas varias analogías de entrambos lugares geográficos, á los

---

a) Véanse págs. 110 y 111.

cuales cupiera añadir algunas afinidades históricas de las Pythiusas con los primitivos habitantes de Grecia, no se concibe, por el contrario, la causa que pudiera haber inducido al autor de la *Ora Marítima* á tomar el Peloponeso como punto de comparación para determinar la anchura de Ophiusa; pues, si bien se examina el mapa de tal territorio, luego se comprenderá que es de los pocos que en el mundo existen que no se prestan á ser utilizados para el objeto de que se trata.

Y, en efecto, á simple vista se comprende que la península del Peloponeso, por sus varios accidentes, tiene la anchura de tal modo indeterminada, que, cuando haya de señalarse una porción de terreno de igual latitud, asaltarán la duda acerca del punto por donde haya de ser tomada dicha medida <sup>a</sup>.

De plano, pues, debió haberse rechazado, sin más deliberación, el supuesto de que Avieno, para dar la medida de un territorio del litoral ibérico, hubiese de trasladarse tan lejos como la península del Peloponeso, á fin de tomarla por punto de comparación, una vez observase que este término de igualdad, que se creía mentado en la *Ora Marítima*, lejos de solucionar el asunto claramente, entraña un nuevo problema originado por las dudas que se ofrecen para la adecuada elección de los extremos por donde haya de medirse la latitud. Para esto no precisaba haber acudido á Grecia.

Con mayor abundamiento, basta, para patentizar lo erróneo de la interpretación impugnada, atenernos á la impropiedad de atribuir tal ripio, como le resultaría al autor de la *Ora Marítima* cuando, para la cumplida determinación de la Isla de Pelope, nos dice que se encuentra ésta en territorio griego <sup>b</sup>, lo cual es un modo de expresarse muy lógico y adecuado, tratándose de la pequeña isla que dejamos indicada; pero holgaría tal explicación, y fuera impropia de un autor clásico, si, con el propósito de mejor enterarnos, éste perdiese el tiempo transmitiendo la noticia de que el Peloponeso forma parte de Grecia.

Puede examinarse el Archipiélago de Pelope en el mapa de Grecia contenido en el *Hand-Atlas* de H. Kiepert (42 Anflage), figurando los nombres de *Pende*

b) Ya pudo ciertamente observarse, en los párrafos transcritos del Sr. Costa (pág. 125), que al determinar éste el ancho del Peloponeso, para obtener en la región valenciana un territorio de igual dimensión, establece distintos supuestos sobre los puntos desde donde con más propiedad cabe medirse aquella accidentada península.

c) Págs. 115 (vs. 152-4):

Ophiusa porro tanta panditur latus,  
Quantam iacere Pelopis andis insulam  
Graiorum in agro...

Nisia y de Hypsili al NO. de Aegina; en donde también coloca K. Johnston (*Royal Atlas of Geographie*, lám. 23) la misma Isla de Pelope, denominada ahora Hypsili; y en la carta 30.<sup>a</sup> del *Atlas de Geographie Moderne*, de E. Schrader (año 1906), el grupo de islas de Pelope recibe la denominación E. Diaporia; advirtiéndose que no se consigna el nombre antiguo Pente Nisia en la edición de Stieler (*Hand-Atlas*; Gotha, Justus Perthes) del año 1907, y sí en la de 1869; indicándose en la más reciente aquellas islas con las expresiones Hypseti y Diaporiai Nēsoi (carta núm. 53).

Ya demostrado que existe la Isla de Pelope, conocida en la antigüedad por este nombre, constituyendo propiamente con otras varias un archipiélago de pequeñas islas con igual denominación, cae por su base el argumento empleado por los investigadores modernos que, yendo vanamente en busca de territorios análogos al Peloponeso, para ver si les convenía el vocablo Ophiusa, se resistían á señalar con esta antigua expresión á la pequeña Pythiusa (Formentera), atendidas sus cortas dimensiones.

Y no solamente dejamos hecha la ubicación de Ophiusa refiriéndola á Formentera, por este nuevo procedimiento, consistente en destruir la base de la argumentación contraria, que jamás tuvo otra consistencia racional que la quimérica paridad ó identificación de tan divergentes lugares geográficos como el Peloponeso y la mentada *Isla de Pelope*, sino que hay otro medio eficaz ó seguro procedimiento para obtener la solución del problema planteado, y se halla contraído á leer el texto de Avieno sin ningún prejuicio y proceder á su interpretación lógica y natural, haciendo patente el absurdo que, según se ha visto en precedentes párrafos de este capítulo, hubiera de ser aceptado al sentar que el autor de la *Ora Marítima* llamó al Peloponeso *Isla de Pelope*, y á seguida dió la noticia (que no es dado ignorar) de que este extenso territorio forma parte de Grecia; todo lo cual, por múltiples conceptos, no cabe atribuirse á un escritor clásico como Avieno, que al describir Ophiusa (ó Formentera) tenía harto motivo para ocuparse de la *Isla de Pelope* como término de comparación, pero no de la *península* del mismo nombre, ó sea el Peloponeso.

## CAPÍTULO TERCERO

EXPOSICIÓN DETALLADA DE LAS OPINIONES EMITIDAS POR LOS PRINCIPALES  
ESCRITORES ACERCA DE LA UBICACIÓN DE OPHIUSA, REFERIDA Á FORMENTERA

SI fuera posible destruir cuantas razones hasta ahora hemos expuesto para la verdadera ubicación de Ophiusa, aun entonces quedaría ésta en pie, como infranqueable muro cuya firmeza cupiera contrarrestar el peso formidable y el inmenso empuje de los sabios escritores anteriormente expresados, que con la fuerza de su autoridad combaten la ubicación de Ophiusa referida á Formentera por lo exiguo del territorio de esta isla.

Pues no es suficiente por sí sola la merecida fama que en el mundo intelectual se dispensa á los eminentes hombres de ciencia cuyas opiniones hemos impugnado en los anteriores capítulos, ya que tampoco, poniéndose la cuestión en tal terreno y visto el debate bajo dicho aspecto, aun cuando pudiera llegar el caso de que los argumentos más convincentes fuesen desatendidos y sólo hubiera de apreciarse el número y calidad de las personas que intervinieron en la discusión, así y todo no se perjudicaría por ello el éxito de la misma controversia.

En efecto, podría esperarse tranquilamente el fallo de los comicios, una vez que á ellos viniera á someterse la cuestión debatida, al pretender que se escrutase el voto emitido por los escritores de todos los siglos, sin que á buen seguro asomase ni remotamente el peligro de un adverso resultado por el sufragio universal de los historiadores y geógrafos de las diversas edades, cuyos textos anotamos seguidamente, pudiendo al fin observarse que todos ellos aparecen unánimes en situar la isla Ophiusa en el mar Baleárico.

De la Edad Antigua cabe citar á Estrabón<sup>67</sup>, que floreció pocos años antes

---

67) Libro tercero de la *Geografía* de ESTRABÓN, traducida por D. Juan López (año 1787), página 234:

del nacimiento de J. C.; el español Pomponio Mela<sup>68</sup>, además de Plinio *el Viejo*, ambos correspondientes al siglo I<sup>69</sup>, y muy explícitos en los detalles que consig-

«De las Islas que están puestas al frente de España, dos Pytiusas y otras tantas Gymnasias, llaman Baleares las situadas delante de la costa marítima entre Sucron y Táraco, sobre la qual costa está Sagunto; más adentro existen las Piyusas, y al Ocaso de las Gymnasias. Una de aquellas se llama Ebuso; que tiene una ciudad del mismo nombre: el circuito de la Isla es de 400 estadios, casi de igual longitud y latitud. La otra se llama Ofiusa vecina á ésta, por mucho menor y despoblada.»

Estrabón, lib. III, cap. V (edición Didot), pág. 139:

«Insularum porro quae ante Hispaniam sunt sitae, Pityussae duae, et totidem Gymnesiae, quas etiam Baliaridas (sive Balearidas) appellant, positae sunt ante oram maritimam inter Tarraconem et Sucronem, supra quam oram situm est Saguntum; magis in alto jacent Pityussae, et ad occasum vergentes a Gymnesiis. Harum altera Ebusus (codd. Abusus) dicitur, urbem habens cognominem: insulae ambitus est quadringentorum stadium aequali fere longitudine et latitudine. Altera dicitur Ophiusa, vicina huic, sed multo minor, et deserta.»

68) *Geografía* de POMPONIO MELA, que tradujo de latín en castellano el licenciado Luis Tribaldos de Toledo (año 1642), pág. 61:

«Ebuso, enfrente del Cabo que en el golfo Sucronense llaman Ferraria, tiene una ciudad de su mismo nombre, estéril solamente para pan, aunque mas abundante para otros frutos, y tan libre y falta de todos los animales ponçoñosos y perniciosos, que aun los que de bravos y montarazes se suelen domesticar, no solo no los engendra, pero ni aun los consiente traídos de otra parte. En opuesto está Colubraria, de quien no dexaré de hacer mencion, la qual, hirviendo de muchas diferencias de serpientes ponçoñosas, y estando por esto inhabitada, con todo esso los que en ella entran estan seguros del daño que estas sauandijas les pueden hazer dentro de un espacio cercado de la tierra que de Ebuso huuieren traído consigo: huyendo lexos despavoridas aquellas mismas serpientes, que suelen investir á los que encuentran, en viendo solamente aquel polvo, ó alguna otra cosa diferente, que deve de ser lo más verdadero.»

*De situ Orbis*, lib. II:

«Ebusos e regione promontorii, quod in Sucronensi sinu Ferrariam vocant, eodem nomine urbem habet; frumentis tantum non fecunda, at alia largior, et omnium animalium, quæ nocent, adeo experts, ut ne ea quidem, quæ de agrestibus mitia sunt aut generet, aut, si invecta sunt, sustineat. Contra est Colubraria, cujus meminisse succurrit, quod, cum scateat multo ac malefico genere serpentum, et sit ideo inhabitabilis, tamen ingressis eam, intra id spatium quod Ebusitana humo circumsignaverunt, sine pernicie et rata est, iisdem illis serpentibus, qui solent obvios appetere, aspectum ejus pulveris, aliud velut virus, procul et cum pavore fugientibus.»

69) CAYO SEGUNDO PLINIO: *Historia Natural*, traducción de Gerónimo de Huerta, año 1624, pág. 128, col. 2.<sup>a</sup>

«Las primeras de todas las islas que hay por estos mares son llamadas de los Griegos Pitiusas, por la abundancia de pinos, aora se llaman Ebuso: la una y la otra con ciudad confederada, se dividen con una estrecha corriente de mar, tienen de largo quarenta y dos millas, están apartadas de Dianeo setenta estadios, y otro tanto ay desde la nueva Cartagena á Dianeo, por tierra otro tanto, desde las Pitiusas hasta el medio del alto mar; las dos islas Baleares, y la Colubraria enfrente de Sucron...»

«La tierra de Ebuso ahuyenta las serpientes, y la de Colubraria las cria, por esto es á todos dañosa, sino es á los que llevan consigo tierra de Ebuso; los Griegos la llaman Ofiusa.»

Libro III, cap. V:

nan acerca de las Islas Pythiusas, Ptolomeo <sup>70</sup>, del II, Solino <sup>71</sup>, del III, y Avieno <sup>a</sup>, del IV.

Todos los clásicos nombrados aluden, sin duda, á Formentera, al referirse á Ophiusa.

En los textos de los demás escritores de la propia edad no se encuentra la palabra Ophiusa al ocuparse de España y las Islas Pythiusas.

De la Edad Media anotaremos cuatro escritores, á saber: San Isidoro de Sevilla <sup>72</sup>, del comienzo del siglo VII, y también del mismo siglo el Anónimo de Rávena <sup>73</sup>, autor del *Tratado de Geografía* que publicó Porcheron el año 1688; el geógrafo Almakari, del siglo XI <sup>74</sup>, y el Diácono del Arzobispo de Pisa, Laurentio

« .. Insulæ por hæc maria primæ omnium Pityusæ a Græcis dictæ, a fructice pineo, nunc Ebusus vocatur utraque... »

70) CORTÉS Y LÓPEZ: *Diccionario Geográfico é Histórico*, tomo I, pág. 242:

«Islas de la Tarraconense (según Ptolomeo)... En el mar Baleárico dos Pityusas, y la más pequeña de ellas se llama también Ophiusa. 19.50 :: 38.20.»

71) SOLINO polistoriador, cap. XXVI:

«... Ebusus a Balearibus, quæ, a Danio abest septingenta stadia, serpentum non habet utpote cuius terra serpens fuget Colubraria quæ Sucronem uersus est foeta est Auguibus.»

a) Véase en la *Ora Marítima*, págs. 115 y 116, y Apéndice I, entre los varios versos que determinan por distintos procedimientos la ubicación de Ophiusa, los que se citan en el capítulo I, título II, de este libro.

72) Edición Lorenzana, tomo IV, pág. 181.

*Etimologías*, lib. XIV:

43. «Ebusus insula Hispaniæ dicta, quod a Zanio <sup>a</sup> non procul sit, quasi *ebozos*. Núm LXX stadiis ab ea distat; cuius terram serpentes fugiunt. Huic contraria est Colubraria, quæ referta est auguibus.

a) «Sive Dianio legas.»

73) Ex. lib. V, cap. XXVII:

«Item in ipso mari Gallico Balearico litus Spaniæ sunt aliquantæ insulæ, ex quibus nominare volumus, id est, Sunesia, Vlearis major, Laibissa, Maco, Vlearis minor, Ophiusa, Actimo, Ebusa, Gabí.»

Del libro V, capítulo XXVII:

«Fuera de lo dicho, hay algunas islas en el mar Gálico Baleárico que vamos á nombrar, á saber, la Sunnesia, la Balear mayor, la Laibissa, la Macon ó Mahon, la Balear menor, la Ophiusa, la Actimo, la Ibiza y la Gabis ó Gadis.»

74) «Ibiza es de treinta parasangas de largo y casi tantas de ancho, y provee gran parte de África de leña y sal. La isla es muy poblada, é industriosos sus habitantes; produce toda suerte de granos y frutas, pero el ganado lanar no multiplica; tienen cabras y se alimentan de su carne. Uvas, almendras, higos, son de los artículos que los naturales cultivan y exportan á la cercana isla de Mallorca. No crecen en la isla de los olivos, no son conocidos en ella, y recíbese de Andalucía el aceite... Como en Ibiza hay mucho bosque, la principal industria de sus vecinos consiste en hacer carbon que embarcan para Barcelona y otros puertos del Mediterráneo. Cerca de ella hay una pequeña isla llamada por los antiguos Ophiusa, ahora Formentera.»

Veronense<sup>75</sup>, del siglo XII, testigo presencial y autor del poema épico en que se relata la conquista de Ibiza por los Catalanes, Pisanos y otros estados católicos, bajo el mando de Ramón Berenguer III. cuya magnánima consorte dió un alto ejemplo (que más tarde pudo imitar Isabel *la Católica*) empeñando sus joyas para el logro de aquella empresa.

Entrando en la Edad Moderna, nos limitaremos, como si se tratara de redactar cualquier lista de votantes, á una mera exposición de nombres y apellidos por el orden cronológico en que emitieron el sufragio, sirviendo las notas

---

El autor árabe hubo de incurrir en un error material, confundiendo Andalucía, que se llamaba entonces Isla de España, como la propia Ibiza, que igualmente recibía esta denominación, al decir de San Isidoro; pues en tiempo de Diodoro existían olivos en Ibiza, y es fama que Magón enseñó á sus habitantes el arte de ingeritar de olivo los acebuches, que allí nacen espontáneamente; constando, por otra parte, que Diodoro de Sicilia ponderaba la finura de las lanas de las Pythias.

75) Laurentii Veronensis Petri secundi, Archiepiscopi pisani Diaconi, etc.

Sol erat incipiens per iter conscendere coeli,  
 Quando Colubram viderunt agmina montem,  
 Cui, quibus est plenus, nomen tribuere colubri,  
 Accelerant, latet hic cum mox saxosa videtur  
 Insula Tyrrenis quae circumcingitur undis.  
 Spectans Hesperium lapidoso vertice litus:  
 Huic Ebusum, memorant, urbi dedit insula nomen.  
 Portus in hac magnus, Magnum vicinia dicit,  
 Qui valet innumeras spatiis servare carinas;  
 Cernitur Hispanae de partibus esse Dianae.  
 Hinc tenet illa caput, quo fert sua plaustra Bootes,  
 Pandit in occiduum dextrum latus insula solem,  
 Atque latus reliquum surgentis solis ab axe,  
 Quique nec occassum, nec prorsus spectat ad Austrum,  
 Occiduas finem non rectè gestat in oras,  
 Cunctaque saxosi cingunt campestria montes.

La siguiente traducción es de MORAGUES Y BOVER, *Historia de Mallorca*, tomo II, págs. 1197-99, debiéndose sustituir la palabra Dragonera, impropriamente empleada allí, por la de Monte de Culebras, que dió lugar á la actual denominación *Montcolobrer*:

«Empezaba el sol á levantarse en el cielo, cuando descubrieron las tropas el monte de la Dragonera, á que dieron nombre los reptiles de que está lleno. Danse prisa los toscanos; allí se oculta una isla rodeada por todas partes del ancho mar, la cual luego aparece peñascosa, mirando desde una montuosa punta de la costa de España; dicen que á su ciudad dió la isla el nombre de Iviza. Hay en ella un grande puerto, los naturales le llaman el Magno, el cual puede contener innumerables embarcaciones; parece estar situado hacia las partes de Denia en España. Ella tiene su cabeza hacia donde dirige su carro Bootes, su lado derecho se extiende al occidente, y el otro desde donde nace el sol, y el que no mira al ocaso ni del todo al austro, no termina cabalmente en las costas occidentales, y toda la campiña está circuida de ásperos montes.»

respectivas puestas al pie, donde aparecen los textos de cada escritor ó supuesto votante, como urna ó receptáculo en que se contenga fielmente el sufragio emitido por los tratadistas que concurrirán á estos pretendidos comicios.

A saber: Bernardino Miedes<sup>76</sup>, Florian de Ocampo<sup>b</sup>, Gerónimo Zurita<sup>77</sup>, Abraham Ortelio<sup>c</sup>, Ambrosio Morales<sup>78</sup>, Esteban Garibay y Zamalloa<sup>79</sup>, Fran-

---

76) BERNARDINI GOMESII MIEDES: *De vita et rebus gestis Iacobi primi*, etc. (Valentiæ, Ex Typographia Viduæ Petri Hueti, 1582), libro X, págs. 176-7:

«Altera quidem minor, vulgo Frumentaria paruo maris tractu ab Ebuso distat, inculta et deserta est, quamuis frumenti feracissima, indique dicta Frumentaria estque feris animalibus presertim onagris referta: hi cuim gregatim incedunt, atq. proceriores sunt, longe a speciosiores cicuribus: ac licet nullis noxii: tamen adeo agrestes, et feri, ut nullo un quam tempore asuescere ad homines, neque arte mausue fieri soleant. Quinimmo usque adeo atrabili laborant, ut extrahi ab Insula atq. a suo grege separi tam egre ferant ut enecari se potius fame, quam quicquam comedere; aduri, quam loco dimoueri, aut oneris quicquam sibi imponi patiantur. Que tandem Insula cum pustubus, et fontibus, et memoribus constet, et natura apta sit ad quasuis maiores fruges ferendas tamen ob continuos piratarum undique in eam oppullus, et excursiones inculta omnino atque desarta manet. Est que mirabile de utraque Insula, quod earum terra serpentes fuget, neque venenatum quippiam admittat: sed illut multo mirabilius, quod non longe ab eis versus ostia Sucronis, parva sit insula Colubraria dicta, ex eo quod innumerabiles colubros pariat, infestos nauigantibus, Græci vocant Ophiusam: in quam, attestantibus Plinio, et experimentia, illata terra Ebuso colubros aut fuget aut enecet: si vero ij asportentur Ebusum, potimus odore terræ commoriantur.»

b) Véase el apéndice III.

77) GERÓNIMO ZURITA: *Anales de la Corona de Aragon*, parte 1.<sup>a</sup>, lib. III, cap. XX (edición de Diego Dernier, 1659), pág. 145, columna segunda del tomo I.

Refiriéndose á la conquista de Ibiza:

«Quedó aquella Isla desde entonces sujeta al señorío del Rey de Aragon, y en lo espiritual al Arzobispo de Tarragona; la qual en el trato de la tierra firme, y de otras Provincias más remotas de Levante, por el puerto, y salinas, es de gran comercio: y fué ganada, segun en algunos Anales hallo, en el año M.CC.XXXV. La otra Isla, que fué la menor de las Pityusas, y se llamó antiguamente Ophiusa, y agora se dize la Formentera, fué tambien señoreada por los nuestros; aunque estava yerma.»

c) Véase la nota 46, pág. 109.

78) AMBROSIO MORALES: *Antigüedades de España*, tomo IX, pág. 301.

«... Estando (Ibiza) cerca de la otra isla llamada antiguamente Ophiusa en griego y Colubraria en latín, que es todo uno, y agora la llaman Montcolobrer por la multitud destos animales venenosos...»

79) Los XX libros del *Compendio Historial de las Crónicas y universal Historia de todos los reynos de España*, compuesto por ESTEVAN DE GARIBAY (impreso en Anveres por Chrisostomo Plantino, 1571), libro V, capítulo III, pág. 124:

«Despues que la ciudad de Carthago se hizo ya grande república Africana, los Carthagineses discurriendo con sus armadas por los mares d'España, ocuparon la isla de Iviza en el año antes del nacimiento de nuestro Señor de seiscientos y sesenta tres, en el cual se escribe que fundaron un pueblo llamado Ebuso, que despues se llamó Ibiza, de donde tomó el nombre toda la isla. D'esta forma la ciudad de Carthago, que por Elisa Dido, natural de Tiro, muger del capitan Siqueo, que huyendo de su hermano Pigmalion auia ydo á Carthago, auia sido augmentada setenta años de la ampliacion de Roma,

cisco Diago<sup>80</sup>, Gaspar Escolano en las *Décadas de la Historia de Valencia*<sup>81</sup>, el doctor Pero Anton Beuter<sup>82</sup> al describir el mismo reino, Carolus Stephanus<sup>83</sup>,

andava poderosa en la mar, siendo una de las señaladas repúblicas del mundo. En esta isla de Ibiza no se cria animal ponçoñoso, y si lo lleuan de fuera parece luego, y, al contrario, en la misma mar, enfrente de Peníscola, la montaña de Mancolobrer, está llena de serpientes, como d'ello habla Pomponio Mela en el capítulo séptimo del libro segundo.»

80) DIAGO: *Anales del Reino de Valencia* (Valencia, MDCXIII), lib. I, cap. VIII, fol. 13 v.º.

Hablando del Reino de Valencia: «Si las Islas se precian mucho cuando son adjacentes á algun Reino: si se estima la region que la baña el mar en alguna parte: si se celebran los puertos: si se hace mucho caso de los Chersonesos, que son Penínsulas que las ciñe el mar por todas partes, sino por una angosta, por la cual se juntan con tierra firme: si son de consideracion los Promontorios, que son montes que se meten por el mar adentro: si son de provedio los estanques que crian peces en abundancia: y si finalmente son de importancia las salinas, célebre es este reino, á quien no le falta nada de todo esto. Más alcanza, y en abundancia; pues segun todo lo que tiene de largo lo goza, tendiéndose por su ribera. Islas á él adjacentes son Ophiusa, que quiere decir Colubraria, y se llama agora Moncolobrer; Planesia, que es la que está delante de Benidorm, y Plumbaria, que agora se dice de Santa Pola, cerca de Alicante.»

Antes había expresado, lib. I, cap VII, fol. 11 v.º, después de indicar las tres islas, de los Pensamientos, enfrente de Cunillera, la de Benidorm y la Plumbaria: «Estas tres y la de Montcolobrer, que pertenece al mar de la Ilercaonia, son las islas adjacentes y pertenecientes á este reino de Valencia. Que las Baleares y la de Iviza no pertenecen á él.»

81) Edición 1878, tomo I, pág. 384:

«Muy cerca de nuestra costa (de Valencia) se descubre la isla de Montcolobrer, rodeada de muchas isletas, y en un sitio que mira á Cabo Cuervo, entre Peñíscola y Oropesa. Los romanos la llamaron Culebraria, y nosotros Montcolobrer, por las muchas culebras que allí se crían, que bastaron á hacerla inhabitable. Por lo mismo tuvo entre los griegos el nombre de Ophiusa, que significa, como lo nota Plinio, tierra culebrina. Algunos, deslumbrados con la apariencia dél, creyeron que Ophiusa es la isla Dragonera del pasage de Mallorca. Nuestro docto matemático D. Bartolomé Antiste la tuvo por Formentera, como tambien Zurita.»

82) Primera parte de la *Crónica general de toda España*, y especialmente del reino de Valencia, por el Dr. PERO ANTON BEUTER (1604), cap. XIV, pág. 69:

«Y es cosa mucho de notar la contrariedad que en estas Islas se halla, siendo tan juntas como están Iviza, la Formentera, Moncolobrer, Dragonera, Mallorca y Menorca, la Conejera, y otras. En Iviza no se halla conejo, ni trahido allí de otras partes puede vivir; en Mallorca se crian, de suerte que vino tiempo que abundaron tantos conejos, que no se podian valer los Mallorquines, y huvieron que pedir socorro á los romanos, y les embiaron de hecho un ejército para cõtra los conejos, como más largamente lo escribe el Mantuano. En Iviza ni en Mallorca no se hallan lobos, ni raposos, ni se crian culebras, ni animales ponzoñosos. En Moncolobrer no pueden vivir hombres por sobras de bívoras, y otras sierpes inficcionadas y pestíferas.»

83) CAROLO STEPHANO: *Dictionarium Historicum Geographicum Poeticum. Gentium Hominum Deorum*, etc. (Tipio Jacobi Stoer, 1638).

Pág. 1447: «Ophiusa insula in mari Balearico, Ptolomeo, ex duabus Pityusis minor, nam major Ebusus dicitur, propter serpentum copiam inculta: unde et *Colubraria* a Latinis appellatur.

Juan Mariana<sup>84</sup>, Gerónimo Huerta<sup>d</sup>, Juan Dameto<sup>e</sup>, Sebastián Covarrubias<sup>85</sup>, Miguel Antonio Boudrand<sup>f</sup>, Juan Blau<sup>86</sup>, Samuel Bochart<sup>g</sup>, Pedro Marca<sup>87</sup>,

»Rhodas: quoque insula aliquando propters erpentum copiam Ophiusa dicta fust. Strabo libro 14. Hinc Ophiusius, sia, sisun: ut Ophiusia arna, vide Cythnus, Libya, Rhodas, Tenos et Tytas.

»Ophiusa insula non procul a Creta. Plin. lib. 4 cap. 12.

»Ophiusa oppidum Sarmerie Europe ad Tiram. Plini loco iam citato.»

84) PADRE MARIANA: *Historia General de España*, lib. I, cap. XVI, pág. 25, edición Gaspar y Roig:

«En todo tiempo ha sido rica de salinas, y dotada de un cielo muy benigno y de extraordinaria propiedad; pues ni la tierra cría animales ponzoñosos ni sabandijas, y si los traen de fuera luego perecen. Es tanto más de estimar esta virtud maravillosa, cuanto tiene por vecina otra isla por nombre Ofyusa (que es tanto como isla de culebras), llena de animales ponzoñosos, y por esta causa inhabitable, segun que lo testifican los cosmógrafos antiguos; juego muy de considerar y milagro de la naturaleza. Verdad es que en este tiempo no se puede con certidumbre señalar qué isla sea esta, ni en qué parte caya. Unos dicen que es la Formentera, á la cual opinion ayuda la distancia, por estar no más de dos mil pasos de Ibiza; otros quieren que sea la Dragonera, movidos de la semejanza del nombre, si bien está distante de Ibiza, y casi pegada con la isla de Mallorca. Los más doctos son de parecer que un monte llamado Colubrer, pegado á la tierra firme (hay error, por tratarse de las islas Colubretes, situadas á corta distancia de las costas de Valencia) y contrapuesto al lugar de Peñíscola, se llamó antiguamente en griego Ofiusa y en latin Colubraria, sin embargo que los antiguos geógrafos situaron á Ofyusa cerca de Ibiza...»

d) Citado por el P. Cayetano en el Apéndice II.

e) Véase el texto que se transcribe en el Apéndice II.

85) SEBASTIÁN COVARRUBIAS: *Tesoro de la lengua castellana* (MDCLXXIV). «Formentera, Isla pequeña, no lexos de otra dicha Iviza, que caen frontero de Gandia, en la Costa de Valencia. Llamóse antes Ophiusa, por otro nombre más antiguo dicha Ostrymnia. Vide Abraham Ortel, verbo Ophiusa, vale tanto como colubraria. Tambien la llaman Pithiusa menor, y á Iviza, dicha Ebusus, Pithiusa mayor. Plin., lib. III, cap. V, dize así: «Ebusi terra serpentes fugat colubraria parit: ideo infesta omnibus nisi »Ebusitanam inferentibus.»»

f) Véase nota 46, pág. 109.

86) Formentera.

«Un pequeño estrecho divide Iviça de la Ophiusa antigua, que se llama *Formentera* de la diction *frumentum*, por la abundancia de trigo que rinde su terreno cuando se siembra; oy no tiene poblacion alguna, quedando solamente vestigios de haberlas havido considerables: y afirma Garibay tuvo en tiempo de los Godos su Obispo. Está cubierta de bosques, donde se crian muchas manadas de jumentos salvajes sin ser possible domarlos, ni servirse de ellos para la carga; pues primero se echarán sobre la lumbre y dejarán matar á palos que llevar un ligero peso encima. Son sus enseñadas ordinarias emboscadas de los Moros Cossarios.»

*Atlas Mayor ó Geographia Blaviana*, que contiene las *Cartas y descriptiones de Españas* (en Amsterdam, en la Oficina de Juan Blau, MDCLXXII).

g) Véase nota 24, pág. 18.

87) *Marca Hispanica, sive Limes Hispanicus, Iboc est, Geographica et historica descriptio Cataloniae, Ruscinonis, et circumjacentium populorum*. Auctore illustrissimo viro Petro de Marca Archiepiscopo Parisienvi. Parisiis. Apud Franciscum Muguet Regis et illustrissimi Archiepiscopi Parisiensis Typographum. MDCLXXXVIII.

Thomás de Pinedo<sup>h</sup>, Cayetano de Mallorca<sup>i</sup>, autor de la *Resumpta Histórica de Ibiza*, Juan Mata<sup>88</sup>, Juan Francisco Masdeu<sup>89</sup>, Lorenzo Echard<sup>j</sup>, José Vargas

«Praeterea duae erant insulae quas Pityusas dicebant, non magna intercapedine a Balearibus dissitae: quarum una Ebusus dicta, altera Ophiusa, quam desertam fuisse Strabo testatur. Sed quae olim dicebantur Pityusae Ebusus et Ophiusa, uno deinde nomine, Ebusi scilicet, comprehensas fuisse egregie docet Plinius, si verba ejus recte ut par et, intelligantur et leviter emendentur. Insulae, inquit, per haec maria primae omnium Pityusae a Grecis dictae, a frutice pineo. Nunc Ebusus vocatur, utraque civitate fecerunt augusto freto interfluente. Quae fuit Ebusus colonia Carthaginiensium, a Romanis reposita est inter civitates foederatas et ab ea non solum primae et majori Pityusae nomen datum, sed etiam minori; quae cum augusto tantum freto interfluente discreta sit a majori appendix potius et pars alterius videtur quam insula quae proprio nomine censi debeat, precipue eum ea deserta sit, ut ex Strabone deducimus quod etiamnum manet. Fromentera dicitur hodie asinorum silvestriam copia abundans: qui oneris, quantumvis levis, impatientes, si quod force illis imponatur, statim humi procumbunt. Unde natum adagium adversus pigros et desides, qui asinis Fromenterae comparantur a Catalanis».

h) Citado por el P. Cayetano de Mallorca, Apéndice III.

i) Véase Apéndice II.

88) Libro tercero de la *Geografía* de Estrabón, traducido por D. Juan López (año 1787).

Página 234: «Todos afirman que son dos las Islas llamadas con el nombre comun de *Pityusas*, la primera Ebusus, correspondiente á Iviza, y la segunda, Ofiusa, hoy Formentera. Lo mismo siente Ptolemeo, y tambien se conforman (aunque no lo parece á primera vista) Plinio y Pomponio Mela. Aquél, al libro III, cap. V, escribe, que el nombre de Ebuso conviene á entrambas por estar casi unidas, y éste quiere denotar lo mismo citando solo una Ebusos. Algunos juzgan que la *Ofiusa*, intitulada así del griego, que significa serpiente, es la *Colubraria* de los latinos, que segun Celario conviene á lo que hoy llaman *Monte Colibre*, y otros la reducen á la Dragonera. Equivocóse Estrabon quando puso que las Pityusas están más adentro ó en más alta mar que las Gymnasias. Diodoro Siculo, que solo admite una Isla con el nombre de Eresos, describe su situacion de esta suerte: «Dista de las Columnas de »Hércules tres dias con tres noches de navegacion, del Africa un dia con su noche, y de España un »dia». Livio, XXVIII, 37, coloca á una Pityusa como á cien millas del continente. Eustacio, escribiendo contra Dionisio Periegetes, lee *Bousos* por Ebusus, y Dion, libro XLIII, Ebeson. Recibieron estas Islas el nombre de Pityusas por la multitud de pinos que tienen».

89) MASDEU: *España Antigua*, parte segunda, volumen III, pág. 81.

Tratando del establecimiento de los Rodios en nuestras islas, después de ocuparse de las Gimnasias, dice lo siguiente:

«Las Pityusas son unas islas de menor extension y más occidentales, situadas enfrente del Cabo de S. Martín, sobre las Costas del Reino de Valencia. La codicia del tráfico que se hacia en España, cuyas noticias pudieron haber adquirido por medio de la frecuente comunicacion con los Fenicios, los pudo mover ó pasar á Formentera, última de aquellas Islas. Yo no hallo entre los historiadores Españoles uno que haga mencion de este establecimiento; pero sabemos que Ophiusa es el nombre más antiguo de la Isla de Rodas en el Asia menor, y observo que éste es tambien el nombre antiguo de la Formentera. No ignoro que esta identidad de nombres se puede atribuir á un accidente; pero sé al mismo tiempo que los griegos naturales de Ophiusa de Asia se establecieron en Cataluña y en las Islas cercanas.»

j) Véase nota 46, pág. 108.

Ponce <sup>90</sup>, Miguel Cortés <sup>91</sup>, en su *Diccionario Geográfico é Histórico*, Pascual Gayangos <sup>92</sup>, Pascual Madoz <sup>93</sup>, Modesto Lafuente <sup>94</sup>, Raimundo Miguel <sup>95</sup>, Dezobry

90) *Descripciones de las islas Pithiusas y Baleares* (Madrid, año MDCCLXXXVII).

Pág. 5: «El temperamento es tan benigno (en Ibiza) y saludable como el de todos los lugares marítimos del continente de España; y aunque los ardores de la vecina Africa los molestan, en el estio amortígalos la virazon y vapores que envia el Mediterráneo. El frio es muy templado, y desde el 9 de Noviembre hasta el 18 de Diciembre de 83, que estuvimos cumpliendo nuestra comision anclados en su Puerto, estuvo el Termómetro de Reamur desde 16 á 12 grados de altura. Seria la mayor prueba de la bondad del clima si á él solo se debiera la prodigiosa particularidad de esta Isla de no sufrir en su recinto ningun animal ponzoñoso, pues no solo no los cria, sino que ni aun por breve tiempo los alimenta; pero parte esta ventaja, y aun acaso se la abroga enteramente el terreno, del que creyeron los mejores Naturalistas antiguos, y ahora los ha desmentido la experiencia, que en qualquiera otro cielo que se trasplante conserva la misma virtud, y de aquí nace la celebridad de las vasijas de su barro entre los antiguos, la abundante salida que de ellas tenian, de que procedia labrarlos primoros (sic), y que esta propiedad del suelo se hiciese más notable cuando otra Isla inmediata cerca de las Costas de Valencia, la ha hecho siempre inhabitable la multitud de Serpientes, por lo que los griegos la llamaron Ophiusa, que quiere decir Culebrina, y los nuestros Moncolobrer».

91) CORTÉS, tomo III, pág. 254. Ophiusa.

«Isla que estaba junto á Ebusus, que Estrabon supone desierta (lib. III, pág. 115). Avieno. Formentera se llama hoy, habitada despues por fenicios».

Pág. 234: «Pityusa insula. Desde luego se deja conocer que éste nombra... la otra Ophiusa, nombre tambien griego, hoy es Formentera».

92) PASCUAL GAYANGOS: traducción inglesa del texto árabe de Almakari (Londres, 1843), tomo II, Índice cl.

«Ophiusa, island of (now Fromentera) one of the Balearic, i 379.»

Tomo I, pág. 379, nota 8.<sup>a</sup> al cap. V:

«The Island of Iviza bening very woody, the principal industry of the in habitants consists in making charcoal which they ship to Barcelona and other ports of the Mediterranean. Close to it is a smaller island called by the ancients Ophiussa, nown Formentera. rhesse islands however were known among the Grecks by the collective name of Pytiussae, from πίνυς (a pine tre).»

93) PASCUAL MADOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo XII (Madrid, 1849).

«Ophiusa: nombre que se dió en la antigüedad á la isla llamada hoy Formentera.»

«Ophiusa ae f. Ibiza. Isla del Mediterráneo, vecina de las Baleares. Ophiusiaque arva parabat deserere alma Venus, etc. Ovid.» Gradus ad Parnasum, sive Bibliotheca Musarum, vel Novus Synonymorum Epithelorum, phrasium poeticarum, ac versuum Thesarurus. Tomus secundus. Matrii MDCCXCI.

94) LAFUENTE: *Historia General de España* (Madrid, 1850), tomo I, pág. 317. «Indica Estrabon haber poblado tambien los Rodios las islas Gymnesias ó Baleares, y así parece inferirse del nombre de Ophiusa, dado á la isla de Ibiza, que es tambien el nombre antiguo de Rodas.»

95) RAIMUNDO MIGUEL: *Diccionario* (1878). «Ophiusa, Formentera, isla de España enfrente de Ibiza; otra vecina á la isla de Candia; sobrenombre de la isla de Rodas; ciudad de la Sarmacia; ciudad de Miria.»

y Bachelet<sup>96</sup>, Nicolás María Serrano<sup>k</sup>, Francisco Martorell y Peña<sup>97</sup>, Enrique Fajarnés<sup>l</sup>, Miguel de Toro y Gómez<sup>98</sup>, el autor del diccionario *Gradus ad Parnasum sive Bibliotheca*<sup>m</sup>, José María Quadrado<sup>99</sup>, Dr. Alb. de Kanpen<sup>100</sup> y Félix Sánchez Casado<sup>101</sup>.

Si ha podido mantenerse constantemente fija la atención en la extensa

96) CH. DEZOBRY y TH. BACHELET: *Diccionario general de Geografía antigua y moderna comparadas* (8.ª edición, 1880).

Tomo II, pág. 1965. «Ophiusa. Nombre antiguo de la isla de Formentera, llamada así porque estaba infestada de serpientes. Nombre primitivo de Chipre y de Rodas.»

k) Véase el Apéndice II, nota 4.

97) *Apuntes Arqueológicos* de D. FRANCISCO MARTORELL Y PEÑA, ordenados por Salvador Sanpere y Miquel, publicados por D. Juan Martorell y Peña (1879), pág. 178.

«Quiere el Sr. Fila que Lesdos sea el islote de Botafoch que está en la misma entrada del Puerto de Iviza. Pero á tal reduccion se opondre precisamente el camino que para ir de Diana á Ebusus ha de seguir la nave. En primer lugar ha de pasar por entre Ebusus y Ophiusa — Formentera. — I ¿cómo creer que citara el Itinerario el islote Botafoch y dejara de hacer mencion de Ophiusa? Pero hay más: para pasar por entre dichas Ebusus y Ophiusa hay que hacerlo ó por el Freo chico, esto es, entre Ebusus y las islas negras y del Penjat, ó por el Freo grande, esto es, entre la isla del Penjat y la isla relativamente grande del Espalmador; y tambien podrian pasar en aquel tiempo las naves entre la isla del Espalmador y la de Trocados, y por entre ésta y la punta del Bonovar de isla Formentera — Ophiusa. — Y cuando aun antes de llegar á la Botafoch, aunque á corta distancia de ésta la nave tendria que encontrar la isla de las Ratras, ¿es siquiera opinable que Lesdos sea la Botafoch y no una de las islas citadas entre Ebusus y Ophiusa?»

l) Véase el Apéndice III.

98) MIGUEL DE TORO y GÓMEZ: *Novísimo diccionario Latino-Español de Salvá* (París, 1895):

«Ophiusa e f. Plin. Formentera, isla de España, enfrente de Ibiza, pequeña isla del mar Baleárico. Otra, vecina á la isla de Candia. Sobrenombre de la isla de Rodas. Ciudad de la Sarmacia europea. Ciudad de Miria. La hierba elefantina, que disuelta en agua ocasiona al que la bebe terror y visiones de serpientes.»

m) En la pág. 191 se transcribe el texto de dicho autor.

99) Quadrado, en la publicación *España. Sus monumentos y artes. Islas Baleares*, edición de Daniel Cortezo (Barcelona, 1888), pág. 24, nota a: «Ebusus figura como la población única de la isla de su nombre, llamada Phithiusa, en camino con la Ophiusa ó Colubraria, sin duda Formentera».

100) Véase el *Atlas Antiguo* de Justus Perthes, tabla 17, donde se halla situada Formentera con la denominación Ophiusa.

101) Ophiusa.

FÉLIX SÁNCHEZ CASADO: *Prontuario de Historia de España y de la civilización española* (1900), 17.ª edición.

Pág. 7: «Los griegos de Rodas, que fueron los primeros en distinguirse por sus largos viajes marítimos, fundaron (910 a. de J. C.) al S. del Cabo de Creux una colonia á que dieron el nombre de Rhoda (Rosas), en memoria de su patria. Los de Zacinto (Zanto) echaron los cimientos de la opulenta y célebre Sagunto (700 a. de J. C.). Parece que también poblaron las islas Gymnesias ó Baleares, lo cual parece inferirse, además, del nombre de Ophiusa dado á la isla de Ibiza».

lista de historiadores y geógrafos que se han ocupado de la Península Ibérica y sus islas adyacentes, habrá debido advertirse que por el asentimiento unánime de todos ellos viene situada Ophiusa en el mar Baleárico, sin que aparezca por asomo el más leve motivo que autorice el supuesto de que en el mar de Cantabria, ni en otro punto cualquiera del litoral ibérico, apartadamente de las Islas Pythiusas, jamás se haya conocido territorio alguno (bien sea isla ó península) denominado Ophiusa.

Y cuando es notorio, por tanto, que Formentera recibió el nombre de Ophiusa, según los escritores de la Edad Antigua, así como por los de la Edad Media y la Moderna, sería vana quimera ó inmotivada pretensión el propósito de arrancar á la misma isla aquel nombre antiguo que Avieno claramente le atribuye en la *Ora Marítima*, y querer adjudicarlo, sin sólido fundamento, á territorio tan inadecuado y destituido de razón para ello como los que respectivamente imaginaron los distinguidos escritores mencionados en el capítulo I, título II.

No revisten importancia ni ofrecen dificultades de monta las dudas que pudieron suscitarse á varios tratadistas que confundieron el nombre de Ophiusa ó Colubraria con el de Colubretes ó el de Dragonera.

La causa fundamental del nombre de Ophiusa que en lo antiguo recibieron comúnmente varias localidades ó islas del mar Mediterráneo, queda expuesta en la *Introducción* de este libro. Mas, aparte lo allí indicado, remitiéndonos á corta distancia de las Islas Pythiusas (hacia el NO.), ya pasada la Edad Antigua, vemos emplear en la Media y Moderna, no el nombre de Ophiusa, sino el de Colubretes, aplicado á varios islotes fronteros á la provincia de Castellón, tomando una montaña existente en la más extensa isla de aquel diminuto archipiélago el nombre de Montcolobrer.

Como jamás habían sido habitados dichos islotes, no pudo por el culto de sus habitantes, cual se observa respecto del más antiguo nombre que tuvo Formentera, explicarse la denominación Colubretes, sino porque allí existían en realidad algunas culebras.

No aparece, pues, anfibología ó duda alguna motivada respecto á la isla que remotamente era conocida por los clásicos con el nombre de Ophiusa, pues el de Colubretes, aludiendo á tales islotes como los expresados, y el de Montcolobrer con el que se indica la montaña de 60 metros de altitud existente en el mayor de ellos, nunca han debido confundirse con Ophiusa ó Formentera; como tampoco la isla Dragonera, nombre equivalente á Ophiusa, que no data de mayor antigüedad que Colubretes y Montcolobrer, tiene conexión alguna con el más remoto de Ophiusa atribuido á la Pythiusa menor.

Después de las consideraciones que dejamos anteriormente aducidas, podemos dar por obtenida y aceptada definitivamente la ubicación de Ophiusa; pues aparece ésta realizada matemáticamente en el título I del capítulo I, y luego en el III, por el conocimiento de los lugares geográficos adyacentes á Formentera, y también en el capítulo II, por la rectificación de los errores padecidos por los escritores que sentaron como principio inmutable la identidad del Peloponeso con la Isla de Pelope aludida por Avieno, y luego por el sentido lógico y literal del texto del mismo poeta, que repugna cualquiera interpretación absurda; y, últimamente, por el plebiscito de los escritores de todas las edades, que han confirmado y robustecido con la autoridad de su asentimiento unánime nuestro dictamen proclamando la ecuación de Ophiusa y Formentera.





**Grupo de campesinos con el antiguo traje de las Pythiusas**  
(Premiado por la Sociedad Arqueológica Ebusitana en las fiestas del Centenario del marino Riquer)



# LIBRO SEGUNDO

---

## ERESO

### CAPÍTULO PRIMERO

#### CONCEPTOS GENERALES

**A**CEPTANDO la interpretación de la palabra Cempsios, en la Edad Antigua empleada solamente, según vemos, por Avieno y Dionisio Alejandrino, que da Cortés y López, refiriéndose á los habitantes de las poblaciones conquistadas por los Israelitas, entendemos, respecto á la extensión de aquella palabra, que concretamente se alude á los fugitivos moradores de Jerusalén, según queda expuesto en las págs. 15, 20, 22 y 23.

Mas, aparte las razones de índole filológica que atribuyen á los Jebuseos, habitantes de aquella ciudad memorable, los nombres de Ebusus y Salé, que de los mismos recibieron Ibiza y Formentera, confirmándose esta aserción con los monumentos arqueológicos aludidos en la página últimamente citada, lo cual contrae meramente á los mencionados pobladores procedentes de Jerusalén la ocupación por los Cempsios de dichas islas, que Avieno testimonia en el verso 195 de la *Ora Marítima*, existe la consideración de que en la expresada obra, siempre que se emplea la palabra Cempsios, vienen éstos situados en puntos altos, como en los collados de Ophiusa y en los montes Pirineos, siendo ésta la nota característica de los Jebuseos, doquiera se hallan establecidos, que les distingue de sus hermanos los Cananeos, habitantes de los terrenos bajos, según indica la misma palabra.

La permutación fonética de *b* en *r* que se observa en los nombres Jerusalén (Jebus-Salé) y Ereso (Ebeso), sabiendo que ambas poblaciones los derivan de los

Jebuseos, á la vez que se explica naturalmente por las leyes del lenguaje, pudiera tener su razón de ser en la deidad especialmente adorada en Ibiza, pues los Fenicios solían atenerse á este motivo para dar nombre á sus colonias, según puede verse en el ejemplo citado por el Sr. Rodríguez de Berlanga, Carteia, que los feniciólogos derivan de Melkarte. Y bien fuera en Ibiza adorado principalmente Horas, Eros, Mercurio ó Hermes (el engendrado), siendo éste igual á Esculapio, según consigna San Agustín en la *Ciudad de Dios*, refiriéndose á Cartago, y constando que Esculapio se confunde con el 8.º Cabiro, y éste con el 1.º ó Bes, del propio modo que Osiris y Horas, también sabemos que éste tiene su representación en la arqueología ebusitana.

De modo que, con idéntica razón, pudo llamarse á Ibiza Isla de Bes, que á su capital Ereso, como consagrada á Eros ú Horas.

De los textos antiguos conocidos que contienen el nombre de la capital de las Pythiusas, solamente uno, muy autorizado por cierto, Diodoro Sículo, y muy expresivo respecto á los detalles que comunica acerca de aquella antigua colonia cartaginesa, empleaba en la *Biblioteca Histórica* la palabra Ereso <sup>102</sup>.

A falta de confirmación de esta palabra, no observándose su empleo por otros autores, pudo suspenderse el juicio acerca de la exactitud en la escritura de tal nombre, generalmente ignorado, y llegó á dudarse si se trataba de algún error material.

Mas el cronista de Aragón, Jerónimo Zurita, ocupándose de un texto del *Itinerario* de Antonino <sup>103</sup>, reproduce lo que otros sabios como él habían advertido, al indicar que el códice antiguo de donde aquél se copia no contiene la palabra Ebuso, según hasta entonces se había creído, sino Ereso; lo cual comprueba la exactitud ó autenticidad del otro texto de Diodoro en donde se emplea esta palabra; y por otra parte se desvirtúa la errada alteración que se produjo en el

102) Texto latino, edición Didot (Carlos Müller), V, XVI, pág. 263: «Campis distincta est ac collibus amenissimis urbem que habet Ebusam (debió decir Eeresum) Carthaginensium coloniam. Portus etiam memorabiles et structoras moenium amplas et splendide fabricatorum domuum frequentiam obtinet. Promiscuae ibi Barbaroum gente habitant, maxime vero Phoeni. Inmigratio in eam facta est centium sexaginta annis post Carthaginis foundationem».

Traducción de Ferd. Hoefler (Hachette y Cie., 1865, París), tomo II, ed. 2.ª, págs. 16 y 17: «Cette île est traversée de colines et de vallées considerables. Elle renferme une ville appelée Eressus, qui est une colonie des Carthaginois; ses ports son spacieux, ses murailles tres hautes et ces maisons nombreuses et bien bâties. Elle est habitée par des Barbares de diverses races, mais principalement par des Pheniciens. Cette colonie fut établie cent soixante ans après la fondation de Carthage».

103) Frag. del *Itinerario* de Antonino: «Insula Diana; Lesdos, Ebusos (debe escribirse Eresus). Ab. hac insula Carthaginem Spartariam stadia CCCC. Et a supraescrita insula at Baleares stadia CCC.»

texto del *Itinerario* de Antonino, por los varios editores que, tratando de corregirlo, introdujeron una perjudicial é injustificada modificación.

Analizada la cláusula de referencia, hemos podido observar, además, que la palabra Ereso, allí empleada, se halla unida á la de Lesdos ó Lesbos (ambas derivadas de Lebesdos)<sup>a</sup>; notándose por otra parte las concomitancias de aquella isla con la de Ibiza, ya expuestas en la pág. 13; siendo también común á uno y otro territorio el nombre de Ereso y el de Pelagia, como es sabido; por todo lo cual tiene verosimilitud que el autor del *Itinerario* hubiese de tomar en consideración aquellos sinónimos geográficos.

Por lo demás, la riqueza de objetos artísticos descubiertos en la hoy subsistente ciudad de los muertos, puede dar aproximada idea de lo que fué Ereso, como predilecta y más antigua colonia de Cartago, que llegó á identificarse con la metrópoli, adquiriendo sus producciones agrícolas é industriales el mayor impulso y desarrollo, siendo de notar la similitud ó analogía que existe en el estilo, traje y tocado de las numerosas figuras de barro cocido y utensilios varios descubiertos en Ibiza al compararlos con los ya conocidos que proceden de Cartago.

Los frecuentes monumentos arqueológicos que vienen ofreciéndose en ambas ciudades también denotan la comunidad de creencias religiosas, comprobándose, además, por múltiples conceptos, que en el orden religioso y artístico Ereso no estuvo sometida á ninguna otra influencia que no fuera la cartaginesa.

Tuvo Ibiza, por lo que se observa, un período que precedió á la fundación de Ereso, en que hubo de sentir la influencia del arte griego, siendo de ello demostración elocuente las producciones pelásgicas ó micenas descubiertas en el Puig d'en Valls; pero, según se indica, aquella época corresponde naturalmente á Ibiza precartaginesa.

Mas cuando el arte griego llegó á su mayor apogeo y las naves focenses frecuentaron los principales puertos de la Península, y aun á contar desde el siglo VI a. de J. C. hasta que los griegos quedaron excluidos del litoral ibérico, habiendo sentido las más importantes poblaciones marítimas de España la incontrastable influencia griega, entonces las Pythiusas, íntimamente unidas á Cartago, se mantuvieron alejadas en absoluto de los Griegos, siendo sabido que antes de establecerse los Focenses en Marsella, convirtiéndola en base de sus relaciones con los pueblos de la Península, ya los Cartagineses habían hecho efectiva su dominación en Ereso.

---

a) Véase en la nota 74 la expresión Laibissa que, refiriéndose á la Pythiusa mayor, emplea el Anónimo Ravenate.

El mayor desarrollo que en las Pythiusas adquirieron las producciones cerámicas se traduce en la frecuencia de hallazgos de figuras de barro cocido, que exceden á las de Cartago, siendo también numerosas en Ibiza las producciones de cerámica aporcelanada ó labores finas con relieves, barros vidriados y objetos múltiples con esmaltes, algunos de los cuales revelan el tipo general de las producciones micénicas; existiendo, por último, algun determinado lugar, según se ha indicado, en donde más se han repetido los objetos de esta clase, encontrándose también algún sitio de las Pythiusas donde abundan los productos que pueden determinar las huellas de los Beocios, de quienes sabemos llegaron á Ibiza en considerable número, cabiendo señalar los conocidos glandes de plomo empleados por los honderos baleares, y habiéndose también descubierto las planchas del mismo metal que hubieron de utilizarse para construirlos, según se indicó en la pág. 34.

Por todo ello cabe inferir, respecto al establecimiento del arte de la cerámica en Ibiza, que sus primeras producciones no deben referirse á la época cartaginesa, sino que ya anteriormente se había allí introducido dicha industria, señalando su existencia durante el establecimiento de los Pelasgos en las Islas Pythiusas ó cabiendo suponer que se había implantado en la época de la emigración de los Cempsios.

Pudo Ibiza tomar gran desarrollo, acrecentándose los naturales recursos de que dispone, una vez adoptado aquel archipiélago como base de operaciones, sirviendo de eslabón que unía á Cartago los territorios poseídos en la Península. Y á no dudar sería entonces muy densa la población de Ibiza, según vemos, por los refuerzos que enviaba á la metrópoli durante sus luchas con Roma. Pues cuando ya debía hallarse exhausta Ibiza por los sacrificios que en la segunda guerra púnica hubo de imponerse, todavía Magón, después de perder España todos los territorios que antes poseían los Cartagineses, recibió en las Pythiusas un contingente de dos mil soldados para proseguir la guerra.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### EL ARTE FENICIO EN LAS ISLAS PYTHIUSAS

**A**L visitar Diodoro Sículo las islas adyacentes de España, habían ya transcurrido dos siglos con exceso desde que la Península Ibérica se hallaba totalmente en poder de los Romanos, á causa de haber tenido que abandonarla los Cartagineses, en definitiva, á la terminación de la segunda guerra púnica, sin que al extinguirse aquel imperio colonial subsistiesen y hoy puedan señalarse los monumentos justificantes de la influencia que en la cultura de los Españoles ejerció la república africana. Mas, por lo que toca á las Islas Pythiusas, según las noticias que comunica Diodoro, todavía en la fecha que escribió era tan predominante la influencia de la raza phena en Ereso, que los Romanos se hallaban allí en número muy exiguo, habitando aquella ciudad gente extraña á Roma y siendo allí fenicios la mayor parte de los pobladores; por lo cual aquella antigua colonia cartaginesa ofrecía, según hemos dicho, la propia fisonomía púnica que antes tuvo, y continuaba en sus acuñaciones monetarias bilingües ostentando la efigie del 8.º Cabiro, y mantenía los caracteres y el idioma púnico, gozando las ventajas que le atribuía su privilegiada condición de ciudad confederada; pudiendo por tal causa continuar desarrollándose el arte fenicio que venían conservando aquellos pobladores, de cuyas múltiples producciones se lleva hecha referencia en la pág. 5, y son elocuente muestra las láminas que constituyen la primera serie, págs. 41 á 104, y las correspondientes á la serie final, núms. XLIII á LXXVI.

Seguidamente se dará cabida á los títulos siguientes: I. *Distintos lugares de las Islas Pythiusas donde se han descubierto objetos fenicios*; II. *Extensión de las excavaciones iniciadas desde que se constituyó la Sociedad Arqueológica Ebusitana*; III. *Orden de los trabajos realizados é instalación de los objetos adquiridos en el Museo de la Sociedad Arqueológica*; IV. *Destino del Museo recientemente fundado en el antiguo Consistorio de Ibiza*.

I

En el *Inventario*, que comienza en la pág. 25, donde se relacionan los distintos objetos representados en las 32 primeras láminas de esta obra, al tratarse de los lugares de su respectiva procedencia, quedan indicados los principales puntos de las Islas Pythiusas donde pueden estudiarse y ser obtenidos distintos productos del arte fenicio.

De los siete lugares que se articulan en el *Inventario*, Ereso, como capital de las Islas Pythiusas, y en consecuencia su importante Necrópolis, merece señalarse en primer término para el estudio de la cultura fenicia.

Sin que trascendiese al dominio público ni los hombres de ciencia hubieran sospechado siquiera la existencia de aquel preciado tesoro de antigüedades, hace cuatro años que comenzamos las excavaciones de algunos de los numerosos hipogeos de la Necrópolis de Ereso, con la resolución de poner de manifiesto la importancia arqueológica de las Islas Pythiusas, dadas las noticias que acerca de su historia veníamos arbitrando.

Sin pedir ajenos auxilios, y con el propósito de interesar en la empresa iniciada á las personas cultas de la localidad, para mover sus aficiones hacia el estudio, descubrimiento y conservación de las antigüedades que entraña el archipiélago de las Pythiusas, constituimos la Sociedad Arqueológica Ebusitana, alentando desde luego la esperanza de improvisar un importante museo, para lo cual se obtuvo el más entusiasta concurso de aquellos habitantes y de su Ayuntamiento, que cedió para este fin su antigua Casa Consistorial.

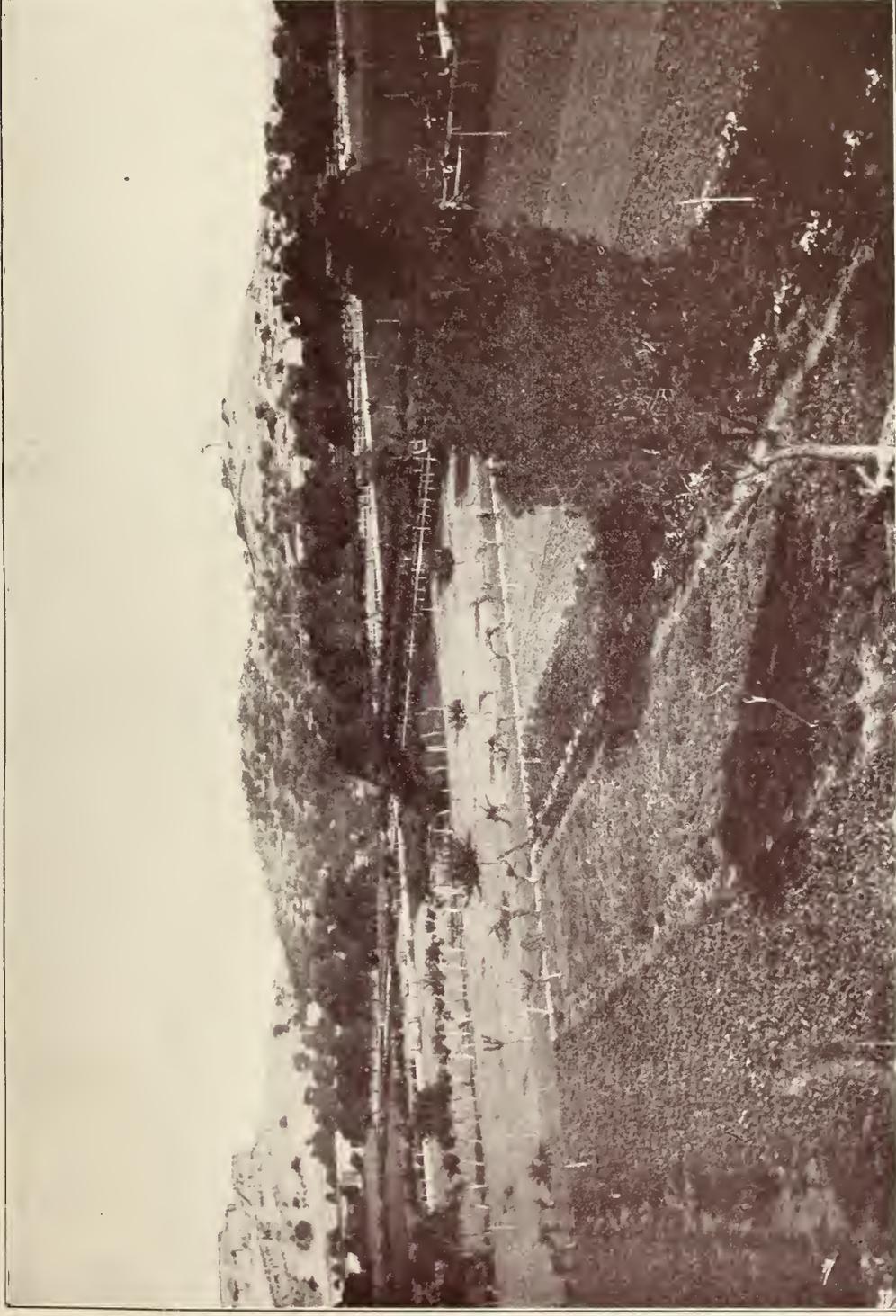
En las págs. 27 y 28 y 33 y 34 se trata de la Necrópolis de Ereso y los objetos que de allí proceden.

Y es que los antiguos moradores de las Islas Pythiusas, por su abolengo, venían cultivando y amaestrándose en las variadas labores fenicias, que aprendieron á la perfección (según vemos frecuentemente en las excavaciones iniciadas), aun antes de que allí se estableciesen los Cartagineses, los cuales, al fundar la ciudad de Ereso, hallaron en dicho archipiélago la descendencia de los Cempsios<sup>a</sup> ó Cananeos, por lo que tenían el carácter de hermanos los antiguos y los nuevos pobladores.

En vista, pues, de la importancia y copioso número de objetos de reconocido valor arqueológico obtenidos mediante las excavaciones que veníamos

---

a) Véase pág. 116, v.º 195.



Vista general de la Necrópolis de Ereso



practicando, resulta no sólo que en Ibiza ya ha llegado, según se dijo en el *Discurso preliminar*, pág. 2, el caso previsto por Hübner, al afirmar que había de constituir un verdadero acontecimiento el hallazgo en España del primer monumento fenicio, sino que es tal el valor y número de los materiales descubiertos, ó que tenemos á nuestro alcance, que no cabe ahora exponerlos al detalle, pudiendo únicamente señalar los diversos lugares del Archipiélago Pythiuso donde abundan especialmente, tienen más notoria importancia los hallazgos de objetos antiguos y pueden ser con amplitud estudiados. En mérito de lo expresado, cabe, pues, añadir que nos encontramos en el caso propuesto por los Sres. Perrot y Chipiez en su *Historia del Arte*, y al que hicimos referencia en la pág. 2, ya que en las Pythiusas, situadas al occidente de Europa, cabe estudiar el arte oriental, lejos de toda influencia griega, lo que no puede lograrse en Chipre y las demás colonias del extremo oriente del Mediterráneo, concurriendo á la vez el hecho comprobado de que Ibiza y Ophiusa, por su historia, hubieron de mantenerse, más que otro pueblo cualquiera del Mediterráneo, alejadas de la influencia griega y aun de la romana, habiendo allí prevalecido constantemente la cultura de la raza fenicia, antes de la dominación cartaginesa, durante esta dominación, que en las Islas Pythiusas antecede y se prolonga mayormente que en las restantes colonias, y transcurridos con exceso dos siglos después de la misma, en cuyo período continuaron en Ereso preponderando los Cartagineses, constituyendo el mayor núcleo de población y gobernándose con entera libertad é independencia; por lo cual pudieron comunicar el mayor desarrollo á sus artes é industrias <sup>104</sup>.

Por hallarse todos los hipogeos en la vertiente septentrional del llamado Cerro de los Molinos, contiguo al que sirvió de emplazamiento á la antigua y moderna Ibiza, con la misma exposición, siendo bañadas por el mar las vertientes meridionales de ambos cerros, no podían descubrir las naves que cruzaban el canal entre Ibiza y Formentera, ni las sepulturas ni las moradas de los habitantes de Ereso.

La capacidad de las cámaras sepulcrales es allí bastante uniforme, teniendo los lados como tres metros de longitud por dos y medio de elevación; de modo que, á diferencia de la mayor parte de sepulturas fenicias, que suelen encontrarse

---

104) Según HUBNER, *Corpus I. L.*, pág. 492, en tiempo de Vespasiano perdieron Ibiza y Málaga su carácter de ciudades confederadas, siéndoles otorgado el derecho itálico. Pero, conforme manifiesta el Sr. Rodríguez de Berlanga en la *Revista de la Asociación Arqueológica Barcelonesa*, de Barcelona, año 1905, cuaderno último, pág. 881, dicho acontecimiento tuvo lugar el año 81, imperando Domiciano.

en pozos de gran profundidad, los hipogeos de aquella necrópolis son de cómodo acceso, ya que, además, por hallarse abiertos en el declive de aquel cerro afectando la forma rectangular, se facilita la entrada naturalmente y sin artificio alguno.

Del propio modo que se observó en las necrópolis de Cartago exploradas por el P. Delatre, en la de Ereso también se hallan poco distanciados los hipogeos, mediando entre sí el tenue espesor de la roca que, á guisa de pared divisoria, separa unas de otras las cámaras sepulcrales, pero que cede al menor esfuerzo, formándose aberturas por las cuales puede establecerse comunicación entre varias contiguas sepulturas. Y así se explica que, habiendo sido violados algunos hipogeos antiguamente, por el afán de sustraer los metales preciosos, en vez de abrir para ello las respectivas puertas exteriores, que con frecuencia aparecían cerradas herméticamente con grandes losas, los expoliadores prefirieron pasar de una cámara á otra formando aberturas interiores. Por ello resulta que, inspirándose en la sed de oro aquellas depredaciones, en las cuales se removía todo el ajuar funerario, á veces quedaban á salvo objetos de muy señalado valor artístico y arqueológico, que pudieron conservarse y ahora aprovechamos, apareciendo figuras de barro cocido en repetidas ocasiones, que se ven intactas, y otras en varios pedazos, hallándose la cabeza en un hipogeo y en otro las extremidades ó el tronco.

Tratándose en las págs. 25 y siguientes de uno de los lugares de procedencia de los objetos representados en la primera serie, designado con el núm. IV bajo la denominación *Marina de las Monjas*, se incluyó la parte accidental contigua á la *Isla Grossa*, especialmente llamada *Prado de las Monjas*, y también *Talemanca*.

Recientes trabajos que desde entonces se han realizado aconsejan dar número y nombre propio á este lugar importante, donde han sido hallados objetos de señalado valor arqueológico, habiéndose allí descubierto en un altozano de la propiedad de D. Miguel Colomar otra necrópolis de parecidas condiciones á las de Ereso, y permitiéndose, con el mayor desinterés por dicho señor, explorarla y realizar todos los trabajos iniciados por la Sociedad Arqueológica para el mejor aprovechamiento de los hipogeos de aquella necrópolis, cuyos hallazgos se representan en las láms. LI á LXXI.

Los hipogeos de tal necrópolis, que llamamos de Talemanca, aun hallándose, como se ha dicho, en cierto altozano, y á pesar de que con la palabra Talemanca parece aludirse á terreno bajo, están cortados en la roca, afectando su puerta la forma rectangular, y por su capacidad y distribución no discrepan de los de la Necrópolis de Ereso.

Lindando con el mar los terrenos de Talemanca, y conocido el comercio de salazón á que se dedicaban los Fenicios, habiéndose encontrado en Talemanca utensilios para la pesca, anzuelos y agujas de malla para las redes, infiérese que el núcleo de población allí existente se componía. en parte, de pescadores.

Una vez determinado el lugar de Talemanca con nombre y número especial, que será el VIII, debe asignársele el hallazgo del tesoro Wallis-Espatleta, por estar enclavada en dicho sitio la finca donde aquellas monedas fueron descubiertas<sup>b</sup>.

Una porción del pueblo de San Juan Bautista de Ibiza, que tomó de antiguo por nombre Xarraca, merece figurar entre los lugares de las Islas Pythiusas donde han sido descubiertos mayor número de objetos de valor arqueológico, principalmente alguna vasija entre éstos, como la representada en la lám. XXXI, núm. 2; pero merece especial mención el repetido número de hallazgos de monedas púnicoebusitanas, siendo el más importante el que excedió de cuatrocientas de cobre, del mayor tamaño, realizado el año 1891 cerca de un algarrobo.

Entre algunas personas de Ibiza fueron repartidas varias de dichas monedas, conservando treinta en nuestro poder, una de las cuales figura en la portada de la presente obra; pero la mayor parte las compró el joyero de Ibiza D. Joaquín Bonnin, habiéndolas remitido á un pariente y paisano suyo de Barcelona apellidado Reus, quien logró reunir cierto importante monetario, que después vendieron sus herederos á los Padres Escolapios de la Ronda de San Antonio.

Allí pudimos examinar detenidamente dichas monedas, merced á la exquisita amabilidad del reverendo padre director D. Ramón Piera.

Hoy damos á conocer este importante é ignorado hallazgo, á los diez y seis años de haber sido descubierto.

Representamos las monedas aludidas en las láms. XLV á L.

El lugar de Xarraca figurará en nuestro Inventario con el núm. IX.

*Purmany.* Las primeras exploraciones de esta Necrópolis se limitaron á reconocer los terrenos inmediatos á *Portus Magnus*, ofreciendo bastante parecido los ajuares funerarios descubiertos en las tumbas de Purmany y de Ereso. Posteriormente se han excavado á mayor distancia otras sepulturas, más ó menos separadas, que se extienden sin interrupción por el pueblo de San Agustín, llegando hasta el de San José, y en ellas suelen discrepar las condiciones de los hipogeos; de modo que, por carecer la roca de consistencia para labrar los hipogeos,

---

b) Véase pág. 29.

ó por escasez de recursos pecuniarios, aparecen los enterramientos en cuevas naturales, observándose que en cada caso, según los medios disponibles, hubo de variar la forma de las sepulturas, pero repitiéndose de ordinario los mismos hallazgos ú otros semejantes, que son tan comunes en Ereso y Talemanca, é indican los vestigios de ritos funerarios de aquellos insulares, correspondientes al período de *Ibiza cartaginesa*.

Al igual que en Talemanca, se observa en varias sepulturas de Purmany la existencia de anzuelos y agujas de malla para redes de pesca, que indican la habitual ocupación de varios antiguos moradores de aquella costa, apropiada para la pesca, por lo cual los pobladores actuales con frecuencia suelen abandonar las faenas agrícolas para dedicarse á la indicada industria marítima.

Quedaré señalado Purmany con el núm. X.

Procede de Purmany, pero no de los terrenos excavados, el sello relativamente más moderno reproducido en la lám. LIV, núms. 13 y 14.

*Las Figueretas*. Hacia el oeste del *Cerro de los Molinos* (lám. XXXVII), donde se halla emplazada la Necrópolis de Ereso, y á poca distancia de ésta, se divisa la finca nombrada *Las Figueretas*, donde fué descubierta la vasija esmaltada (lám. XII, núm. 10) que se clasifica como procedente de la *Necrópolis de Ereso*. Algún tiempo después de dicho hallazgo, atendido el resultado de las excavaciones realizadas, se estimó oportuno determinar con nombre y número especial este lugar de procedencia, enclavado en los vastos terrenos que posee el honorable miembro de nuestra Sociedad D. Juan Tur y Llaneras.

Allí abundan los silos, al igual que en el *Puig d'en Valls*, existiendo también, como en dicho lugar, una galería cubierta, al estilo de las que describe Diodoro Sículo refiriéndose á las Islas Baleares, de donde se infiere la existencia de los Beocios en Ibiza; señalándose más claramente por las producciones artísticas descubiertas en el *Puig d'en Valls* la presencia en las Pythias de los griegos primitivos, según se indicó en la pág. 26, párrafo penúltimo.

A partir de *Las Figueretas* se observa una serie de zanjas paralelas, de más de un metro de profundidad y unos sesenta centímetros de anchura, abiertas en la roca y equidistantes unos dos ó tres metros, pero siguiendo dichos trabajos en las fincas inmediatas al mar, sin otra diferencia que, ora son perpendiculares á éste, ora paralelos, coincidiendo á veces el cambio de dirección con la línea divisoria de cada finca.

Se ha supuesto por algunos, sin datos bastantes que lo comprueben, que tales zanjas sirvieron para el cultivo de la vid, lo qual admite el supuesto de que allí estuviera situada la región vinícola que señala en Ibiza Diodoro Sículo, pues



Vista del « Puig d'en Valls »



realmente los terrenos bajos del pueblo de San Jorge son allí los más adecuados para el desarrollo y fecundidad de las cepas.

Abundan en Las Figueretas las monedas y objetos bizantinos.

Corresponde á Las Figueretas el núm. XI.

En la antigua necrópolis de *Portus Magnus*, hacia el viento norte, y contiguo al pueblo actual de San Antonio, se han descubierto objetos de suma importancia, reproducidos en las últimas láminas de esta obra y correspondientes á los tres primeros siglos de nuestra era.

Llevará dicho lugar ó necrópolis de *Portus Magnus* el núm. XII.

Para no diferir más tiempo la publicación de esta obra, se dejan de reproducir varios importantes objetos de cerámica-árabe descubiertos recientemente en la famosa *Cueva de Santa Inés*, que pertenece al término municipal de San Antonio Abad, señalándose dicho lugar de procedencia con el núm. XIII de nuestro Inventario.

## II

Limitáronse los primeros trabajos de la Sociedad Arqueológica Ebusitana á la excavación de algunos hipogeos de la antigua Necrópolis de Ereso.

Muy pronto comenzaron á descubrirse objetos de señalado valor arqueológico, figurando entre ellos alguna estatua de barro cocido, y desde luego fueron ocupándose los estantes del incipiente Museo, que ya en la actualidad casi se han llenado. Y es deber consignar la gratitud de la Sociedad, así como de cada uno de sus individuos, por el desprendimiento de D. José Sala, ex propietario de la finca *can Frasesquet*, donde se halla emplazada la Necrópolis de Ereso; pues, sin admitir ningún género de recompensa, consintió las excavaciones, que rápidamente iban enriqueciendo la improvisada colección de antigüedades cartaginesas por cuenta de la Sociedad, la cual pudo así retirar los objetos descubiertos como de su exclusiva pertenencia.

Cuando ya se disponía de personal idóneo para las excavaciones y éstas venían realizándose sin interrupción, y los resultados obtenidos superaban los cálculos más optimistas, un acontecimiento imprevisto sembró la alarma entre los amantes de la arqueología ebusitana, pues la finca indicada debía ser vendida, y no era lógico suponer que el nuevo adquirente consintiese la prosecución de los trabajos iniciados por la Sociedad en iguales condiciones que el anterior propietario de la nombrada finca.

Conjuróse el peligro indicado adquiriéndose dicho predio por persona allegada al autor, con el propósito de que puedan prolongarse indefinidamente todos los trabajos por cuenta del mismo y á beneficio del Museo; y desde entonces la Sociedad, lejos de perjudicarse, pudo proseguir sin ninguna interrupción las labores iniciadas con tan feliz resultado.

Una vez delimitada la Necrópolis de Ereso, habiendo sido reconocidos varios hipogeos, que hubieron de dar aproximada idea del precioso tesoro que entraña aquel suelo, pudo comprenderse la magnitud de la empresa acometida, por requerirse muchos años para la debida explotación y aprovechamiento de los valiosos objetos que allí yacen soterrados.

En tal estado, y sin perjuicio de reanudar las excavaciones que habíamos venido practicando hasta entonces y dar en su día la debida intervención á las personas ilustradas que quieran presenciar ó asistir como cooperantes á los trabajos emprendidos, luego que hayan podido enterarse los hombres de ciencia de la humilde pero útil y desinteresada labor que venimos realizando, sin ostentación ni publicidad, decidimos desde luego emprender nuevas exploraciones fuera de la capital de las Islas Pythiusas, que erradamente se había considerado hasta entonces como el único núcleo de población que existía en la antigüedad. Y ello nos facilitó el importante descubrimiento de los distintos lugares fecundos en hallazgos de objetos arqueológicos, que se dejan mencionados en el título precedente.

También se describen con algún detalle, en las págs. 25 y siguientes, los siete lugares de procedencia respectivos á los objetos representados en las 32 láminas que constituyen la primera serie de esta obra.

Las excavaciones realizadas en la Necrópolis de Purmany corrieron á cargo de nuestra Sociedad; pero los trabajos practicados en el *Puig d'en Valls*, *Talemanca*, *Portus Magnus* y *Las Figueretas* se sufragaron por el autor; lo cual no impide que se hayan depositado en el Museo de la Sociedad y puedan ser considerados los hallazgos obtenidos como parte del mismo Museo, igualmente que los demás objetos de algún valor arqueológico que tiene el autor en su gabinete particular y forman parte, hace algunos años, de su colección de antigüedades ebusitanas.

Y, en efecto, sólo como objetos que merecen algún estudio son retenidos en poder del autor todos los que posee de verdadera importancia arqueológica y todavía no ha entregado, ya que se propone depositarlos en el Museo local de la repetida Sociedad.

## III

En los trabajos emprendidos de acuerdo con la Sociedad Arqueológica, disponemos de los mismos jornaleros invariablemente, los cuales, con la práctica adquirida durante los cuatro años transcurridos desde que iniciamos las excavaciones, y con el celo y esmero que vienen demostrando, son garantía de acierto en las diversas labores que solemos confiarles.

Procuramos, ante todo, en las excavaciones, mantener siempre agrupados los objetos de igual procedencia, cuidando que al trasladarse de un lugar á otro se conserve la relación que guardaban entre sí, y al ser instalados en el Museo puedan siempre tenerse á la vista, cabiendo examinarlos por el mismo orden en que se hallaban situados al ser descubiertos ó pudiendo restituirlos al mismo estado.

Insiguiendo en tal propósito, al ofrecer al público por medio de fotografados los principales objetos descubiertos, hemos querido representarlos siempre con relación á su procedencia, y en algunos casos, según se demuestra en las primeras láminas, se ha mantenido íntegra la unidad arqueológica del hallazgo.

Así, por ejemplo, en las láms. III y IV se representan objetos hallados en un solo hipogeo de la Necrópolis de Ereso. (Pueden ser consultadas las respectivas hojas explicativas por lo que atañe á las dimensiones.)

En cuanto al examen ó estudio combinado de los mismos objetos, véase como las seis monedas púnicoebusitanas (lám. IV, núms. 1 al 6), al ser reconocidas, pueden inferir el propio origen de los restantes hallazgos que integran aquel ajuar funerario: y desde luego se comprende que debe referirse verosímilmente la antigüedad de las producciones ebusitanas que se representan en la misma lámina y la III (como correspondientes ambas á los hallazgos de un solo hipogeo) á la fecha probable de la acuñación de aquellas monedas, dentro del período de *Ibiza cartaginesa*.

No es ahora ocasión de examinar el hecho atendible de que, apareciendo meramente en la proporción de un tres por ciento las monedas púnicoebusitanas que van descubriéndose en los distintos puntos donde abundan, conteniendo una sola cara la efigie del Cabiro, en oposición á las otras comunes, en que se figura aquel dios en ambas caras, se observa como regla invariable que en todas las sepulturas excavadas en Ibiza siempre han aparecido aquellas aludidas monedas que se señalan por su rareza, y en cambio nunca ha sido hasta hoy descubierta,

tratándose de enterramientos, moneda alguna de la clase más común. De esto se hace más extensa referencia en el cap. III, tit. I.

En los núms. 7 á 10 de la propia lám. IV se representan caracoles de distintas clases y tamaños, que eran materia obligada en los ritos funerarios, y constituirán el asunto del tit. II del capítulo siguiente.

Señalan los núms 11, 13 y 14 tres cuchillos de hierro.

El núm. 12 figura una taba natural.

Los núms. 15 y 16 representan una fíbula de cobre y otra de marfil.

Son de hueso los objetos núms 17, 18 y 19, revelando éste y aquél dos instrumentos iguales, para las artes de aquellos habitantes, teniendo agujereado el mango, cual si hubieran de adaptarse á otro objeto que les comunicase movimiento.

El núm. 18 parece fragmento de brazalete.

Prosiguiendo los hallazgos descubiertos en el mismo hipogeo aludido, contiene la lám. III, núm. 1. un interesante busto de mujer, de barro cocido, apareciendo taladrado el cartílago de la nariz para colgar el *nezem*, del propio modo que todas las cabezas de mujer de la misma época, descubiertas en Ibiza, según se verá en el capítulo siguiente, tit. III; observándose también, como allí se expondrá, al igual que todos los bustos y estatuas hallados en las sepulturas de dicha isla, que sólo tienen labrada la parte anterior.

Los núms. 2 y 3 figuran dos manos de barro cocido, como ex votos, en actitud de dar gracias por algún beneficio alcanzado.

Los núms. 4 y 5, dos conchas.

El núm. 6, vasija rota. de barro cocido.

Los núms. 7, 8 y 9, instrumentos de hierro.

Los núms. 10 y 11, dos vértebras.

El núm. 12, porción de argamasa que sirvió para el revoque de la cámara sepulcral que contenía los objetos representados en las láms. III y IV.

Los núms. 13, 14 y 15, tres lucernas de barro cocido, siendo la segunda de las más comunes en Ereso y Cartago peculiarmente.

Los núms. 16, 17, 18 y 19, vasijillas de barro cocido.

Los núms. 20, 21 y 22. amuletos de barro cocido.

El núm. 24, platillo para la colocación de la lucerna núm. 14.

Los núms. 23 y 25, dos vasijas de dicha materia, de forma correcta.

Contiene la lám. II cierta figura afectando la forma de sarcófago, acompañada de una pequeña cabeza; y la lám. I representa un notable busto, ofreciendo éste y aquella figura mucha corrección de líneas, especialmente el primero,

apareciendo en una y otra, por tratarse de mujeres, el mismo taladro del cartílago de la nariz, observándose también, como en todas las figuras y bustos hallados en las sepulturas antiguas de Ibiza, según antes se dijo, que sólo tienen labrada la parte anterior.

Viniendo á representarse en ambas láminas la Venus cabírica Axiokersa, figúrase ésta con las orejas salientes del dios Bes ú 8.º Cabiro, que ostentan las monedas púnicoebusitanas, aunque no por esto se aminora la esplendente hermosura de aquella deidad cabírica femenina.

El perfeccionamiento artístico que revela el busto de la lám. I se refleja á la vez en otros objetos descubiertos en la propia sepultura, figurando, además de grandes huesos humanos y de irracionales. notables labores en vidrio con hermosas irisaciones, representándose en la lám. V, núms. 22 á 27, varias producciones que son parte del mismo hallazgo.

El núm. 22 es un cono de piedra.

El núm. 23, un brazo de vidrio, ex voto, que señala los músculos admirablemente contorneados y constituye una hermosa obra de arte.

El núm. 24, un lacrimatorio de vidrio.

El núm. 25, una pequeña esfera. representada al tamaño natural (como los otros objetos adyacentes), de color verde intenso y materia incierta.

El núm. 26, un caracol, que, con otros muchos, se empleó en el rito funerario.

El núm. 27, un colmillo de ser irracional.

La lám. II señala. por la forma de sarcófago de la figura representada, la influencia egipcia: y á la par se refleja ésta en los varios objetos que se hallaron en el propio hipogeo de la Necrópolis de Ereso, donde fué descubierta la misma figura. Dichos objetos vienen reproducidos en la lám. V. núms. 2 á 21.

Los núms. 3 y 4 se contraen á un solo amuleto. también de marfil, Hathor, en forma de vaca. que pare por la mañana al dios Horas (ahora aparentando un ternero), y por la tarde conduce á nueva vida las almas de los muertos. Por donde cabe explicar la frecuencia del amuleto descrito, en la Necrópolis de Ereso y de otras muchas que sintieron la influencia egipcia.

Los núms. 5 y 6. una piedra de anillo giratorio (estilo egipcio), ó gema en forma de escarabajo. que tiene grabado un sacerdote, frente á cierto altar donde arde el fuego sagrado, disponiéndose á sacrificar una víctima que lleva en la espalda. Se halla ampliado este sello en la lám. XX, núm. 3.

El núm. 7, amuleto de marfil afectando la forma conocida de cruz con asa.

Los núms. 8 y 9, ex votos de barro cocido, figurando la mano abierta.

El núm. 10, un ungüentario esmaltado de barro cocido.

El núm. 11, cuentas de collar, de piedra y vidrio.

El núm. 12, fragmento de composición metálica y color dorado reluciente.

Los núms. 13 y 14, dos monedas primitivas de cobre, faltas de cuño.

El núm. 15, un instrumento de hierro.

Los núms. 16 y 17, un escarabajo de marfil.

Los núms. 18 y 19, conchas.

El núm. 20, un objeto indeterminado de hueso.

El núm. 21, un platillo para lucernas.

Otros objetos no representados en esta lámina para no pecar de minuciosidad, fueron hallados juntamente con los ahora descritos, en el mismo hipogeo donde fué descubierta la figura que se representa en la lám. II. Mas al instalarse los hallazgos procedentes de las excavaciones que venimos realizando, lo mismo en el Museo de la Sociedad Arqueológica que en el gabinete del autor, se conservan muchos objetos que aisladamente y en absoluto, por su fraccionamiento ó mal estado de conservación, carecerían de todo valor; pero, combinados con otros hallazgos de la misma procedencia, pueden servir de la mayor utilidad, aclarando á veces algunos conceptos dudosos.

Hasta hoy (fin de abril de 1907) se dividen los objetos existentes en el mismo Museo en dos departamentos, ocupando el mayor los hallazgos de la Necrópolis de Ereso, y en el otro figuran varias secciones donde se hallan separados los objetos procedentes de Purmany, el Puig d'en Valls, Talemanca y los otros diversos lugares de las Islas Pythiusas.

#### IV

Para que los objetos coleccionados que enriquecen el Museo de la Sociedad Arqueológica puedan servir al estudio de las personas inteligentes que quieran examinarlos, así de España como del extranjero, hemos elegido personal idóneo que pueda llenar tan importante servicio á cualquier hora que convenga, no dudando que habrán de acudir multitud de personas al sorprenderse el mundo científico con los importantes descubrimientos de que se lleva hecha referencia en la presente obra, cuando para la generalidad había pasado desapercibida la existencia de monumentos prerromanos en las Islas Pythiusas.

No inspirándose el autor en móviles egoístas, y sabiendo que sus compañeros abundan en los más levantados propósitos, ha resuelto desprenderse de la

propiedad privada de los objetos arqueológicos de su pertenencia, á fin de que puedan utilizarse por los hombres de estudio, y á este objeto se propone ordenar una Fundación que garantice la observancia del orden debido en las excavaciones de los hipogeos de la Necrópolis de Ereso no reconocidos todavía; confiándose que, bajo el amparo y protección del Gobierno y de una Junta de Patronato, podrá lograrse este decidido propósito, inspirado en el deseo unánime de aquellos insulares de que jamás haya de salir del Museo local ninguno de los objetos allí depositados.

Como complemento de dicho Museo se propone destinar el autor algunos de los hipogeos de la Necrópolis de Ereso que reúnan condiciones adecuadas; habiéndose ya designado uno al efecto, en donde se ha construido una puerta resistente para la custodia de cuantos hallazgos se estimen oportunos, á fin de restituir aproximadamente la misma cámara sepulcral al estado que tenía cuando fueron incinerados ó inhumados los restos mortales de los antiguos habitantes de la colonia cartaginesa que en aquella mansión recibieron albergue.

El hipogeo aludido, como otros varios de aquella necrópolis, contiene tres sarcófagos de piedra arenisca de la clase superior del país, allí nombrada *marés*, de color blanquecino, habiéndose hallado sin tapa, y tienen de longitud de 2'50 metros á 2'60.

La Sociedad Arqueológica se manifiesta propicia á facilitar las gestiones conducentes al logro de los propósitos del autor anteriormente expresados, y consentirá que el Estado se haga cargo de la custodia y protección de los objetos existentes en el Museo, reservando siempre la propiedad particular de los depósitos allí constituidos, los cuales permanecerán siempre á la libre disposición de sus dueños.

Mas, para realizar dicho plan según se indica anteriormente, ha de ser condición esencial, garantida suficientemente, por apetererlo todos los socios, que bajo ningún concepto se puedan exportar de Ibiza los objetos que forman parte del Museo de la localidad.

Siendo en gran número los hipogeos de la Necrópolis de Ereso, no ha de parecer destituida de fundamento la resolución de conservar intactos cincuenta de ellos, con el decidido propósito de reservarlos para los hombres de estudio del siglo venidero, pues no es racional y justo que se consuman actualmente ó hagan desaparecer todos los tesoros de antigüedades que guarda nuestro suelo, y dejen de existir todos los medios de información ahora disponibles que se ofrecen al realizarse las excavaciones, sin reservar cosa alguna para los hombres del porvenir, que de seguro tendrán más perfeccionados recursos de los que ahora se hallan á

nuestro alcance, para realizar las excavaciones con más probabilidades de acierto.

Ciertamente, el estudio útil que se lleva á cabo al descubrir una tumba engendra de pronto nuevos conocimientos y sabias advertencias; pero, después de realizada la exploración de cada hipogeo, se pierden muchos fugaces elementos de juicio que ya nunca más han de reaparecer.

Tal vez en el siglo próximo haya otros medios de ejecución, al practicarse trabajos de esta naturaleza, que permitan descubrir con más aprovechamiento los objetos enterrados y retengan con carácter permanente las lecciones de la experiencia que caben recogerse en todas las excavaciones.

## CAPÍTULO TERCERO

### OBSERVACIONES ESPECIALES ACERCA DE LOS HALLAZGOS

#### MÁS COMUNES EN LAS ISLAS PYTHIUSAS

LA Arqueología ebusitana ofrece como notas especiales que merecen más principal mención: 1.º La clase de monedas ó medallas sepulcrales que, existiendo en muy limitado número relacionadas con las de circulación común, son privativas de las varias necrópolis pythiusas; y, en cambio, ninguna de las monedas empleadas en el comercio hace nunca el oficio de las que hubieron de pasar como medallas sagradas ó sepulcrales; 2.º La repetición de hallazgos de caracoles de las diversas clases en todos los puntos de Ibiza, pero especialmente en sus necrópolis, no existiendo una sola sepultura correspondiente al período cartaginés ó al inmediatamente anterior, de las muchas que hemos excavado, por todo el archipiélago, en donde no se encontrasen dichos moluscos, que necesariamente debieron ser materia indispensable de los ritos funerarios, pues no sólo se les encuentra en el estado natural, sino también petrificados, y otras veces artificiales, de barro cocido ú otra materia: 3.º Deben, por último, consignarse las tres particularidades siguientes: que todas las cabezas de mujer, representadas en barro cocido ó arcilla, ofrecen el taladro del cartílago de la nariz; que son en número muy considerable las estatuas y bustos de mujer con orejas salientes ú orejas, y que hasta ahora ha venido observándose como regla invariable que las figuras y bustos de barro cocido hallados en las varias sepulturas, siempre tienen labrada tan sólo la cara anterior, sin que rija dicha práctica cuando tales figuras ó bustos se encuentran en otros lugares que no se relacionan con ningún enterramiento.

Las observaciones indicadas se ampliarán en los tres títulos siguientes.

## I

Ya se dijo anteriormente que las monedas de común circulación no aparecen nunca en las necrópolis de las Islas Pythiusas, en donde tan sólo se encuentran las que con propiedad podemos llamar medallas funerarias.

Existiendo en absoluto, según es sabido, así en Ibiza como fuera de allí, muy exiguo número de estos ejemplares, son, sin embargo, los que privativamente denotan su presencia en la Necrópolis de Ereso, como puede observarse en la lám. IV, núms. 1 á 6, en la de Purmany, lám. XII, núms. 15 y 16, en el Puig d'en Valls, lám. XIX, núms. 9 y 13, y en otras varias sepulturas, sin que hasta ahora se haya reconocido en aquellos enterramientos ningún ejemplar de las monedas que se hallaban en circulación y constituyen la casi totalidad de emisiones púnicoebusitanas.

El período dentro del cual se realizaron los enterramientos de la Necrópolis de Ereso puede fijarse desde el año 720 antes de J. C. al 81 de su nacimiento, si se acepta esta última fecha, en que perdieron su autonomía las Pythiusas, como el principio de Ibiza latinizada.

Y atiéndase que, aun realizado tan crecido número de acuñaciones como debe suponerse en el transcurso de tal período, que abarca próximamente desde las primeras emisiones monetarias que en Roma inició Numa Pompilio (y dentro del mismo lapso viene comprendida la prolongada serie de acuñaciones púnicoebusitanas, con inclusión de las bilingües) hasta que se ordenó la clausura de todas las cecas en España, tan sólo aparece un tipo de emisión en el metal acuñado ó medallas funerarias aludidas, que pueden considerarse desmonetizadas, y se caracterizan por la nota diferencial que no permite confundirlas con las que lograron común circulación, mediante que éstas tienen representado el dios Cabiro en sus dos caras, en tanto que las funerarias lo llevan sólo en el anverso, figurando en el reverso otra representación sacramental, de forma bovina, que es problemático explicarla con éxito, pero discretamente cabe relacionarla con el sentido que presidió los ritos funerarios de aquellos moradores.

Por lo que toca al dios Bes<sup>a</sup>, que en la otra cara viene representado, y de ordinario se confunde con Horas, el Sol que sale ó el 8.º Cabiro, véase, con motivo

---

a) Véase, entre otros lugares de esta obra, la pág. 132, párrafo primero de la misma, señalado con el núm. 2.º

de la explicación etimológica de dicha palabra, lo que expresa el general H. Frey en su obra publicada en 1905 con el título *Les Égyptiens préhistoriques identifiés avec les Annamites*, págs. 36 y 37:

«Le dieu grotesque Bés, dont les Égyptologues déclarent ignorer la provenance, dieu guerrier, et qui a, entre autres caractères, celui d'être le dieu de la musique et le dieu de la danse, «attributs, disent-ils, difficiles à concilier avec le »précédent», n'est point, en effet, d'origine annamite. Les mots ouolofs *bès*, *ber*, *bet*, le jour; *bir*, clarté; *beu*, dent et sable blanc, et l'unité; *birit*, point du jour, nous indiquent que c'est le Dieu du jour naissant (en annamite *be*, nouveau, récent). Dans une figurine, Bés est, en effet, en adoration devant le soleil levant.

»Les manifestations de la joie, occasionnée chez les êtres de la création par l'apparition de *Jovis*, expliquent parfaitement les chants et la danse représentés par Bés. La dénomination du soleil ou dieu suprême dans d'autres langues, par exemple *van*, *dan*, etc., est également synonyme de *danse*, de *jeu*, de *joie* et de *chant*.»

Y de la identidad del 8.º Cabiro con Esculapio y Apolo, como encarnación solar, véase lo que expresa Münter para confirmarla <sup>105</sup>.

Manuel de Cueto y Rivero también coincide con aquel escritor francés <sup>106</sup>, afirmando que *Horas ostentando rayos* (cual los lleva en la cabeza el dios Bes ú 8.º Cabiro de las monedas púnicoebusitanas), ó el *cuerno de la abundancia* (que también figura en algunos de dichos ejemplares), ó *la flor de loto* (harto frecuente en las propias monedas), *representa al Sol, y por tal se le ha tomado; y se le atavió primitivamente con el «pschent» y con la cabeza de león ó de gavián* (apareciendo en esta forma según varios amuletos hallados en Ibiza), *para indicar superioridad y dominio. Pero andando el tiempo ya le pintaron con la maza* (como se representa á Bes ó el 8.º Cabiro en la lám. XIII, núm. 1) *y le asemejaron á Hércules* (conforme se figura á Bes al exterminar los monstruos que hacían la tierra inhabitable), *confundiéndole con él, ó le pusieron alas y carcax* (cual se ve en la piedra anular figurada en la lám. X, núm. 5) *y se le estimó Cupido*.

*Caracoles.* — No se trata ahora de los grandes yacimientos de caracoles

105) FRIEDRICH MÜNTER: *Religión del Karthager*, pág. 91.

106) *Museo Español de Antigüedades* (1872), tomo 1, pág. 124.

que se emplearon para el tinte de la púrpura y hoy se encuentran petrificados en las costas de algunas poblaciones del Mediterráneo, señalando el paso ó colonización de los Fenicios, sino que en las Islas Pythiusas la abundancia de caracoles aparece así en el interior como en las costas, en la superficie del terreno ó á gran profundidad, y junto al caracol empleado para la púrpura se ofrecen otros de muy diversas clases y magnitudes, desde el más mínimo tamaño hasta el mayor.

Se representa en la lám. XLII una porción de conglomerado de caracoles petrificados que formaba parte de un gran yacimiento que se descubrió el año 1886 en la *Isla Grossa*, al extraer piedra para rellenar los freos que separaban las varias islas del puerto de Ibiza.

También, abriéndose un pozo en el pueblo de San Rafael, ha pocos años, se encontró á unos cuatro metros de profundidad otro yacimiento de caracoles comunes del mayor tamaño, en estado fósil.

Pudo creerse, á la vista de un texto de Plinio que atribuye virtudes medicinales á los caracoles de nuestras islas, que por tal razón eran muy solicitados y formaban parte del comercio de exportación.

Los hallazgos de toda clase de antigüedades van casi siempre acompañados en Ibiza de multitud de caracoles. E, influidos por las supersticiones, los campesinos ignorantes, cuando con frecuencia suelen hallar grandes vasijas llenas de caracoles, se dejan llevar de la extendida preocupación de que tal contenido no son caracoles, como resulta por las apariencias, sino que allí existen monedas de mucho valor que por arte de encantamiento han tomado aquella forma.

Cupo suponer que los Fenicios ú otros antiguos moradores de aquel archipiélago hubiesen aprovechado los caracoles para sus variadas industrias.

Y al observar en la generalidad de excavaciones practicadas recientemente que todas las sepulturas, sin excepción, contienen caracoles, se sospechó que en Ibiza hubieron de constituir obligado manjar de los banquetes funerarios.

Después de más detenido estudio ha podido observarse que son tan diminutos algunos caracoles hallados en las cámaras sepulcrales, que verosímilmente no debieron emplearse para alimento. Y con mayor fundamento se aduce la consideración de que no sólo se encuentran allí dichos moluscos naturales, sino que con frecuencia se hallan éstos suplidos por los figurados, que á veces son de tierra cocida, y otras de piedra ó barro vidriado, variando la forma y dimensiones, según se representan en las láms. V, núm. 18, XXVII, núm. 1, y la LII, núms. 7 y 8, consistiendo estas últimas en dos grandes caracoles de piedra hallados en distintos hipogeos de la Necrópolis de Ereso.

Tan general era en Ibiza el empleo de dichos moluscos, que así como ha

podido observarse diversidad de producciones artísticas ó industriales, según los distintos lugares de procedencia de los hallazgos descubiertos, y especialmente en el Puig d'en Valls, se ha señalado radical diferencia en el estilo y ejecución de los objetos de arte y utensilios varios descubiertos en aquel sitio, que esencialmente los separa de los restantes del territorio de las Islas Pythiusas, no dejó por esto de advertirse en todas las excavaciones allí realizadas, especialmente tratándose de sepulturas, la presencia de gran número de caracoles, así naturales como artificiales, pudiendo citarse entre éstos uno muy hermoso, el núm. 1, que ocupa el centro de la lám. XXVII.

El autor reconoció en un bosque del pueblo de San Rafael, correspondiente á la finca *cas Llobets de dalt*, donde existían algunas piedras labradas y varios restos antiguos de cerámica, gran cantidad de caracoles que allí se conservan todavía, excediendo de dos metros cúbicos.

Sin poder llegar á definitivas conclusiones, sólo cabe exponer por nuestra parte que está fuera de duda que los caracoles constituían materia esencial de los ritos funerarios en todo el territorio de la Isla de Ibiza, durante el período pre-romano; y tal vez al igual que los escarabajos eran objeto del culto en Egipto; y recientemente se ha comprobado que se relacionaban con la religión de los Cabiros; también pudo entrar en los misterios de estos dioses, por análoga razón que los escarabajos, ú otra distinta, el culto de los caracoles, ó su empleo en los ritos funerarios, en consideración á la línea espiral descrita en la cubierta de los repetidos moluscos, ó por otra causa ignorada<sup>b</sup>.

### III

Para evitar la repetición de los mismos conceptos acerca de la importancia arqueológica que alcanza el hecho invariablemente manifestado en cuantas cabezas de mujer se han descubierto en todo el territorio de las Islas Pythiusas, resultando que no se ha visto una sola figura ó busto de barro cocido ó arcilla que no tenga taladrado el cartílago de la nariz para colgar el anillo *nezem*, nos remitimos á las págs. 22 y 23, nota 28, donde se obtiene por esta señalada particularidad, relacionándola con otros elementos de prueba, la conclusión del parentesco de la raza establecida en el mismo archipiélago durante el período de referencia, con los antiguos habitantes de Jerusalem, donde á tal punto se man-

b) Véase pág. 42.

tiene la inmovilidad en el modo de ser y usos de los actuales moradores, que hasta hoy ha venido perpetuándose la propia costumbre, siendo el *nezem* materia obligada, según manifiesta el sabio Vigouroux, en las nupcias que aun en nuestro tiempo allí se celebran.

Otra particularidad: las orejas salientes ú orejeras, que destacándose de la forma normal ó propia de esta fisonomía humana, comunican á varios bustos y figuras halladas en Ibiza un aspecto sobrenatural ó monstruoso, se observan en primer término como distintivo del dios Bes ú 8.º Cabiro, que ostentan las monedas púnicoebusitanas, siendo allí un medio de aumentar la deformidad de tal figura. Y ofrece un señalado contraste con este repulsivo enano la hermosura de la diosa cabírica Axiokersa, que se caracteriza por su marcialidad y correctas facciones, principalmente en la lám. I, repitiéndose el propio rasgo fisonómico en la mayor parte de las deidades femeninas de las Islas Pythiusas; donde, por hallarse arraigado el culto de los Cabiros, es común, en los bustos y figuras de barro cocido que allí se encuentran, observar las orejas salientes que las distinguen, mediante lo cual no cabe confundirlas con otras figuras humanas muy expresivas y naturalistas que, según antes se dijo (págs. 27 y 28), representan probablemente las facciones de los finados cuyas sepulturas son excavadas.

Por último, siendo frecuentes en las antiguas colonias fenicias los hallazgos de objetos de barro cocido que tienen solamente labrada la parte anterior, á la vez que aparecen otros que enteramente lo están, como regla constante observamos en las Islas Pythiusas que, tratándose de enterramientos, aparecen todas las figuras y bustos labrados tan sólo en la mitad anterior, cual si hubieran tenido que adosarse á las paredes de las cámaras sepulcrales ó á un sarcófago; pero, fuera de las necrópolis, y cuando se ha visto que no aparecía vestigio alguno de enterramiento, en tales casos, cual hemos podido comprobar en el pueblo de San Rafael y en el Puig d'en Valls, se ha observado invariablemente que los bustos y figuras se hallan labrados en su totalidad.

También hemos visto extenderse aquella práctica á un busto de mármol que sólo ofrece labrada la parte anterior, reproducido en la lám. XVII, núm. 1, que, dudándose antes si procedía de algún enterramiento, hemos podido averiguar recientemente que en el lugar del hallazgo fueron descubiertas varias tumbas.

LÁMINA XLIII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 4

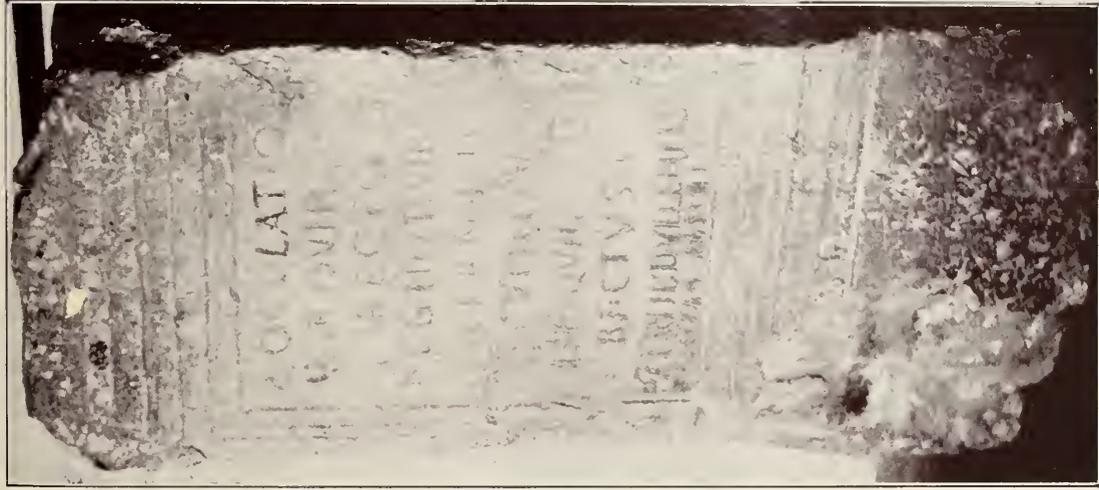
PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ÍBIZA LATINIZADA

En el centro de la lámina se halla reproducida la lápida núm. 3.662 del *Corpus I. L.* de Hübner.

A la derecha, parte inferior, figura la lápida núm. 3.666.

Referencias de una y otra lápida: Pág. 36, párrafo 4.º y, además de la misma página, en las 36, 37 y 38, figurando allí igualmente el contenido de las respectivas inscripciones y la del núm. 3.661 de la propia colección, que se halla á la derecha y parte superior de la lámina.

Núm. 1, estatua de edil. aludida en la pág. 37.



Procedencia: Necrópolis de Ibiza « latinizada. »



LÁMINA XLIV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 17

PROCEDENCIA: DE LAS NECRÓPOLIS DE ÉRESO Y PURMANY

En esta lámina se reproducen dos cráneos, con otros tantos platos conteniendo restos de incineraciones; y los demás objetos son urnas de distintas formas. halladas en las Necrópolis de Ereso y de Purmany, también con fúnebres despojos humanos que se hallaron sometidos á la acción del fuego.



12



13



14



15



16



17



3



1



2



4



5



6



7



8



9



10



11

Procedencia: De las Necrópolis de Ereso y Purmany



LÁMINA XLV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 21

PROCEDENCIA: NARRACA (PUEBLO DE SAN JUAN, EN IBIZA)

Las monedas núms. 1 y 8 son de plata, encontradas en Ibiza, y de cobre las 19 restantes. Se hallan todas reproducidas al tamaño natural por las dos caras, teniendo el mismo peso y dimensiones, aproximadamente, de las monedas indicadas por los Sres. Campaner y Delgado en las láms. I y CLXXXVII, con el núm. 5 en ambas, de las respectivas obras *Numismática Balear* y *Nuevo Método de Clasificación de las Medallas autónomas de España*.

Referencias: pág. 167.



Procedencia: Xarraca (pueblo de San Juan, en Ibiza)



LÁMINA XLVI

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 21

PROCEGENCIA: XARRACA (PUEBLO DE SAN JUAN, EN IBIZA)

Se reproducen al tamaño natural, por las dos caras, 21 monedas de cobre, del mismo peso y dimensiones, aproximadamente, de las monedas indicadas por los Sres. Campaner y Delgado, láms. I y CLXXXVII, con el núm. 5 en ambas, de las respectivas obras *Numismática Balear* y *Nuevo Método de Clasificación de las Medallas autónomas de España*.

Referencias: pág. 167.



Procedencia: Xarraca (pueblo de San Juan, en Ibiza)



LÁMINA XLVII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 21

PROCEDENCIA: XARRACA (PUEBLO DE SAN JUAN, EN IBIZA)

Se reproducen al tamaño natural, por las dos caras, 21 monedas de cobre del mismo peso y dimensiones, aproximadamente, de las monedas indicadas por los Sres. Campaner y Delgado, láms. I y CLXXXVII, con el núm. 5 en ambas, de las respectivas obras *Numismática Balear* y *Nuevo Método de Clasificación de las Medallas autónomas de España*.

Referencias: pág. 167.



Procedencia: Xarraca (pueblo de San Juan, en Ibiza)



LÁMINA XLVIII

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 21

PROCEDENCIA: XARRACA (PUEBLO DE SAN JUAN, EN IBIZA)

Se reproducen al tamaño natural, por las dos caras, 21 monedas de cobre del mismo peso y dimensiones, aproximadamente, de las monedas indicadas por los Sres. Campaner y Delgado, láms. I y CLXXVII. con el núm. 5 en ambas, de las respectivas obras *Numismática Balear* y *Nuevo Método de Clasificación de las Monedas autónomas de España*.

Referencias: pág. 167.



Procedencia: Xarraca (pueblo de San Juan, en Ibiza.)



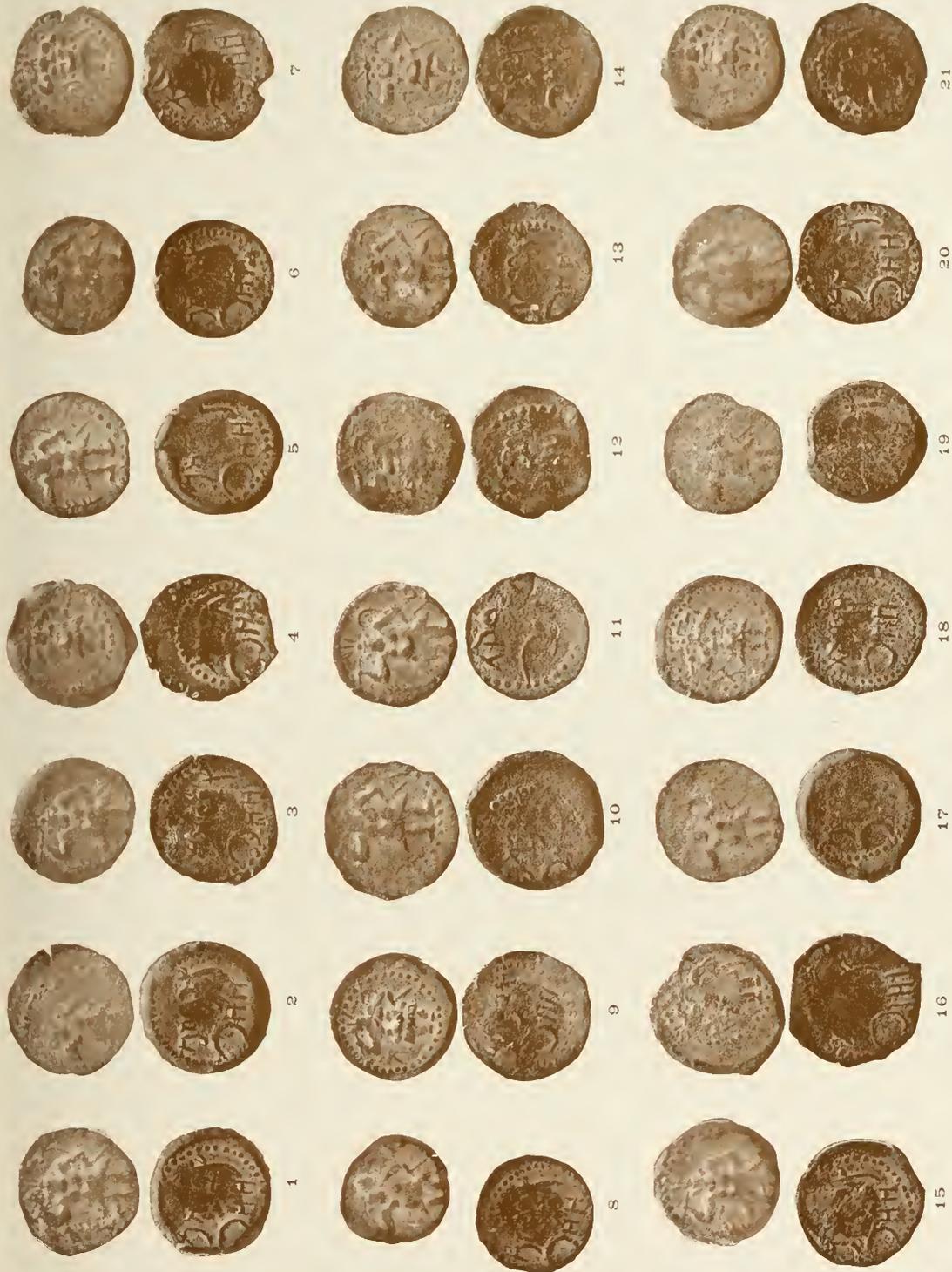
LÁMINA XLIX

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 21

PROCEDENCIA: XARRACA (PUEBLO DE SAN JUAN, EN IBIZA)

Se reproducen al tamaño natural, por las dos caras, 21 monedas de cobre del mismo peso y dimensiones. aproximadamente, de las monedas indicadas por los Sres. Campaner y Delgado, lám. I y CLXXXVII, con el núm. 5 en ambas, de las respectivas obras *Numismática Balear y Nuevo Método de Clasificación de las Medallas autónomas de España*.

Referencias: pág. 167.



Procedencia : Xarraca (pueblo de San Juan, en Ibiza)



LAMINA L

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 21

PROCEDENCIA: XARRACA (PUEBLO DE SAN JUAN, EN IBIZA)

Se reproducen al tamaño natural, por las dos caras, 21 monedas de cobre del mismo peso y dimensiones, aproximadamente, de las monedas indicadas por los Sres. Campaner y Delgado, láms. I y CLXXXVII, con el núm. 5 en ambas, de las respectivas obras *Numismática Balear y Nuevo Método de Clasificación de las Medallas autónomas de España*.

Referencias: pág. 167.



Procedencia: Xarraca (pueblo de San Juan, en Ibiza)



LÁMINA LJ

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 10

PROCEDENCIA: TALEMANCA, PUIG D'EN VALLS, PURMANY Y NECRÓPOLIS DE ERESO

Todos los objetos son de hierro; los núms. 1, 2 y 3, hacha, lanza y cuchillo. hallados en la Necrópolis de Ereso; los núms. 4 y 5, dos cuchillos procedentes del Puig d'en Valls; el 7, un clavo. que con otros varios fué descubierto en un hipogeo de la Necrópolis de Ereso, de donde procede también la aguja de malla para redes de pescar núm. 6; fué encontrado en Purmany el anzuelo núm. 8, y los anillos núms. 9 y 10 lo fueron en Talemanca.

Se representan al tamaño natural todos los objetos.



Procedencia: Talemanca, Puig d'en Valls, Purmany y N. de Ereso



LÁMINA LII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 21

PROCEDENCIA: DISTINTOS LUGARES DE IBIZA

Núm. 1. Busto de piedra procedente de la colección del canónigo de Ibiza Sr. Puget, hoy difunto.  
Núms. 2, 13 y 20. Monedas púnicoibisitanas, siendo la primera una inédita variedad de las bilingües.  
Núms. 7 y 8. Dos caracoles en estado fósil, procedentes de distintos hipogeos de la Necrópolis de Ereso, excediendo su longitud de 20 centímetros.

Núm. 9. Conglomerado de caracoles procedente de la *Isla Grossa*, contigua al puerto de Ibiza.

Núm. 10. Hacha para afeitar, al estilo que igualmente se empleaban éstas en Cartago é Ibiza: pudiendo verse algún otro ejemplar análogo en el *Diccionario* de Daremberg, figura núm. 5.335, y en las láms. XXX y XXXI del *Catálogo de San Luis*; y cabe consultar en la pág. 207 de dicha obra la respectiva bibliografía.

Núms. 11 y 14. Aros de vidrio hallados en recientes excavaciones realizadas en el pueblo de Santa Eulalia, habiéndose á la vez descubierto las cuatro monedas del bajo imperio núms. 3, 4, 5 y 6, juntamente con el brazalete núm. 12.

Núm. 15. Lucerna descubierta en las inmediaciones del puerto de San Antonio.

Núm. 16. Aguja de malla para redes de pescar, procedente de Talemanca.

Núm. 17. Tenazas de cobre reproducidas al tamaño natural.

Núm. 19. Instrumento de hierro, también reproducido al tamaño natural.

Referencias: págs. 180 y 259, nota.



Procedencia: Distintos lugares de Ibiza



LÁMINA LIII

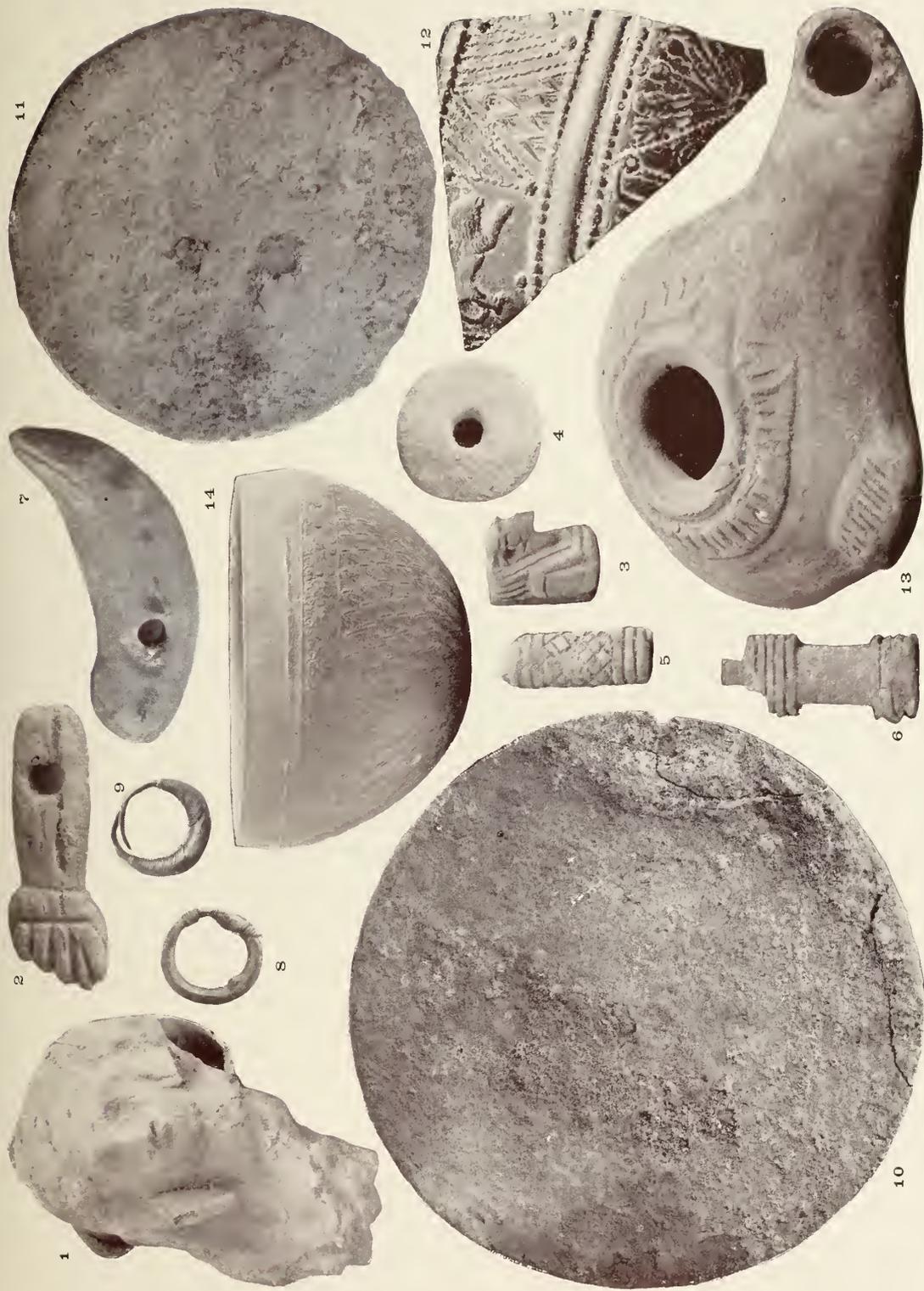
NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 14

PROCEDENCIA: DE LAS NECRÓPOLIS DE TALEMANCA, ÉRESO Y PURMANY

Todos los objetos se hallan reproducidos al tamaño natural, excepto el 10 y el 14, que lo están á un tercio de reducción, y el 11, que aparece aumentado en un tercio.

Son de Talemanca los núms. 1 al 6 y 8; de la Necrópolis de Ereso, del 9 al 14; y de Purmany, el 7.

Dichos objetos se componen de las materias siguientes: el busto núm. 1, de arcilla; los pendientes 8 y 9, de oro; el 10 y 11 son dos espejos metálicos; los núms. 2, 3, 4, 5 y 6, de marfil; y de cerámica, labor fina, con relieves, los núms. 12, 13 y 14.



Procedencia: De las Necrópolis de Talemanca, Ereso y Purmany



LÁMINA LIV

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 20

PROCEDENCIA: DISTINTOS LUGARES DE IBIZA

Representan un solo objeto los núms. 1, 2, 3, el 8 y 9, el 10 y 11, el 13 y 14, y todos pueden servir para sellos. Contienen inscripciones los núms. 15, 16 y 18, y son de marfil ó hueso los núms. 1 al 5, 7, 19 y 20, de piedra el 18, de barro cocido los 6, 12, 15, 16 y 17, de vidrio los 13 y 14, y de plomo los 10 y 11.

Todos los objetos se hallan reproducidos al tamaño natural, y proceden los más de la Necrópolis de Ereso, exceptuándose el 16, hallado en el Puig d'en Valls, el 13, el 14 y el 15 en Purmany, el 18 en Figueretas, el 10 y el 11 en la Marina de las Monjas, y el 8 y el 9 en la ciudad de Ibiza.



Procedencia: Distintos lugares de Ibiza



LÁMINA LV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 13

PROCEDECENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO Y PUÍG D'EN VALLS

Son de barro cocido y se hallan representados todos los objetos al tamaño natural.

La inscripción del núm. 10, como la del 5, consta de las letras C, M R y E.

Todos los objetos contienen marcas de fábrica y fueron hallados en la Necrópolis de Ereso, excepto el núm. 4, que procede del Puig d'en Valls.



Procedencia: Necrópolis de Ereso y Puig d'en Valls



LÁMINA LVI

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 8

PROCEDENCIA: DE LAS NECRÓPOLIS DE ERESO É ISLA OPHIUSA

Se hallan representados al tamaño natural los objetos núms. 1 al 4 y 9, y á la mitad de sus dimensiones del 5 al 8.

Proceden de la Necrópolis de Ereso todos los objetos, á excepción del 2 y el 8, hallados en Ophiusa ó Formentera.

Son de barro cocido las vasijas núms. 3, 5, 6, 7, 8 y 9 y el sello núm. 4: constituye una piedra anular el núm. 2, y es de marfil el amuleto núm. 1.

Si bien se atiende, no resulta propiamente la actitud de embestir que atribuyen varios numismáticos al animal bovino representado en varias monedas púnicoebusitanas (que en la pág. 42 denominamos funerarios) y es la misma que se observa en el sello núm. 2, y que, teniendo igual procedencia, no es anómalo suponer establecida la relación de entrambos grabados; y con mejor acierto acaso pueda entenderse que se figura el acto de abrir el huevo cósmico de la creación.

El conocido *Diccionario* de Daremberg, fig. 5.409, reproduce un vaso en forma de huevo, señalando en el texto respectivo el hallazgo de distintas vasijas análogas en varias sepulturas antiguas.

Véase nuestras láminas con las respectivas hojas explicativas LXXVII, objeto núm. 35, y XVI, núm. 1.



Procedencia: Necrópolis de Ereso é Isla Ophiusa



LÁMINA LVII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 31

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE ERESO

Núm. 1. Amuleto de marfil con cabeza de gavilán, representando el dios Horas. (Véase pág. 179, párrafo último.)

Núm. 2. Figura de arcilla.

Núms. 3, 5 y 7. Amuletos de marfil.

Núm. 6. Collar con cuentas de vidrio y de piedra.

Núm. 4. Vasija de vidrio esmaltado.

Núms. 8 y 24. Otros objetos de vidrio, representando el último una taba.

Núms. 25, 26 y 30. Anillos de hierro.

Núms. 28 y 29. Ex votos de barro cocido.

Núm. 23. Pendiente de oro.

Núm. 27. Objeto de marfil.

Núm. 31. Objeto de madera.

Núms. 9 á 22. Distintos amuletos, en su generalidad de marfil, excepto el 15, que es de vidrio, y el único que no aparece taladrado.

Todos los objetos se hallan reproducidos al tamaño natural.



Procedencia: Necrópolis de Ereso



LÁMINA LVIII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 14

PROCEDECIA: TALEMANCA

Núm. 1. Figura de barro cocido, longitud 222 milímetros, procedente de la Necrópolis de Talemanca y descubierta en los últimos meses del año anterior (1906).

Otra estatua similar se descubrió en Tharros (formando parte de la colección Chessa) y en el *Catálogo* del Museo Saint-Louis, lám. XVI, figura otra de 14 centímetros de longitud, que conserva restos de pintura.

Nuestro ejemplar, por el color blanco que mantiene sin alteración la concha de donde parece salir, evoca la idea de Venus nacida de la espuma del mar.

También al P. Delatre le pareció reconocer en la estatua de Cartago la diosa Thanit con el famoso *peplos*.

Núm. 2. Collar con cuentas de piedra y materia vítrea.

Núms. 3, 4, 5, 8. Amuletos de marfil.

Núms. 6, 7, 9 y 14. Objetos de metal.

Núms. 10, 11, 12 y 13. Producciones cerámicas (el 11, barro *saguntino*).



Procedencia: Talemanca



LÁMINA LIX

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 9

PROCEDENCIA: TALEMANCA

9 objetos de barro cocido, de los cuales se hallan reproducidos á un tercio los núms. 5 al 9, y al tamaño natural los restantes, que son producciones cerámicas más esmeradas, representando el núm. 1 cierto ungüentario, el 2 una lucerna, que tiene grabados dos cuernos de la abundancia, y el 3 y el 4 dos ex votos.



1



2



3



4



5



6



9



7



8

Procedencia: Talemanca



LÁMINA LX

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 19

PROCEDENCIA: NECRÓPOLIS DE TALEMANCA

Núm. 1. Figura de barro cocido, de 327 milímetros de longitud, descubierta á fines del año anterior (1906) juntamente con la reproducida en la lám. LVIII.

Son de metal los núms. 2 al 7, 10, 14 al 16, y 18, y de barro cocido los núms. 8, 9, 12, 13, 17 y 19, y representa el 11 parte de un cangrejo. que procede del mismo hallazgo de los restantes objetos representados en esta lámina.





LÁMINA LXI

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 12

PROCEDECENCIA: TALEMANCA

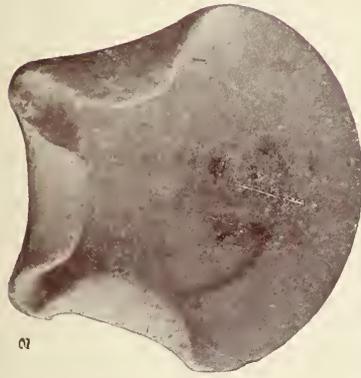
Figuran al tamaño natural los objetos núms. 1, 2, 3 y 4, y los restantes á un tercio de reducción.  
Son de marfil los objetos núms. 9 y 10, y todos los demás de cerámica.



1



12



2



4



11



5



6



9

10



8



3



LÁMINA LXII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 20

PROCEDECIA: TALEMANCA

Son de metal los objetos núms. 1 al 8 y 18 á 20, de vidrio los núms. 14 á 17, y de cerámica los restantes, exceptuando el núm. 9, que es una concha natural.

Se hallan reproducidos á un tercio de reducción los objetos núms. 12, 13, 17, 18 y 19, y al tamaño natural los restantes.





LÁMINA LXIII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 27

PROCEDENCIA: TALEMANCA

- Núm. 1. Collar de cuentas de vidrio y piedra.
- Núms. 4 y 6. Objetos de vidrio y marfil respectivamente, figurando una cabeza de negro y un perro, que ofrecen suma corrección de líneas, y fueron descubiertos en noviembre de 1906.
- Núms. 2, 3, 9, 10, 11 y 12. Objetos de cerámica, y el último pertenece á los llamados barros saguntinos, de producción local.
- Núms. 5, 7, 8, 14, 16, 17, 19, 22. Objetos de metal.
- Núms. 15 y 21. Objetos de vidrio.
- Núm. 18. Objetos de ámbar.
- Núms. 13, 23, 24, 25 y 27. Objetos de piedra.
- Núm. 26. Resto de cangrejo.

Todos los objetos se hallan representados al tamaño natural.



Procedencia: Talemanca



LÁMINA LXIV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 17

PROCEDENCIA: TALEMANCA

Son de cerámica y figuran á un tercio de reducción los objetos núms. 8, 9, 11 á 14 y 17 y 18, hallándose reproducidos al tamaño natural, con las 7 monedas, el objeto de hierro núm. 15, el caracol de mar núm. 16 y el resto de cangrejo núm. 10.

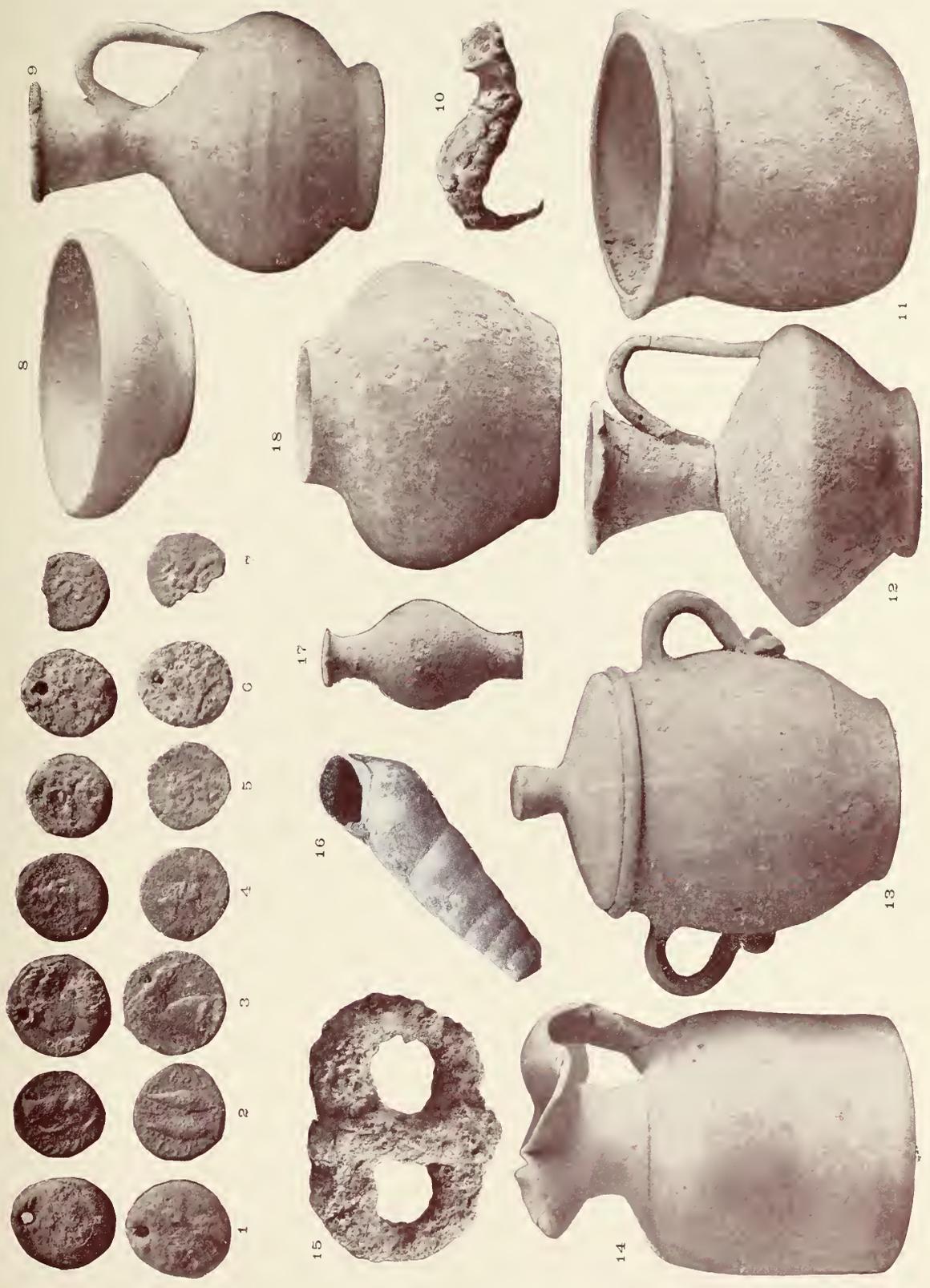




LÁMINA LXX

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 15

PROCEDENCIA: TALEMANCA

Los núms. 1, 2 y 3 son de arcilla; el 4, de piedra; el 12 y el 14, de barro cocido; y de hierro el 8, 9, 10, 11, 13 y 15.

Los objetos 1, 2, 3, 5, 6 y 7 se hallan reproducidos al tamaño natural; los restantes lo están á la mitad. Los núms. 5, 6 y 7 (éste hallado en Purmany), como también los tres representados en la siguiente lámina, fueron reconocidos por el competente cirujano-dentista D. Ramón Pons, el cual consignó las siguientes particularidades:

«Núms. 5 y 6. Sin espacio suficiente para el tercer gran molar, y ausencia del segundo por piorrea; desaparición del alvéolo.

»Esta enfermedad es muy común en la época actual. Positivamente no existe caries dental, pero sí abrasión ó desgaste mecánico muy pronunciado y osificación secundaria de la pulpa (defensa natural del diente). Este desgaste era tan frecuente en las razas primitivas como poco común en la actualidad.

»Orificio barbal situado algo más atrás que en las otras razas conocidas.

»Núm. 7. Escotadura semilunar muy extensa, ausencia de los molares y persistencia de los alvéolos de los incisivos.»

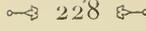






LÁMINA LXVI

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 3

PROCEDENCIA: TALEMANCA

El Sr. Pons ha hecho las siguientes observaciones:

«Núm. 1. Ausencia de molares, perdidos por piorrea, según señales existentes en los alvéolos de los incisivos.

»Núm. 2. Ausencia de los primeros molares y sus alvéolos. Muy poca abrasión mecánica.

»Núm. 3. Ausencia del primero y segundo molares mayores. Existencia del tercero muy desarrollado, con cinco tubérculos.

»Este individuo tuvo un notable prognatismo del maxilar inferior, demostrado por el desgaste mecánico de la cara posterior de los incisivos inferiores, producido por el roce con la anterior de los superiores.»



Procedencia: Talemancia



LÁMINA LXVII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 36

PROCEDENCIA : TALEMANCA

- Núms. 1 á 6 y 8 á 15. Monedas de cobre.
- Núm. 7. Moneda de plata, de Nerón.
- Núms. 16 á 20 y 27 á 28. Objetos de hierro.
- Núms. 21. 23. 24 y 25. Únicos objetos de esta lámina que no se hallan reproducidos al tamaño natural: lo están á un tercio.
- Núm. 22. Objeto de vidrio.
- Núms. 26. 29 y 30. De piedra.
- Núms. 31. 32 y 34. Amuletos de marfil.
- Núm. 35. Porción de anillo que contiene una piedra donde se halla grabado un ganso ú oca, que puede representar á Seb egipcio (Saturno ó el padre de los dioses), figurando la Gran Gárrula que puso el huevo cósmico, según el *Libro de los Muertos ó Ritual funerario* (cap. LIV), que alude al gran huevo de la creación del mundo. Y puede relacionarse con el acto de abrir este huevo lo que se indica en la pág. 210 y respectiva lám. LVI, objeto núm. 2. Véase, además, la lám. XVI, núm. 1, y su hoja explicativa.
- Núm. 33. Objeto de bronce parecido á otro que reproduce Clermont-Ganneau en su obra sobre *Fraudes Arqueológicas*, lám. XVII.



Procedencia: Talemanca



LÁMINA LXVIII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 35

PROCEDENCIA: TALEMANCA

:

Las monedas representadas corresponden al tesoro descubierto en Talemanca á fines del año anterior (1906), y fueron adquiridas por el Vicedirector de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, Sr. Pérez Cabrero, en número de 506, clasificadas del modo siguiente:

Tito. 1; Domiciano, 9; Trajano, 19; Hadriano, 51; Sabina, 3; Elio, 3; Antonino, 55; Faustina, 21; M. Aurelio, 55; Faustina h., 27; L. Vero, 4; Lucilla, 11; Commodo, 41; Crispina, 4; M. Escantila, 1; S. Severo, 7; Julia, 1; Caracalla. 6; Geta. 1; Eliogábalo, 3; Soemias, 1; Maesa, 2; Alejandro Severo, 96; Mamea, 22; Maximino, 25; Máximo, 3; Pupieno, 2; Gordiano, 25.

Monedas borrosas, 7; total, 506.

Lámina I: Tito. 1 anverso; Domiciano, 1 anverso y 1 reverso; Trajano, 4 anversos; Hadriano, 2 anversos y 2 reversos; Sabina, 2 anversos; Elio, 1 anverso y 1 reverso; Antonino, 3 anversos y 6 reversos; Faustina, 1 anverso y 1 reverso; M. Aurelio. 4 anversos y 6 reversos.

Recientemente el Sr. Pérez Cabrero adquirió otra considerable cantidad de monedas del mismo tesoro.





LÁMINA LXIX

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 35

PROCEDENCIA: TALEMANCA

Las monedas representadas corresponden al tesoro descubierto en Talemanca á fines del año anterior (1906), y fueron adquiridas por el Vicedirector de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, Sr. Pérez Cabrero, en número de 506, clasificadas del modo siguiente:

Tito, 1; Domiciano, 9; Trajano, 19; Hadriano, 51; Sabina, 3; Elio, 3; Antonino, 55; Faustina, 21; M. Aurelio, 55; Faustina h., 27; L. Vero, 4; Lucilla, 11; Commodo, 41; Crispina, 4; M. Escantila, 1; S. Severo, 7; Julia, 1; Caracalla, 6; Geta, 1; Eliogábalo, 3; Soemias, 1; Maesa, 2; Alejandro Severo, 96; Mamea, 22; Maximino, 25; Máximo, 3; Pupieno, 2; Gordiano, 25.

Monedas borrosas, 7; total, 506.

Lámina II: Faustina, 4 anversos y 2 reversos; L. Vero, 1 anverso; Lucilla, 1 anverso y 1 reverso; Commodo, 3 anversos y 5 reversos; Crispinia, 1 anverso; M. Escantila, 1 anverso; Septimio Severo, 1 anverso; Julia, 1 anverso; Caracalla, 1 anverso y 4 reversos; Geta, 1 anverso; Heliogábalo, 1 anverso y 1 reverso; Soemias, 1 anverso; Maesa, 1 anverso; Alejandro Severo, 1 anverso y 3 reversos.





LÁMINA LXX

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 35

PROCEDENCIA: TALEMANCA

Las monedas representadas corresponden al tesoro descubierto en Talemanca á fines del año anterior (1906), y fueron adquiridas por el Vicedirector de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, Sr. Pérez Cabrero. en número de 506. clasificadas del modo siguiente:

Tito. 1: Domiciano, 9; Trajano, 19; Hadriano. 51; Sabina, 3; Elio, 3; Antonino. 55; Faustina, 21; M. Aurelio, 55; Faustina h., 27; L. Vero, 4; Lucilla, 11; Commodo, 41; Crispina, 4; M. Escantila. 1; S. Severo, 7; Julia, 1; Caracalla. 6; Geta, 1; Eliogábalo, 3; Soemias, 1; Maesa, 2; Alejandro Severo, 96; Mamea, 22; Maximino, 25; Máximo, 3; Pupieno, 2; Gordiano, 25.

Monedas borrosas, 7; total, 506.

Lámina III: Alejandro Severo, 35 reversos.





LÁMINA LXXI

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 35

PROCEDENCIA: TALEMANCA

Las monedas representadas corresponden al tesoro descubierto en Talemanca á fines del año anterior (1906), y fueron adquiridas por el Vicedirector de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, Sr. Pérez Cabrero, en número de 506, clasificadas del modo siguiente:

Tito, 1; Domiciano, 9; Trajano, 19; Hadriano, 51; Sabina, 3; Elio, 3; Antonino, 55; Faustina, 21; M. Aurelio, 55; Faustina h., 27; L. Vero, 4; Lucilla, 11; Commodo, 41; Crispina, 4; M. Escantila, 1; S. Severo, 7; Julia, 1; Caracalla, 6; Geta, 1; Eliogábalo, 3; Soemias, 1; Maesa, 2; Alejandro Severo, 96; Mamea, 22; Máximo, 25; Pupieno, 2; Gordiano, 25.

Monedas borrosas, 7: total, 506.

Lámina IV: Mamea, 1 anverso y 6 reversos; Maximino, 1 anverso y 7 reversos; Máximo, 1 anverso y 1 reverso; Pupieno, 1 anverso y 1 reverso; Gordiano, 1 anverso y 15 reversos.





LÁMINA LXXII

NUMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 8

PROCEDENCIA: PORTUS MAGNUS (SAN ANTONIO) Y TALEMANCA

En la antigua necrópolis inmediata al puerto. hoy llamado de San Antonio, hacia el viento N., han sido excavadas considerable número de sepulturas, correspondientes, en general, á los tres primeros siglos de la Era vulgar, habiéndose descubierto como unas 150 monedas romanas, casi todas acuñadas en dicho período.

Todos los objetos que se indican corresponden á la clase de barro llamados *saguntinos*, aunque de producción local. caracterizándose por el color más claro que las otras producciones análogas, y datan de la época antes aludida.

Los núms. 1, 2 y 3 proceden de Portus Magnus y los restantes de Talemanca.

En la lám. XVII, núm. 12, se reproduce una vasija igual á las que llevan los núms 1 y 2, procediendo de Formentera, y en Menorca han sido descubiertas otras muy parecidas.

Los ocho objetos se hallan reproducidos al tamaño natural.



Procedencia: Portus Magnus (Pueblo de San Antonio y Talemanca)



LÁMINA LXXIII

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 23

PROCEDENCIA: PORTUS MAGNUS

Núms. 1 y 2. Objetos de vidrio, color nacarado, que, con otro no reproducido y varios fragmentos, de hermosos y variados colores, fueron descubiertos, durante los primeros meses de este año (1907), en la Necrópolis de *Portus Magnus*.

En la siguiente lámina (LXXIV), núm. 19, se reproduce otro objeto, de igual procedencia y que corresponde á la misma época, notándose, aun siendo de cerámica, que afecta análoga forma á la de dichos dos vasos de vidrio.

Núms. 3 á 23. Monedas descubiertas en las mismas excavaciones de *Portus Magnus*.



Procedencia: Portus Magnus



LÁMINA LXXIV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 22

PROCEDENCIA: PORTUS MAGNUS

- Núms. 1 á 14. Monedas de cobre de las varias que se han encontrado en la Necrópolis de Portus Magnus, excediendo de 150. y correspondientes, en general, á los tres primeros siglos de nuestra Era.
- Núm. 15. Collar de cuentas de vidrio y piedra al tamaño natural.
- Núms. 16 y 17. Brazalete y broche metálicos al propio tamaño.
- Núms. 18 al 22. Objetos de barro cocido representados á un tercio, pudiendo relacionarse la forma del 19 con los objetos núms. 1 y 2 de la lám. LXXIII.





LÁMINA LXXV

NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, 17

PROCEDECIA: PORTUS MAGNUS

Núm. 1. Collar de cuentas de vidrio y piedra.

Núms. 2, 8, 9 y 10. Anillos de hierro, hallándose unidos por la acción del tiempo los dos señalados con el núm. 8, representándose bajo el núm. 7 la falange del dedo á que se hallaban adheridos al descubrirse la respectiva sepultura de la Necrópolis de Portus Magnus, poco después de comenzar el presente año (1907).

Són también de metal los núms. 3, 4, 5 y 6, representando el primero una aguja de malla.

Núms. 11 á 15. Objetos de cerámica á un tercio de magnitud.



Procedencia: Portus Magnus



LÁMINA LXXVI

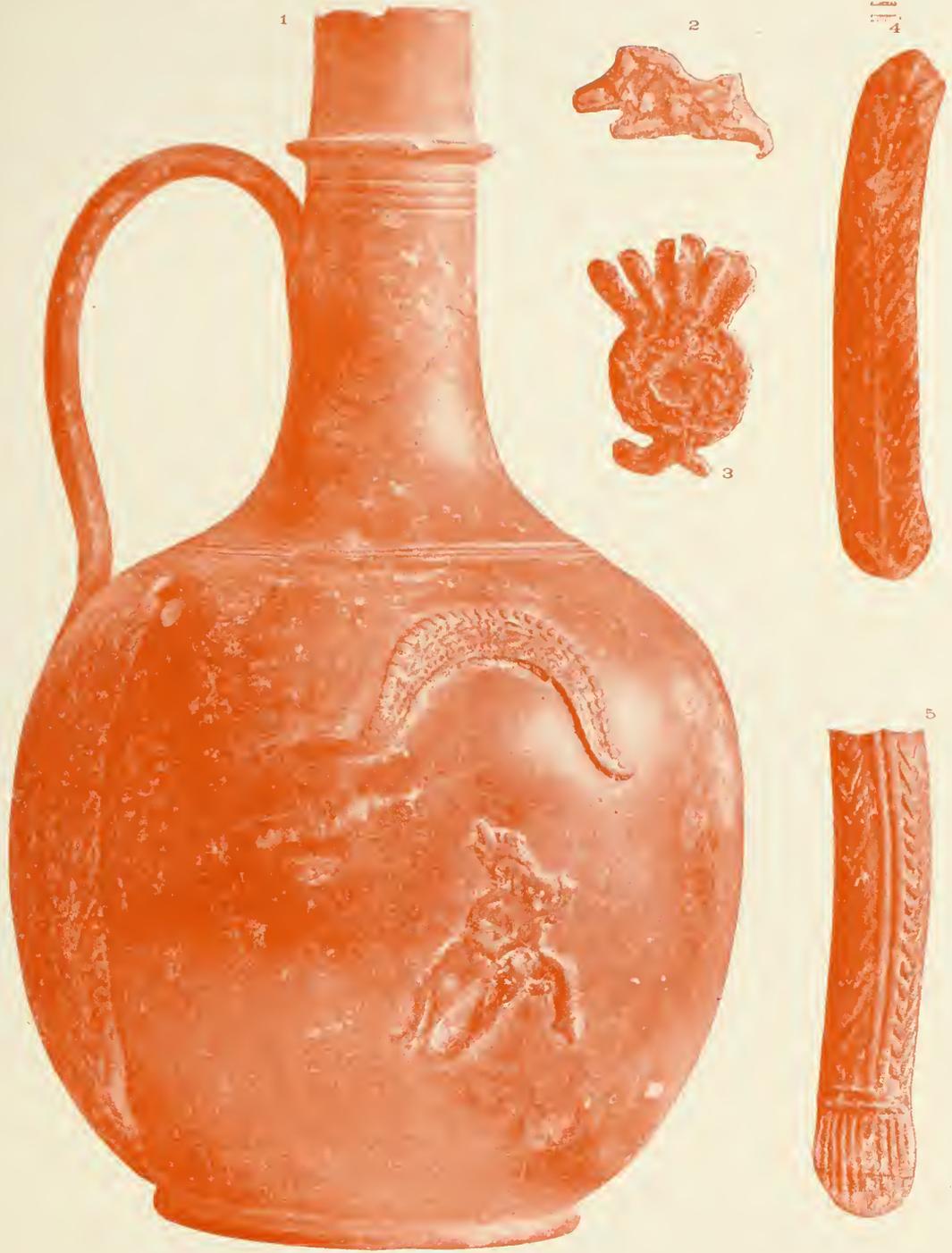
NÚMERO DE OBJETOS REPRESENTADOS, I

PROCEDENCIA: PORTUS MAGNUS

Vasija del mismo color y tamaño figurados, siendo tan sólo su peso de 188 gramos.

Los núms. 2, 3, 4 y 5 representan distintos motivos de ornamentación del mismo objeto.

El tono de dicha vasija se halla en relación con los varios barro que llamamos *saguntinos* y hemos considerado de producción local; y cabe suponer que el combate figurado de un hombre con un león, que algunos podrán referir á las hazañas de Hércules, deba ser interpretado por su similar el dios Bes, en función de exterminar los animales que hacían la tierra inhabitable, siendo éste uno de los caracteres que se le atribuían.



Procedencia: Portus Magnus



# LIBRO TERCERO

## INSULA AUGUSTA

### CAPÍTULO PRIMERO

#### CONCEPTO ETIMOLÓGICO DE DICHA EXPRESIÓN

**P**RECISA descartar el supuesto que establecen algunos autores alegando que el nombre *Insula Augusta* ha de explicarse por el hecho que insinúan de haber correspondido la mencionada isla al patrimonio imperial, pues la demarcación de provincias que debían ser administradas por el Senado, con separación de las que correspondieron al Emperador, es un hecho que, por su generalidad y contingencia, habría constituido inadecuado motivo y base muy vaga para dar nombre propio á cualquier localidad determinada, porque éstas se inspiran de ordinario, para llenar dicho fin, en alguna razón privativa, de índole permanente ó inmutable y trascendental, ó que evoque legendarios recuerdos de hechos memorables.

Y tampoco procede que el vocablo *Augusta*, en los casos que es visto lo llevaban las respectivas poblaciones con anterioridad al imperio romano, se atribuya á título de distinción que se hubiese otorgado por los emperadores.

Ello ocurría de antiguo en Ibiza, á cuyo nombre, *Insula Augusta*, ha de señalarse distinto origen del expresado. Y al efecto también cabe racionalmente tomar dicha palabra en su natural acepción de *sagrada*, pues en realidad Ibiza debió llamarse de este modo, siguiendo la tendencia manifestada en las otras islas en que los Cabiros eran adorados, como Samotracia, Irlanda y la propia isla del Tíber, donde los romanos rendían culto á Esculapio, que ya sabemos se iguala al 8.º Cabiro

Y por vía de confirmación podemos fijarnos en las monedas púnicoebusitanas de la emisión bilingüe, donde vemos consignarse, en una cara, con letras latinas, la expresión *Insula Augusta*, abreviada de distintos modos, y en la otra el nombre de Ibiza, por medio de caracteres fenicios.

Ahora bien: tratándose de las monedas aludidas, así como de las demás de la propia época, bilingües ibéricas, que se emitieron en la Península, ya sabemos que, conocida la leyenda de una de las dos caras, se obtiene la traducción ó se fija el sentido de la otra. Y como consta en una cara de las mencionadas monedas el nombre de Ibiza, es decir, Isla de Bes (ó de Dios), en la otra la expresión *Insula Augusta* no puede tener otro significado que el de *Isla Sagrada*, proveniente del culto de dicha divinidad <sup>a</sup>.

En la pág. 15, y respectiva nota núm. 19, explicamos la etimología de Ibiza, y se trata de la propia materia en otros lugares de esta obra, lo cual nos excusa de repetir conceptos ya expresados. En la citada página consta el nombre de Ibiza tal como aparece en las monedas púnicoebusitanas.

Puede consultarse en la nota 25 un texto de M. Judas, el cual, para razonar el origen etimológico de Ibiza atribuido á Bes, señala cierta similitud en el modo de escribir el nombre de Ibiza según Dionisio Periegeta. Mas con igual objeto puede citarse á Estrabón, como también á Eustathio, en los comentarios á Herodiano, donde se denomina á Ibiza Bousos <sup>107</sup>.

Se explica en el lib. II, cap. I, como, habiéndose admitido el origen etimológico de Ibiza, y debiéndose esta palabra á los Jebuseos, pudo luego, á causa del culto religioso, darse á la isla el nombre de Bes, por hallarse consagrada á este dios.

Por otra parte, el culto cabírico en Ibiza ya no necesita demostrarse, después de haberse evidenciado con harta reiteración en distintos lugares de esta obra, especialmente en las págs. 40 á 42, además de las monedas en que se hallan grabados dichos dioses, y los otros monumentos arqueológicos, consistentes en figuras de barro cocido, amuletos de marfil y otras materias, sellos diversos en cerámica, piedras anulares é inscripciones lapidarias, según pueden verse en la nota 13.

De modo que las monedas púnicoebusitanas, así por las leyendas como por las figuras y símbolos que tienen grabados, revelan á la par el nombre de Ibiza y el culto de sus habitantes.

a) En la pág. 19, texto y nota 25, se repiten los mismos conceptos.

107) *Geógrafos griegos menores*, ed. Didot, tomo II, pág. 303.

No se explica, pues, que haya ninguna localidad ó región fuera de las Pythiusas á la cual por algun motivo ó pretexto quepa aplicar la acuñación de las mismas monedas.

Y, ello no obstante, ha permanecido ignorada ó incierta durante más de un siglo la verdadera atribución de estas monedas, que hoy llamamos púnicoebusitanas, habiéndose tardado largos años en señalar la exacta equivalencia de los caracteres púnicos que contienen y referirlos al antiguo nombre de Ibiza.

Y cuando ya se dispuso de todos los elementos de juicio para resolver definitivamente esta cuestión, surgió muy empeñada controversia, por la resuelta actitud que adoptó el distinguido tratadista D. Alvaro Campaner, quien, mediante los desvelos que durante toda la vida consagró á la numismática española, y por sus merecidos prestigios personales, principalmente su conocida probidad como juez, magistrado y hombre de ciencia, logró imprimir á sus asertos autoridad indiscutible: por lo cual, aun sin dar el verdadero alcance de una cuestión científica seriamente debatida, con aportamiento de razones técnicas y complicados ú oscuros puntos de vista que dificultasen la solución del asunto debatido, se contrajo dicho escritor á negar la procedencia de atribuir á Ibiza las monedas de que se trata, aduciendo como argumento único, expuesto un día y otro, con asaz repetición y verdadera tenacidad, que no habiendo aparecido jamás en Ibiza ninguna de las discutidas piezas, no era lógico suponer su acuñación en dicha isla, sino que con mayor fundamento correspondía atribuir las á Menorca, donde repetidamente habían sido halladas, ó de igual modo á Mallorca, donde también había sido encontrada alguna de ellas.

Como por otra parte no dejaba de poner de manifiesto el Sr. Campaner que, por su larga permanencia en aquellas islas y sus relaciones con personas establecidas en Ibiza, conocía en realidad esta cuestión de hecho que planteaba, y luego no hubo quien le contradijese, dióse por admitida la rigurosa exactitud de las mismas afirmaciones; y, en cuanto á su alcance y la fuerza que produjo la índole del argumento, hubo diversidad de pareceres, sosteniendo muchos escritores, á pesar del antecedente expuesto, que las aludidas monedas fueron acuñadas en Ibiza, y suponiendo otros que debían atribuirse, ya indistintamente á una de las dos Baleares, ó con mayores probabilidades á Menorca. Pero lo que nunca llegó á sospecharse fué que el Sr. Campaner pudiese haber incurrido en inexactitud por faltarle la debida información acerca del hecho expuesto.

Ya se indicó en la pág. 29, con motivo del hallazgo del tesoro Wallis-Espatleta, que, habiendo éste llegado á poder del autor, sirvió para que el señor Campaner, advertido de sus anteriores errores, y penetrado del deber en que se

hallaba de rectificarlos, así lo realizase en su última obra, escribiendo al autor, con ocasión de devolverle varias de dichas monedas, después de examinarlas, que se complacía en rendir tributo á la verdad, declarando la ignorancia sobre el particular en que se halló sumido hasta entonces <sup>108</sup>.

Y, no obstante, la obra última aludida del Sr. Campaner no obtuvo la

---

108) Véase *Indicador Manual de la Numismática Española* (año 1891), págs. 21 á 23, donde se contienen las siguientes manifestaciones:

«Y aquí me parece necesario añadir algo á lo que en distintas ocasiones dije yo con respecto á las monedas púnicas de *Ebusus*. Aseguré repetidamente que las monedas anepígrafas, las púnicas y las bilingües que los numismáticos clasificaban á *Ebusus*. hoy Ibiza, no se encontraban nunca en la isla de este nombre y sí en la de Menorca, muy distante de aquélla, y únicamente las bilingües algo en Mallorca, intermedia geográficamente entre ambas: así era verdad, y pudimos comprobarlo entonces, además del autor de este trabajo, otros coleccionistas, entre ellos el ilustrado numismático é ingeniero D. Alejandro Cerdá, que en aquella sazón prestaba sus servicios profesionales en esta provincia y conocía perfectamente el territorio de toda las islas que ella comprende.

»Hoy ha cambiado completamente el cuadro: las monedas de cobre anepígrafas del Cabiro se han encontrado varias veces en la isla de Ibiza. El señor D. Eugenio Molina, ingeniero de minas de esta provincia, tuvo la bondad de enseñarme algunas de ellas, halladas, si no recuerdo mal, en 1883, por sus subordinados, en los trabajos practicados en aquella isla. Poco tiempo después, un platero natural de la misma me cedió en venta algunas muy bien conservadas que, según aseguró, se habían descubierto en el propio territorio; finalmente, mi amigo el señor D. Miguel Lladó ha adquirido otras que también se suponen encontradas en igual terreno.

»Con la misma lisura con que antes expuse mi opinión, fundada en lo que hasta aquella fecha era cierto, confieso ahora (y lo hago con fruición, como cumple al hombre honrado) que necesariamente deben pertenecer á *Ebusus* las monedas anepígrafas y las fenicias del Cabiro, puesto que la base de mi primitiva argumentación ya no existe. Quédame únicamente una duda, que con toda probabilidad despreciarán arqueólogos españoles para mí muy respetables. Esa duda puede formularse en las siguientes preguntas: si las monedas latinas con la leyenda EBVSITANV pertenecen á *Ebusus*, y lo mismo las bilingües de INS. AVG., ¿cuál de ambos grupos numismáticos es más antiguo? ¿Concíbese racional é históricamente que, después de la acuñación exclusivamente latina, y de sabor marcadamente republicano, del semis y cuadrante con cabeza de Neptuno, ancla y peces, se volviera en una misma población al tipo del Cabiro con leyenda púnica y busto de un emperador? ¿Sería conjetura disparatada presumir que, además de la fabricación ebusitana propiamente dicha, se introdujera otra para las *INSulæ AVGusti* ó *AVGustæ*, verificada en un taller al efecto establecido en Menorca, donde hasta ahora se han encontrado la mayor parte de estos ejemplares?

»Poco tiempo antes de marchar á Filipinas mi muy querido amigo Zobel me facilitó el dibujo de una nueva moneda ebusitana hasta el presente desconocida en España: es una pieza de cobre muy pequeña, anepígrafa, con el Cabiro en el anverso, y un toro marchando á la derecha en el reverso.»

En la nota que sigue se consignan los trabajos principales del mismo autor combatiendo las opiniones de varios escritores que desde luego atribuyeron á Ibiza las monedas discutidas: «*Numismática balear* (Palma, 1879), págs. 34 y 35, refiriéndome á lo que escribí en el *Memorial numismático español*, tomo II, págs. 85 á 88. Y el *Estudio sobre las monedas de Insula Augusta y Ebusus*, que tuvo cabida en la gran obra de D. Antonio Delgado, al final del tomo III, págs. 437 á 453».

mayor circulación, y los errores con anterioridad difundidos, por hallarse en extremo arraigados, siguieron produciendo sus efectos, mediante lo cual se observa que en multitud de catálogos y obras didácticas suscritas por muy distinguidos escritores se continúan sosteniendo los mismos puntos de vista que antes estableció, dejándolos después abandonados el Sr. Campaner; y, por tanto, se explica que así en España como en el extranjero muchos clasifiquen, al igual que antes, como monedas de Menorca ó de las Baleares, nuestras piezas púnicoebusitanas, aunque evidentemente sólo cabe atribuir las á las Islas Pythiusas <sup>109</sup>.

Así, pues, á pesar de tratarse de una cuestión que propiamente ya no existe, después de retirarse del palenque el único impugnador ó darse por vencido el Sr. Campaner, declarando el error que por espacio de veinte años había sostenido, al afirmar que jamás se hallaron en Ibiza monedas de la clase que se indica, será oportuno que por vía de aclaración se aporten algunos antecedentes acerca de la materia.

---

109) Además de repetirse en algunas publicaciones extranjeras las equivocaciones anteriores del Sr. Campaner acerca de la atribución á las dos Baleares de las monedas púnicoebusitanas, observamos igualmente en la Península, y en esta misma población de Barcelona, consultando las clasificaciones de los respectivos museos arqueológicos provincial y municipal, que igualmente se consideran como baleares las mismas monedas púnicoebusitanas; y hasta en la versión castellana de *Cartago*, que forma parte de la *Historia de las Naciones*, incurre el eminente Sr. Fernández y González en el propio error consabido (pág. 133).

## CAPÍTULO SEGUNDO

### HALLAZGOS DE MONEDAS PÚNICOEBUSITANAS EN IBIZA

**P**ARA restituir las cosas á su estado verdadero no basta consignar como un hecho indudable algunos hallazgos de monedas púnicoebusitanas en las Islas Pythiusas, sobrevenidos después de reiteradas diligencias que se hayan practicado al calor del empeñado debate con motivo de la atribución de aquellas piezas, sino que lo ocurrido fué que los modestos y desconocidos coleccionistas existentes en Ibiza no se preocuparon de intervenir en la controversia planteada, ni por otra parte las personas competentes á quienes esto pudiera interesar cuidaron de relacionarse con los naturales del país, á fin de recoger directamente útiles informes y detalladas noticias acerca de tan interesante materia.

En realidad son muy antiguos, pues datan de tiempo inmemorial, los hallazgos de monedas de la propia clase que vienen descubriéndose en Ibiza.

El autor puede señalar, sin salir de sus allegados, varias personas que desde remota fecha coleccionaron monedas antiguas de Ibiza, entre las cuales figuran en mayor número las púnicoebusitanas.

D. Juan Calvet, durante su larga permanencia en la Isla de Cuba, de donde regresó en 1874, había reunido en su monetario varias de aquellas piezas, que obtuvo de personas procedentes de Ibiza, á quienes había encargado que procurasen encontrarlas, lo cual sin ningún esfuerzo pudieron realizar.

D. Juan Wallis y Valls heredó en 1863, de su padre D. Juan Wallis y Gotarredona, una colección de monedas (todas halladas en Ibiza), que examinó el autor, entre las cuales figuraban ocho ó nueve de la clase expresada.

D. Francisco Riquer, fallecido en 1874, había logrado reunir varias monedas púnicoebusitanas, halladas la mayor parte en el pueblo de San Antonio de Ibiza, habiéndolas después regalado su hijo D. Juan al autor.

Actualmente son en crecido número las personas que en Ibiza se dedican

á coleccionar monedas fenicias, alentadas por la facilidad de obtenerlas, pues en todos los lugares de Ibiza pueden buscarse con probabilidad de encontrarlas.

Habiéndose manifestado muy reconocidos al autor, por beneficios de escasa monta alcanzados no ha mucho tiempo, dos humildes campesinos conocidos en Ibiza con el sobrenombre de *los hermanos Cullets*, y no sabiendo éstos como demostrar su sincera gratitud, les advirtió el autor que se daría por recompensado con creces si cuando encontraran por el suelo alguna moneda antigua de las que no circulan, se la reservasen. Y, transcurridos algunos meses, aquellos dos hermanos tuvieron la satisfacción de entregar al autor considerable número de monedas, recogidas todas en el trayecto desde la casa que habitan á la finca donde trabajaban como jornaleros, siendo de advertir que la mayor parte de las monedas regaladas eran púnicoebusitanas.

Y, en efecto, bien puede asegurarse que, siendo en número muy considerable las monedas antiguas de diversas clases que repetidamente se encuentran en Ibiza, y á pesar de que han transcurrido cerca de diez y ocho siglos desde aquellas acuñaciones menos remotas hasta la fecha, y no obstante la abundancia de emisiones monetarias correspondientes á tan largo período, no hay exageración al calcular que figuran en mayor número los hallazgos de monedas púnicoebusitanas, que los de la suma total de las otras diversas clases que allí existen de monedas antiguas y modernas.

Y habiendo en Ibiza distintas personas que se dignan favorecer al autor entregándole todas las monedas antiguas que logran reunir, cuantas veces, al regresar á su país tras de prolongada ausencia, al hacerse cargo del contingente de hallazgos que le aporta cada uno de sus buenos amigos, intenta establecer la proporción en que aparecen las monedas púnicoebusitanas respecto de todas las restantes de cualquier otra clase, siempre aparece mayoría absoluta de las primeras.

Aunque en todo tiempo son comunes los hallazgos de monedas antiguas en Ibiza, si se desea con resolución obtenerlas y se contrae la costumbre de fijar la vista en el suelo, al frecuentar un camino conocido ó que no precise embargar la atención, es mucho más fácil conseguir el resultado propuesto después de las lluvias torrenciales, que ponen las monedas al descubierto, limpiándolas del polvo que dificulta que se distinguen de la tierra, habiendo tomado el mismo color.

D. Juan Calvet, después de varios años de recorrer diariamente el mismo camino desde la ciudad á sus fincas del pueblo de San Jorge, adquirió suma práctica en reconocer instantáneamente las monedas que tienen grabado el dios Cabiro, habiéndolas coleccionado en muy considerable número, y repartiéndolas más tarde entre varias personas.

Un individuo natural de Menorca, que ha pocos años desempeñaba en Ibiza el cargo de celador de fortificaciones, llegó á obtener gran facilidad en distinguir dichas monedas, y después de llover copiosamente solía siempre recoger algunas delante de la casa de D. José Riquer y Llobet, donde eran arrastradas por la corriente de las aguas procedentes de la cuesta nombrada *del Turrió*.

Otro lugar de avenida de aguas, muy importante por la abundancia de monedas antiguas que allí suelen descubrirse, es el nombrado *Rincón del Canje*, inmediato á la playa de *Las Figueretas*, desaguando allí un pequeño torrente. Es muy considerable el número de monedas de tal procedencia, figurando entre las personas que más se distinguen por los hallazgos obtenidos D. Juan Verdera, quien suele todos los años regalar al autor, á su llegada á Ibiza, unas 20 ó 30 de aquellas piezas antiguas, entre las cuales abundan las púnicoebusitanas.

En 1891, en que publicó el Sr. Campaner su última obra de Numismática, rectificando sus anteriores errores y exponiendo la repetición de hallazgos en Ibiza de monedas púnicoebusitanas, fueron descubiertos los dos tesoros que se representan en las láms. XXII á XXV y XLV á L, y corresponden á los dos distintos tamaños más comunes, ofreciendo ambos, por la múltiple diversidad de sus cuños, el más ancho campo que pudiera apetecerse para el estudio de dicha clase de monedas.

De uno y otro tesoro se deja hecha referencia en las págs. 29 y 214-5.

También halló por aquel tiempo aproximadamente, otro campesino apellidado Planas, hoy residente en la Marina de las Monjas, crecido número de monedas de igual tamaño que las representadas en las láms. XXII á XXV, habiéndolas vendido á varios catalanes por bajo precio y á peso, excediendo el total de 20 libras.

Con tan importantes descubrimientos se facilita el estudio comparativo de las distintas acuñaciones púnicoebusitanas, y cabe examinar multiplicidad de emblemas y atributos relacionados con las creencias religiosas de los antiguos habitantes de las Islas Pythiusas. Y ha de apreciarse la circunstancia de corresponder la fecha en que se depositaron las monedas reproducidas que constituyen uno y otro tesoro, á los últimos tiempos de aquellas emisiones, lo cual permite que en ambos hallazgos puedan figurar los diversos cuños que existen de igual tamaño desde las primeras emisiones á las relativamente más modernas, según puede verse en las respectivas láminas.

Descúbrese en las mismas monedas, ora la flor de loto, ó el cuerno de la abundancia, representando el dios Horas ú otros conocidos atributos, como el signo de Venus, ó ya los demás que caracterizan el dios Bes y el 8.º Cabiro,

como las plumas ó rayos solares indicados en el gorro que cubre su cabeza; y, en fin, el martillo ó maza, con la culebra, se repiten en todas aquellas piezas, las cuales ofrecen señaladas variantes; como á la vez se observa en el estilo y forma de los caracteres púnicos algunas novedades considerables.

No cabe ahora consignar detalladamente las muchas variedades de las monedas contenidas en los dos tesoros expresados, porque ello debe ser objeto de un especial y detenido estudio <sup>a</sup>.

Ha de observarse que las monedas de plata y las de cobre pertenecientes á las más remotas emisiones abundan en mayor número en el pueblo de San Juan, y las menos antiguas de las acuñaciones púnicoebusitanas, que es decir las bilingües, se han encontrado más frecuentemente en el pueblo de San José.

En aquel sistema monetario antiguamente establecido en Ibiza existían algunos ejemplares fraccionados muy diminutos, además de las reproducidas en las lám. XXI y XXXII.

Ya no cabe, sin peligro de incurrir en extremada prolijidad, descender á nuevos detalles acerca de los frecuentes hallazgos, en Ibiza, de las discutidas monedas púnicoebusitanas, que constituyen la más prolongada y extensa serie de la Numismática española, abundando desde las más antiguas á las últimas emisiones que se realizaron en los territorios de la Península dominados por Cartago, y contiene el mayor número de cuños diversos que se han descubierto en ninguna región de España.

---

a) Ya se trató en el lib. II, cap. III, tit. I, de las medallas funerarias ó variantes de las monedas púnicoebusitanas, y en la lám. XIX, núm. 9, figura un ejemplar ovalado. (Véase el sello de la lám. LVI, núm. 2.)

La pieza bilingüe núm. 2 de la lám. LII ofrece una variedad inédita de las monedas con la leyenda *Insula Augusta*.

## CAPÍTULO TERCERO

### HALLAZGOS DE MONEDAS PÚNICOEBUSITANAS EN LAS ISLAS BALEARES

**D**IERON origen al prolongado debate que vino sosteniéndose en Europa con motivo de la acertada atribución de las monedas que nos ocupan, no tan sólo el supuesto infundado de que nunca habían sido halladas en Ibiza, sino también el constante anuncio de los reiterados hallazgos, en Menorca y Mallorca, de varios ejemplares de aquella clase.

Y así obraba como concausa de igual eficacia el desvío respecto de Ibiza, á la cual no querían algunos reconocer como capacitada para otorgarle aquellas acuñaciones, ya que se le negaba la existencia de pruebas ó indicios que las confirmasen al no aparecer allí ninguna de tales monedas, y de otra parte entraba por mucho la consideración de que siendo Mallorca y Menorca las dos islas donde, según se afirmaba, con frecuencia solían descubrirse varios ejemplares con el cuño del 8.º Cabiro, á ellas debía, con mayor verosimilitud, atribuirse su acuñación.

Y, ya comenzada la tarea de restituir las cosas á su verdadero estado, una vez hecha cumplida demostración de que en Ibiza se encuentran las monedas de la misma clase en más crecido número que en otra parte alguna, falta ahora examinar, en concreto, lo que haya de exacto acerca de los frecuentes hallazgos supuestos de tales monedas en las otras dos islas de la misma provincia.

Colocada la cuestión en este terreno, debemos afirmar terminantemente que llevamos hechas reiteradas gestiones sin poder enterarnos de un solo hallazgo de monedas de ninguna de las variedades de la extensa serie de que se trata, lo mismo en la isla de Mallorca que en la de Menorca, pues ninguna persona conocida ha llegado á precisarnos la ocasión y circunstancias en que haya podido descubrirse ejemplar alguno señalado de tal clase.

Lo que abundan en Mallorca y Menorca son las personas cultas é inteli-

gentes que con vivo interés se dedican á coleccionar las discutidas monedas y procuran eficazmente encontrarlas allí donde sea posible, sin excusar los sacrificios metálicos que són indispensables para acrecentar sus monetarios. Pero no se tiene noticia de que aquellas personas hayan jamás afirmado categóricamente que en las respectivas islas donde residen hubiese ocurrido el hallazgo de ninguna de las monedas de dicha clase que poseen.

Y véase con claridad como en el prolongado debate que vino manteniéndose al calor de las afirmaciones del Sr. Campaner estableciendo el hecho de la repetida aparición en las dos Baleares de nuestras monedas púnicoebusitanas, vino siempre envuelto el asunto en forma tan vaga é indeterminada, que nunca llegó el momento preciso de concretarse hecho alguno señalado concerniente á las especiales circunstancias de la persona, lugar y fecha del hallazgo de referencia.

Lo cierto es que, sin la comprobación oportuna, comenzó por afirmarse con seguridad que fueron descubiertas en Menorca las monedas pertenecientes á la colección de antigüedades del erudito D. Juan Ramis, que catalogó su hermano D. Antonio en 1834, y hubieron de ser examinadas por el general Sr. Lamármora en el transcurso de 1833-34, dando lugar á reiteradas discusiones, en las cuales nunca se puso en duda el lugar de procedencia de aquellas monedas.

Pero, constando los vastos conocimientos de los hermanos Ramis y sus relaciones con las personas ilustradas de la capital de España, nótese también que adquirieron todos ellos suma preponderancia en el mundo científico, extendiéndose el círculo de sus amigos en la provincia de las Baleares; y medía, además, que en las importantes colecciones de antigüedades que lograron reunir tuvieron cabida varios hallazgos procedentes de distintos puntos de la misma provincia, donde eran muy apreciados por sus méritos superiores. En el citado año 1834, en que se publicó el aludido Catálogo, su ilustrado autor hubo de hallarse en comunicación directa con varias personas de Ibiza, pudiendo hacerse cargo de las importantes antigüedades que allí se descubrieron, y así él, como anteriormente su hermano D. Juan, ya difunto, hubieron de conocerlas en todo su alcance mediante los dos hechos que se pasan á exponer. Por aquel tiempo varios jóvenes de Ibiza se dedicaron á excavar algunas tumbas de la Necrópolis de Ereso, habiendo hallado en distintos reconocimientos que se hicieron por sus inmediaciones variedad de monedas antiguas y otros objetos de valor, que luego cedieron á una persona hoy ignorada, de fuera de la isla, previo el pago del importe de los jornales invertidos. Y consiste el otro hecho en que á corta distancia del sitio aludido se descubrió á la vez la importante lápida que describe Hübner en el *Corpus I. L.*, núm. 3.662;

habiendo sido el propio D. Antonio Ramis quien primero dió cuenta del hallazgo á la Real Academia de la Historia, acompañando ilustrado informe con exacta expresión de su contenido; por lo cual es lógico suponer las relaciones de los hermanos Ramis con los habitantes de Ibiza, infiriéndose el conocimiento que pudieron tener de sus antigüedades y la facilidad de adquirir allí monedas y otros objetos de valor arqueológico, que nadie entonces mejor que ellos, en toda la provincia, podía advertir y utilizar.

Valgan estas apreciaciones sólo por el mérito real que tengan los hechos escuetos, á los cuales puede dar cada uno el alcance que bien le parezca.

Nosotros, en tanto no se demuestre palmariamente, nos abstenremos de dar como un hecho cierto ningún hallazgo de monedas púnicoebusitanas en cualquiera de las dos Baleares.

Y ello no implica que desconozcamos la verosimilitud de los hallazgos de dichas piezas que se refieran á otras localidades que no sean las Islas Pythiusas; sino que, por el contrario, hemos comprobado, y se halla en el orden natural una vez reconocida la extensa circulación de tales monedas, que en distintos puntos de España, como Cádiz y Ampurias, y aun en Italia y Francia, han tenido lugar algunos hallazgos de las mismas, y conocemos personalmente á varias personas que los han realizado.

Aquí lo único que repugna es la admisión de hechos que contradigan la verdad histórica; y por ello no podemos aceptar, sin que se demuestre cumplidamente, que en un país donde no circulaban monedas de ninguna clase en el tiempo que se emitieron y alcanzaron general estimación las del cuño del 8.º Cabiro, con caracteres fenicios, cual aconteció en las dos Islas Baleares, según el testimonio de Diodoro Sículo <sup>a</sup>, aparezcan monedas de la clase expresada.

---

a) Véase cap. V, pág. 268, el texto de Diodoro, lib. V, tit. XVII.

## CAPÍTULO CUARTO

### CULTURA DE LAS ISLAS PYTHIUSAS AL SER ACUÑADAS LAS MONEDAS PÚNICOEBUSITANAS

EN la publicación titulada *España y sus Monumentos*, al encargarse el señor Quadrado de redactar el tomo correspondiente á Baleares, se había propuesto cumplir su cometido sin haber nunca visitado las Islas Pythiusas; mas al modificar, con mejor acuerdo, dicho su intento, á la llegada á Ibiza sintióse sorprendido por la importancia arqueológica del país, y hubo de reconocer que no cabe cohonestar el absoluto desconocimiento en que se hallan generalmente las personas cultas de Mallorca respecto á lo que atañe al Archipiélago Pythiuso, siendo el mismo parte integrante de la provincia de Baleares.

Sólo con tales antecedentes cabe explicar que hubiesen transcurrido tantos años repitiendo constantemente el Sr. Campaner sus rotundas afirmaciones respecto al hecho que dejamos ya rebatido, pero que él estimaba cierto, á pesar de su prolongada estancia en Mallorca, por la deficiencia que allí existe, para los vecinos de aquella capital, en los informes acerca de las cosas de Ibiza, siempre inciertos ó errados; sabido lo cual no deberá extrañar que el propio Sr. Campaner, no obstante sus laudables intentos de arbitrase, como lo hacen los escritores verídicos, en sus investigaciones, escogiendo imparcialmente las noticias del mejor origen, hubiese reiterado por un espacio de tiempo que raya en lo increíble el craso error que se evidencia en el capítulo precedente, y se le viera con insistencia repitiendo que, por las noticias recogidas durante su larga permanencia en las Baleares, le constaba que nunca en Ibiza había sido hallada moneda alguna de la clase que nos viene ocupando.

Será oportuno tener en cuenta el siguiente párrafo, que se copia de dicha obra del Sr. Quadrado, pág. 1.303:

«Tal florecía Ebuso en los tiempos inmediatos á Cristo, con su *memorable*

puerto y sus *amplios* muros y su multitud de casas *espléndidamente fabricadas*, cual nos las acaba de describir Diodoro, con su título de *ciudad federada* que menciona Plinio, de la cual formaba arrabal en cierto modo la menor Pythiusa, separada por un brazo de mar, pero comprendida bajo un mismo nombre. «No faltaban allí — dice Hübner — restos de la vida romana.» Cita á cada paso la clásica antigüedad cualidades, circunstancias, producciones de la tierra, como si compitiese en ser conocida con los ponderados sitios de Grecia é Italia; y, si no llegó á obtener monumentos de primer orden, dos notables estatuas sin cabeza ni brazos, colocadas dignamente á los lados de la severa entrada coetánea de Felipe II, y otra vestida de toga en un ángulo del muro, comunican á la población una respetabilidad arqueológica cual no goza ninguna otra de la provincia. Acompañanlas inscripciones; y con la de L. Oculatio Recto, que con su mujer Germinia Restituta y su hijo Lucio consagró á Juno una de las efigies; se enlaza otra dedicada por dicho hijo al padre, de la cual se desprende que era éste edil y duumviro y quírite al par que sacerdote. Memoria de un acueducto se consigna en cierta lápida, llevada ya en el siglo XVI á Perpiñán, donde aun se conserva, trazando la genealogía de los Cornelios, que trajeron á expensas suyas el agua al municipio Flavio Ebusitano; á uno de los cuales, Cornelio Servino, se refería otra piedra hoy perdida, como ejecutor de un testamento que legaba á la república de Ebuso noventa mil *nummos*, destinados á pagar á los romanos el anual tributo; y, para aliviar á los ciudadanos en años calamitosos, mandaba dar á préstamo un capital de seis mil, cuyo rédito se invirtiese cada año en la celebración de juegos ó fiestas con vasos de luces por su natalicio. De menor interés son las sepulcrales: de dos consta la existencia; de otras hay noticia, transcritas hará cerca de cuatro siglos por un viajero italiano. Pérdida harto más deplorable sufrió Ibiza con la de su única inscripción propiamente histórica, como de soberano y de fecha determinada, del año 282 y del malogrado emperador Caro, cuyos epítetos de *piadoso*, *feliz* é *invicto* no eran esta vez por excepción lisonjas del *Orden Ebusitano*, atendidas las esperanzas que ofrecía su glorioso imperio de diez y seis meses.

Del lujo de las habitaciones, que fijó la atención de Diodoro Siculo <sup>110</sup>, y la opulencia de los que las ocupaban, habiendo alguno que legó cuantiosa suma para que con el importe de los intereses se eximiese, en los años calamitosos, á sus conciudadanos, del pago de los tributos <sup>a</sup>, y otro también que á sus expensas construyó tan costosa obra pública como el acueducto con que fué dotado el

110) *Biblioteca Histórica*, lib. V, cap. XVI. Véase la nota 24, pág. 17.

a) Véase la nota 35, lápida núm. 3.664.

municipio de aquella ciudad <sup>b</sup>, según lo acreditan sendas lápidas, constando también por este medio la gratitud del mismo municipio al emperador Marco Aurelio <sup>c</sup>, que á su costa hizo reedificar el templo consagrado al propio dios Cabiro que se representa en las monedas púnicoebusitanas, y del grado de progreso artístico que señalan los varios objetos que enriquecen la Arqueología de Ibiza, y de la importancia que alcanzó la exportación de objetos de cerámica <sup>d</sup>, y también de los productos animales, descollando la finura de sus lanas, que ensalza Diodoro <sup>111</sup>, y de los frutos del campo, como los exquisitos higos secos, que pondera Plinio <sup>e</sup>, señalando no sólo su bondad inapreciable, sino la mejor forma y más adecuada, de presentarlos en Roma, compitiendo ventajosamente con los otros países productores. De todo ello no es necesario que nos ocupemos ahora detenidamente, hallándonos á la terminación de la presente obra y habiendo hablado con insistencia acerca de dichos particulares.

Ciertamente las meras indicaciones que preceden serán bastantes á demostrar que por el estado general de cultura que con ellas se refleja en Ibiza, correspondiente al período de la dominación cartaginesa, puede explicarse que, tratándose allí de la más antigua posesión que en el litoral ibérico ocuparon los Cartagineses, como base de sus operaciones para enseñorearse del territorio de la Península, también hubiese sido aquella isla el lugar donde se realizaron las primeras acuñaciones coloniales con caracteres púnicos, que ya no se interrumpieron durante la prolongada serie de emisiones monetarias, hasta que se ordenó la clausura de todas las cecas en cuantos territorios anteriormente habían ocupado los Cartagineses, por ser Ibiza la única colonia que invariablemente se mantuvo afecta á su antigua metrópoli, en todo el tiempo expresado.

Algo pudiera también aducirse acerca de los importantes productos de las industrias locales de ambas Pythiusas, como las antiguas salinas, que al escribir el historiador árabe Almakari seguían abasteciendo una buena parte de Europa; de sus abundantes minas de plomo argentífero, que beneficiaron los primitivos habitantes históricos de aquel archipiélago, y que en nuestro tiempo, con sus escoriales, como desechos de aquella remota explotación, han dado testimonio de diversas labores dimanantes de tal industria extractiva, y bastaron, además, para enriquecer á varias personas que los han aprovechado, sirviendo por otra parte

b) Véase la nota 35, lápida núm. 3.663.

c) Véase en la nota 13, pág. 12, las dos lápidas transcritas.

d) Véase la pág. 7.

111) *Biblioteca Histórica*, en el mismo libro y capítulo (V, XVI).

e) Nota 24, págs. 17 y 18.

de sustento á multitud de operarios; como, en fin, cupiera tratar de la industria de salazón, á la cual principalmente se dedicaban los Fenicios, habiendo ya indicado anteriormente los vestigios ó restos arqueológicos que con relación á las respectivas labores se han descubierto, por ejemplo anzuelos y agujas de malla para redes de pesca, que se reproducen en varias láminas; mas ahora cumple tan sólo exponer que no es inverosímil, ni para nada contradice la verdad histórica ó los conocimientos previamente admitidos respecto á las Islas Pythiusas, el hecho que se discute, y queda cumplidamente demostrado, de la acuñación de las monedas púnicoebusitanas, las cuales, por ningún concepto, cabe que sean atribuidas á otra localidad.

## CAPÍTULO QUINTO

### GRADO DE CULTURA DE LAS ISLAS BALEARES AL SER ACUÑADAS LAS MONEDAS PÚNICOEBUSITANAS

**A**L recorrer fuentes históricas rayanas en la fábula, se ofrece la leyenda de Hércules transmitida con distintos relatos, que dibujan, acerca de las islas adyacentes de España, especialmente las Baleares, vagas ideas de cuantiosos tesoros que allí existían, al realizar sus depredaciones aquel héroe mitológico. Mas, con posteridad, y entrando en la dominación cartaginesa, durante la cual, como es sabido, fueron acuñadas las monedas con caracteres púnicos atribuidas á los distintos territorios que dependían de la metrópoli africana, atravesaron Mallorca y Menorca el más oscuro y decadente período de su historia particular.

Nada se encuentra al remontarnos á la misma época, y no hay medio de disponer del más tenue elemento de juicio al iniciar la formación de algunas breves páginas de la historia de las Baleares en aquellos tiempos remotos, por donde ahora comienzan á reconstituir la suya los distintos pueblos de España, como no sea la aparición del famoso tipo del hondero balear, que dió un contingente eficaz, y á veces decisivo, á favor de Cartago, durante las guerras púnicas.

La rudeza de aquel combatiente, que lucha desnudo, sirviendo de importante factor á Cartago, á trueque de mezquino estipendio en vil mercancía, constituye una palmaria prueba para fundar merecida acusación de calculado egoísmo contra Cartago, que así explotó por dilatados años ciertos territorios que constituían su vasto imperio, y más bien quiso, en vez de civilizarlos y llevar á ellos la cultura y elemental educación, hacer que mantuviesen sus salvajes instintos ó ideas supersticiosas y costumbres trogloditas, absteniéndose de agruparlos en poblados y constituir allí centros de vida civil, porque ello hubiera interrumpido el inhumano comercio realizado con aquellos intrépidos mercenarios: y, excluyéndose de las miras que persiguió Cartago, en su sistema colonial, los nobles

impulsos tutelares de los pueblos más adelantados, cuya misión debió siempre inspirarse en el propósito de civilizar á los menos cultos. dejó las cosas como estaban, para que, al convenirle nutrir sus ejércitos con los honderos baleares, no se alterasen los tratos nefastos y leoninos convenios entre los emisarios de la república africana y aquellos colonos insulares: pues se halla comprobado históricamente que Cartago podía con suma comodidad reclutar sus huestes, cambiando, por cada mujer facilitada á los habitantes de Mallorca y Menorca, cuatro bravos honderos. los cuales al terminar la campaña también se satisfacían cumplidamente llevándose á sus hogares, como único estipendio, cierta cantidad de vino, porque, á causa del estado de atraso de aquellos isleños, no sabían obtenerlo en su propio país.

Véase el texto que sigue, entresacado de la *Biblioteca Histórica* de Diodoro Sículo, lib. V. cap. XVII (ed. Didot), t. I, págs. 263-64, versión latina:

«XVII Sunt aliæ porro insulæ exadversum Iberiæ, Gymnesias Graeci vocitant, quod nudis incolæ corporibus ætatis tempore hic vivunt. Hos populares et Romani Baleares a Ballen, id est jaculando, dicunt; quia magnos dis lapides melius quam universi mortales ejaculantur. Inter has major, omnes magnitudine insulas, post has septem, Siciliam, Sardiniam, Ciprum, Cretam, Euboeam, Corsicam, Lesbum, excedit. Diurno navis cursu ab Hispania separata est. Minor auroram respicit et multa omnis generis jumenta nutrit, imprimis vero mulos: qui et proceritate corporis et robore excellunt. Utraque bonum habet solum frugibusque gignendis aptum. et incolarum supra triginta millia. Quod nascentium e terra proventum attinet, vino prorsus carent: cujus tamen ob raritatem longe sunt omnes appetentissime. Magna et olei inopia laborant. Ideo expressam e lentisco pinguedinem cum suillo adipe commiscent, hisque corpora sua inungunt. Maxime vert omnium in amorem feminarum sunt effusi, quas tanti aestimant, ut quum mulieres a piratis captæ illinc avehuntur, tribus aut quatuor viris unam aliquam redimant. In cavis hi petris habitant. In specubus enim circa montium praerupta effossis cuniculisque passim factis aetatem ducunt: quibus tegumentum simul et tutamen sibi venantur. Argenteis vero aureisque nummis haudquaquam utuntur: sed etiam importari horum quidquam ad se vetant. Cujus hanc causam afferunt, quod Hercules quondam Geryoni, Chrysaoris filio, bellum propterea intulerit, quia magnam argenti et auri vim possideret. Ut tutas ergo ab insidiis facultates suas retineant, nihil cum auri argentique divitiis sibi commune fore sanciverunt. Juxta hoc igitur decretum, quum Carthaginensibus olim militarent, nihil in patriam stipendiorum referebant, sed in mulierum atque vini emtionem id totum insumebant.»

Puede consultarse la traducción francesa de Ferd. Hoefler, tomo II, pág. 16 (2.<sup>a</sup> ed.):

«En face de l'Ibérie sont d'autres îles appelées par les grecs Gymnésies, parce que les habitants y vivent nus pendant tout l'été. Mais les naturels du pays et les Romains les nomment Baléares, parce que ces insulaires sont les plus habiles des hommes pour lancer de très-grosses pierres avec la fronde. La plus grande de ces îles vient, en raison de son étendue, après les sept îles suivantes: la Sicile, la Sardaigne, Cypre, la Crète, l'Eubée, Cymus et Lesbos; elle n'est éloignée de l'Ibérie que d'une journée de navigation. La plus petite, qui est située vers l'orient, nourrit d'excellents bestiaux de toute sorte, mais surtout des mulets d'une taille élevée et d'une force remarquable. L'une et l'autre de ces îles sont très-fertiles, et ont au delà de trente mille habitants. Quant aux productions du sol, le vin y manque totalement, et en raison même de sa sureté, les habitants l'aiment beaucoup. A défaut d'huile d'olive, ils oignent leur corps avec le suc du *schinus* mêlé avec de la graisse de porc. Ils aiment tellement les femmes, que si les pirates leur en enlèvent une, ils donnent pour la racheter trois ou quatre hommes. Ils habitent dans les creux des rochers et se fortifient dans les lieux escarpés; en général ils vivent dans des habitations souterraines qui leur servent de retraite, et se liurent à la chasse. L'argent et l'or monnayés ne sont point en usage chez eux, et ils s'opposent à ce que l'on en fasse entrer dans leur île. Ils donnent pour raison qu'Hercule ne déclara jadis la guerre à Géryon, fils de Chrysaor, que parce que celui-ci possédait de très-grands trésors d'or et d'argent. Or pour metre leurs biens à l'abri de l'envie, ils s'interdisent la richesse métallique d'argent et d'or. Ce fut même pour cette raison que, ayant servi autrefois dans les armées des Carthaginois, ils ne voulurent point rapporter leur solde dans leur patrie: ils l'employèrent toute entière à acheter des femmes et du vin.»

Teniendo á la vista el texto que precede de tan acreditado escritor, y algún otro que cabe transcribir <sup>112</sup>, y no olvidando que la *Biblioteca Histórica* corres-

112) Págs. 264-5 del mismo tomo de la edición Didot (lib. V, cap. XVIII de la B. H.):

«Absurdum quoque circa nuptias institutum habem. In convivio enim nuptiali necessariorum et amicorum quisque aetalè primus, secundus, et ceteri deinceps, cum nova nupta singulatim rem habent, donec ad sponsum honor iste ultimum tandem defertur. Singulare etiam hoc est et ab aliorum moribus plane alienum, quod in funeratione mortuorum factitant. Cadaveris enim membra lignis contusa in urnam conjiciunt, magnumque lapidum acervum super struunt. Armatura ipsorum tres fundae, quarum primam in capite gerunt, alteram ventri circumtexunt, tertiam manibus tenent. Ubi necessitas belli exigit, lapides multo grandiores, quam alii, jactant idque, tam valide, ut a catapulta quadam missile intorqueri putelur. Ideo inter murorum oppugnationes propugnatores ictibus suis graviter sauciant; in collata vero acie scuta galeasque et omnem qua corpora feguntur, armaturam perfringunt. Et tam certo

ponde aproximadamente á la fecha en que se realizaron las más recientes acuñaciones con caracteres meramente púnicos (algún tiempo antes de comenzar la serie de las bilingües), fuera aventurada conjetura imaginar que unas y otras piezas debieron haberse fabricado por aquellos insulares que ni siquiera consentían que penetraran en su país las monedas de oro y plata emitidas en otras partes. pues tal supuesto se hallaría en abierta pugna con la verdad manifiesta de los hechos históricos debidamente comprobados.

Cumpliendo el principal objeto que se persigue en la presente obra, con la ubicación de Ophiusa y el descubrimiento razonado del lugar de acuñación de las monedas que bajo tal supuesto llamamos púnicoebusitanas, plácenos á la vez haber dado á conocer y explicado, aunque en líneas generales, los nombres é importancia arqueológica de las Islas Pythiusas, señalando y estableciendo la relación que existe entre los distintos problemas ó cuestiones de que se deja hecho mérito, por la cual hemos logrado en la medida de nuestras fuerzas el resultado apetecido, que al fin se contrae al aportamiento de algunos materiales que contribuyan á la formación de la Historia Antigua de Ibiza y Formentera.

---

jactus dirigunt, ut pleumque a fine sibi proposito non aberrant. Efficit hoc crebra a pueris exercitatio, qua parvuli adhuc sub matrum disciplina fundis jaculari coguntur. Pro scopo enim illis in estipite aliquo suspensus est panis, quem donec contingerint, jejuni manent, et hic tum demum a matre in cibum eis conceditur.»

APÉNDICE NÚM. I



# ORA MARÍTIMA

DE

## RUFO FESTO AVIENO

- O Vaesisse temet saepe cogitans, Probe  
Animo atque sensu, Taurici ponti situs  
Capi ut ualeret his probabili fide,  
Quos distinerent spatia terrarum extima;  
5 Subi(i) libenter id laboris, ut tibi  
Desideratum carmine hoc claresceret.  
Fas non putau quippe, proluxa die,  
Non subiacere sensui formam tuo  
Regionis eius, quam uetustis paginis,  
10 Et qua(m), per omnem spiritus nostri diem,  
Secretiore lectione acceperam.  
Alii inuidere namque, quod dispendio  
Tibi haud sit ullo, *agrestis* et dur(i) reor.  
His addo et illud, liberum temet loco  
15 Mihi esse amore, sanguinisque uinculo.  
Neque sat sit istud, *ni sciam* te litteras,  
Hiantibusque faucibus rerum abdita  
Hausisse semper, esse patuli pectoris,  
Sensu capacem; talium iugem sitim  
20 Tuo esse cordi, et esse te prae ceteris  
Memorem intimati: cur ineffaciter  
Secreta rerum in non tenacem effunderem?  
In non sequacem quis profunda ogganniat?  
Multa ergo, multa compulere me, Probe,  
25 Efflagitatam rem tibi ut persoluerem.  
Quin et parent(is) credidi officium fore,  
Desideratum si tibi locupletius  
Profusiusque musa promeret mea.  
Dare expetitur quippe non parci uiri est;  
30 Augere porr[h]o muneris summa(m) nouo.

- Mentis benignae satque liberalis est.  
 Interrogasti, si tenes, Maeotici  
 Situs qui(s) esset aequoris. Sallustium  
 Noram id dedisse, dicta et eius omnibus  
 35 Praejudicatae au(c)toritatis ducier  
 Non abnuebam: ad eius igitur inclytam  
 Descriptionem, qua locorum formulam  
 Imaginemque expressor efficax stili  
 Et ueritatis paene in optutus dedit  
 40 Lepore[m] linguae, multa rerum *iu(n)ximus*,  
 Ex plurimorum sumpta com(m)entariis.  
*Hecataeus* istic quippe erit *Mil[lesius]*,  
*Hellanicusque* *Lesbius*, *Phileus* quoque  
*Atheniensis*, *Caryandaeus* *Scylax*,  
 45 *Pausimachus* *inde*, prisca quem genuit *Samos*,  
 Quin et *Damastus* nobili natus *Sig[n]e*,  
*Rhodo[n]que* *Bacoris* ortus, *Euctemon* quoque  
 Populari(s) urbis *Atticae*, *Siculus* *Cleon*,  
*Herodotus* ipse *Thurius*, tum qui decus  
 50 *Magnum* loquendi est, *Atticus* *Tucydides*.  
 Hic porrh]o habebis, pars mei cordis Probe  
 Quidquid per aequor insularum attollitur:  
 Per aequor illud scilicet, quod post caua  
 Hiantis orbis, a freto *Tartasio*  
 55 *Atlanticisque* fluctibus, procul si[c]tam  
 In usque glaebam proruit nostrum mare;  
 Sinus(que) curuos, atque prominentia:  
 Vt se supino porrigat lit[t]us situ,  
 Vt longe in undas inserant sese iuga,  
 60 *Celsaeque* ut urbes alluantur aequore:  
 Quis ortus amnis maximo(s) effuderit,  
 Vt prona ponti gurgitem intrent flumina,  
 Vt ipsa[e] rursum saepe cingant insulas,  
 Sinuentque late ut tuta portus brachia,  
 65 Vt explicentur stagna, *et* u(t) iaceant lacus,  
 Scruposum ut alti uerticem montes leuent,  
 Stringatque nemora ut unda cani gurgitis.  
 Laboris autem terminus nostri hic erit,  
*Scythicum* ut profundum, et aequor *Euxini* sali,  
 70 Et siquae in illo marmore insulae tument,  
 Edisserantur: reliqua porro scripta sunt  
 Nobis in illo plenius uolumine,  
 Quod de orbis oris partibusque fecimus.  
 Vt aperta uero tibimet intimatio  
 75 *Sudoris* huius et laboris sit mei,

- Narratione(m) opusculi paulo altius  
 Exordiemur: tu *per* intimum iecur  
 Prolata conde; *namque* fulcit haec fides  
 Petita longe, et eruta ex au(c)toribus.
- 80 Terrae patentis orbis effuse iacc[n]t,  
 Orbique rursus unda circumfunditur.  
 Sed qua profundum semet insinuat salum  
 Oceano ab usque, ut gurges hic nostri maris  
 Longe explicetur, est Atlanticus sinus.
- 85 Hic Gadir urbs est, dicta Tartessus prius:  
 Hic sunt columnae pertinacis Herculis,  
 Abila atque Calpe: ((haec) laeua dicti caespitis,  
 Libyae propinquast *Abila*) duro perstrepunt  
 Sept[r]ent(r)ione, sed loco certae tenent.
- 90 Et prominentis hic iugi surgit caput  
 (Oestrymnin istud dixit aeuum antiquius),  
 Molesque celsa saxei fastigii  
 Tota in tepentem maxime uergit notum.  
 Sub huius autem prominentis uertice
- 95 Sinus dehiscit incolis Oestrymnicus,  
 In quo insulae sese exerunt Oestrymnides,  
 Laxe iacentes, et metallo diuites  
 Stanni atque plumbi. multa uis hic gentis est,  
 Superbus animus, efficax solertia,
- 100 *Negotiandi* cura iugis omnibus:  
*Notisque* cumbis turbidum late fretum,  
 Et beluosi gurgitem Oceani secant.  
 Non hi carinas quippe pinu texere,  
 [F]acere(ue) *norunt*; non abiete, ut usus est,
- 105 Curuant faseleos; sed rei ad miraculum,  
 Nauigia iunctis semper aptant pellibus,  
 Corioque uastum saepe percurrunt salum.  
 Ast hinc duobus in Sacram (sic insulam  
 Dixere prisci) solibus cursus rati est.
- 110 Haec inter undas multa[m] caespitem iacet,  
 Eamque late gens Hiernorum colit.  
 Propinqua rursus insula Albionum patet.  
 Tartesiisque in terminos Oestrumnidum  
*Negotiandi* mos erat: Carthaginis
- 115 Etiam coloni[s], et uulgi, inter Herculis  
 Agitans columnas, haec ad[h]ibant aequora:  
 Quae Himilco Poenus mensibus uix quattuor,  
 Vt ipse semet rem probasse retulit  
 Enauigantem, posse transmitti adserit:
- 120 Sic nulla late flabra propellunt ratem,

- Sic segnis humor aequoris pigri stupet.  
 Adi[i]ci(t) e[n]t illud, plurimum inter gurgites  
 Extare fucum, et saepe uirgulti uice  
 Retinere pup(p)im: dicit hic nihilo minus,  
 125 Non in profundum terga dimitti maris,  
 Paruoque aquarum uix supertexti solum:  
 Obire semper huc et hu[n]c ponti feras,  
 Nauigia lenta et languide repentia  
 Internatare beluas: siquis dehinc  
 130 Ab insulis Oestrymnicis lembum audeat  
 Vrgere in undas, axe qua Lycaonis  
 Rigescit aethra, caespitem Ligur[g]um subit  
 Cassum incolarum: nam que Celtarum manu,  
 Crebrisque dudum praeliis uacuata sunt:  
 135 Liguresque pulsi, ut saepe fors aliquos agit,  
 Venere in ista, quae per horrentis tenent  
 Plerumque dumos: creber his scrupus locis,  
 Rigidæque rupes, atque montium minae  
 Caelo inseruntur: et fugax gens haec quidem  
 140 Diu inter arta cautium duxit diem,  
 Secreta ab undis; nam sali metuens erat  
 Priscrum ob peric[ul]um: post quies et otium,  
 Securitate roborante audaciam,  
 Persuasit altis deuehi cubilibus,  
 145 Atque in marinos iam locos descendere.  
 (*Véanse págs. 115-6.*)
- Poetanion autem est insula ad Saefum[um] latus,  
 200 Patulusque portus: inde Cempsis adiacent  
 Populi Cynetum: (tum) Cyneticum iugum,  
 Qua sideralis lucis inclinatio est,  
 Alte tumescens ditis Europæ extimum,  
 In beluosi uergit Oceani [si] salum.  
 205 Ana amnis illic per Cynetas effluit,  
 Sulcatque glaebam: panditur rursus sinus,  
 Causque caespes in meridiem patet.  
 Memorato ab amni gemina sese flumina  
 Scindunt repente, perque praedicti sinus  
 210 Crassum liquorem (quippe pinguesci(t) luto  
 Omne hic profundum) lenta trudunt agmina.  
 Hic insularum semet alte subrigit  
 Vertex duarum: nominis minor indiga est,  
 Aliam uocauit mos tenax Agonida.  
 215 Inhorret inde rupibus cautes Sacra,  
 Saturni et ipsa: feruet inlisum mare  
 Lit[t]usque late saxeum distenditur.

- Hirtae hic capellae, et multus incolis caper  
 Dumosa semper intererrant caespitum:  
 220 Castrorum in us[us]um et nauticis uelamina,  
 Productiores [t]et graues setas alunt.  
 Hinc dictum ad amne(m) solis unius uia est,  
 Genti et Cynetum hic terminus. Tartes(i)us  
 Ager his adhaeret, adluitque caespitem  
 225 Tartesus amnis: inde tenditur iugum  
 Zephyro sacratum: denique arcis sum(m)itas  
 Zephyris uocata: celsa sed [ad] fastigia  
 Iugo eriguntur uertici(s); multus tumor  
 Conscondit auras, et supersidens quasi  
 230 Caligo semper nubilum condit caput.  
 Regio omnis inde maxime herboso solo est,  
 Nebulosa iuge his incolis conuexa sunt,  
 Coactus aer atque crassior dies,  
 Noctisque more ros frequens: nulla, ut solet,  
 235 Flabra inferuntur, nullus aethram discutit  
 Superne uenti spiritus: pigra incu[m]bat  
 Caligo terras, et solum late madet.  
 Zephyridos arcem si quis excedat rate,  
 Et inferatur gurgiti nostri maris,  
 240 Flabris uehetur protinus fauoni(i).  
 Iugum inde rursus, et sacrum Infernae deae  
 Diuesque fanum, penetral abstrussi caui,  
 Adytumque caecum: multa propter est palus  
 Etrepheaea dicta: quin et Herbi ciuitas  
 245 Stetisse fertur his locis prisca die;  
 Quae, praeliorum absumpta (tem)pestatibus,  
 Faman atque nomen sola liquit caespiti,  
 At Hiberus inde manat amnis, et locos  
 Fecundat unda: plurimi ex ipso ferunt  
 250 Dictos Hiberos; non ab illo flumine,  
 Quod inquietos [uo] Vasconas praelabitur.  
 Nam quidquid amni gentis huius adiacet  
 Occiduum ad axem, Hiberiam cognominant.  
 Pars porro eoa continet Tartesios  
 255 Et Cilbicenos. Cartare post insula est,  
 Eamque pridem, influx(a) e(t) est satis fides,  
 Tenuere Cempsi: proximorum postea  
 Pulsi duello, uaria quaesitum loca  
 Se protulere. Cassius inde mons tumet:  
 260 Et Graia ab ipso lingua cassiterum prius  
 Stannum uocauit: inde fani est prominens,  
 Et, quae uetustum Graeciae nomen tenet,

- Gerontis arx est eminus: namque ex ea  
 Geryona quondam nuncupatum accepimus.
- 265 Hic ora late sunt sinus Tartesii;  
 Dictoque ab Ana in haec locorum puppibus  
 Via est diei: Gadir hic est oppidum:  
 Nam Punicorum lingua conseptum locum  
 Gadir uocabat: ipsa Tartessus prius
- 270 Cognomina(ta) est; multa et opulens ciuitas  
 Aeuo uetusto, nunc egena, nunc breuis,  
 Nunc destituta, nunc ruinarum ag(g)er est.  
 Nos hoc locorum, praeter Herculanea(m)  
 Solemnitatem, uidimus miri nihil.
- 275 At uis in illis tanta, uel tantum decus  
 Aetate prisca sub fide rerum fuit,  
 Rex ut superbus, omniumque praepotens,  
 Quos gens habebat forte tum Maurusia,  
 Octauiano principi acceptissimus,
- 280 Et lit(t)erarum semper in studio Iuba,  
 Interfluoque separatus aequore,  
 Inlustriorem semet urbis istius  
 Duumuiratu crederet: sed insulam  
 Tartessus amnis, ex Ligustino lacu
- 285 Per aperta fusus, undique adlapsu ligat.  
 Neque iste tractu simplici prouoluitur,  
 Vnusue sulcat subiacentem caespitem:  
 Tria ora quippe parte eoi luminis  
 Infert in agros; ore bis gemino quoque
- 290 Meridianas ciuitatis adluit.  
 At mons paludem incu(m)bit Argentarius,  
 Sic a uetustis dictus ex specie sui:  
 Stagno iste namque latera plurimo nitet,  
 Magisque in auras eminus lucem euomit,
- 295 Cum sol ab igni celsa perculerit iuga.  
 Idem amnis aut(em) fluctibus stagni grauis  
 Ramenta uolu(it), inuehitque moenibus  
 Diues metallum: qua dehinc ab aequore  
 Salsi fluenti uasta per medium soli
- 300 Regio re(ce)dit, gens Etmaneum accolit.  
 Atque inde rursus usque Cempsorum sata  
 Ileates agro sef[f]feraci porrigunt:  
 Maritima uero Ci(l)biceni possident.  
 Gerontis arcem et prominens fani, ut supra
- 305 Sumus elocuti, distinet medium salum;  
 Interque celsa cautium cedit sinus.  
 Iugum ad secundum flumen amplum euoluit(ur):

- Tartesiorum mons dehinc attollitur  
 Siluis opacus: hinc Erythia est insula  
 310 Diffusa glæbam, et *iuris* olim Punici:  
 Habuere primo quippe eam Cart(h)aginis  
 Priscæ coloni: interfluoque scinditur  
 A[t] continente[m] quinque per stadia modo  
 Erythia ab arce: qua diei occasus est,  
 315 Veneri marinae consecrata est insula,  
 Templumque in illa Veneris et *penetral* cauum,  
 Oraculumque: monte ab illo, quem tibi  
 Horrore siluis dixeram, *cum* ueneris,  
 Litus recline et molle harenarum iacet,  
 320 In quas Besilus atque Cilbus flumina  
 V[e]rgent fluentum: post in occidum diem  
 Sacrum superbas erigit cautes iugum.  
 Locum hunc uocauit Herma quondam Graecia.  
 Est Herma porr[h]o caespitem munitio  
 325 Interfluum *quæ* altrinsecus munit *lacum*:  
 Alique rursus Herculis dicunt uiam:  
 Strauisse quippe maria fertur Hercules,  
 Iter ut pateret facile captino gregi  
 Porr[h]o illud Herma iure sub *Libyci* soli  
 330 Fuisse pridem, plurimi auctores ferunt.  
 Nec respuendus testis est Dionysius,  
*Libyæ* esse finem qui docet Tartesium.  
*Europæ* in agro, quod uocari ab incolis  
 Sacrum indicauit, prominens subducitur.  
 335 Locos utrosque interfluit tenue fretum.  
 Quod Herma porr[h]o aut Herculis dictum est uia,  
 Amphipolis urbis incola *Euctemon* ait,  
 Non plus h(ab)ere longitudinis modo,  
 Quam porriguntur centum et octo milia,  
 340 Et distineri (utrosque) milibus tribus.  
 Hic Herculanae stant columnæ, quas modum  
 Vtriusque haberi continentis legimus.  
 Sunt *paria* porr[h]o saxa prominentia  
 Abil[l]a atque Calpe. Calpe (in) Hispano solo,  
 345 *Maurusiorum* est Abil[l]a: namque Abil[l]a(m) uocant  
 Gens Punicorum, mons quod altus barbaro est,  
 Id est Latino; dic[t]i ut au(c)tor Plautus est:  
 Calpeque rursum in Graecia species caui  
 Teretisque uisu nuncupatur *urcii*.  
 350 Atheniensis dicit Euctemon item  
 Non esse saxa, aut uertices adsurgere  
 Parte ex utraque: caespitem *Libyci* soli

- Europae et oram memorat insulas duas  
 I(n)ter(i)acere; nuncupari has Herculis  
 355 Ait columnas; [e]stadia tri[ti]ginta refert  
 Has distinere; horrere siluis undique,  
 Inhospita[ta]sque semper esse nauticis.  
 Inesse quippe dicit ollis Herculis  
 Et templa et aras: inuehi aduenas rate[s],  
 360 Deo litare, abire festino pede:  
 Nefas putatum demorari in insulis.  
 Circum atque iuxta plurimo (tractu iacens)  
 Madere tradit tenue prolixo mare.  
 Nauigia honusta adire non ualent locos  
 365 Breue ob fluentum, et pingue litoris lutum.  
 Sed si uoluntas forte quem subegerit  
 Adire fanum, prop[ter]er(at) ad Lunae insulam  
 Agere carinam, eximere classi pondera,  
 Leuique *cumba* sic superferri salo.  
 370 Sed ad columnas quidquid interfunditur  
 Vndae aestuantis, stadia septem uix ait  
 Damastus esse. Caryandaeus Scylax  
 Medium fluentum inter columnas adserit  
 Tantum patere, quantus aestus Bosp(h)oro est.  
 375 Ultra has columnas, propter Europae latus,  
 Vicos et urbis incolae Carthaginis  
 Tenuere quodam: mos at ollis hic erat,  
 Vt planior(e) texerent fundo rates,  
 Quo *cumba* tergum fusior breuius maris  
 380 Praelaberetur: porro in occiduam plaga(m)  
 Ab his columnis gurgitem esse interminum.  
 Late patere pelagus, extendi salum,  
 Himilco tradit: nullus haec adiit freta;  
 Nullus carinas aequor illud intulit,  
 385 Desint quod alto flabra propellentia,  
 Nullusque puppim spiritus caeli *iuuet*:  
 Dehinc quod aethram quod(am) amictu uestiat  
 Caligo, se(m)per nebula condat gurgitem,  
 Et crassiore[m] nubilum perstet die.  
 390 Oceanus iste est, orbis effusi procul  
 Circumlator, iste pontus maximus.  
 Hic gurges oras ambi[g]ens, hic intimi  
 Salis inrigator, hic parens nostri maris,  
 Plerosque quippe extrinsecus *curuat* sinus,  
 395 Nostrumque in orbem uis profundi inlabitur.  
 Sed nos loquemur maximo(s) tibi qu(a)ttuor.  
 Prima huius ergo in caespitem insinuatio est

- Hesperius aestus, atque Atlanticum salum;  
 Hyrcana rursus unda, Caspium mare;  
 400 *Salum* Indicorum, terga fluctus Persici;  
 Arabsque gurgis sub tepente iam noto.  
 Hunc usus olim dixit Oceanum uetus,  
 Alterque dixit mos Atlanticum mare.  
 Longo explicatur gurgis huius ambitu,  
 405 Produciturque latere prolixo uago.  
 Plerumque porro tenue tenditur salum,  
 Vt uix harenas subiacenti(s) occulat.  
 Exuperat autem gurgitem fucus frequens;  
 Atque impeditur aestus hic uligine:  
 410 Vis *beluar[i]um* pelagus omne internatat,  
 Multusque terror ex feris habitat freta.  
 Haec olim Himilco Poenus Oceano super  
 Spectasse semet et probasse retulit:  
 Haec nos, ab imis Punicorum annalibus  
 415 Prolata longo tempore, edidimus tibi.  
 Nunc iam recursus ad priora sit stilo.  
 Igitur columnae, ut dixeram, Libystidi[s]  
 Europae in agro aduersa surgit altera.  
 Hic Chrysus amnis intrat altum gurgitem:  
 420 Ultra citraque quattuor gentes colunt.  
 Nam sunt feroces hoc Libyphoenices loco;  
 Sunt Massieni; regna Selbyssina sunt.  
 Feracis agri, et diuites Tartesii,  
 Qui porriguntur in Calacticum sinum.  
 425 Hos propter autem mox iugum Barbetium est,  
 Malachaeque flumen, urbe cum cognomine,  
 Men[e]ace prior(e quae) uocata est saeculo.  
 Tartesiorum *iuris* illic insula  
 Antistat urbem, Noctilucae ab incolis  
 430 Sacrata pridem: in insula stagnum quoque  
 Tutusque portus: oppidum Menace super.  
 Qua sese ab undis regio dicta subtrahit,  
 Silurus alto mons tumet cacumine.  
 Adsurgit inde uasta cautes, et mare  
 435 Intrat profundum: pinus hanc quondam frequens  
 Ex se uocari sub sono Graio dedit:  
 Fanumque ad usque Veneris ac Veneris iugum  
 Lit[t]us recumbit: porro in isto lit[t]ore  
 Stetere crebrae ciuitates antea,  
 440 Phoenixque multus habuit hos pridem locos.  
 Inhospitales nunc harenas porrigit  
*Deserta* tellus, orba cultorum sola

- Squalent iacentque. Veneris ab di(c)to iugo  
 Spectatur Herma caespitis Libyci procul,  
 445 Quot ante dixi: lit[t]us hic rursus patet,  
 Vacuum incolarum nunc, et abiecti soli.  
 Porro ante et urbes hic stetero plurimae,  
 Populique multi concelebra(ru)nt locos.  
 Nam notius inde portus op(pidum) prope  
 450 Se Massienum curuat alto ab aequore,  
 Sinuque in imo surgit altis moenibus  
 Vrbs Massiena: post iugum Traete eminent,  
 Brevisque iuxta Strongile stat insula.  
 Dehinc in huius insulae confiniis  
 455 Immensa tergum latera diffundit palus.  
 Theodorus illic (nec stupori sit tibi,  
 Quod in feroci barbaroque s[t]at loco  
 Cognomen huius Graeciae accipis sono)  
 Prorepat amnis: ista Phoenices prius  
 460 Loca incolebant: rursus hinc se lit[t]oris  
 Fundunt harenae, et lit[t]us hoc tris insulae  
 Cinxere late: hic terminus quondam stetit  
 Tartesiorum; hic Herna ciuitas fuit.  
 Gymnetes istos gens locos insederant;  
 465 Nunc destitutus, et *diu* incolis carens  
 Sibi sonorus Alebus amnis effluit.  
 Post haec per undas insula est Gymnesia,  
 Populo incolarum quae uetus nomen dedit,  
 Ad usque Cani *praefluentis* alueum.  
 470 *Pityussae* et inde proferunt sese insulae,  
 Baliari[car]um (ac) late insularum dorsa sunt.  
 Et contra Hiberi in usque *Pyrenae* iugum  
 Ius protul[l]ere, propter interius mare  
 Late locati: prima eorum ciuitas  
 475 Ilerda surgit: lit[t]us extendit dehinc  
 Steriles harenas: Hemeroscopium quoque  
 Habita(ta) pridem hic ciuitas: nunc iam solum  
 Vacuum incolarum languido stagno madet.  
 Attollit inde se Sicana ciuitas,  
 480 Propinquo ab amni sic uocata Hibericis.  
 Neque longe ab huius fluminis diuortio  
 Praestringit amnis Tyrius oppidum Tyrin.  
 Ad qua recedit ab *salo* tellus procul,  
 Dumosa late terga regio porrigit.  
 485 Be(b)ry[bra]jes illic, gens agrestis et ferox,  
 Pecorum frequentis inter erraba(n)t greges.  
 Hi[c] lacte semet atque pingui caseo

- Praedure alentes proferebant spiritum  
 Vicem ad ferarum: post Crabrasiae iugum  
 490 Proce<sup>d</sup>it alte, ac nuda lit[t]orum iacent  
 Ad usque cassae (C)herronesi terminos.  
 Palus per illa Naccararum extenditur;  
 Hoc nomen isti nam pal(udi m)os dedit:  
 Stagnique medio parua surgit insula  
 495 Ferax oliui, et hinc Mineruae s(t)at sacra.  
 Fuere propter ciuitates plurimae:  
 Quippe hic Hylactes, Hystra, Sarna, et nobiles  
 Tyrichae stetero: nomen oppido uetus,  
 Gaçae incolarum maxime memorabiles  
 500 Per orbis oras: namque praeter caespitis  
 Fecunditatem, qua pecus, qua palmitem,  
 Qua dona flauae Cereris educat solum,  
 Peregrina Hiberno sub(u)e(h)untur flumine.  
 Iuxta superbum mons Acer caput exerit,  
 505 Oleumque flumen proxuma agrorum secans  
 Geminos iugorum uertices interfluit,  
 Mox quippe Sellus (nomen hoc monti est uetus)  
 Ad usque celsa nubium subducitur.  
 Adstabat istum ciuitas Lebedontia  
 510 Priore (s)ae<sup>c</sup>lo, nunc ager uacu[i]us lare  
 Lustra et ferarum sustinet cubilia.  
 Post haec harenae plurimo tractu iacent,  
 Per quas Salauri(s) oppidum quondam stetit,  
 In quis et olim prisca Callipolis fuit,  
 515 Callipolis illa (quae per altam) moenium  
 Proceritatem et celsa[m] per fastigia  
 Subibat auras, quae laris uasti ambitu  
 Latere ex utroque piscium semper ferax  
 Stagnum [im]premebat: inde Tarraco oppidum  
 520 Et Barcilonum amoena[s] sedes ditium.  
 Nam pandit illic tuta portus brachia,  
 Vuetque semper dulcibus tellus aquis.  
 Post Indigetes asperi se proferunt:  
 Gens ista dura, gens ferox uenatibus,  
 525 Lustrisque inhaerens: tum iugum Celebandicum  
 In usque salsam dorsa porrigit Thetim.  
 Hic adstitisse ciuitatem Cypselam  
 Iam fama tantum est: nulla nam uestigia  
 Prioris urbis asperum seruat solum.  
 530 Dehiscit illic maximo portus sinu,  
 Cauumque late caespitem inrepi salum;  
 Post quae recumbit lit[t]us Indiceticum

- Pyrenae ad usque prominentis uerticem.  
 Post lit[t]us illud, quod iacere diximus
- 535 Tractu supino, se Malodes exerit  
 Mons, inter undas (quo) tument sco(puli loco)  
 Geminusque uer(tex celsa nubium petit).  
 Hos inter aut(em) portus effuse iacet,  
 Nullisque flabris aequor est obnoxium:
- 540 Sic omne late, praelocatis rupibus,  
 Latus ambiere cautium cacumina,  
 Interque saxa immobilis gurgis latet,  
 Quiescit aequor, pelagus inclusum stupet.  
 Stagnum inde Toni montium in radicibus,
- 545 Tononi[t]aeque attollitur ru[m]pis iugum,  
 Per quae sonorus uoluit aequor spumeum  
 Anystus amni(s), et salum fluctu secat.  
 Haec propter undas atque salsa sunt freta:  
 At quidquid agri cedit alto a gurgite,
- 550 Ceretes omne, et Ausoceretes prius  
 Habuere duri: nunc pari sub nomine  
 Gens est Hiberum. Sordus inde denique  
 Populus agebat inter auios locos;
- 554 Ac pertinentes usque ad interius mare  
 556 Inter ferarum lustra duceba(nt diem)  
 555 Qua pinife[r]tae stant Pyrenae uertices,  
 557 Et arua late et gurgitem ponti premunt.  
 In Sordiceni caespitis confinio  
 Quondam Pyrenae latera (iuxta et insulam  
 Alte tumentem) ciuitas ditis laris,
- 560 Stetisse fertur: hicque Mas(s)iliae incolae  
 Negotiorum saepe uersabant uices.  
 Sed in Pyrenen ab columnis Herculis  
 Atlanticoque gurgite et confinio  
 Zephyri(di)s orae cursus est celeri rati
- 565 Septem dierum: post Pyrenaeum iugum  
 Iacent harenae lit[t]oris Cynetici,  
 Easque late sulcat amnis Roscynus.  
 Hoc Sordicena, ut diximus, glaebae solum est.  
 Stagnum hic palusque quippe diffuse patet,
- 570 Et incolae istam Sordicen cognominant;  
 Praeterque uasti gurgitis crepulas aquas  
 (Nam propter amplum marginis laxae ambitum,  
 Ventis tumescit saepe (per)cellentibus),  
 Stagno hoc ab ipso Sordus amnis effluit
- 575 Ru(rsusque ab huius) effluentis [h]ostiis

\* \* \* \* \*

\* \* \* \* (litus dehinc)

Sinuatur alto, et propria per dispendia  
 Caespes cauatur, [e]repat unda longior,  
 580 Molesque multa gurgitis distenditur.  
 Tris namque in illo maximae stant insulae,  
 Saxisque duris pelagus interfunditur.  
 Nec longe ab isto caespitis rupti sinus  
 Alter dehiscit, insulasque qu(a)ttuor  
 585 (At priscus usus dixit has omnis Piplas)  
 Ambit profundo: gens Elesycum prius  
 Loca haec tenebat, atque Nar(b)o ciuitas  
 Era(t) ferocis maximum regni caput.  
 Hic salsum in aequor amnis Attagus ruit:  
 590 Heliceque rursus hic palus iuxta: dehinc  
 Besaram stetisse fama casca tradidit.  
 At nunc Heledus, nunc et Orobus flumina  
 Vacuos per agros et ruinarum aggeres  
 Amoenitatis indices priscae meant.  
 595 Nec longe ab istis Thyrius alto euoluitur  
 . . . sonorus agmen \* \* \* \*  
   \* \* \* \*  
   \* \* \* \*  
   \* \* \* \*  
 Numqua(m) excitent(ur) fluctuum uolumina,  
 600 Sternatque semper gurgitem Alcyonae quies.  
 Vertex ad huius cautis e regione se  
 Illi eminenti porrigit, quod Candidum  
 Dixi uocari. Blasco propter insula est,  
 Teretique forma caespes editur salo.  
 605 In continenti et inter adsurgentium  
 Capita iugorum, rursum harenosi soli  
 Terga explica(n)tur; seque fu(n)dunt lit[t]ora  
 Orba incolarum. Setius inde mons tumet  
 Procerus arcem et pinifer: Setii iugum  
 610 Radice fusa in usque Taurum pertinet:  
 Taurum paludem namque gentici uocant  
 Orani propinquam flumini: huius alueo  
 Hibera tellus adque Ligyes asperi  
 Intersecantur: hic sat angusti laris  
 615 Tenuique censu ciuitas Polygium est.  
 Tum Mansa uicus, oppidumque Naustalo,  
 Et urbs . . . . . haesice gen sale  
   \* \* \* \* \*  
   \* \* \* \* \*  
   \* \* \* \* \*  
 620 Eiusque in aequor Classius amnis influit.

- At Cimenice regio disce[n]dit procul  
 Salso *ab* fluento, fusa multo caespite,  
 Et opaca siluis: nominis porr[h]o auctor (est)
- 625 Mons dorsa celsus: huius imos aggeres  
 Stringit fluento Rhodanus, atque scrupeam  
 Mol[l]e(m) imminentis intererrat aequore.  
 Ligures ad undam semet Interni maris,  
*Setiena* ab arce et rupe saxosi iugi,
- 630 Procul extulere. sed quasi exposcit locus,  
 Rhodani *ut* fluentum plenius tibi (e)disseram.  
 Stili inmorantis pater(e) tracta, mi Probe:  
 Quippe amnis ortum, gurgitis lapsum uagi,  
 Quas iste gentis lambat unda[s] fluminis,
- 635 Quantoque manet incolis compendio,  
 Et [h]ostiorum fabimur diuortia.  
 Niuosum in auras erigunt Alpes iugum  
 A solis ortu, et arua Gallici soli  
 Intersecantur scrupeo fastigio,
- 640 Et anhela semper flabra tempestatibus.  
 Effusus ille, et ore semet exigens  
 Hiantis antri, ui truci sulcat sola,  
 Aquarum in ortu et f[r]onte primo nauiger.  
 Ad rupis illud erigentis se latus,
- 645 Quod [d]edit amne(m), gentici cognomina(n)t  
 Solis columnam; tanto enim fastigio  
 In usque celsa nubium subducitur,  
 Meri(di)anus sol ut (op)posito iugi  
 Conspicuus haud sit, cum relaturus diem
- 650 Septentrionum ac(c)esserit confinia.  
 Scis nam fuisse eius modi sententiam  
 Epicureorum; non (eum) occasu premi,  
 Nullo subire gurgites, numquam oc(c)uli,  
 Sed obire mundum, obliqua caeli currere,
- 655 Animare terras, alere lucis pabulo  
 Conuexa cuncta; et inuicem regionibus  
 Certis negari candidam Phoebi facem;
- 658 Resi . . . . .
- 662 Meridianam cum secuierit orbitam,  
 Cum lumen axi Atlantico inclinauerit,  
 Vt in supremos ignem Hyperboreos agat,
- 665 *Achaemenioque* semet ortui ferat,  
 Discreta in aethrae flectitur curuo ambitu,  
 Metamque transit; cumque nostro obtutui  
 Iubar negari(t), *taetra* nox caelo ruit,  
*Caecaeque* nostra protinus tenebrae tegunt:

- 670 Dies at[t] illos clara tunc inluminat,  
 Septentrione qui superposito rigent:  
 Cum rursus umbra noctis arctos habet,  
 Genus omne nostrum splendidum ducit diem.  
 Meat amnis aut(em a) fonte per Tylangios,
- 675 Per Daliternos, per Clachilorum sata,  
 Lemenicum et agrum (dura sat uocabula,  
 Auremque primam cuncta uulnerantia:  
 Sed non silenda tibimet ob studium tuum  
 Nostramque cura(m), panditur porr[h]o in decem
- 680 Vectis recursu gurgitum; (in) stagnum (graue  
 Plerique tradunt) inserit semet dehinc,  
 Vasta(m) in paludem, quam uetus mos Graeciae  
 Vocitauit Accion, (at)que praecipites aquas  
 Stagni per aequor egerit: rursus effluus
- 685 Ar[c]tansque sese fluminum ad forma(m), dehinc  
 Atlanticos in gurgites, nostrum in mare  
 Et occidentem contuens, euoluitur,  
 Patulasque harenas quinque sulcat [h]ostiis.  
 Arelatus illic ciuitas attollitur,
- 690 Theline uocata sub priore saeculo,  
 Graio incolente. multa nos Rhodano super  
 Narrare longo res subegerunt stilo.  
 At numquam in illud animus inclinabitur,  
 Europam ut isto flumine et Libyam adseram
- 695 Disterminari; Phileus hoc quamquam uetus  
 Putasse dicat incolas: despectui  
 Derisuique inscitia haec sit barbara,  
 Et compete(n)te denotetur nomine).  
 Cursus car[n]inae biduo et binotio est:
- 700 Gens hinc Auatic[h]i, Bergineque ciuitas,  
 Salyes atroces, oppidum [priscum ra] Mastrabala  
 (Priscum) paludis, terga celsum prominens,  
 Quod incolentes Cecylistrum uocant:  
 Massilia et ipsa est; cuius urbis hic situs:
- 705 Pro fronte lit[t]us praeiacet; tenuis uia  
 Patet inter undas; latera gurges adluit,  
 Stagnum [l]ambit urbem, et unda lambit oppidum  
 Laremque fusa: ciuitas paene insula est:  
 Sic aequor omne caespiti infu[n]dit manus,
- 710 Labos et olim conditorum diligens  
 Formam locorum et arua naturalia  
 Euicit arte: siqua prisca te iuua[n]t  
 Haec in nouel(l)a nominum deducere.

# APÉNDICE NÚM. II

## FRAGMENTO

DE LA

### RESUMPTA HISTÓRICA, GEOGRÁFICA Y CORONOLÓGICA DE LA ISLA DE IBIZA Y SU REAL FUERZA

Las Pityusas pues, segun Estrabon, Ptholomeo, Pomponio, y el citado Plinio son dos Islas puestas en este mar con un mismo apellido, tomado del vocablo Griego, que significa Pino, por la abundancia que destos arboles hubo en tiempo de los Griegos en dichas Islas. Concuerdan con esta Etymologia Florian de Ocampo<sup>1</sup>, Peroto<sup>2</sup>, Estefano<sup>3</sup>, Damerio<sup>4</sup>, y otros. Es mayor la dificultad de si es una isla, ó muchas; y si estas son distintas de la Ophiusa; ó si esta es la Colubraria de Plinio; ó si es una misma cosa con la que se llama ahora Formentera. A que responderemos con distincion, no perdiendo de vista el texto de Plinio, que comprobaremos con otros no menos classicos Autores, dando razon de lo que ellos resuelven, y nosotros admitimos. Que fuessen muchas las Pityusas es expreso sentir de Plinio; pero andando el tiempo en que los Cartagineses dieron nombre de Ebuso á la mayor, parece que si hazemos reflexion sobre las palabras de Plinio, las dos fueron comprehendidas baxo un mismo nombre. *Insulæ* (dize) *per hæc Mariæ primæ omnium Pityusæ á Græcis dictæ, á frutice Pineo. Nunc Ebusus vocatur, utraque Civitate fæderata, augusto freto interfluente.* Es dezir: la Ebuso (Colonia de Cartago) fué colocada por los Romanos en el numero de las Ciudades que tenian el derecho de confederacion con su Republica; y de ella tomaron el nombre, no solo la mayor, pero tambien la menor de las Pityusas, que distando tan poco de la primera, mas se ha de reputar por arraval, y apendis de la mayor, que por Isla separada con proprio nombre.

Este es el sentir del Illmo. Marca en su Marca hispanica, pero muy contrario al nuestro, quanto á hazer una misma cosa la Ophiusa con la Formentura, otra de las Pityusas. *Preterea* (dize)<sup>5</sup> *due erant Insulæ quas Pityusas dicebant, non magna intercapedine á Balearibus dissitæ: quarum una Ebusus dicta, altera Ophiusa, quam desertam fuisse Strabo testatur.* Las Pityusas divididas con la angosta corriente, ó

1) Flori. lib. 3. c. 3.

2) Perot in cornuco. fol. mihi 134. Dictionar. Hist. Verb. Pityusæ.

3) Damet. Hist. de Mallorca, lib. I, fol. 6.

4) Lib. 2. c. 12.

5) Marca ubi supra.

pequeño esterecho, que es el *augusto freto* de Plinio, y la *non magna intercapedine* de Marca, son sin disputa las que ahora llamamos Iviza, y Formentera. Este es el sentir de Marca <sup>6</sup>, quien hablando de la menor Pityusa, que equivoca (en mi sentir) con la Ophiusa dize: oy se llama Formentera, abundante de aznos sylvestres, que impacientes de la carga por leve que sea, se hechan á tierra sin quererla por ninguna fuerça llevar. De donde nació el adagio popular de Cataluña, en que los perezosos, y negligentes son comparados á los aznos de Formentera.

No dá razon este Autor de la identidad que supone, pero con lo mismo que dize en el num. 5. del mismo Capitulo se convence. La Isla Colubraria (dize) es otra distinta de las Pityusas, de las quales aviendo dicho Plinio <sup>7</sup> que distavan setecientos Estadios del Promontorio de Denia añade: *Tantundem á Pitiusis in altum Baleares duæ, & Sucronem versus Colubraria*. Esta Isla (prosigue) es la que vulgarmente llaman Moncolobrer, esto es Monte de Culebras, de donde no tuvo Claudio Salmasio porque reprender en sus exercitáciones á Plinio, con la invectiva de que aviendo comprehendido las dos Pityusas con el solo nombre de Ebuso, hiziera despues descripcion separada de la Colubraria, qual Isla distinta de las Pityusas, siendo una dellas, que por otro nombre se llama Ophiusa. En vano (dize) paralogizó este Varon eruditissimo, engañado con la similitud del nombre; pues pensó que la menor Pityusa, que es llamada de los Griegos Ophiusa era la Colubraria, y la razon que dá es; porque la lición de Plinio *tantundem significat dictam fuisse*. Sea assí: que como buscamos la geografia destas Islas por el nombre que tenian al tiempo de descrivirse, basta que en tiempo de Plinio, y antes, se huviesse entendido por la Ophiusa la Colubraria, y no la Formentera, la menor de las Pityusas, para no confundir la una con la otra.

El Coronista de Mallorca D. Juan Dameto <sup>8</sup>, es otro de los que abogan por el mismo sentir de Marca, pero asistido de mayor golpe de razones: Esta es la descripcion que haze de esta Isla: «Distante de Iviza dos millas está la Formentera, la qual antiguamente se llamava la Ophiusa, ó Colubraria. Diole este nuevo apellido la mucha abundancia de trigo, que en nuestro vulgar corrompido del Latin llamamos *forment*, de lo qual es argumento bastante, los vestigios de mas de mil silos, que alli oy dia se ven. Su figura es como una lampara de alaton hecha á lo moderno con un peçon para abaxo. Antiguamente fué muy poblada, y túvo su proprio Obispo: Ahora está desierta, y desabitada, á causa e las continuas correrias de los Piratas mahometanos. Solo han quedado una especie de aznos sylvestres, y montarazes, los quales quanto exceden en la figura, y tamaño á los demas; tanto son mas inutilis para la carga, y trabajo. Andan á recuas, sin que jamás por ninguna industria se puedan domesticar».

En la Segunda descripcion que haze el citado Autor <sup>9</sup> de la misma Isla, explica las razones que pruevan su sentir en esta forma: «La otra menor segun Estrabon, y los demas Griegos se llama Ophiusa. Plinio <sup>10</sup>, y los otros Latinos le dan el nombre de Colubraria, que es el mismo. Pomponio atribuye este apellido á la mucha abundancia de serpientes, que alli se criavan, siendo verdad, como el mismo nos refiere, que Iviza su Vezina, no solo está exempta dessos animales, pero aun los polvos della trahidos á la Colubraria, donde quiera que tocan, los ahuyentan, y matan. Del mismo parecer son Plinio, y San Isidoro, el qual tomandolo de Solino escribe lo mismo de otra Isla puesta entre Francia, y Inglaterra llamada por esta razon Athanatis, porque mata essas sabandijas ponzoñosas.

6) Idem. Ibid.

7) Plinian. exercita, pag. 279.

8) Histor. del Reyn. de Mall. lib. 1. tit. 1. §. 8.

9) Idem lib. 1. fol. 6.

10) Plin. lib. 3. cap. 5.

Verdad es que esta singular exempcion de matar los animales nocivos la atribuye Estrabon<sup>11</sup> á nuestras Baleares. Plinio escribe en otra parte, que esta prerrogativa es comun á Iviza, y á las Baleares. Florian de Ocampo, Mariana, y otros quieren, que la Colubraria no sea esta Isla, que esta junto á Ibiza de que tratamos, sino otra junto al Chersoneso ó Peninsula del Reyno de Valencia, que oy conserva el apellido de Moncolobrer, que es lo mismo que dezir Monte de Culebras, ó serpientes. Pero yo no puedo dexar de maravillarme mucho, que estos tan graves, y diligentes Escritores<sup>12</sup>, no adviertan que Plinio, Estrabon, Pomponio, Ptolomeo, y otros modernos concuerdan en poner la Ophiusa, ó Colubraria vezina de Iviza, y que es la que oy dia llamamos con nombre de Formentera, y en particular Estrabon expressamente afirma que la Ophiusa es una de las dos Pityusas; y Plinio la describe en frente del rio Xucar, que cae lexos de Moncolobrer. La razon de la opinion contraria se funda, en que la predicha carece ahora de culebras, y animales ponçoñosos, pero pudo averlos tenido en aquel tiempo, y que se vea ahora libre de ellos».

Los motivos que túvo Dameto son: Primero: que Estrabon, y los demas Griegos llaman Ophiusa, y Culebraria á la menor Pityusa que nosotros llamamos Formentera. Segundo: que Plinio, y los demas Latinos sienten lo mismo: Pero Estrabon no puede defender esta pretencion, y es evidencia que Plinio siente lo contrario. Hablando Estrabon<sup>13</sup> de la Ophiusa dize, que estava dezierta, y despoblada. Luego no puede hablar de la menor Pityusa, que poco despues en tiempo de Plinio ó aenia Ciudad de confederados con Roma, distinta de la de Ebuso, ó sus habitantes con los de la mayor Pityusa formavan una Ciudad sola con esse indulto. Es expression del texto donde dize: *Vtraque* (habla de las dos Pityusas) *civitate fæderata angusto freto interfluente*, sobre cuya intelligencia, que en los Autores es varia, sienten unos: que las Ciudades de confederados eran dos, una en cada Pityusa: y otros, que las dos Islas formavan una Ciudad sola desse genero: pero de qualquier modo, se arguye, que no podia ser despoblada la menor Pityusa teniendo Ciudadanos con derecho de confederados.

Y si se objeta, que pudo la Ophiusa estar desierta, y despoblada en tiempo de Estrabon, sin que se oponga á la Poblacion que se le supone (por el texto alegado) en tiempo de Plinio, por aver florecido en diferentes tiempos; Esto es Estrabon en tiempo de Tiberio, y Plinio de Vespaciano, se responde: que no es componible Pueblo de confederados en la Ophiusa, sin que se le presuponga mayor antigüedad de Poblacion, que la que se cuenta en el breve intervalo que discurrió de Vespasiano á Tiberio. Porque los Pueblos deste genero, en esso diferian de los demas, quales eran Colonias, Pueblos del derecho latino, de Ciudadanos Romanos, Estipendiarios, y Municipales: que los Federados, á mas de la exempcion de gobernarse con leyes Municipales<sup>14</sup>, y propios Magistrados (cuya exempcion era la de los Municipios), al tiempo de la entrega capitulavan de ayudar á la Republica con cierto numero de dinero, ó gente; y siendo esta la naturaleza de los Pueblos confederados, hubo de aver mucho tiempo antes de Plinio, y Vespasiano, Poblacion en la menor Pityusa, so pena de no poderse verificar de otra forma Ciudad de confederados en ella con la Republica Romana; porque importa tanto, como aver de presuponer, que la avian antes conquistado los de Roma por fuerça, y que en su rendicion hubo quien firmó capitulaciones, lo que ciertamente no harian los montes, y los arboles; y no constandonos de ninguna expedicion contra aquella Isla por los de Roma en tiempo de ninguno de los Sucessores de Tiberio hasta Vespasiano, es preciso apelar al tiempo de la expulsion de los Cartagineses, en que (como diremos despues) se hallavan tan pujantes las Pityusas, que se las apostaron al mismo Gneo Scipion,

11) Strabon. lib. 3. Plin. lib. 35. cap. 19.

12) Isaach Casaub. in lib. 3. Strab. Botero lib. 4. Abrah. Ortel. Zurit. in indic. Lati. lib. 2.

13) Strabo ap. March. Marc. Hisp. lib. 2. cap. 12.

14) Vid. Marcam, Marca Hisp. lib. 2. cap. 4.

quien aunque las batió con esfuerço, hubo de retirarse con verguença. Declinando pero ya el poder de Cartago en España, huvieron de rendirse estas Islas, y no ay duda, que lo harian con capitulaciones honradas, de donde les vendria el derecho de confederadas.

Siendo pues la Ophiusa de quien habla Estrabon Isla en su tiempo hierma, y despoblada, no pudo ser la menor de las Pityusas, que llamamos Formentera, y hubo de ser la Colubraria, ahora Moncolobrer, que todos los Autores dan por desabitada en todos tiempos, por no admitir pobladores la mala vezindad, de lo que copiosamente abunda.

Deste mismo parecer fue el diligente Escolano, quien discurriendo la descripcion Geografica de la costa del Reyno de Valencia habla deste modo: *Muy cerca de nuestra costa se descubre la Isla de Moncolobrer rodeada de muchas Isletas, y en un sitio que mira á Cabo Cuervo, entre Penyscola, y Oropesa. Los Romanos la llamaron Colubraria, y nosotros Moncolobrer, por las muchas culebras que allí se crian, que bastaron á hazerla inhabitable. Por lo mesmo túvo entre los Griegos el nombre de Ophiusa, que significa, como lo nota Plinio, tierra Culebrina*<sup>15</sup>.

Y un poco mas abaxo hablando de la menor Pityusa dize<sup>16</sup>: *Los Griegos á esta y á dos hijuelas suyas, que ahora llamamos la Formentera, y la Conejera, diçe Plinio que las conocian con nombre de Pityusas, por los espesos bosques de pinares que en ellas nacen. Quando los Romanos, florecian dos Pueblos de ellas, que eran de confederados con Roma; y creo son la Villa de Iviça, y la que esta destruida en la Formentera: porque de solas ellas dos se sabe aver sido habitadas en los siglos passados. De donde vino, que los Escritores antiguos, no admiten mas, que dos Islas Pityusas, con ser tres, por no aver sido jamás habitada la Conejera.* Siendo pues la Ophiusa de Estrabon, la que en tiempo de los Romanos estava (segun este Autor) hierma, y desabitada, no pudo ser la menor Pityusa, que en tiempo de los mismos Romanos tenia Pueblo de Confederados con aquella Republica.

Por Corifero de los Latinos, que asseveran ser la Ophiusa, y Culebraria la Formentera trahe Dameto á Plinio; como por Antesignano de los Griegos á Estrabon; pero tan lexos está Plinio de dezir lo que Dameto quiere, que no será menester mas prueba, que presentar el texto: *Insulæ per hæc Mariæ primæ omnium Pityusæ, &c. ut supra.* Describe Plinio los Mares que se encuentran en este primer Seno de la Europa, y comienza por el Atlantico que llama grande antes de entrar por el Estrecho; por la parte que entra (dize) que se llama de los Griegos *Porthmos*, y de los Romanos *Fretum Gaditanum*, y nosotros estrecho de Gibraltar: despues de aver entrado en quanto baña las Españas, Hispano, de otros Iberico, ó Balearico; luego el Gallico delante la Provincia Narbonense. Al Iberico ó Mar Balearico dividieron los mismos Romanos, con otras nomenclaturas conforme á la diversidad de los Senos; y assi entrando por el Estrecho, llamaron este Mar, Iberico; llegando al Promontorio *Charidemo*, que nosotros llamamos Cabo de Gates, hasta el Promontorio *Scombrario*, ahora Cabo de Palos, al Seno que forma el Mar entre los predichos Promontorios, llamaron los antiguos, Seno *Virgitano*, de la Ciudad de Virgi, que en el avia. Deste ultimo Promontorio hasta el de *Ferraria*, ahora Cabo Martin, era conocido aquel Seno con el nombre de Ilicitano, denominacion que le dava la Immune Ilicen. A este se seguia el Seno *Sucronense*, cuyo nombre recibia del caudaloso Sucron, ahora Xucar, que consuma en esse Mar, su curso.

Sigue el hilo de su demarcacion el Naturalista, y despues de aver discurrido las costas maritimas por sus Senos, prosigue el orden de describir las Islas, comenzando primero por las que se hallan mas cerca del continente, y como las primeras que se descubren en el Mar de su descripcion son las Pityusas, y un poco mas adelante, pero mas vezina del continente, la Colubraria, por esto las

15) Lib. 3. c. 5. Plin. ubi. sup.

16) Fol. mihi 134.

demarca con orden, y metodo de primeras, y segundas: *Insulæ per hæc Maria primæ omnium Pityusæ... Et Sucronem versus Colubraria*. Describe despues en segundo lugar la Balear mayor, luego la menor, y en una, y otra observa el orden de primera, y segunda, conforme á la mayor ó menor distancia del continente. Este se firme Dameto en que la Colubraria es la Formentera, y diganos, en que lugar, nos demarca Plinio, y con que nombre, á Moncolobrer, que es Isla no inferior, á la Meraria, Triquadra, y otras muchas mas pequeñas, y de menor nombre, que disseña en el mismo Mar, como á diligente Geografo, y exacto escudriñador de la Naturaleza?

Mas si la Colubraria en sentir de Plinio es una de las dos Pityusas; como despues de la demarcacion destas dos Islas, nos describe á la Colubraria con la disjuncion de Isla distinta, y separada? *Insulæ per hæc Maria primæ omnium Pityusæ. & Sucronem Versus Colubraria?* Responde Dameto, que Plinio describe la Colubraria en frente del Rio Xucar, que cae lexos de Moncolobrer, de que infiere, que no puede ser esta Isla la Colubraria de la disputa. No cae tan lexos Moncolobrer de la boca del Rio Xucar, ó Sucron, que no esté constituida en el mismo Seno, á quien dió nombre de Sucronense el mismo Rio; y está bien dicho; que esté la Colubraria sita ázia el Sucron, ó Xucar en el Seno Sucronense, en oposicion al Mar, que por la contraria parte de Iviza mira á Mallorca, con lo qual queda natural, y fluida la expresion de Plinio. *Tantundem á Pityusis Balears duæ, & Sucronem versus Colubraria*. Ni se olvidó Plinio, en prueba de su mayor exactitud, que á esta Colubraria, que es Moncolobrer llamaron los Griegos Ophiusa. *Ebusi terra (dize) serpentes fugat, Colubraria parit, ideo infesta omnibus nisi Ebusitana terram inferentibus, Greci Ophiusam dixere*. Geronymo de Huerta dexó algo dudosa la traduccion desta clausula, y es preciso construirla con mayor distincion para entenderla: La tierra de Ebuso (dize) ahuyenta las serpientes, y la de Colubraria las cria; por esto es á todos dañosa, sino es á los que llevan consigo tierra de Ebuso. Los Griegos la llaman Ophiusa. En essa clausula se haze mencion de dos Islas, que son Ebuso, y Colubraria, tan distintas entre si, como dan á entender sus propiedades: y pudiendose referir (segun la traduccion, no segun el texto que bien claro lo dize) la que llaman los Griegos Ophiusa, á la Ebuso, y á la Colubraria, qual dellas será la que llamaron Ophiusa los Griegos en sentir de Plinio? Es facil la respuesta; porque por la Ebuso entienden siempre los Antiguos la mayor de las Pityusas, nombre que la dieron los Phenices (como veremos despues) y ninguno á dicho hasta ahora, que se llamasse en Griego Ophiusa, la Isla de Ebuso. Y si acaso dixesse alguno, que Plinio por la corta distancia de las dos Pityusas habla dellas, no como dos distintas, sino una sola, á que llama Ebuso: *Insulæ per hæc Maria primæ omnium Pityusæ... nunc Ebusus vocatur*; quadra mucho menos esta inteligencia; porque habla el Naturalista de dos propiedades tan contrarias entre si, puestas por la naturaleza en una Isla, y otra, quales son criar serpientes la una, y ahuyentarlas la otra, lo que no se podria verificar de la misma Ebuso, que en sentir de Plinio las ahuyenta; porque siendo (segun la otra opinion) la misma Ebuso la Colubraria, tendriamos, que criaria serpientes la misma Tierra que las expelle, y mata. Concluyo pues con asseverar, y assentir, que segun Plinio, la Colubraria es Moncolobrer, llamada de los Griegos Ophiusa, y que las Pityusas son Iviza, y Formentera, entendida antiguamente la mayor por Ebuso, y la otra por Pityusa la menor, Pueblos, uno, y otro de confederados con Roma, y de fama e inclito renombre en los monumentos, y dipticos de la Antigüedad. *Monumentis Scriptorum inclitæ*, merecido epiteto, que se dá á las Pityusas en el Diccionario Historico y Geografico de Eestafano (Verb. Pityusæ.)

Concuerta con nuestra Sentencia el Critico Peroto, cuya Cornucopia<sup>17</sup> es admitida con universal aplauso de los Eruditos. Habla de las Islas de nuestro argumento, casi con las mismas palabras de Plinio, pero llegando á la Colubraria, la distingue de las otras con la expresion siguiente: *Colubrariam*:

17) Fol. mihi 134.

de qua supra diximus, Græci Ophiussam nominant: inter hanc, & Pityusam Ebusus est, cujus terra serpentes fugat &c. Constituida la Ebuso entre la menor Pityusa, y la Ophiusa que llamaron los Romanos Colubraria, como lo haze este Autor, queda claro por nuestra sentencia el texto de Plinio, y no tenemos que ir á buscar si abundava ó no en otros tiempos de serpientes, y animales venenosos la menor Pityusa, ó Formentera, de que ahora enteramente carece, para poderle adaptar el nombre de Ophiusa, que conforme hemos dicho con Escolano, quien lo saca de Plinio, significa tierra Culebrina; y teniendo essa propiedad en la Colubraria, dado que sea Moncolobrer vezina al Reyno de Valencia, no sé para que nos hemos de meter en adivinanças, siendo al proposito la propiedad del sitio, y patrocinando el asserto tan classicos Autores, quales son á mas de los Antiguos, y los citados, tambien los que se siguen: Mariana, Miedes, Escolano, y Florian de Ocampo.

Favorece por ultimo nuestra Sentencia una autoridad de Mela que bien entendida confirma lo dicho, y da suficiente luz, para entender el Origen de donde le vino el nombre de Formentera á la menor de las Pityusas. *Ebusos* (dize) *á regione promontorij, quod in Sucronensi finu Ferrariam vocant, eodem nomine Urbem habet, frumentis tantum non fæcunda, ad alia largior, & omnium animalium quæ nocent adeo expers, ut nec ea quidem quæ de agrestibus milia fiunt, aut generet, aut si invecta sunt, sustineat*<sup>18</sup>. Vossio emmendó esse texto reponiendo por aquellas palabras, *frumentis tantum non fæcunda, ad alia largior*. No le pareció bien al Illmo. Marca<sup>19</sup> esta licion de Vossio; pero conforme veremos despues, no puede ser otra. Prosigue Mela la començada descripcion, y dize: *Contra est Colubraria, cujus meminisse succurrit, quod cum scateat multo, ac malefico genere serpentum, & sit ideo inhabitabilis, tamen ingressis eam intra id spatium quod Ebusitana humo circumsignaverunt, sine perniciæ tula est &c.* lo primero que se ofrece advertir sobre la descripcion de Mela, es: que entiende por Ebusos, lo que Plinio por Pityusas, y las dos tenian una comun Ciudad, que es la que ya hemos notado de confederados con Roma, que las dava nombre. Divididas assi las Ebusos, ó Pityusas en dos Islas, son faciles de entender las palabras, que se siguen, conforme la licion de Vossio, *frumentis tantummodo fæcunda, at alia largior*. Esto es la mayor fecunda en panes, pero la otra, esto es la menor, mas abundante. Quien prohibirá ahora que dessa mayor fecundidad, de granos, que se explican en latin con el vocablo de *frumentum* le viniera á la menor de las Pityusas el nombre de Frumentaria, ó como nosotros dezimos Formentera, cuyo origen se ignora, por mas que se sepa tiene su Etymologia del Romano dialecto? Leyendose la clausula como está en el texto, si que podriamos dezir con Marca, *quæ lectio non potest esse bona*, porque tendriamos fin positivo el comparativo, *largior*.

Quanto á la Colubraria, segun la descripcion de Mela se ha de hazer el mismo juicio, que hizimos sobre la intelligencia del texto de Estrabon; porque si conforme nos delinea la Colubraria, estava desabitada, ni era habitable, por la copia de animales nocivos, que producía, no pudo ser ni la mayor, ni la menor Ebusos, ó Pityusa fertil, y abundante en granos, y habitada de Colonos confederados; todo lo qual queda ya suficientemente ponderado.

18) Mela lib. 2. cap. 7.

19) Marca. ubi. sub.

## APÉNDICE NÚM. III

---

### OPIUSA Y FORMENTERA \*

LA isla de Formentera, conocida también con el nombre de Pythiusa menor, es la misma isla que los griegos denominaron *Ophiusa* y los romanos *Culebraria*, por hallarse infestada de serpientes?

Cuando ojeamos obras históricas que traen estos nombres, siempre nos asalta la misma idea y formulamos idéntica pregunta, porque hiere la imaginación la diversidad de opiniones que reina sobre este asunto.

En el Mediterráneo y cerca de la costa oriental de España había una isla refractaria á la aclimatación de las serpientes, y otra que las engendraba. Ya lo dijo Plinio: *Ebussi terra serpentes fugat. Colubaria parit.*

Esta opinión ha prevalecido mucho tiempo, sin que nadie atribuyera esas pretendidas virtudes de las margas arcillosas á una invención ingeniosa del espíritu mercantil para acreditar en los mercados más concurridos los productos alfareros que se fabricaban en grande escala en Ibiza, pueblo confederado de los Romanos; y como quiera que esas propiedades milagrosas no están demostradas, es inútil buscar contraste alguno con la isla adyacente, convertida en criadero de culebras por caprichosa interpretación de los comentadores de Strabón y Plinio.

Difícil era en aquellos remotos tiempos fijar con exactitud la posición geográfica de las islas situadas en el Mediterráneo, y de esa dificultad, aparentemente vencida, nació la opinión de los geógrafos griego y latino. El error quedó consignado y hasta la época moderna no ha sido combatido.

El P. Mariana, que emprendió este trabajo, dice: «Verdad es que en este tiempo no se puede con certidumbre señalar que isla sea esta ni en que parte caya. Unos dicen que es la Formentera, á la cual opinión ayuda la distancia por estar no más de dos mil pasos de Ibiza: otros quieren sea la Dragonera, movidos de la semejanza del nombre, si bien está distante de Ibiza y casi pegada con la isla de Mallorca. Los más doctos son de parecer que un monte llamado Colubrer, pegado á la tierra firme y contrapuesto al lugar de Peñícola, se llamó antiguamente en griego *Ofusa*, y en latin *Colubraria*, sin embargo que los antiguos geógrafos situaron á *Ofusa* cerca de Ibiza; pues en esto como en otras cosas pudieron recibir engaño por caerles lo de España tan lejos»<sup>1</sup>.

La opinión de Florián de Ocampo, que concuerda con la del P. Mariana, y la acertada manera

---

\*) El presente artículo fué insertado en el *Atmanaque Balear*, que publicó el periódico titulado *El Isleño*, en 1888.

1) P. MARIANA: *Historia de España*, tomo I, lib. I, pág. 34.

de discurrir del último historiador, agradó poco á Dameto, cronista mallorquín, pues éste, inspirándose en los textos del geógrafo griego y del latino, expresa la extrañeza que le produjo que aquellos «tan graves y diligentes escritores no adviertan que Plinio, Strabon, Pomponio, Ptolomeo y otros modernos concuerdan en poner la Ofiusa ó Colubraria vecina de Ibiza; y que es la que hoy llamamos con nombre de Formentera, y en particular Strabon expresamente afirma que la Ofiusa es una de las Pithiusas y Plinio la describe enfrente del río Júcar, que cae lejos de Moncolober. La razon de la opinion contraria se funda en que la predicha carece ahora de culebras y animales ponzoñosos, pero pudo haberlos tenido en aquel tiempo y que se vea ahora libre de ellos»<sup>2</sup>.

La viciosa interpretación de los textos antiguos obligó, sin duda, á Dameto á consignar estos y otros hechos dudosos. Se observa, sin embargo, leyendo con calma sus escritos, que no analiza con tanta severidad algunas noticias nebulosas relacionadas con la historia de Mallorca, limitándose á referirlas como ciertas é indubitables.

Con decidido empeño procuró el P. Cayetano esclarecer la verdad, asociando el espíritu crítico á la erudición, que es la nota dominante de su obra; y, después de un examen prolijo de los escritos de Plinio, logra reconstruir la cláusula del texto latino, mutilada por varios autores, verdadero manantial de la discrepancia, y concluye su trabajo aseverando que, «segun Plinio, la Colubraria es Moncolober, llamada de los griegos *Ophiusa*, y que las Pityusas son Ibiza y Formentera, entendida antiguamente la mayor por Ebuso, y la otra por Pityusa la menor»<sup>3</sup>.

Peroto y Mela confirman la opinión del P. Cayetano. Escolano no puede ser más explícito: describiendo la costa del reino de Valencia, habla de una isla rodeada de islotes, situada entre Peñíscola y Oropesa, que los «romanos la llamaron Colubraria, y nosotros Moncolober, por las muchas culebras que allí se crían, que bastaron á hacerla inhabitable. Por lo mismo tuvo entre los griegos el nombre de *Ophiusa*, que significa, como lo nota Plinio, tierra culebrina».

Refiriéndose después á la Pythiusa menor, añade: «Los griegos á ésta y á dos hijuelas suyas, que ahora llamamos la Formentera y la Conejera, dice Plinio que las conocían con nombre de Pythiusas, por los espesos bosques de pinares que en ellas nacían. Cuando los romanos, florecían dos pueblos de ellas, que eran confederados con Roma; y creo con la villa de Ibiza, y la que está destruida en la Formentera: porque de solas ellas dos se sabe haber sido habitadas en los siglos pasados».

Los autores que han seguido las huellas de los clásicos afirman que la isla *Ophiusa* estaba despoblada en tiempos de Strabón, y presentan este hecho en apoyo de sus erróneas conclusiones, aumentando la confusión. Si hubiesen conocido el alcance de las noticias que copiaron, no habrían padecido ningún error. Basta fijar un poco la atención para comprender que, si la *Ophiusa* estaba desierta y Formentera se hallaba habitada en la misma época, con estos nombres no podía designarse una isla, sino que se señalarían dos.

Las mismas consecuencias pueden deducirse de los textos de Escolano que de la biografía de Strabón. Nació este célebre geógrafo griego 50 años antes de Jesucristo y murió á últimos del reinado de Tiberio. Floreció, pues, en una época que Ibiza y Formentera estaban confederadas con el pueblo romano, y no podemos creer que una isla desierta como *Ophiusa* formara parte de la confederación, porque, si así fuera, la historia haría mención de otras isletas deshabitadas, que figuran entre las Pythiusas, y no las cita, sin duda alguna por hallarse desiertas.

En el transcurso de los siglos la población de Formentera ha sufrido fuertes oscilaciones, quedando algunas veces sin habitantes; pero estos períodos no corresponden á los tiempos de Strabón, pues sabido

2) DAMETO: *Historia del Reyno de Mallorca*, lib. 1, tit. 1, § 8.

3) *Resvmpsa histórica geográfica, y coronológica de la isla de Iviça, y su Real fuerça*, pág. IX.

es que durante la época romana era conocida la isla de Formentera por la feracidad de su suelo y por la abundancia de trigo que producía.

Tampoco tiene fuerza otro argumento cimentado en la descripción de Plinio. Coloca este autor la *Ophiusa* enfrente del río Júcar, y Dameto hace notar la distancia que separa el río de las Columbretes. No es admisible, pues, en concepto del cronista mallorquín, que una de estas islas sea la llamada por los griegos *Ophiusa*.

La reseña del naturalista latino demuestra el estado de los conocimientos geográficos de aquella época. Ibiza es la isla que se encuentra enfrente del Júcar y á unos 122 kilómetros de su desembocadura. Formentera hállase situada hacia el sur, y las Columbretes deben buscarse en la parte norte. Hay muy poca diferencia entre la distancia que separa el río de las Columbretes y de Formentera. Además no es posible fijar la situación de estas islas con los datos incompletos que presenta Plinio, y todas las hipótesis que se formulen sobre una base tan movediza, no podrán resistir el empuje de la crítica.

Los trabajos publicados por Vargas Ponce, Tofiño y W. H. Smyth han dado á conocer la geografía de los dos archipiélagos, y hoy pueden señalarse los caracteres que ofrece Formentera y *Ophiusa*.

Las Columbretes, situadas frente al cabo Oropesa, están formadas por cuatro grupos de islotes separados por canales de 50 á 70 metros de agua. En la parte norte de la mayor de estas islas se descubre una colina de 68 metros de altura, llamada monte Colibre, coronada por un faro. En la Columbrete grande abundan los nopales, la lava, las escorias y los alacranes. No ha estado habitada, hasta la instalación del faro.

Formentera se halla situada á unos 5 kilómetros al S. de Ibiza, y á más de 130 kilómetros de las Columbretes. Los terrenos de la isla pertenecen al sistema cuaternario, la vegetación no se distingue de la que crece en Ibiza, no cría animales venenosos, y pocas veces ha quedado desierta.

Los caracteres que depende de la situación de las islas, de sus dimensiones, de la naturaleza de los terrenos, de la flora y de la fauna, no ofrece ningún punto de semejanza.

Varios autores modernos, inspirándose en las obras de Strabón, Plinio y Dameto, confunden la isla de Formentera y las Columbretes bajo la denominación de *Ophiusa*, cuando no incurren en errores geográficos de mayor cuantía. De las indicaciones de Strabon infiere Lafuente <sup>1</sup> que se dió el nombre de *Ophiusa* á la isla de Ibiza. Gebhardt, en el texto de su obra <sup>2</sup> y en la carta geográfica de la España cartaginesa que publica, señala la isla de Formentera con el nombre de *Ophiusa*, Ibiza con el de *Ebusa*, y las dos islas con el de *Pythiusas*. Larousse <sup>3</sup> dice que *Ophiusa* es el nombre antiguo de la isla de Formentera; y Serrano <sup>4</sup> se expresa en los mismos términos. Otros historiadores y geógrafos omiten las denominaciones antiguas.

Los estudios críticos de Florián de Ocampo, Mariana, Escolano, Miedes, Peroto, Mela y el P. Cayetano, han aclarado los puntos oscuros que presentaba la geografía de estas islas y han desvanecido las dudas que pudieran ofrecer las obras de los cosmógrafos antiguos: debe, pues, admitirse sin reserva que la Columbrete grande es la isla conocida por los griegos con el nombre de *Ophiusa*, y Formentera es la *Pithiusa menor* de los griegos, la *Frumentaria* de los Latinos.

ENRIQUE FAJARNÉS

4) M. LAFUENTE: *Historia general de España*, tomo I, pág. 7.

5) V. GEBHARDT: *Historia general de España y de sus Indias*, tomo I, pág. 40.

6) LAROUSSE: *Grand Dictionnaire universel du XIX<sup>e</sup> siècle*, tomo XI, pág. 1381.

7) N. M. SERRANO: *Diccionario Universal*, tomo IX, pág. 148.

## CORÓNICA GENERAL DE ESPAÑA

POR

# FLORIAN DE OCAMPO

## CAPÍTULO XVII

ANDABAN los Cartagineses Africanos tan crecidos en estos dias por mar y por tierra, que poseian en Africa provincias y ciudades asaz populosas y grandes. En el agua traian armadas muy suficientes, derramadas por diversas partes del mundo, con las quales no se podria bien contar quanta felicidad alcanzaban siempre sus cosas, y quanto se mejoraban por allí sus negocios. Conociendo, pues, ellos esta su buena fortuna, propusieron de llevar adelante, quanto mas pudiesen, los tratos de su navegacion: para la qual trabajaban de se meter en quantas islas pudiesen de nuestro mar Mediterráneo, señaladamente por las que se hacen contra las fronteras de Italia, hasta el estrecho de Gibraltar en España, porque las otras islas de Levante casi todas estaban ocupadas de Griegos, y ninguno tenia disposicion para tocarles en ellas, á causa que la gente Griega fué por aquella sazón harto poderosa, con presupuesto de no consentir entre sí naciones advenedizas: quanto mas que las tales islas del Poniente bastaban para todos los intentos destes Cartagineses, y si las alcanzasen á tener allende los intereses crecidos de rentas y gentes que dello resultaban, tendrian tambien acogidas muchas y muy necesarias para sus navios, donde se pudiesen amparar de las tormentas quando recrecerian, ó de qualesquier otros peligros que sucediesen: y tambien porque ganadas estas islas acá, seria muy gran aparejo para se meter en las de Levante, y acrecentar allá su potencia. Con este pensamiento salian á la contina de Cartago Capitanes y grandes armadas sobre la isla de Sicilia, que caia poco mas al través de su ciudad: lo mesmo hacian sobre Cerdeña, y sobre Córcega, y juntamente sobre las otras cercanas y pertenecientes á España, de las quales la primera donde tocáron, fué la isla de Iviza que llamaban Ebuso. Donde despues de haberla bojado ó navegado por todo su contorno, halláronla rodeada de baxíos y pizarras dañosas á los mareantes, sino fué contra la vuelta de Medio-día, que diéron en un puerto mucho bueno, grande, hondo y abrigado: cerca del qual en un risco bien alto y bien fuerte de su ribera, fundáron una ciudad que llamáron del apellido de la mesma isla Ebuso: puesto que despues andando los tiempos le viniéron á decir Ibisa, y agora muy mas corrupto el vocablo, la llaman Iviza, que fué la primera villa de toda ella: cuya fundacion comenzó casi en el año de seiscientos y sesenta y tres años, primero que Nuestro Señor Jesu-Christo naciese, quando se contáron juntamente ciento y sesenta años despues que Elisa Dido entró en la ciudad de Cartago, y mil y quinientos cabales despues de la poblacion de España. Despues de aquella ciudad Ebuso, pudiéron los Cartagineses conocer presto la manera toda dentro de la isla: halláronla bastecida de montañas y arboledas, en especial de pinares crecidos: á cuya causa los Cosmógraphos Griegos que despues escribiéron della, la nombran en sus libros Pitiusa, que quiere decir pinosa, porque Pitis en aquella lengua significa pino. Parecióles tambien apacible y poco costosa para la conservar sin cargo de mucha gente, por ser atropada y bien compuesta, y tan pequeña que no pasaba de cinco leguas en todo su derredor, y las pizarras de los baxíos que primero tuviéron á mal en

el contorno, despues fueron tenidas á mucho bien y de gran provecho, por causa que siendo los Cartagineses señores del puerto principal, no hallarian los cosarios ó los enemigos quando por allí viniesen, acogidas ni cubiertas donde se les pudiesen esconder. Sobre todo les agradó mucho la comarca, por estar dél un cabo cercana de las riberas Africanas, donde tenian ellos su naturaleza: del otro cabo caia no muy léjos de la isla de Cádiz, donde ya sabian estar avecindados muchos de aquellos Fenices de Sydon y de Tyro, parientes suyos y de su linage, por razon de haber sido Elisa Dido y los otros que viniéron con ella, de quien ellos descendian, naturales de Tyro: y estas dos islas caian tan cercanas, que desde la una hasta la otra no ponian mas jornada que tres dias de moderada navegacion, y desde lo mas cerca de España á Iviza camino solamente de un dia, conforme tambien á lo que vemos en este nuestro tiempo, donde los navegantes no tasan desde Iviza hasta el cabo de Denia, en la tierra firme de España, mas de veinte y cinco leguas, ó segun la cuenta de Plinio, tanto trecho poco mas o ménos, quanto hallan desde Cartagena hasta Denia, que son veinte y nueve leguas justas. Conociéron eso mesmo los Cartagineses ser las marinas de Iviza muy aparejadas para la grangería de la sal, de que tiene gran abundancia: la qual ellos comenzaron á labrar, sacando crecidos y continos intereses, como tambien agora se hace, llevándola por diversas partes del mundo. No halláron en ella serpiente, ni lagarto, ni culebra, ni víbora, ni hasta los dias presentes alguno los vió por allí jamas, tanto que si de qualquiera otra parte le traen animal ponzoñoso, poniéndolo dentro se muere luego sin tardar: y si llevan tierra desta isla para los lugares donde se crían semejantes coxios, quantos en ella tocan perecen brevemente: por manera que la hizo Dios ponzoña contra la ponzoña. Mas como la naturaleza sea de continuo maravillosa, con diversidades crecidas en sus obras, no pasáron muchos dias que cerca destas comarcas, descubriéron los Cartagineses otra mas pequeña, tan llena de culebras y bestias ponzoñosas, que por baxo de la tierra parecian hervir ó manar: á cuya razon ni se pudo morar, ni jamas hombre nacido tuvo deseo de quedar en ella. Esta llamaron los Cosmógraphos Griegos Ofiusa, que quiere decir serpentina. Los Latinos despues adelante quando tuviéron noticia della, la nombraron Colubraria. Segun el sitio que Ptolomeo y Estrabon le señalan: algo pareceria que debió ser aquella que decimos agora la Formentera: la cual está junto con la sobredicha isla de Iviza, desviada casi media legua de trecho, sino que no vemos en ella tales animales ponzoñosos, en la multitud que los libros antiguos publican de la tal Ofiusa ó Colubraria. Tampoco quieren algunos consentir que sea la Ofiusa otra isleta pequeña, que llamamos agora Dragonera, porque dado que el nombre quiera decir en Español, casi lo mesmo que Ofiusa en Griego, y Colubraria en Latin; no hallan esta Dragonera cercana de Iviza, como dicen que la debieran hallar para ser Ofiusa sino léjos della, junto con Mallorca en un quarto de legua no mas, contra las partes Occidentales della, frontero del puerto que llaman Andrache, ni tiene tampoco los animales ponzoñosos que dicen: por lo qual es mucho mas cierto ser esta Ofiusa la montaña que haliamos dentro del mar, nombrada por estos dias Moncolobrer, no léjos de Peniscla, lugar bien conocido sobre las marinas pertenecientes al reyno de Valencia, nueve leguas apartado de la boca del rio Ebro, contra la vuelta del Occidente, y á doce leguas desta Peniscla se hace la sobredicha montaña de Moncolobrer, casi en el medio camino que va para Mallorca, despoblada y desierta por causa de los infinitos coxios, bestias y serpientes ponzoñosas que de continuo le nacen. Bien es verdad que Moncolobrer cae desviada de Iviza, y de las islas sus comarcanas mas de lo que Ptolomeo y Estrabon ponen á la Ofiusa: pero todas las otras señales restantes le pertenecen mucho, y el apellido que por agora tiene Moncolobrer, va muy semejante de la Colubraria que los Latinos pasados llamaban, de quien los Españoles recibieron lo mas de sus vocablos. Quanto mas que Plinio, notariamente pone la Ofiusa cerca de las riberas ó tierra continente de España, con novecientos estadios de trecho entre ella y la Pitiusa, que hacen veinte y ocho leguas Españolas, en la mesma distancia que diximos haber desde Denia hasta Cartagena, ó muy poco ménos, segun que tambien el mesmo Plinio por allí lo mide y compara.

## APÉNDICE NÚM. IV

### GEOGRAFÍA, TOPOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA DE LA COSTA ATLÁNTICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XII<sup>113</sup> ANTES DE JESUCRISTO

Las *Costas marítimas, Ora maritimæ*, de Rufus Festus Avienus, se escribieron con idea de dar á su amigo Probus, que vivía en los confines de la tierra, idea real ó figurada de las costas del mar Tauro. Esta es la razón ó pretexto del poema, que sólo citamos al efecto de que se conozca cómo principia.

Avienus, desde luego, da á conocer á su amigo las fuentes de su trabajo. Estas son:

*Hecateo de Mileto*, que floreció, según Suidas, por los años 520 antes de Jesucristo, y cuyas obras se creen escritas entre 520 y 500.

*Helanico de Lesbos*, posterior, si no fué contemporáneo de Hecateo.

*Phileas de Atenas*, autor del siglo V antes de Jesucristo.

*Scylas de Caryanda*, escritor del siglo siguiente y cuya obra no puede ser anterior al año 380.

*Pausimacho de Samos* (?).

*Damastes de Sigeo*, contemporáneo de Herodoto.

*Bacórus de Rodas* (?).

*Euctemon de Atenas*, autor del siglo V, de quien sabemos que escribía en el año 433.

*Cleon de Sicilia* (?).

*Herodoto*, que nació en el año 406 para no morir hasta 484. Y

*Thucydides*, que nació en el año 471 y falleció en 395

Además cita el viaje que á los mares del norte de Europa hizo el general cartaginés Himilco, contemporáneo de Hano, que hizo su viaje al Africa atlántica por los mismos años en que floreció Hecateo, esto es, en 520 antes de Jesucristo.

Ahora bien: Avienus es un autor del siglo IV de Jesucristo, habiendo florecido hacia su primera

---

113) Se reproduce con fidelidad este trabajo doctrinal inserto en el tomo V, págs. 61 á 80, de la *Revista de Ciencias Históricas*, que dirigió el Sr. Sanpere y Miquel, y es obra de este mismo diligente escritor.

Sin alteración se copia la cifra XII del original, aunque envuelve manifiesto error material ó de imprenta; constando que los más antiguos periplos que Avieno afirma haber consultado para su obra se refieren al siglo VI, y no al XII, antes de J. C. Lo que hay es que, siendo admitido generalmente por los críticos que el periplo copiado por el autor de la *Ora Marítima* precedió á esta importante obra como unos nueve siglos, si en vez de restarse de estos nueve los tres que habían transcurrido de nuestra Era al escribir Avieno, se hace por error la operación inversa de sumarlos, resultan los XII siglos que indebidamente se consignan, en vez de fijarse el siglo VI antes de Jesucristo.

mitad, de donde resulta que echó mano, para escribir su poema, de autores como Himilco y Hecateo, que contaban ya 800 años de antigüedad, y de otros no menos antiguos, aunque más modernos, como son todos los citados. En suma, y nótese bien, R. F. Avienus no escribió una obra de geografía contemporánea, sino una descripción geográfica que á lo sumo podía dar una idea de las costas mediterráneas para la mitad del siglo IV antes de Jesucristo, es decir, para 600 años por lo menos antes de que escribiera Avienus. El libro, pues, del geógrafo latino, es una obra de pura arqueología.

Casi todos los autores que cita se han perdido, quedando, ora sólo mención de sus nombres, ora algunos fragmentos en otros autores, y, por lo que hace nuestro fin, los que íntegros ó poco menos han llegado hasta nosotros, son los que menos nos interesan.

Si Avienus, en vez de citar sus fuentes todas de una vez, las hubiese mostrado cada una en su sitio, su poema no tendría precio para la antigua geografía, mientras que ahora á duras penas puede uno orientarse, pues es incuestionable, que aquí y allá, Avienus interpola noticias mucho más modernas, y, por consiguiente, mucho más exactas; y como á veces esas interpolaciones están echas con tanta falta de criterio que da dos narraciones para un solo punto, la antigua y la contemporánea, cuando esto no se descubre, se hace objeto de disputa y de contienda lo que es evidente en uno y otro caso.

La gran dificultad para la recta inteligencia del primer libro de las *Costas marítimas* está en adivinar cuál era la figura que en la imaginación del autor ó autores que sigue Avienus tenía el Occidente de Europa. Esta necesidad de un atlas para leerle con provecho y justificar la lectura es tan necesario, que los mismos que han ilustrado el texto de Avienus con sabias y agudas observaciones lo hacen á veces con pruebas que, lejos de afirmar, dan pie para serias discusiones.

Necesario es, pues, que principiemos dándonos cuenta de la idea que del Occidente de Europa

tenían los pueblos del extremo Mediterráneo, los pueblos de las costas del mar de Egipto.

Quando el egipcio tenía abandonados los pueblos ultramarinos, cuando los fenicios primitivos ó keftas no habían invadido el Egipto en compañía de los *pastores*, el Occidente de Europa, el fin del mundo, el principio del vasto mar que rodeaba el mundo entero, estaba en Sicilia é Italia. El Mediterráneo se confundía con el Océano, y España era para aquellos pueblos lo que fué para los pueblos de la Edad Media América, esto es, un país desconocido.

Véase cómo Homero se re-

presentaba el orbe terrestre en su imaginación para comprender el cuidado que debe ponerse al reducir los pueblos que cita á una posición topográfica precisa.

Achaque ha sido de todos los pueblos contar de los pueblos poco conocidos las cosas más estupendas, pues como el averiguarlas resulta más difícil que el creerlas, se pasa por lo primero en vista de las dificultades de lo segundo. Así ha sucedido que como la civilización se extiende á guisa de

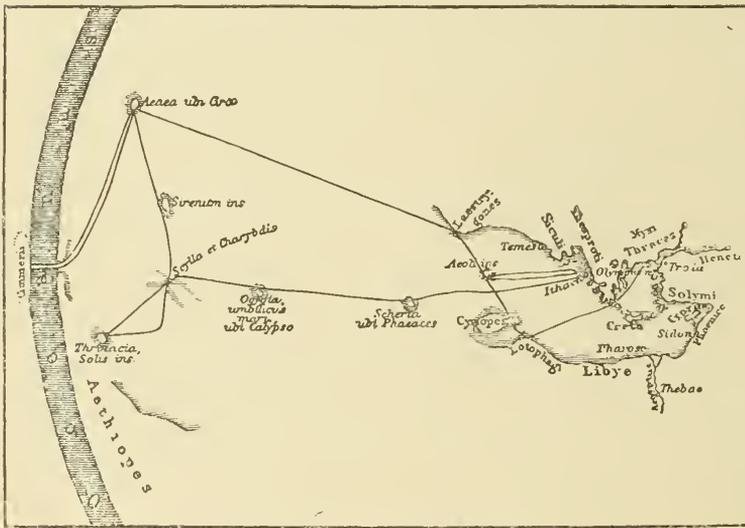


Figura del Occidente de Europa según Homero

benéfico Nilo, los antiguos mitos, las antiguas tradiciones ó leyendas se van alejando, y por esto todo lo que antes había pasado en la Tartesia ó á orillas del Eridán (el Po), cuando la Tartesia se convierte en país de los Sículos, y la Lombardia en región céltica, emigra más hacia al Occidente: la Tartesia se traslada á Andalucía, el país del Eridán al extremo noroeste de Europa.

Esta emigración de países y de fábulas es hoy incuestionable. El malogrado Lenormant lo probó para la Tartesia.

Con una emigración de estas de que hablamos principia el viaje ó periplo de Avienus, y hay que mirarla con algún cuidado para llegar á una demostración de todos sus extremos.

«El mar — dice (v. 80) — envuelve el mundo aquí y allá por el interior de la tierra, y en aquel punto en que el mar se dispone á formar nuestro Mediterráneo, allí principia el Atlántico, y allí está Cádiz, y allí están las columnas de Hércules, y allí se levanta la cima de esta alta montaña que la Antigüedad llamó Oestrymnin.»

90. — Et prominentis hic jugi surgit caput  
(Oestrymnin istud dixit ævum antiquius).

Dada la distancia que hay de Cádiz á Gibraltar (Calpe), es, pues, evidente que la intención de Avienus no es otra que la de señalar desde Cádiz los dos puntos extremos de la península, Calpe al Sud, el monte Oestrymnin al Norte ó Noroeste. Bien ó mal citado, el monte Oestrymnin es un monte de la península Ibérica en el Atlántico. Pero el monte Oestrymnin ofrece una particularidad topográfica que Avienus conoce y no quiere pasar por alto, y es que «la masa roquiza de este promontorio se inclina hacia el Sud, hacia el Meridiodía, hacia el tibio Noto»<sup>1</sup>. Posición que precisamente tiene el cabo Finisterre, pero de pronunciadísima manera, circunstancia muy notable y muy decisiva para explicar cómo emigran los habitantes de Galicia á la Bretaña francesa, pues no hubiese escrito geógrafo alguno, refiriéndose á Cabo Raz, lo que aquí se dice respecto de la exacta geografía del cabo Finisterre.

«Al pie de su promontorio ven los habitantes abrirse el golfo Oestrymnico: las islas Oestrymnidas aparecen con sus vastas llanuras, con sus ricas minas de estaño y de plomo. Son muy pobladas; sus habitantes son bravos, diestros, que es lo que produce el éxito, y es en ellos innata la pasión por el comercio. Sus barcas, conocidas del mar, les inquietan á lo lejos. Surcan el abismo del Océano, fecundo en monstruos. No saben construir buques con el pino y el acebuche; no hacen, conforme á la costumbre, barcas con el abeto recorvado, sino ¡cosa singular! disponen esquifes por medio de pieles cosidas unas con otras, y es sobre el cuero como ellos recorren el vasto Océano»<sup>2</sup>.

- 
- |    |   |
|----|---|
| 1) | 92. Molesque celsa saxei fastigii<br>Tota in tepentem maxime vergit Notum<br>Sub hujus autem prominentis vertice.   |
| 2) | 95. Sinus dehiscit incolis Oestrymnicus,<br>In quo insulae sese exserunt Oestrymnides,<br>Laxe jacentes, et metallo divites<br>Stanni atque plumbi: multa vis hic gentis est.<br>Superbus animus, efficax solertia, |
|    | 100. Negotiandi cura jugis omnibus:<br>Notisque cymbis turbidem late fretum.<br>Et belluosi gurgitem Oceani secant.<br>Non hi carinas quippe pinu texere,<br>Acereve norunt: non abiete, ut usus est,               |

Como durante mucho tiempo reinó el sistema de tomar la narración de Avienus al pie de la letra, todo fué buscar el golfo que se abre al pie del promontorio y las islas Oestrymnidas que desde allí aparecen. Todo esto es verdad, pero verdad poética.

El promontorio Oestrymnico, confundido topográficamente con el NO. de la península, ve, en efecto, abrirse á sus pies el golfo Oestrymnico, y allá á lo lejos la fantasía puede ver las islas Oestrymnidas, que no son más que las Cassiteridas de Strabo que da como islas de Iberia, tal vez por una sinonimia que más de una vez ha dado motivo para disertaciones estupendas. Nosotros creemos que en lo antiguo se confundió á Iberia con Ibernica (Ilibernia), y de aquí que se pongan y se busque en la vecindad de España las islas Scylla ó Sorlingas.

Merece notarse, para fijar bien la región del promontorio Oestrymnico, que es de su pie de donde se lanza el geógrafo latino á las islas Oestrymnidas, y que Strabo dice «estas islas se las encuentra en plena mar partiendo del puerto de los Artabros»<sup>3</sup>, hoy Coruña; de modo que Strabo y Avienus concuerdan perfectamente. Y pruébalo también la confusión que hace Avienus de lo que dice Strabo á propósito de los Lusitanos, cuyo último pueblo eran los Artabros, y de sus barcos de cuero, que Avienus lleva á las islas Oestrymnidas. Esto es de toda evidencia, por inexacto que sea. Bunbury ha leído, como nosotros: «El golfo que él—Avienus—llama el golfo Oestrymnico no puede ser otro que el golfo de Bizcaya, y en este caso el promontorio Oestrymnico debe ser el cabo Finisterre»<sup>4</sup>.

Pero, precisando más, los versos 108 y 109 dicen:

Ast hinc duobus in Sacram (sic insulam  
Dixere prisici) solibus cursus rati est.

Para que resulte precisa una indicación de estos versos es necesario fijar en dónde estamos, pues sólo así podemos saber lo que de una manera vagã dice el adverbio. *Ast hinc* no puede decir sino lo que dice: *Más de aquí...* El «aquí» es lo que precisa determinar y aquí está el nudo de la interpretación. Parece fuera de duda que en donde estamos es en las islas Oestrymnidas, á donde hemos ido después de nuestra primera etapa en el promontorio Oestrymnico. Esto además parece claro del hecho de contar desde las Oestrymnidas la vecindad de Irlanda, Inglaterra y la costa Ligur. De modo que los dos días de viaje se contarían de las islas Oestrymnidas á Irlanda y no del promontorio Oestrymnico. Mas resulta que, medidos dos días de viaje, éstos caen, á partir de Irlanda, en el promontorio Gabaneum, Bretaña francesa; y como quiera que para situar las Cassiteridas ú Oestrymnidas no tenemos más que las tablas de Ptolomeo, 4, 45, 30, cuya indicación siempre dará á lo menos cuatro días de viaje de las Cassiteridas á Irlanda (Isla Sacra), ó la distancia no significa nada, simple error, ó hay que contarla desde el promontorio, y éste suponerlo trasladado al dejar de ser el cabo Oestrymnico-galaico el extremo Noroeste de Europa, conforme resulta del plano geográfico de Strabo al dibujarse la costa según el de Erathostenes, que, como vemos, suprime casi la punta Noroeste de España al levantar la

105. Curvant faselos; sed rei ad miraculum.  
Navigia junctis semper aptant pellibus  
Corioque vastum saepe percurrunt salum.

3) γρὸς ἄρκτων ἀπὸ τοῦ τῶν Ἀρτάβρων λιμενος πελοίγισι. — STRABO, lib. III, cap. V, 11, 46 y 47. — Ed. Didot.

4) «..... the gulf which he calls the Sinus Oestrymnicus can be no other than the Bay of Biscay, and in that case the Oestrymnic Promontory must be Cape Finisterre.» — BUNBURY: *A history of Ancient Geography*, vol. II (London, 1879), pág. 687, nota 6.

costa de Francia. Compréndase ahora con cuánta facilidad emigraban pueblos, países y tradiciones á medida que los geógrafos tenían una idea más precisa del contorno atlántico de Europa.

Müllenhoff, tomando por punto de partida, no el relato de Avienus, sino el hecho concreto, busca el promontorio Oestrymnico con el compás, y lo encuentra en el promontorio Gabaneum, en el extremo noroeste de Francia, en la Bretaña. En efecto, la distancia es exacta, y como por Avienus vemos que las islas Oestrymnidas, que otro autor no cita, están por la vecindad de Irlanda, y que á ellas se iba por estaño y plomo, que es lo que autores más acreditados dicen que se iba á buscar á las Cassiteridas, y estas Cassiteridas son las islas Sorlingas de junto el cabo Cornwall en Inglaterra, dice Müllenhoff: «Puesto que está determinada la posición de Inglaterra, la costa, el país de los Ligures, el *cæspus Ligurum*, sólo puede figurarse en dirección noreste al canal por el noroeste de Francia; pero ¿quién ha oído hablar por esta parte de Ligures?»<sup>5</sup>. De modo que el país Oestrymnico, la inclinación de un cabo hacia el Mediodía, y el designar evidentemente una región ibérica, todo debe ceder ante los *duobus solibus cursus*.

Pero ¿quién ha oído hablar de Ligures para tales regiones? dice Müllenhoff. Los fenico-griegos, contesta, al contar-nos las desventuras del rey Kyknos, y como sus percances ocurrieron junto al Eridán y el Eridán iba por el Norte, no puede dudarse ya de la exactitud de la identificación. Es decir, que de la emigración de la fábula deduce el sabio Müllenhoff una prueba. Prueba que, de su evidente falsedad, abre naturalmente de nuevo la cuestión que habían cerrado los dos días de viaje del promontorio Oestrymnico á la isla Sacra.

Esto dicho, veamos la emigración de la leyenda del rey ligur Kyknos con alguna mayor detención.

Aparece ésta por los años 850 en Hesiodo. Pero los versos de Hesiodo se han perdido y sólo los conocemos con interpolaciones de Pherecydes, autor del siglo V antes de Jesucristo.

El rey ligur Kyknos, amigo de Phaetón, el hijo del Sol, que por haber querido guiar el carro de su padre fué, por su impericia, arrojado al río Eridán, que desembocaba al extremo Oeste ó Noreste de Europa, fué metamorfoseado en «Cisne», como indica su nombre, porque en su desconsuelo no hacía más que gemir y lamentarse. Pero Phaetón tenía unas hermanas, y estas hermanas fueron también á las bocas del Eridán á llorar, y sus lágrimas petrificadas no son otra cosa más que el ámbar. De aquí que se llame también al mito de Phaetón el mito del ámbar.

Así, pues, tenemos que el rey ligur Kyknos gobernaba un país en que los antiguos iban á buscar el ámbar y que este país lo surcaba el río Eridán.

Müllenhoff, lo mismo que Arbois de Jubainville, no pretenden que allí en la Bretaña francesa se deba ir á buscar el río Eridán, ni menos el ámbar, sino demostrar la existencia de una tradición que coloca á los Ligures en las regiones del Noroeste ú Oeste de Europa junto al Océano.

Dejemos ahora á un lado á los autores que confunden el Eridán con el Po, y colocan el mito á



Occidente de Europa según Strabo

5) «..... dann die von England bestimmt ist, kann das ufer oder das Land der Ligurer, der caespes Ligurum nur in nordöstlicher richtung am Canal hinauf im nordwestlichen Frankreich gedacht sein.» — MULLENHOFF: *Deutsche Allert-humskunde* (Berlín, 1870). tomo I, pág. 96.

orillas de este río. Y conste que no faltan en la vecindad del Po ni ámbar ni Ligures. Pero como estos escritores son de cuatro y cinco siglos posteriores á Hesiodo, baste lo dicho para ver como los mitos pasan de una á otra región, y acabemos diciendo que desde el día en que se hizo esta confusión, obra de Pherecydes, según Arbois de Jubainville, todo el mundo se burló de Hesiodo por haber llevado al Océano un río de nombre griego.

Nosotros, como el autor francés, nos atenemos á la forma más antigua del mito, á lo dicho por Hesiodo.

Pero he aquí que mientras en el siglo V antes de Jesucristo Pherecydes identifica el Eridán con el Po, otro autor de la misma edad no pone el mito en Italia, sino en Iberia, y el río ya no es el Po, sino el Rhódano, que corría por el confín íbero. Suponer inventores de una y otra versión á Pherecydes y á Squilo porque en ellos aparecen por primera vez, no nos parece serio. El *quem Pherecydes primus vocavit* que usa Hygin, en nuestro concepto no vale sino por significar que es el primero que habló de la identificación del Eridán con el Po, según Hygin, y aun en este caso pudo Pherecydes no hacer más que dar publicidad á una idea reinante, á una opinión acreditada. Pero ¿qué diremos de la identificación de Squilo? ¿Qué de su «chocante contradicción», según expresión de Jubainville, pues hace de las Eliades llora-duelos «mujeres de Adra», es decir, de una ciudad de la desembocadura del Po? ¿No indica esta coexistencia de dos versiones para un mismo tiempo y para países tan distintos, la Iberia y la Italia, que el mito en sus emigraciones había dejado su huella en varias partes?

Cuando el mundo acababa en Sicilia, ¿el mito no pudo tomar cuerpo en dicha isla, en donde abunda el ámbar? ¿Cuándo, conocido ya el Adriático, se llegó al Po, y allí se encontró á los Ligures, que, según Jubainville, se pudieron identificar fácilmente con el rey Kykno, por cuanto el nombre de los Ligures, que los griegos pronunciaban *Λιγυες*, «tenía exactamente el mismo sonido que un adjetivo que significaba «ruidoso», ya que el nombre de la ave y el del pueblo eran poco menos que sinónimos, y en todo caso corrían bien aparejados»; de modo que la fórmula «Kykno, rey de los Ligures», podía entenderse por «cisne, rey de los gritadores, *crieurs*»<sup>6</sup>, y si por allí tampoco era desconocido el ámbar, no nos presenta el mito desarrollándose según las circunstancias?

Pero ya la Italia es conocida de sobras, y el ámbar bolonés de la edad prehistórica se ha perdido y viene de otras partes, de los confines de Europa y aun de la costa occidental, de la costa Oceánica. Este país no puede ser evidentemente otro que Iberia.

También pudo esta idea formarse directamente, esto es, los fenicios podían con razón decir que iban á la costa de Iberia ó á Iberia por el ámbar, y aun al país del ámbar por un río, y que en aquel país habitaban unos hombres que eran llamados Ligures; de modo que todavía quedaba más precisada la leyenda ó tradición.

En efecto, remontando el Ebro hasta sus fuentes se llegaba al país de los Ligures, *al país de los Ligures según Avienus*, y de allí, de Belocio, las Cuevas y Arenas, sacar el ámbar para transportarlo á Grecia ó á Oriente.

De suerte que mientras sólo de una manera vaga é indecisa pueden los señores Müllenhoff y Jubainville llevar los Ligures, el Eridán y el ámbar á Francia, nosotros establecemos de una manera racional, positiva y conforme á las indicaciones de Avienus, el mito de Phaetón en Iberia y entre los Ligures y en el país del ámbar, dando, además, satisfacción á Squilo<sup>7</sup>.

6) ARBOIS DE JUBAINVILLE: *Les premiers habitants de l'Europe* (París, 1877), págs. 216 y 217.

7) He aquí lo que encuentro sobre el ámbar asturiano ó cantábrico, que desearía ver ampliado por alguno de nuestros lectores, pues tiene importancia suma para la historia este punto, como acabamos de demostrar. En el Congreso internacional de Antropología y Arqueología prehistóricas celebrado en Stockolm en 1874 (París, 1876), tomo II, leyó el

¿Qué resulta claro de todo lo dicho hasta aquí? Que Avienus, según un autor desconocido, pero de los que él ha citado ya el nombre, llama Oestrymnidas á las Cassiteridas, y que como mucho más tarde Strabo y Ptolomeo y otros autores de más nota ponen á las Cassiteridas ó Oestrymnidas adyacentes á España y al cabo Oestrymnico, y como por otro conducto sabe que entre Irlanda y el promontorio citado sólo hay dos días de navegación, lo publica también sin reparar en la contradicción de las dos versiones.

¿Cuál es nuestra conclusión?

Hemos dicho que Avienus quiere desde Cádiz dar una mirada á la costa occidental de la península ibérica antes de describir su costa oriental, y que por esto cita su extremo ó cabo Oestrymnico, que, dado el conocimiento moderno de la geografía de nuestra península, no podía ser otro que el cabo Finisterre. Pero Avienus no se preguntó siquiera si el autor que copiaba ó traducía sabía tal cosa; ó si para él la figura de la península ibérica en su tiempo, como no se refiriera aún á otro más lejano, era otra ó se creía otra. Esto tampoco se le ocurrió á Müllenhoff ni al Sr. Arbois de Jubainville, que le copia y aprovecha, y sin embargo aquí está la demostración y la clave del enredo.

Aquí damos la figura de la parte occidental de Europa, según Erathostenes, y esta figura hubo de tener presente el autor que siguió Avienus, que pone el promontorio Gabaneum mucho más adelantado que el cabo Finisterre y que el cabo San Vicente, errando en ello nada menos que de medio grado.



Costa occidental de Europa según Frathostenes

Esta concluyente demostración tiene una importancia extraordinaria para la historia.

Pero ahora se trata de salir de las Oestrymnidas, y para no perder el rumbo y marcar la costa debemos averiguar lo que tampoco consiguieron poner en claro Müllenhoff y Jubainville: si estamos cerca la costa de España ó si estamos cerca de la costa de Inglaterra, es decir, si Avienus continúa confundido, ó si era un ignorante.

Esto parece que no tiene vuelta de hoja después de leer los versos 129 á 132:

. . . . . si quis dehinc  
 130. Ab insulis Oestrymnicis lembum audeat  
 Urgere in undas, axe qua Lycaonis  
 Rigescit æthra. . . . .

Müllenhoff parece, pues, que tiene razón. Pues si de las Sorlingas ponemos la proa á la región

---

Sr. Hjalmar Stolpe una memoria *Sobre el origen y el comercio del ámbar amarillo en la antigüedad*, y de ella es el siguiente pasaje y nota, pág. 781, loc. cit.: «Pasando á España me veo obligado á confesar que no poseo más que un solo dato, esto es, que hacia últimos del pasado siglo se hicieron grandes obras en Asturias en busca del ámbar<sup>1</sup>. — Según este dato, la precitada región ocuparía por su riqueza el primer rango después de la provincia báltica del ámbar. Creo que debo señalar especialmente la importancia de nuevas noticias sobre este particular, tanto por la razón arriba indicada, cuanto por la situación de la localidad sobre la gran vía de comunicación marítima del Mediterráneo á las regiones succiníferas del Norte».

1) En Bellonico (Belocio) en el valle de las Cuenrrias (Cuevas) y en Arenas. — FLEISCHER: *Forsog til en almindelig Naturhistorie* (Copenhague, 1791), tomo IV, vol. II, págs. 994 y 95.

donde el Norte hiela el aire, no hay duda que vamos por el canal, y esto tomando la cosa un tanto en sentido figurado, sino lo natural sería creer que tomamos por el canal de San Jorge entre Irlanda é Inglaterra.

Pero ¿qué sucede si tomamos dicha dirección?

- . . . . . cespitem Ligurum subit  
 Cassum incolarum: namque Celtarum manu  
 Crebisque dudum proeliis vacuata sunt:  
 135. Liguresque pulsi, ut saepe fors aliquos agit  
 Venere in ista, quæ per horrentes tenent  
 Plerumque dumos; creber his scrupus locis,  
 Rigidæque rupes, atque montium minæ  
 Cælo inseruntur; et fugax gens hæc quidem  
 140. Diu inter arcta cautium duxit diem,  
 Secreta ab undis; nam sali metuens erat  
 Priscum ob periculum: post quies et otium,  
 Securitate roborante audaciam,  
 Persuasit altis devehî cubilibus,  
 145. Atque in marinos jam locos descendere.

Es decir:

«Se aborda al desolado país de una tribu ligur, pues hace ya mucho tiempo que los celtas han despoblado ese país con sus frecuentes combates. Los Ligures, arrojados de su patria por circunstancias que á menudo produce la fortuna, vinieron á esos lugares casi por todos lados llenos de abrojos: es un suelo pedregoso, donde se ven rocas escarpadas, montes amenazadores que van á tocar al cielo. Mucho tiempo la fugitiva tribu vivió en las hendiduras de las rocas, lejos de las aguas: temían el mar, que les recordaba antiguos peligros; luego su audacia, creciendo con la seguridad, los ocios del reposo, les hicieron salir de sus altas habitaciones para descender á la orilla.»

Y aquí es preciso convenir que tales condiciones topográficas sólo aparecerían en las costas de Noruega. Así dice el Sr. Arbois de Jubainville: «Es necesario, pues, con Müllenhoff, reconocer la identidad de esta parte del imperio de los Ligures con las costas meridionales de la mar del Norte hasta la desembocadura del Elba. Allí, cierto, no hay montañas amenazadoras que penetren hasta los cielos<sup>8</sup>. Avienus, que quería hacer poesía, tomaría esta pintura poética de una relación de los combates librados por los Celtas á los Ligures en las pendientes de los Pirineos algún tiempo antes de la invasión céltica en España; el cuadro de esas regiones accidentadas es un adorno añadido por él al prosaico periplo fenicio que sirve de base á su poema<sup>9</sup>. De modo que, con llamar invención poética á lo que no se entiende, los que nos acusan siempre de ligeros creen haber corregido á Avienus y demostrado su tesis. Nosotros, con perdón de los sabios Müllenhoff y Jubainville, vamos á demostrarles que no están en lo cierto.

Para esto basta convencerse de una cosa, y es que Avienus se cree en la proximidad de España en las Oestrymnidas y tiene del Occidente de Europa la misma idea que Strabo, quien, repetiremos, pone

8) Si no una costa tan baja, decimos nosotros, que apenas se descubre desde el mar, por poco que el bajel se aleje de ella.

9) ARBOIS DE JUBAINVILLE: *Les premiers habitants de l'Europe* (París, 1877), pág. 235.

las Oestrymnidas ó Cassiteridas al norte de Galicia. Véase más arriba el mapa de dicha región que Kiepert y Spruner-Menke han divulgado, y véase cómo por sí sola aparece la región de las montañas que amenazan penetrar en el cielo, que no es otra que nuestra costa cantábrica.

Avienus, nótese bien, desde el cabo ó promontorio Oestrymnico ve surgir del seno de las aguas las islas Oestrymnidas. Desde estas islas, poniendo la proa al Norte, ve la áspera costa de los Ligures. Si, pues, no nos movemos del mapa de Strabo, todo esto es exacto é incuestionable.

Un segundo capítulo, dice Müllenhoff, se abre con el verso 146, y este verso 146 se ha elevado á la altura de un problema, por falta de atención.

Para fijarla bien demos como un sumario del capítulo que termina con el verso 145.

Avienus, después de explicar la razón que le obliga á escribir su descripción de la costa mediterránea, da á su amigo Probus noticia de las fuentes de su poema. *Sitúase, pues, en el estrecho de Gibraltar, «en el punto de donde el mar profundo sale del Océano para venir á formar nuestro mar, en donde se encuentra el mar Atlántico».*

82. Sed qua profundum semet insinuat salum  
Oceano ab usque, ut gurges hic nostri maris  
Longe explicetur, est Atlanticus sinus.

*Desde el punto en donde se ha situado dirige sus miradas á derecha é izquierda, abajo y arriba.*

85. Hic Gaddir urbs est, dicta Tartessus prius:  
Hic sunt columnæ pertinacis Herculis  
Abyla atque Calpe (hœc læva dicti cespitis,  
Libyæ propinqua est Abyla) . . . . .  
. . . . .  
90. Et prominentis hic jugi surgit caput  
Oestrymnin istud dixit ævum antiquius...

esto es, á Calpe y á Cádiz, á Abyla y á la alta montaña, que los antiguos llamaron Oestrymnin, esto es, el promontorio del extremo Noroeste, póngase en donde se quiera, de la costa de Galicia.

*Ya en el promontorio Oestrymnin, dice que allí, á su pie, debajo de él — Sub hujus — ven sus habitantes abrirse el golfo Oestrymnico y aparecer las islas Oestrymnidas:*

95. Sub hujus autem prominentis vertice  
Sinus dehiscit incolis Oestrymnicus,  
In quo insulæ sese exserunt Oestrymnides.

En efecto, situados en el extremo noroeste de la Península, allí se abre el golfo Oestrymnico — ó de Bizcaya — y se ven con la imaginación las islas Oestrymnides, Cassiteridas, hoy Sorlingas, islas que todos los geógrafos antiguos ponen cerca de la costa de Galicia ó cerca del cabo, promontorio ó país Oestrymnico.

*Ya en las Oestrymnidas nos dice que de ellas á la Isla Sagrada no hay más que dos días de navegación, que cerca de la Isla Sagrada está la de Albión, y que si al salir de las Oestrymnidas se pone la proa al Norte, se pasará por delante el áspero y montañoso país de los Ligures.*

*Avienus, que va ahora por el país Ligur, ha de volver atrás á su punto de partida.*

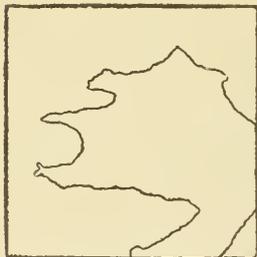
146. Post illa rursum, quæ supra fati sumus.

Si dice esto terminantemente, y añade «como ya lo hicimos arriba», —*quæ supra fati sumus*, — ¿en dónde ocurrió esto? Evidentemente en las Oestrymnidas, desde donde dió vista á Irlanda é Inglaterra, para volver luego á las islas y poner la proa al Norte ó al país Ligur, regresando del país Ligur ahora á las Oestrymnidas, á su punto de partida, como ya lo hizo más arriba.

Y dicen los siguientes versos:

- Magnus patescit æquoris fusi sinus  
 Ophiusam ad usque; rursum ab hujus litore  
 Internum ad æquor, qua mare insinuare se  
 150. Dixi ante terris, quodque Sardum nuncupant,  
 Septem dierum tenditur pediti via.  
 Ophiusa porro tanta panditur latus  
 Quantum jacere Pelopis audis insulam  
 Graiorum in agro; hæc dicta primo Oestrymnis est,  
 155. Locos et arva Oestrymnis habitantibus;

El mar, dice el verso 147, desarrolla un vasto golfo hasta llegar á Ophiusa. Pero Ophiusa, dicen los versos 154 y 155, «fué primero llamada Oestrymnis por haberla habitado los oestrymnianos». Claro está, dice Müllenhoff, que el golfo en cuestión es el de Bizcaya, y, por consiguiente, Ophiusa se ha de poner en el interior de uno de los senos del golfo por la parte de Bayona, lo que es mucho más serio, sin ser exacto, que lo que dijo Cortés que se cree en las Baleares, ó lo que dijeron en nota los traductores de Panckoucke, que cree nada menos que estamos en el golfo del Sucrón<sup>10</sup>. El Sr. Arbois de Jubainville, siempre convencido por Müllenhoff, vió ya Ophiusa en Oyarzún<sup>11</sup>, olvidando los versos 90 y 91, que nos han llevado al país Oestrymnin, de donde hemos pasado á las Cassiteridas ó Oestrymnidas; de modo que Avienus no hace aquí más que repetirse: del país Oestrymnin, á través de un golfo, hemos llegado á las islas y á los ligures, y ahora volvemos de los ligures al punto de partida á través del golfo. El *Post illa rursum* termina, pues, cuando hemos vuelto al cabo *Oestrymnin*, así llamado por los antiguos en donde cita Ophiusa.



El Peloponeso según Strabo

Ophiusa, que no es *isla*, sino península, ofrece, dicen los versos 152 á 154, un desarrollo de costa parecido á la *isla* del Peloponeso. Ahora bien: pasando la cosa por comparación, se puede decir que la península que forma la Bretaña francesa se parece á la que forma el Peloponeso, y esta circunstancia no se puede ver en la península del extremo de Galicia. Esto, la simple vista de las líneas de la costa de dichas regiones, lo demuestran, y estas líneas las ofrecemos aquí á la consideración de nuestros lectores.

10) «Il ne faut pas confondre cette Ophiuse d'Avienus avec celle dont parle Strabon, liv. III: il paraît que notre auteur a voulu désigner par là une partie assez considérable du continent situé sur le golfe de Sucron.» — *Bibliothèque latino-française* (Paris, 1843), tomo III, pág. 147, nota 8.

11) Aquí se confunde á Carlos Müller con Carlos Müllenhof, siendo el primero quien sitúa Ophiusa en Oyarzún: Müllenhof delimita dicho territorio (véase en el Apéndice VI el texto y mapa adjunto) trazando un triángulo que tiene uno de sus vértices en el extremo NO. de la Península Ibérica, y los otros dos en Bayona y en la desembocadura del Tajo.



De cabo Ari pasa Avienus á una isla Pelagia «fecunda en plantas» y «cuyo suelo se estremece» si alguien se acerca á ella, que unánimemente se reconoce ser las que formarían el Tajo á su desembocadura con las plantas del interior, y apenas ha terminado la descripción de esta fantástica isla dice:

. . . . . prominens surgit dehinc  
 Ophiusæ in oras, atque ab usque Arvi jugo  
 In haec locorum bidui cursus patet.

Estos versos 171, 172 y 173, que nos dicen claramente que la costa de Ophiusa se avanza hasta allí, y que desde aquí al cabo Ari van dos días de viaje, nos precisa el término meridional del país oestrymnico ú ophiusense, y estos dos días Wernsdorf y Müllenhoff los cuentan de cabo Roca ó de la boca del Tajo al Finisterre. No puede, pues, cabernos duda alguna: por lo tanto, el país Oestrymnico va desde el Tajo para arriba hasta más allá del cabo Venus en el golfo de Bizcaya ú Oestrymnico.

Si hemos visto que Ophiusa era una península; si esta Ophiusa tiene los cabos Venus y Ari, y las tierras de Ophiusa llegan hasta el Tajo, ¿podemos ni un momento vacilar en determinar la posición de la región Ophiusense? No: ésta queda determinada. Müllenhoff la fija como nosotros, sólo que se empeña en olvidar que de Ophiusa, como hemos visto, dice Avienus:

. . . . . hæc dicta primo Oestrymnis est,  
 155. Locos et arva Oestrymnicis habitantibus.

El término boreal, pues, del país Oestrymnico es el que falta determinar; de suerte que si la distancia vale, éste llegaba al término de la Península Ibérica, en Fuenterrabía, si no hay equivocación de distancia. Nosotros no tenemos necesidad de tomar partido, pero podemos demostrar la tesis de Wernsdorf y de Müllenhoff con la única prueba concluyente, y que ellos no pudieron dar conforme á su sistema.

Avienus, cuando del promontorio Oestrymnico pasa á las islas Oestrymnidas y lleva la proa de su nave para el Norte, pasa por el país Ligur, que hemos visto no podía ser otro que la costa Cantábrica; pero en aquella costa son los Ligures gente extraña, advenediza, arrojada á ella por los golpes de la fortuna. En suma, los ligures fueron á establecerse en el país Oestrymnico. Esto es, pues, lo que resulta con toda claridad, cuidando precisamente de no llevar al Norte lo que allí llevaron los antiguos al tener noticias más precisas del litoral europeo atlántico.

Tan cierto es que estos Ligures iban unidos á los oestrymnicos, que así como éstos llegan hasta el Tajo por la parte de Lisboa, aquéllos llegaban hasta cerca de Cádiz, pues vemos un lago ligústico— verso 285—donde hoy está la isla mayor que forma el Guadalquivir ó Betis. Y, en fin, Abdera, en Apollodoro, está en antiguo terreno de los Ligures, pudiendo señalar su término oriental junto al río Sicano. De modo que puede decirse que los Ligures hubo un tiempo en que ocuparon junto con los oestrymnicos todo el país de lengua castellana y portuguesa.

Procurando ahora puntualizar la situación del cabo Venus, éste no puede ser otro que cabo Vares, en donde aparecen dos pequeñas islas, la Conejera y la Gabeira.

Volvamos ahora al punto extremo de la costa Ophiusa desde donde hemos contado dos días de viaje del cabo Ari á cabo Roca—versos 171 á 173.—Continúa Avienus:

At qui dehiscit inde prolixè sinus  
 175. Non totus uno facili navigabilis

Vento recedit: namque medium accesseris  
Zephyro vehente, reliqua deposcunt Notum.

Dado el punto á que hemos llegado del periplo, Müllenhoff entiende que estos cuatro versos están fuera de su lugar, y que se refieren á la navegación del golfo de Bizcaya. Este es un punto interesantísimo para nosotros, por lo mismo que demuestra de una manera, digámoslo así, palpable, lo que venimos diciendo acerca de la necesidad de descubrir constantemente la idea que del litoral atlántico tenían los autores puestos á contribución por Avienus.

Müllenhoff, con el plano de España, tal cual hoy lo dibujamos, no ve este golfo que se abre á partir de cabo Roca, golfo que necesita del viento de poniente ó Zéfiro para llegar á su centro, y del Sud ó Norte para subir hasta arriba, hasta cabo Roca (Pr. Selene). En cambio esta indicación marinera es precisa para ir de Galicia al fondo del golfo de Bizcaya y de aquí á Bretaña.

Pues bien: dése una mirada al adjunto fragmento de la costa atlántica de España, según Marciano Heraclota, conforme lo dibujó Kiepert, y tenemos el golfo y las mismas condiciones de navegación que decidieron á Müllenhoff á tener por dislocados los versos 174 y 175. No hay tal dislocación, y con esto llegamos al cabo San Vicente.

Avieno, del *prolixo sinus*, que se abre desde cabo Roca, extremo del país de Ophiusa, no nos da el extremo opuesto: éste viene luego; pero antes dice que hay cuatro días á pie desde el punto que hemos llegado á los confines tartésicos—el Anas ó Guadiana—y cinco á Málaga. Estos cinco los cuenta Müllenhoff desde el Guadiana. El texto dice así:

Et rursus inde si petat quisquam pede  
Tartessorum litus, exsuperet viam  
180. Vix luce quarta; si quis ad nostrum mare  
Malacaeque portum semitam tetenderit,  
In quinque soles est iter.....

y luego:

182. . . . . tum Cepresicum  
Jugum intumescit: subjacet porro insula  
Achale.....



Parte occidental de la Península Ibérica según Marciano Heraclota

Este Ceprésico es el cabo Espichel, y la isla Achala, de la familia de la Pelagia, estuvo en el estuario de Setúbal en donde desemboca el Sado.

Detiéñese aquí Avienus como quien ha llegado á un confín de un pueblo ó nación, para darnos la etnografía del país reconocido, y en efecto dice:

195. Cempsi atque Saefes arduos colles habent  
 Ophiussæ in agro: propter hos pernix Ligus  
 . . . . .  
 Pætanium autem est insula ad Zephyrum latens
200. Patulusque portus: inde Cempsis adjacent  
 Populi Cynetum: tum Cyneticum jugum  
 Qua sideralis lucis inclinatio est,  
 Alte tumescens ditis Europæ extimum,  
 In belluosi vergit Oceani salum.

Tenemos, pues, que en el país de Ophiusa ú Oestrymnico, Cempses y Saefes habitan juntos, y que á un lado está el Ligur, quedando así plenamente probada nuestra tesis.

Entre *Cempses* y cabo *Cepresico* parece, como ya observó Müllenhoff, una relación que la misma mala construcción del verso parece indicar; y como cabo *Ceprésico* está tan cerca de cabo *Roca*, sin dificultad puede admitirse que los *Cempsios* se extendían hasta el cabo de su nombre ó *Ceprésico*, y que aquí empezaban los *Cynetas*, que llegaban hasta el cabo *Kynético*, término de Europa.

Como entre paréntesis dice á continuación de lo antes copiado:

205. (Ana amnis illic per Cynetas effluit  
 Sulcatque glebam): panditur rursus usins.....

Esto es: el *Anas* corre ó surca el país de los *Cynetas* («otra vez se extiende un golfo.....»). Luego es exacto que la determinación del primer golfo no acaba sino en cabo *Kynético*, y que el periplo no continúa sino á contar del segundo hemistiquio del verso 206.

¿Qué resulta, pues, claro y evidente?

Que en aquella remotísima época en que el Mediterráneo se llamaba el mar *Sardo*, preciosa indicación que nos presenta á *Avienus* utilizando documentos de la época en que *Cerdeña*, ó mejor los *Sardos*, enviaban sus mercenarios á *Egipto*, cuando no juntaban sus guerreros con los de las otras regiones de Europa, vecinas al *Egipto*, para atacarla, *Kynetas*, *Kempses*, *Saefes* y *Ligures* estaban aposentados en la costa atlántica de España.

Luego resulta claro y evidente que cuando se fué conociendo y puntualizando la configuración del Occidente europeo, y en particular de la Península Ibérica, al emigrar las islas *Cassiteridas* de la costa de España á la costa de Inglaterra, emigrasen, naturalmente, arrastrando ó llevándose todo cuanto les tenía sujetas á España; y por esto fueron á parar á la *Bretaña* los *Oestrymnicos*, que forman hoy por hoy el más antiguo pueblo de que tenemos noticia, como habitando parte de Portugal y la Galicia; y como junto á ellos estaban los *Ligures*, éstos fueron igualmente trasladados á un país que en modo alguno podía darles la primitiva morada de los huecos y cuevas de las montañas *Cantábricas*, á donde les habían arrojado sus desgracias.

Ahora bien: ¿los *Ligures*, que ocupaban los montes *Cantábricos*, no se extendían más allá de los *Pirineos*, no llegaban hasta la *Loire*, á cuyo río dice *Arbois de Jubainville* que dieron nombre?

Esto podrá ser materia de otro estudio. En este no podemos decir que sí, ni tampoco que no, pues *Avienus*, á quien *Wernsdorf* y *Müllenhoff* le hacen describir la *Bretaña* francesa como asiento de los *Oestrymnicos*, presentando junto á ella á los *Ligures*, no dice una sola palabra de la costa francesa atlántica desde la *Bretaña* á España; omisión tan singular que por sí sola prueba una confusión de ideas que había de ponerles sobre sí al intentar la explicación del texto de *Avienus* que hasta aquí nos ha ocupado.

# APÉNDICE V

---

## GALICIA ANTIGUA

FOR

C. GARCÍA DE LA RIEGA<sup>a</sup>

### LA OPHIUSA SEGÚN EL SEÑOR COSTA

**D**IGNA del reconocido talento del Sr. Costa es la prodigiosa tarea que ha emprendido, en su notable obra titulada *Estudios Ibéricos*, para dilucidar cuestiones interesantes de la geografía y de la historia de nuestra península con relación á épocas remotas de la antigüedad. Ante las páginas de dicho libro la admiración no halla palabras con que manifestarse, porque á la vez que el ilustre escritor prodiga profundas observaciones científicas acerca de los asuntos más diversos y de las materias más complicadas, demuestra que posee multitud de variadísimos conocimientos y que ha coleccionado con inimitable método la enorme suma de datos que le proporcionaron la lectura y el estudio de innumerables obras, tanto de los hombres de ciencia modernos, como de los sabios griegos y romanos; y no es menos admirable, por cierto, la minuciosidad con que en muchos casos analiza los problemas cuya resolución acomete, y el ingenio, y aun la exactitud, con que aplica los mencionados datos, procurando siempre disipar las nieblas en que está envuelta la historia de los tiempos remotos é iluminándola con sus brillantes raciocinios. El intento, pues, de combatir alguna de las opiniones sustentadas por el Sr. Costa ofrece desde luego el aspecto de empresa temeraria y vana. Sin embargo, no es otro el objeto del presente capítulo, dado que, después de repetidas lecturas y detenidas comparaciones y reflexiones, he llegado al convencimiento de que el distinguido escritor se ha equivocado al interpretar el poema geográfico *Oræ maritimæ* en la parte que su autor, el romano Rufo Festo Avieno, dedica á la descripción del país denominado en antigua época *Oestrymnis* y posteriormente *Ophiusa*<sup>1</sup>. El Sr. Costa, prescindiendo por esta vez de elementos muy importantes, como son los que suministra el propio Avieno y los que pudiera encontrar en el detenido estudio geográfico de Galicia, atribuye resueltamente aquellas denominaciones á la región marítima del Mediterráneo llamada *Edetania* por los romanos, dándole los ríos Ebro y Júcar por límites septentrional y meridional respectivamente.

La mayoría de los historiadores y de los geógrafos conviene en que la Ophiusa es una región del norte de España, y algunos puntualizan la identificación con el país galaico de los Ártabros, como lo

---

a) Se inserta el cap. I de esta importante obra.

1) Véase Apéndice I y págs. 115 y 116, vs. 80 á 184.

verifica el sabio Ukert en su *Geografía de los Griegos y de los Romanos*; pero el Sr. Costa, en vista, sin duda, de que hay escritores que proponen otra equivalencia, consideró que existía un problema, y se decidió á estudiarlo y á resolverlo. Estos escritores son principalmente: Carlos Muller, que lleva la Ophiusa á una península citada por Ptolomeo hacia la desembocadura del río Bidasoa; Cortés, que la coloca en la isla Formentera, Baleares; y Fernández y González, que la supone sumergida en el golfo Sacronense. Unger renunció, no sólo á discutir la cuestión, sino también á plantearla, mientras no se logre fijar base cierta para una segura orientación. El Sr. Costa combate las soluciones de los cuatro primeros, aunque su argumentación con respecto á Ukert se limita á la frase de que «ha oscurecido sus escasos aciertos con un error de bulto»; censura excesiva, ya por el alto concepto que el docto geógrafo goza en el mundo científico, ya porque el distinguido censor no prueba, siquiera aproximadamente, semejante inculpación.

Hecha esta revista, el Sr. Costa expone su criterio y lo apoya con diversos raciocinios, imaginando en primer término que el vocablo *Ophiusa* reemplazó al de *Oestrymnis* en el concepto de «Serpentaria ó Culebrera»; afirmación que procura justificar con un interesante análisis filológico sobre la base de que, en lengua ibérica, serpiente se diría *atxr* ó *axr*<sup>2</sup>, de cuya raíz supone que arranca la palabra *Oestrymnis*, mediante varias alteraciones y permutaciones relacionadas en ciertos idiomas y dialectos; pero en otro lugar de su estudio conjetura que «las palabras vascas *atxe* y *oste*, que expresan la *idea de lo posterior*, se derivan probablemente de *la misma raíz* primitiva que produjo el nombre geográfico *Oestrymnis*, de la que también habrá dimanado el vocablo europeo *Oeste*». Sin duda en este segundo juicio el distinguido escritor está más cercano á la verdad que en el primero, puesto que no parece razonable dar el origen de la raíz ibérica *atxr* ó *axr*, serpiente, á los siguientes nombres geográficos: *Westra* y *Papa-Westra*, en las islas Orcadas de Escocia; *Western*, islas Hébridas; *Stryn*, Noruega; *Stryno*, Dinamarca; *Oetringen*, Luxemburgo; *Strynum*, Magdeburgo; *Ostryno*, Vilna; y otros. Ni es posible que á los vocablos *ostrogodos* y *wesigodos* (visigodos) se les atribuya relación con el concepto de serpiente, siendo, en efecto, lo más sencillo creer que de *oste*, convertido en *west*, y del sufijo *in*, común á muchos nombres étnicos, se formó *Oestrymnis*, nación, gente ó país último, posterior, occidental.

El Sr. Costa asegura que en la división más antigua de España «suena una región que los griegos llamaban *Ophiusa*» (cap. II, pág. 12). A pesar de mis esfuerzos para comprobar esta noticia, no he podido lograrlo; por el contrario, lo que ciertamente consta es que los griegos no dieron nunca, directa ó indirectamente, tal denominación á ninguna comarca de la península, ni la mencionaron, repitieron ó aludieron á ella; y, de los romanos, el único que la nombra es el portulano de Avieno. Así lo declara el propio Sr. Costa; de donde resulta que tampoco los griegos se limitaron á traducir en *Ophiusa* el vocablo *Oestrymnis*, como dice en otro lugar el ilustre escritor. Añade que «cuando Avieno asegura que antes de bautizar los griegos el país en cuestión con el nombre de *Ophiusa*, se había llamado *Oestrymnis*, da á entender bien claramente que este último vocablo era indígena», afirmación que contiene dos errores. Primero: Avieno no asegura que los griegos hicieron tal bautismo, sino que, «por haber sobrevenido una plaga de serpientes, tomó ó hizo suyo aquel nombre» (v. 157). Segundo: el poeta geógrafo afirma categóricamente que antes de la plaga se llamaba así el país á causa de haber sido poblados sus campos y lugares por los *Oestrymnios*» (v. 154-155), lo cual significa que éstos habían venido de otra parte, que habían inmigrado en el país de que se trata, y dado al mismo, por consiguiente, el nombre

2) Los brillantes raciocinios que hace el Sr. Costa para demostrar la verosimilitud de su hipotético vocablo ibérico *atxr* ó *axr* (serpiente), como raíz del nombre *Oestrymnis*, merecen los mayores elogios. El lector quedaría completamente persuadido si no lo impidiese la argumentación que el propio ilustre escritor presenta á favor del significado de «lo último, lo posterior, lo occidental», que atribuye, con raíz vasca, al mismo nombre geográfico.

que, como nación, gente ó tribu, tenían en la comarca de donde procedían. Avieno, pues, no da á entender que ese nombre era indígena.

El poeta geógrafo romano dice sencillamente que el país en cuestión se llamó primeramente Oestrymnis por haber sido poblados sus campos y sus lugares por los oestrymnios, y que, habiendo emigrado sus habitantes «á causa de una plaga de serpientes *que sobrevino*», tomó el nombre de Ophiusa. Sobrevino esa plaga; luego, no existía anteriormente. De manera que el vocablo Oestrymnis, que era la denominación anterior, no entrañaba idea alguna relativa á la serpiente; de donde se deduce que no hay necesidad de recurrir á la hipótesis de que existió la palabra ibérica *atxr* ó *axr* como denominación de aquel reptil; tampoco por razón de sustitución dentro de igual concepto se llamó Ophiusa al país, como ya he dicho que afirma el Sr. Costa cuando indica que los griegos se limitaron á traducir el vocablo Oestrymnis, sino porque sobrevino la mencionada plaga; el raciocinio resulta ajustado y convincente.

Y si fuera cierto que los griegos se limitaron á dicha traducción, el Sr. Costa tendría aclarado el enigma de que habla con respecto á la imposición del nombre Ophiusa y no se habría distraído incurriendo en cierta contradicción, porque después de decir que no vale salir del paso, esto es, del enigma, atribuyendo la imposición «á la forma sinuosa del perímetro de la región y *trayendo á cuento* con este motivo la fábula del dragón que custodiaba el Jardín de las Hespérides», después de rechazar la teoría del sabio académico Sr. Fernández y González sobre «una invasión de ciertas tribus comedoras de reptiles, que habrían expulsado á los oestrymnios y mudado el nombre del país», el eminente escritor se esfuerza en «traer á cuento» y demostrar la probabilidad de que hubiese penetrado en el mismo país otra fábula, la leyenda rhodia de las serpientes, y con ella el nombre geográfico Ophiusa, siendo de extrañar que, emitido el anterior raciocinio, manifieste que tiene verosimilitud el hecho de despoblarse una comarca á causa de la abundancia de víboras, serpientes y otros animales dañinos, esto es, á causa de la plaga que menciona Avieno, de cuya manera no podemos conocer la verdadera solución del Sr. Costa, pues por una parte afirma que los griegos bautizaron al país en cuestión con aquel vocablo, y, por otra, que se limitaron á traducir el de Oestrymnis; luego, que acaso penetró en la comarca con la fábula rhodia; y, por último, concede verosimilitud á la plaga de serpientes que, según el poeta geógrafo romano, motivó el cambio de denominación.

Cuanto al suceso de haber sobrevenido semejante calamidad, debe creerse que Avieno se hizo eco de una leyenda fundada, sin duda, en irrupciones de extranjeros, representados en ella por las serpientes invasoras, aludiendo acaso á los kimros que hubieron de entrar en Galicia<sup>3</sup> en muy antigua fecha, antes que los celtas, y tenían por símbolo de raza aquel reptil. De esta raza quedan, entre varios indicios, algunas denominaciones locales, como las de Cambra, Camba y Cambeda, Cambre de Carballo, Cambrim, del Ravenate, ahora Camariñas; Cambetum y Cambreses, hoy Cambados y Cambeses respectivamente; pues sabido es que los romanos daban el nombre de *Cambrenses*, *Cambrienses* y *Cambeses* á los pueblos de mezcla címica, de donde provienen también, entre otras, las denominaciones *Cambria* (país de Gales) y *Cambridge*, en Inglaterra; *Cambressis*, *Cambremer*, *Chambrois*, otra *Cambrin*, y *Cambray* (*Cameracum*), en Francia; *Cambeces* en Portugal y *Cambodunum* (Kempton) en Baviera.

Creo que con dicha interpretación, si no expongo la verdad, me acerco mucho á ella, puesto que, según queda dicho, el eminente académico Sr. Fernández y González opta, para explicar el cambio de

---

3) Los kimros hubieron de ocupar en el siglo XIII a. de J. C., según varios autores, ciertas comarcas de Francia donde se mezclaron con los Ligures ó Lugios. Una parte de ellos pasó á Inglaterra: allí están registrados, por la tradición y las leyendas, como pueblos muy antiguos y anteriores á los mismos Ligures, en ella refugiados más tarde á consecuencia de las guerras promovidas por los celtas en el continente, suceso á que alude Avieno.

Oestrymnis en Ophiusa, por una *invasión* de tribus comedoras de reptiles, que habrían expulsado á los oestrymnios y mudado el nombre del país; de manera que, de tribus comedoras de reptiles á tribus que consideraban á la serpiente como símbolo de su raza, va poca distancia para que cualquiera de ambas causas, y en especial la segunda, hubiese originado una leyenda, recogida sencillamente como tradición histórica por alguno de los periplos que Avieno utilizó para su poema. Y es lo cierto que de aquellas remotas épocas no vislumbramos ningún otro suceso tan interesante como la invasión kímrica. Podemos, pues, atribuir la creación de una leyenda de esta clase á la entrada en el noroeste de España de los Kimros, que arrojaron hacia el sur á varias tribus establecidas en aquella región, las cuales á su vez, y quizás mezcladas con los propios invasores, hallando ocupadas las comarcas inmediatas, fueron diseminándose hasta llegar á la actual provincia de Huelva. Uno de los indicios elocuentes de estas emigraciones, acaso repetidas, es la identidad que Strabon advirtió entre ciertos pueblos próximos al río Guadiana y los llamados Nerios, que habitaban en el septentrión de Galicia, parte de cuya población precisamente ofrece los caracteres de raza kímrica designados por los sabios. Los Kimros, pues, á los cuales no se debe confundir con los cimbro posteriores, por más que procedían del mismo lejano origen, desalojaron á varios pueblos ártabros y, concertados probablemente unos y otros, fueron á dar á las comarcas del curso inferior del Guadiana y aun á las de Odiel y del Tinto, donde hubo pueblos *Kempsios*, designados por Avieno, de quienes hablaré oportunamente.

Pasando á otro orden de ideas, es de advertir que la misma Libya tuvo los nombres de Hesperia, Aethiopia, *Ophiusa*, Aeria, Aetheria y Atlantia, según el Sr. Costa con referencia á textos de Alexandro Polihistor y de Plinio, á causa de que se iba aplicando el concepto de occidente á los diversos países donde la raza íberolibya hacía alto en sus emigraciones desde oriente; pero hay que tener en cuenta que la marcha de estas emigraciones, si existieron, debió realizarse precisamente por las tierras del norte de África y no por las meridionales de Europa. En todo caso, Avieno y los periplos no podían ni debían atribuir aquel concepto á ninguna comarca ibérica del Mediterráneo, puesto que bastantes siglos antes de la Era cristiana, por noticias de los fenicios y quizás de marinos anteriores, ya era conocida la existencia de los países occidentales de la península situados sobre el Atlántico; pero de ello resulta también el vocablo *Ophiusa* con el significado occidental y no serpentario.

Pudieron ser aplicados algunos de dichos nombres á la península en general, especialmente el de Hesperia; pero nunca en particular á la Edetania, porque, antes que á ésta, aquellas emigraciones debieron conocer las tierras españolas del estrecho de Gibraltar, pasado el cual hubieron de extenderse por la costa, hacia el oeste, siendo prueba de ello la existencia de una *Libya Ibérica* desde el propio estrecho hasta el cabo de San Vicente en Portugal, que el Sr. Costa atestigua con Dionisio Periegeta, Scymno de Quios, Scylax y Avieno.

Con relación á los orientales, claro es que la Edetania debía incluirse en el conjunto de tierras occidentales, lo mismo que las demás de la península; pero esta circunstancia no es razón para presumir que tuvo el nombre de Hesperia, ni para creer que pudiera haberse singularizado alguna vez como el país más occidental del mundo conocido; de manera que por este concepto tampoco le cuadra el nombre de Oestrymnis-Ophiusa.

Y la verdad es que no hay un solo geógrafo ó periegeta, desde Hecateo á Diodoro, ni historiador desde Herodoto á Tácito, ni poeta desde Homero á Silio Itálico, que mencionen región alguna de la costa ibérica del Mediterráneo con el nombre antiguo de Oestrymnis, ni con el posterior de Ophiusa; el silencio de todos ellos, que pudieron tener á su disposición toda clase de periplos, demuestra que jamás hubo tales denominaciones en dicha costa, bien conocida y estudiada desde tiempos remotos y mucho más que las exteriores de Europa, incluso las del oeste y norte de la península, de las cuales sólo podía haber en los libros noticias confusas y fantásticas, dado que los mercaderes fenicios, y aun los griegos,

procuraron envolver en el misterio las lejanas regiones en que obtenían abundantes riquezas, propagando al efecto toda clase de fábulas acerca de dichos países. Si acaso, se podría sospechar que Strabón recogió algún eco del apelativo oestrymnios (probablemente en una relación del viaje de Pytheas), pues menciona los *Ostinnios*, no de la Galia, como algunos interpretan, sino *de la parte* de la Galia, frase que vale tanto como «más allá ó después de la Galia».

Por último, el célebre gramático de Atenas, Apolodoro, al referir en la *Historia de los Dioses y de los Héroes* uno de los trabajos de Hércules, tomando al efecto noticias de los viejos periplos anteriores al siglo VI antes de J. C., no nombra á la Oestrymnis-Ophiusa entre los países españoles, que aquel semidiós cruzó en su expedición á Cádiz; pero el Sr. Costa supone infundadamente que la Lybia, que convierte en isla Libya ó Edetania, es la propia Oestrymnis-Ophiusa, sin perjuicio de transformarla en península cuando cree necesario adaptarla á diversa indicación de Avieno. Lo singular es que, para dar eficacia á otro razonamiento, afirma que los Lygios, una de cuyas familias eran los Bebryces, expulsaron de la propia Edetania á los Sicanos, apoderándose del país que éstos habitaban, sin perjuicio de introducir en los mismos lugares á los Tartesios, de lo cual saca un «Tartasio Oestrymnico», cuando ya los oestrymnios habían emigrado á causa de la invasión de serpientes y cuando aun estaban allí, según cuenta Avieno, los mismos Sicanos que el Sr. Costa dice fueron expulsados por los Lygios ó Ligures; en fin, una complicación que no es posible aclarar.

Pero hay otro medio eficacísimo para demostrar que la teoría del Sr. Costa carece de base. Puesto que, según el ilustre escritor, el poema de Avieno está dislocado hasta el punto de que, en seguida de la descripción relativa á las islas, golfo, límites, habitantes y promontorio oestrymnicos, salta repentinamente á la Edetania al mencionar la Ophiusa, la consecuencia lógica sería que, después de hablar de los Selbysinios, de los Phoenices, del río Alebus, de los Gymnetes y de la Gymnesia, Avieno omitiera el país valenciano, ofreciera una laguna por no hablar de él, dijera que ya lo había hecho, ó proporcionase un medio, en fin, de acomodar los versos que el Sr. Costa traslada arbitrariamente; pero no sucede así, porque se ocupa en la descripción del país edetano y cita los Sicanos y el río Sicano (v. 467-469); después las ciudades Ildera y Hemeroscopium (v. 472 y 476); otra vez el mismo río Sicano y el Tyrís, Júcar y Turia (v. 481-482); los pueblos Bebryces (v. 485); el Caprasiae jugum (v. 489), y luego el Ebro y varias ciudades próximas, de que sólo quedaba la memoria, *sin aludir siquiera una sola vez*, pues era la ocasión más oportuna, á la Oestrymnis-Ophiusa, que, á juicio del Sr. Costa, se extendía desde el Júcar hasta el Ebro.

Cree el Sr. Costa que el poeta romano entendía que la Ophiusa era un *chersoneso* ó península, y resuelve el punto asegurando que dichos ríos y la marina de la Edetania la limitaban; pero, á mi juicio, no es posible imaginar que Avieno y los periplos hubiesen pensado en llamar península al país edetano, pues no hay indicio alguno para suponerlo, ni tampoco puede admitirse que Apolodoro la haya aludido en el concepto de *isla*, como quiere el Sr. Costa al interpretar un pasaje de dicho escritor griego acerca de la expedición de Hércules á la Erythia, punto que examinaré en otro lugar de este libro. Para que el nombre de *isla* fuese adecuado, hubiera sido preciso que la Edetania tuviera condiciones topográficas ó etnográficas muy diversas y singulares, con relación á los países que la rodeaban; hecho que no ha existido, ó del cual no tenemos noticias.

Es de creer que el poeta romano, al citar en el verso 491 los confines de Chersoneso, ó bien se refiere á toda la península ó á una población, pues juzgan inteligentes y eruditos autores que, por error de copia, figura aquel vocablo en lugar del de *Cherroneso*, ciudad citada por Strabón, con las de Oleastron y Cartalias, entre Sagunto y el río Ebro, que todas las autoridades identifican con Peñíscola, comarca devastada por las guerras ó por otras causas. No basta, para negar la probabilidad de esta equivalencia, la circunstancia de que el Sr. Costa, cortando el nudo, afirme bajo su palabra que «nada tiene

que ver lo uno con lo otro», porque estas materias no admiten decretos absolutos: es preciso aducir la correspondiente justificación.

Además, resultaría incongruente que Avieno, debiendo haber hablado de esta península cuando describe la extensión de la Ophiusa-Oestrymnis, igual á la del Peloponeso, lo hubiera hecho repentina é inoportunamente á trescientos cuarenta versos de distancia, esto es, en el 491, con el cual es también muy violento ligar el país Oestrymnio. Consecuencia de este nuevo error es la afirmación de que el Ebro había dividido en siglos anteriores á los Oestrymnios de los Gletes, inadmisibles de todo punto, puesto que no existen fundamentos para ello, y, además, nadie menciona estos pueblos en la costa del Mediterráneo, ni en las comarcas próximas á ella: de los Iglotas, citados por Asclepiades Mirleano, hablaré en su lugar.

Ahora bien: puesto que las únicas indicaciones históricas y denominaciones geográficas compuestas con el vocablo Oestrymnis se refieren al litoral de occidente, tiene que resultar violentísimo el propósito de edificar geografía antigua, atribuyendo aquel nombre á la Edetania, sobre la débil base de imaginar un vocablo ibérico como el de *atxr* ó *axr*, serpiente. El Sr. Costa, dominado por su ingeniosa teoría, que procura probar interpretando varios versos del poema de Avieno, concluye por diputarla verdad averiguada é incontestable, y por aplicar á la Edetania y á los Edetanos los nombres de Oestrymnis y Oestrymnios siempre que menciona en su libro aquel país del Mediterráneo y sus habitantes: de esta manera suele establecerse y propagarse el error, tanto más lamentable en el presente caso, cuanto que el Sr. Costa guarda absoluto silencio acerca de las demás noticias de Avieno relativas al país oestrymnio.

En efecto, el ilustre escritor dedica en *Estudios Ibéricos* extensas y eruditísimas páginas al examen de la etimología de las palabras Oestrymnis y Ophiusa, pero en ningún momento tiene en cuenta las denominaciones compuestas con el primero de aquellos vocablos, que el poema geográfico de Avieno contiene con respecto al litoral oceánico. ¿En qué concepto debe tomarse esta omisión? ¿Habremos de dar también á dichas denominaciones el significado de serpiente? ¿Son éstas acaso distintas de las transportadas á la Edetania por el Sr. Costa? ¿Debemos creer que fueron originadas ó impuestas por emigraciones de los naturales del país valenciano á las regiones del Atlántico, ó viceversa?

Natural y oportuno hubiera sido que, al estudiar filológicamente el vocablo Oestrymnis, examinara de paso por lo menos el adjetivo «oestrymnios» que Avieno aplica á promontorio, golfo, islas, habitantes y límites que de ninguna manera pueden identificarse con la Edetania; y así, con su erudición y su ingenio, hubiera iluminado esta parte de nuestra geografía antigua. Pero el docto escritor, no sólo omitió ese examen, sino que también dejó de mencionar aquel país costero del océano; más todavía: lo ocultó sin darse cuenta de ello, porque en la página 2 de *Estudios Ibéricos* dice textualmente: «Avieno es el más circunstanciado de los geógrafos antiguos. Registra primero ó describe las tribus del Cuneus ó Algarbe (populi Cynetum, v. 201, 203, 223, y las de Tarteso, etc.» La distracción me parece evidente, puesto que el poeta romano menciona, antes que las tribus de los Cynetos, al país de Ophiusa-Oestrymnis con sus tierras, cabos, islas, mares, población y costumbres marítimas; otra distracción, sin duda, ha sido causa también de que el cuadro comparativo de los periplos de Philisto, Herodoro, Scymno de Quios y Avieno, inserto en la página 8 del mismo libro, la casilla referente al segundo no presente los nombres de pueblos en el orden que los menciona el geógrafo, sino en el que le plugo al Sr. Costa (que sin duda juzgó también que estaba dislocado el periplo de Herodoro), poniendo al efecto los Gletes donde le pareció conveniente para su teoría; y la casilla relativa á Avieno prescinda de los anteriores á dichos Cynetos, é incluya en cambio después de los Gymnetos y antes de los Bebrices, pueblos ambos de las zonas levantinas, á los Oestrymnios y á los Kempisios y Saefes de la Ophiusa, que figuran en la primera parte de la narración y en el litoral del océano, quedando así extraviadas tan interesantes

noticias para aquellos lectores del libro del Sr. Costa que no consulten el poema *Oræ maritimæ*. Si el distinguido escritor se hubiera limitado á examinar lo relativo al litoral del Mediterráneo, nada se podría objetar con respecto al caso; pero aplicando «el caudal de datos del poema *Oræ maritimæ* al conocimiento de la geografía y de la historia de España en aquella remota edad», pues así lo hace constar, y mencionando todos los pueblos situados en la costa del Atlántico desde el promontorio Cynético (cabo de San Vicente en Portugal) hasta el estrecho de Gibraltar, es de extrañar que el señor Costa haya omitido, tanto en el extracto que hace de los pueblos enumerados por Avieno, como en el cuadro comparativo de periplos, los Oestrymniós de la Ophiusa oceánica, país español, anterior al de los Cynetes, que el poeta «registra primero y describe circunstanciadamente».

Pero, además, el eminente escritor ha dejado en su estudio un vacío de importancia. Puesto que trasladó la Ophiusa, con sus Cempsios, Saefes, Ligios y Draganes<sup>4</sup>, á la Edetania y á sus comarcas vecinas, ¿por qué no hizo lo mismo con el cabo Ceprésico, con las islas Achale y Pætanium y con el «patulus portus» de que hablan los propios versos 182 al 201? El silencio que guarda acerca de estos accidentes geográficos es verdaderamente singular, no sólo porque Avieno los registra como comprendidos en la Ophiusa, antes de llegar en su descripción á la frontera de los Cynetes, sino también porque el Sr. Costa se llevó los mencionados Saefes á las serranías interiores de Valencia, á pesar de que á ellos pertenecían ese puerto y esa isla Pætanium, pues así lo declara el poeta en el verso 199. Seguramente el distinguido publicista no advirtió semejante defecto de construcción, y es de deplorar que el edificio levantado por su ingenio no pueda permanecer en pie.

Influido por el prejuicio de que el país que Avieno denomina Ophiusa era el conocido en su época con el nombre de Edetania, el Sr. Costa se esforzó en acomodar al mismo diversas indicaciones geográficas y etnográficas del poema de Avieno. Para demostrar la realidad de su teoría empezó por juzgar que la obra del poeta se halla dislocada. Hay que advertir en este punto la inseguridad con que el Sr. Costa procede al estampar un extracto de la descripción del poema (*Est. Ibér.*, pág. 3), pues lo encabeza con las siguientes líneas: «He aquí el orden que expresamente sigue el poeta geógrafo ó que puede rastrearse en su dislocado registro de tribus y ciudades». Ahora bien: si Avieno sigue *expresamente* el orden que contiene el extracto, no hay necesidad de *rastrearlo*, ni puede afirmarse que esté *dislocado* el registro de tribus; y, por el contrario, si hay que rastrear ese orden en un registro dislocado, no puede decirse que el poeta geógrafo lo sigue expresamente. El docto escritor quiso, sin duda, con semejante antítesis, justificar por modo indirecto la aventurada operación de trasladar versos, que es precisamente donde está el dislocamiento de aquel registro. Tomó, pues, cortando la narración de Avieno acerca de la región oestrymnia, los versos 146 y 195 y los que les siguen respectivamente, y los intercaló después del 467 y antes del 486, de cuya manera algunas de aquellas indicaciones pudieran convenir á la costa española de Levante; pero, aun así, adoptado tan cómodo criterio de composición, se ha visto en la necesidad de violentar el texto con una forma sugestiva, verdadera maravilla de talento y de erudición, que no basta á ocultar, sin embargo, el error opuesto al que atribuye gratuitamente á Ukert y á Ch. Muller por buscar la Ophiusa en las riberas del Atlántico.

4) El Sr. Costa, después de trasladar la Ophiusa del Atlántico á la Edetania, se ha visto obligado á colocar, en diversos lugares vecinos de ella, á Cempsios y á Saefes, Ligios y Draganes, resultando la reducción bastante premiosa. De los Saefes sólo dice que vivían en las serranías de Valencia y que el nombre *Valdezañán* pudiera ser reminiscencia de ellos, olvidando que Avieno (v. 199-200) consigna que les pertenecía el «patulus portus y la isla Pætanium», esto es, que llegaban al mar, datos geográficos de que prescinde en absoluto.

Y teniendo en cuenta que el distinguido escritor reduce los cabos *Veneris* y *Arvio*, accidentes principales de la Ophiusa, á los de Gata y de Palos, nos encontramos con que nada de la propia Ophiusa queda para identificar con la Edetania.

Como afirmación absoluta, la imputación de que la obra de Avieno está dislocada me parece injustificada. Singular sería, en efecto, que, observando constantemente el poeta un orden general correlativo de países marítimos, lo atropellara precisamente al principio de su obra y en la descripción de la región oestrymnia, que sin duda quiso completar con la parte de algún periplo en que halló una etimología fabulosa del vocablo Ophiusa. Ese orden general aparece al través de las digresiones que el poema contiene y que alguna vez ofrecen dificultades que casi siempre provienen de la violencia, más ó menos encubierta, con que se pretende acomodar las noticias de Avieno al prejuicio imaginado.

Sirva de ejemplo el punto de que tratan los versos 178-182. Casi todos los autores modernos declaran impenetrable el sentido de estos versos, en que se citan el litoral de los Tartesios, el puerto de Málaga y dos viajes *á pie* de cuatro y cinco días respectivamente; según el Sr. Costa, el propio Lemaire, ilustre comentador de Avieno, no pudo encontrar la clave para descifrar el enigma, á juzgar por las expresivas líneas del sabio francés que inserta en una nota.

El Sr. Costa añade que el pasaje contenido en los mencionados versos, inspirado en un periplo más moderno que el que fué base de los 428-436, lo incluyó Avieno en su poema *«sin entenderlo, porque de otro modo lo habría colocado inmediatamente después del pasaje relativo á Maenace y su isla tartesia y no donde está»*. La aseveración me parece un tanto aventurada: difícil es que Avieno hubiese escrito á ciegas el pasaje de que se trata, puesto que tuvo necesidad de acomodar á la lengua latina y al metro del verso las ideas respectivas. Seguramente el error de Avieno sólo habrá consistido en el cómputo de la distancia entre un punto X de la Ophiusa y el litoral tartesio por una parte, y, por otra, entre el mismo punto y el puerto de Málaga; error debido, sin duda, á lo defectuoso de los mapas de aquella época y no, por cierto, á ignorancia suya. La confusión del Sr. Costa y su decisión para trasladar el pasaje en cuestión á otro lugar del poema son consecuencia de su empeño en identificar la Edetania con la Ophiusa. Bien se advierte que Avieno, al acompañar el nombre de Málaga con la mención singular, especial, del mar Mediterráneo (v. 180-181), expresa claramente que el *«Tartessiorum littus»* (v. 179) corresponde á diverso mar, al océano. En su virtud, es imposible llevar el pasaje á otro sitio del poema, después de los versos 428-436, según resuelve el Sr. Costa. El *«Tartessiorum littus»* no se refiere ni puede referirse por tal razón á una colonia turdetana que, para zanjar la dificultad, sitúa el eminente escritor en la costa de Granada, sino al litoral tartesio propiamente dicho, que no estaba en el Mediterráneo; de manera que el pasaje en cuestión ofrece, en efecto, oscuridad, pero es con respecto al punto de partida y al tiempo que Avieno calculó para los dos viajes *terrestres* (v. 178) que el Sr. Costa transforma en *marítimos*, yendo y viniendo del estrecho de Gibraltar al Júcar y del Júcar al estrecho. Y, además, de la mención especial del Mediterráneo en el verso 180 se desprende el hecho incontestable de que Avieno habla de un país, Ophiusa, que no estaba en ese mar; de un país del cual se salía para llegar al Mediterráneo en cinco días.

No tiene, en efecto, justificación el sistema adoptado por el Sr. Costa de trasladar una parte de la narración, llevando la Ophiusa al Mediterráneo, aunque haya visto un motivo importante para hacerlo en la cita que Avieno hace del mar *«Sardum»* (v. 150). Semejante circunstancia establecería una verdadera confusión, imposible de desenredar, si el mismo pasaje del poema no proporcionara, según veremos, la conveniente clave. La mención del mar Sardo impulsó al Sr. Costa á transformar el *«Veneris jugum»* (v. 158) en cabo de Gata; las dos islas inmediatas, *«hinospitas»* (v. 160), en los islotes Carbonera, Paloma y Fraile, del Mediterráneo, que son tres; el *«jugum Arvii»* (v. 160), en cabo de Palos y otra isla *«pelagia»* (v. 165), en la que actualmente se llama *«Grossa»*. La indudable distracción del Sr. Costa complica las cosas hasta un punto de que él mismo no se ha dado cuenta, pues sabemos que, en su concepto, la Edetania era la Ophiusa de Avieno; pero el poeta geógrafo incluye en esa Ophiusa al *«Veneris jugum»* y sus islas *«inhospitas»*, al *«Arvium»* con la *«pelagia»*, al *«Cepresicum»* con la

«Achale» y al «patulus portus» con la «Pætanion». Sin embargo, el Sr. Costa lleva los cabos de Venus y Arvio á los de Gata y Palos, en el Mediterráneo, *que no pertenecen á la Edetania*; de manera que después de trasladar los versos 158 y 160, que mencionan esos promontorios de la Ophiusa, al lugar del poema referente á la tierra valenciana, resulta que no corresponden á ésta. ¿Cómo es posible atribuir á Avieno semejante desconcierto?

A primera vista, y si nos guiásemos por las acotaciones entre paréntesis con que el Sr. Costa anota los versos 146 y 158 y siguientes respectivamente, con el excelente propósito de conducir con su criterio á los lectores en el estudio de esta parte del poema, no cabría otra solución que la del ilustre escritor, esto es, la de atribuir á Avieno falta absoluta de orden, por colocar *de súbito* en la descripción del país oestrymnio la de una comarca tan diferente en clima y en situación marítima y tan alejada de él como la Edetania, incurriendo á la vez en la incoherencia de mencionar, como propios de la Ophiusa, accidentes geográficos (Veneris y Arvium, con sus islas) que, según el Sr. Costa, pertenecen á otros países levantinos diversos de la misma Edetania; pero, si nos revestimos de paciencia y del deseo de acertar, la dificultad se desvanece y la cuestión se resuelve sin grande esfuerzo.

Ya queda mencionado en el párrafo VIII el silencio del Sr. Costa sobre el cabo Cetrésico, el «patulus portus» y las islas Achale y Pætanion, pertenecientes también á la Ophiusa, como anteriores al país de los Cynetes. Empieza el distinguido escritor por apuntar, á seguida del verso 146, «Post illa rursum quæ supra fati sumus», la siguiente extraordinaria acotación: *Cádiz y el Estrecho*. La equivocación me parece evidente: en primer término, si tomásemos como antecedentes los versos después de los cuales el Sr. Costa coloca los traslados á que me refiero (el primero de éstos es el 146), resultaría que, hablando Avieno en aquéllos de los Lybofenices, de los Massienos y Selbysinios (v. 419-424), de la urbs Massiena y «jugum Traete» (v. 452) y de los Sicanos (v. 467), todos situados en el Mediterráneo, la citada acotación de «Cádiz y el Estrecho» señalaría un retroceso de descripción y de ideas innecesario y perturbador, pues habría que volver á saltar rápidamente desde el mismo estrecho á la Ophiusa de los versos 148 y 152, para retroceder de nuevo y en seguida al *Veneris jugum* del 158. Y si el poeta se había situado desde luego en la Edetania, inmediatamente después de hablar de las abruptas y frías regiones del norte, según el Sr. Costa quiere, ¿para qué retrogradar al cabo de Gata y al de Palos, que pertenecen á otros países que á su tiempo habría de mencionar? Semejante complicación sería inexplicable. En los versos verdaderamente anteriores al 146 trasladado, Avieno, después de recordar que habla de las islas Oestrymnias (v. 130), abre un paréntesis acerca del navegante que desde ellas pretenda dirigirse hacia los países que «huela la hija de Lycaon» (v. 131-134) y en cuyo camino encontraría á ciertos Ligures que, expulsados de su patria á consecuencia de las continuas guerras de los celtas, se habían establecido en un territorio «erizado de abrojos, rocas escarpadas y elevados montes», y cuando recobraron confianza descendieron á las riberas (v. 135-145). Terminada esta digresión, el poeta manifiesta que al volver de ese país hacia la comarca de que hablaba «arriba», esto es, á la Oestrymnia (hecho geográfico anterior á dicho paréntesis), se encuentra el golfo grande (magnus sinus), que llega hasta la Ophiusa: tal es la traducción fiel de los versos 146, 147 y 148. Ahora bien: ni éstos, ni los que le siguen, ofrecen ningún motivo para sospechar siquiera que Avieno pasa al estrecho y al Mediterráneo, cuando cita el golfo grande de la Ophiusa y los cabos Veneris y Arvium, con las islas á ellos cercanas, que, según la opinión del Sr. Costa, no pertenecen á la Ophiusa, puesto que los identifica con los de Gata y de Palos. De ello resultaría una descripción *por duplicado* de la costa levantina, con la circunstancia singular de que ninguna de las dos partes se refiere á la otra; no hay razón, repito, para suponer que en el poema existe semejante desorden. Avieno hace la mención correlativa, metódica, de las comarcas anteriores geográficamente al país valenciano, como son las de los Oestrymnios (con los Cempsios y Saefes), Cynetes, otros Cempsios, Cilbicenos, Erythios, Libyphenices, Massienos, Selbysinios, Phoe-

nices y Gymnetes; todas las digresiones del poeta aparecen en el sentido de retrogradar para volver al punto que describía, nunca en el de una anticipación tan estemporánea. Sin duda por no apercibirse de ello, el Sr. Costa ha considerado que la única solución era declarar dislocado el poema y trasladar los versos que le parecían descarriados.

En el 146 y siguientes, según queda dicho, Avieno escribe que, volviendo de las regiones septentrionales de que acaba de hablar, hay después de ellas *un gran golfo hasta la Ophiusa* (v. 147-148) y añade que desde la ribera de este mar (v. 148) hasta la del Sardo (v. 150) hay un camino *terrestre* de siete días (v. 151): los jalones son precisos. Pero el Sr. Costa convierte desde luego ese camino en uno *marítimo* desde la Ophiusa (Edetania) á Gibraltar, por juzgar que en el estrecho empieza el mar Sardo, apoyándose para ello en la definición de Eratóstenes (ap. Plinio, III, 10, 4), «inter ostium Oceani et Sardiniam, Sardoum fretum». A la vez dice que Avieno coloca terminantemente la Ophiusa *en el mar Sardo*, error evidentísimo, porque el poeta no afirma nada parecido en los versos que cita el Sr. Costa, 148-151, ni en ningún otro. Y surge en el acto un sencillo raciocinio que echa por tierra el edificio levantado por el distinguido escritor, porque si el mar Sardo se extiende ante la ribera del país valenciano, no es posible decir que desde esta ribera hasta el mismo mar que la baña hay un viaje, á pie ó navegando, de siete días. Si se toma esta distancia desde el Júcar hasta el estrecho de Gibraltar, por el hecho de que en él empieza el mar Sardo, habrá que situar el «magnus sinus», del verso 147, antes del Júcar, cosa desatinada; y si ese gran golfo es el Atlántico, como quiera que en el estrecho se une al Mediterráneo, que es el Sardo, no hay medio de acomodar allí la distancia de siete días de viaje que Avieno dice que hay para un peón desde el uno al otro. Tal es la complicación creada por el Sr. Costa á causa de prescindir del «magnus sinus» del verso 147, que se extiende «*hasta la Ophiusa*», y que es antecedente geográfico y á la vez gramatical del 148, trasladado por el distinguido escritor; de manera que no aparece por ninguna parte la «precisión matemática» con que, á su juicio, Avieno determina en el río Júcar el lugar de la costa levantina en que «remataba exactamente» la frontera meridional de la Ophiusa. Y no podía aparecer, por la sencilla razón de que el poeta geógrafo *la señala expresamente en la costa occidental ibérica*, pues cuando llega en su descripción al país de los Cynetes, declara que de éstos son vecinos ciertos pueblos Çempsius (v. 200-201) que, juntamente con los Saefes, «*arduos colles habent Ophiusæ in agro*» (v. 195-196); y si fueran pueblos de la Edetania, ¿cómo habrían de lindar con los del sur de Portugal? En resumen: «no hay que abismarse en conjeturas» para la identificación de la Ophiusa: acabamos de ver cómo Avieno la demarca terminantemente por el mediodía, y cuanto al norte, también lo hace con toda claridad al mencionar los «*términos Oestrymnum*» del verso 113, el «magnus sinus» del 147 y la «*Ophiusæ prominens*» con el «*prolixus sinus*» del 174<sup>5</sup>.

Según queda dicho, el Sr. Costa identifica, sin ninguna vacilación, el «*jugum Arvium*» y la isla «*pelagia Saturno sacra*» de la Ophiusa, con el cabo de Palos y con la isla Grossa respectivamente, que están en la costa del Mediterráneo, á unas treinta leguas en línea recta por el sur del río Júcar, límite meridional de la propia Ophiusa *edetana*, á juicio del distinguido escritor.

Para corroborar dicha identificación construye las siguientes etimologías: 1.<sup>a</sup> Que el vocablo Grossa proviene del de Gargoris, nombre ibérico de Saturno, contraído en Goris y transformado en Gros; no se ha hecho cargo de que Avieno tan sólo dice que la isla «*pelagia*» estaba consagrada á

---

5) En nota número 3, página 51, de *Estudios Ibéricos*, el Sr. Costa dice que este *sinus* del verso 174 es el mismo del 147, «ó sea el mar entre el estrecho de Gibraltar y la Ophiusa (Edetania)»; pero en otro lugar afirma que ese mismo mar entre la Edetania y el estrecho es el *Sardum* de los versos 149 y 150; y como quiera que éste y el del 147 son dos mares distintos, pues Avieno señala claramente la diversidad al establecer entre ambos una distancia de siete días de camino para un peón (v. 151), resulta una complicación en que seguramente el Sr. Costa no ha reparado.

Saturno, y no que tuviera por nombre el del padre de los dioses. Ha prescindido también de la descripción que el poeta geógrafo romano hace de las singulares condiciones de dicha isla, entre las cuales figura «la de no tener asiento en el fondo del mar y la de adquirir movimiento con la simple aproximación de un buque»; y, por último, la tal isla no puede ser aceptada como característica del cabo de Palos, porque más cercanas á este se hallan los «Hormigas», que en tal caso Avieno hubiera citado con preferencia á la Grossa. 2.<sup>a</sup> Reduce el vocablo *Arvii* al de *Ari* y conjetura que la *r* de este último se pronunciaba con cierta aspiración que la convertía en *g*, resultando *agi*; y como en lengua vasca *aga*, ó *haga*, significa «palo», el Sr. Costa juzga que no es otro el origen del nombre actual del cabo de Palos. La explicación no puede, en efecto, ser más ingeniosa y se acomoda perfectamente á la teoría, que prevalece, respecto á que la antigua población de toda la península era de raza vasco-ibérica; pero en este caso Avieno, ó el periplo que utilizó, hubiera tomado desde luego el nombre *Aga* y no el de *Arvio*, aparte de que entre los numerosos geógrafos griegos y romanos que describen la costa española del Mediterráneo no hay ninguno que mencione esa denominación para el cabo de Palos, «promontorio de Saturno», que sustituyó á la de «*Baal*», voz transformada en «palus», según interpretan varios autores. Y es necesario insistir, para fijar definitivamente el concepto, que Avieno menciona el «jugum Arvium» como uno de los principales accidentes geográficos de la *Ophiusa*; y si ésta «remataba por el mediodía en el río Júcar», según resuelve el Sr. Costa, claro es que el cabo de Palos, que se halla muy al sur de este río, no puede coincidir, y por consiguiente identificarse, con el Arvio, situado en el litoral de la propia *Ophiusa*. En el lugar correspondiente veremos que este litoral era la costa de Galicia.

Después de todo lo dicho, es ya inútil proseguir la tarea de analizar diversos pormenores de su teoría, respecto á los cuales prodiga portentoso ingenio y profunda erudición; lástima que sea en vano, porque, según hemos visto, la equivalencia de la *Edetania* con la *Ophiusa*, antes *Oestrymnis*, resulta sin justificación é inaceptable bajo todos los puntos de vista que se la considere. Estudiemos ahora la doctrina desarrollada por otro ilustre publicista peninsular acerca del país *Oestrymnio* y de la propia *Ophiusa*.

# APÉNDICE NÚM. VI

## DEUTSCHE ALTERTUMSKUNDE

VON

KARL MÜLLENHOFF <sup>115</sup>

Ein zweiter abschnitt beginnt 146, und zwar geschieht die beschreibung in der weise dass zuerst eine reihe von punkten an der küste bis über die Tajomündung hinaus angegeben und zum teil nach ihren entfernungen bestimmt wird, dann die völker in diesem strich verteilt werden. das verfahren ist wenigstens in diesem teil des periplus verschieden von dem des Scylax, im übrigen aber hatten beide periploi manche ähnlichkeit, auch in der einteilung des stoffs in bestimmte abschnitte und absätze. sofort bestätigt sich noch einmal wie richtig wir den standpunkt der bisherigen beschreibung an der westspitze der Bretagne angenommen haben 146—151:

post illa rursum quae super fati sumus  
magnus patescit aequoris fusi sinus  
Ophiusam ad usque; rursum ab huius littore  
internum ad aequor, qua mare insinuare se  
dixi ante terris, quodque Sordum nuncupant,  
septem dierum tenditur pediti via.

150

denn der erste vers 146 weist wieder, wie schon Wernsdorf bemerkte, auf die halbinsel Oestrymnis. der grofse busen, der sich darnach bis nach Ophiusa hin ausbreitet, ist deutlich der biscayische busen. der unbestimmt gelassene punkt, von dem aus 148 f. die entfernung bis zum innern meer berechnet wird, kann nur der innre winkel des busens bei Bayonne sein und der endpunkt der entfernung am innern meer nur da angesetzt werden, bis wohin 562—565 die fahrt von Tartessus gemessen wird, am ostende der Pyrenaeen im gebiet der Sorden, der 'pertinentes usque ad interius mare' 554. es ist daher unbedenklich nach Wernsdorfs vorschlag 150 Sordum statt Sardum, wie V hat; geschrieben, wenn auch das *Σαρδάνων* oder *Σαρδόνιων πέλιγος* bekannt genug war.<sup>1</sup> aber es wäre verkehrt ohne not über die nomenclatur des periplus hinauszugehen, der nur Sorden, nicht die insel Sardo erwähnt. die entfernung von Bayonne bis Port Vendre beträgt in gerader linie über 50 deutsche meilen; da sie aber

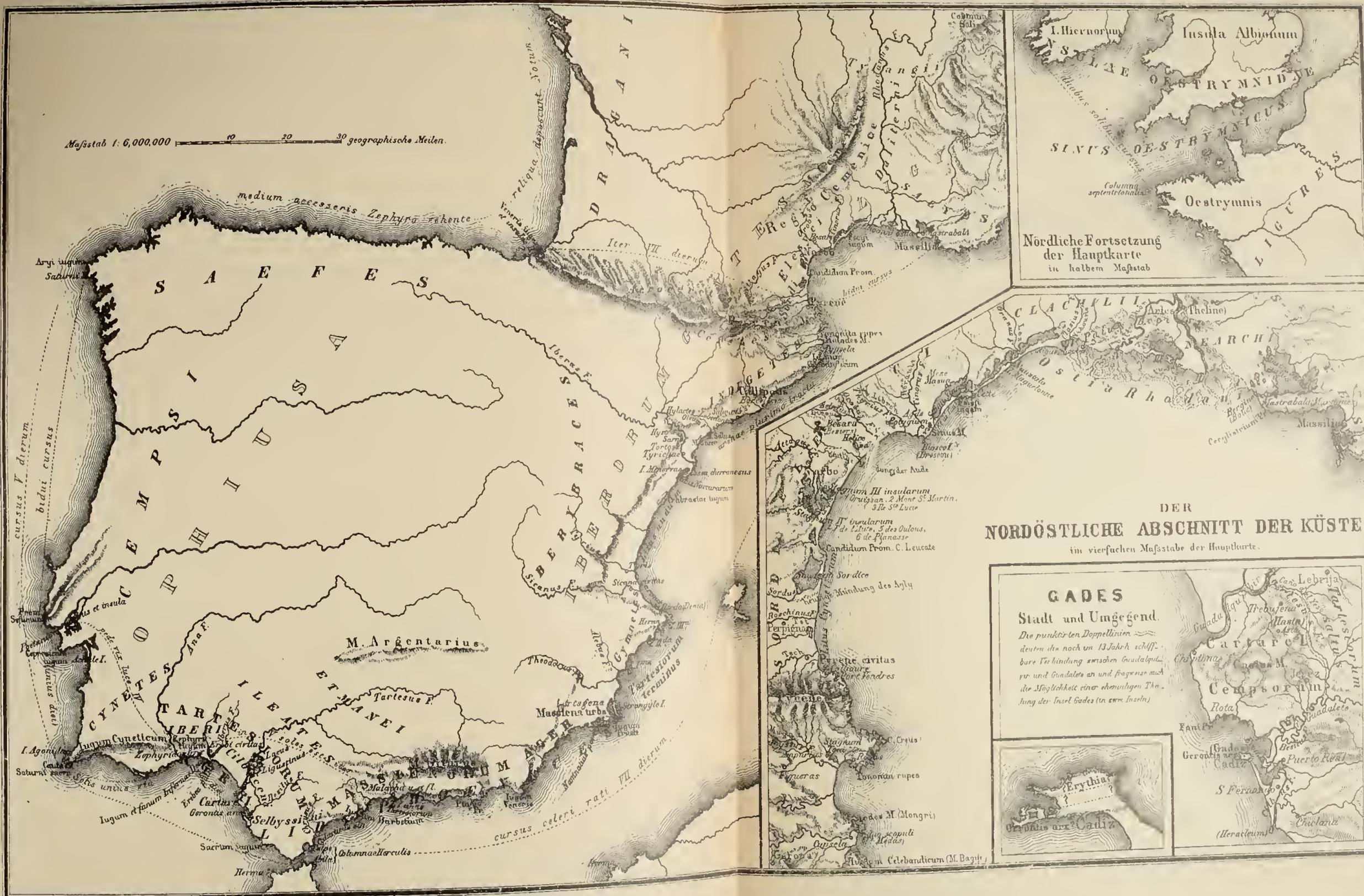
<sup>115</sup>) Se copia del tomo I, págs. 95 á 112, ed. 2.<sup>a</sup>

1) S. unten s. 320 und anm.

# KARTE ZUM ALTEN PERIPLUS DER ORA MARITIMA AVIENS

ZU K. MÜLLENHOFFS DEUTSCHER ALTERTUMSKUNDE

ENTWORFEN VON H. KIEPERT





151 auf sieben tagereisen für einen fußgänger geschätzt wird, so ist die tagereise in der Ora maritima sogar größer als nach irgend einem ansatz der alten (Ukert 1, 2, 58). merkwürdiger weise aber wird die dauer der seefahrt durch den biscayischen busen nirgend angegeben, obgleich später, wie wir sehen werden, selbst die richtung der winde die sie bedarf ausdrücklich erwähnt wird. die lücke ist um so auffallender, wenn man die zusammenhängende reihe von distanzangaben betrachtet, die sich, sobald der periplus die nordwestspitze von Iberien erreicht, anknüpft; ohne zweifel hat Avien sie schon in seinem exemplar vorgefunden und nicht erst selbst verschuldet.

Die Ophiusa, bis zu der der große busen oberhalb der Oestrymnis sich ausbreitet 148, ist das nordwestliche Iberien, aber die vergleichung des landes mit dem Peloponnes 152-154

Ophiussa porro tanta panditur latus,  
quantam iacere Pelopis audis insulam  
Graiorum in agro

ebenso gewis nur ein einfall und zusatz des interpolators, der vielleicht durch ein versehen Aviens, indem er ὄσσην für οἶον verlas, oder durch ein verderbnis dieser art im alten griechischen text noch ärger geworden ist, als er ursprünglich war. die hand des interpolators war auch gleich im folgenden tätig, indem er an die notiz 154 dass Ophiusa zuerst Oestrymnis geheißsen jene schon s. 85f. besprochene fabel knüpfte dass schlangen die alten oestrymnischen bewohner von dort vertrieben und der 'leeren scholle' den neuen namen gegeben hätten 155 — 157. die notiz selbst, dass Ophiusa ehemals Oestrymnis hieß, wird er vorgefunden haben, man müste ihn denn für einen argen fälscher halten; und ist sie alt, so muss man dem namen Oestrymnis eine bedeutung beimessen, die seine übertragung auf die entlegnere nördliche gegend gestattete, sobald diese in den verkehr eintrat. dann aber hat man nur die wahl anzunehmen dass der name entweder die gegend bloß nach ihrer lage oder einer klimatischen beschaffenheit bezeichnete oder aber 'zinnland' bedeutete. und dies ist wohl das wahrscheinlichere, weil auch im nördlichen Lusitanien und Gallaecien zinn gefunden wurde<sup>1</sup> und die gruben hier gewis eher ausgebeutet sind als in Cornwall. Ophiusa aber schien dem interpolator offenbar deswegen mit dem Peloponnes vergleichbar, weil nach dem periplus mehrere vorgebirge daran liegen.

Zuerst ein vorgebirge der Venus mit zwei kleinen unbewohnten inseln daneben 158 — 160:

procedit inde in gurgites Veneris iugum  
circumlatratque pontus insulas duas,  
tenue ob locorum inhospitas.

zum ersten male wird hier im periplus eine solche stelle genannt, wie sie nach der bemerkung des Thucydides 6, 2 der vorsichtige phoenizische kaufmann so gerne für seinen ersten verkehr mit den das land bewohnenden barbaren aufsuchte, dann für seine niederlassungen beibehielt: ἤκουον δὲ καὶ Φοίνικες περὶ πᾶσαν μὲν τὴν Σικελίαν, ἄλλοις τε ἐπὶ τῇ θαλάσσει ἀπολαμβάνοντες καὶ τὰ ἐπιεικόμενα νησιδία ἐμπορίας ἕνεκεν τῆς πρὸς τοὺς Σικελίους. eine ganze reihe ähnlicher schließt sich ihr im folgenden an; auch ein templum Veneris kehrt wieder bei Gades 316. 318 und ein fanum et iugum Veneris 437 am cabo de Gata. dass dies jedesmal die phoe-

1) zu den nachrichten der alten, des Posidonius bei Strabo p. 147 und Diodor 5, 38 und des Plinius 34 § 156 kommen noch die bestätigenden zeugnisse der neuern, Links in urwelt und altertum 1834. 1, 447 und Humboldts in der reise in die aequinoctialgegenden 1815. 1, 64; 1859. 1, 16 und im Kosmos 2, 410; Wiberg einfluss der klassischen völker auf den norden s. 6f. anm. [nachtr.].

nizische schiffergöttin ist, die an so vielen stätten des Mittelmeers zur griechischen Aphrodite wurde, versteht sich von selbst. aber weder die göttin noch die inselchen helfen die lage des vorgebirges näher bestimmen, da jede distanzangabe fehlt; es scheint nur nach dem folgenden das richtigste, es so weit als möglich ins innre des biscayischen busens zu verlegen, an das westende der Pyrenaeen, so dass es der später genannten Pyrenaea Venus am ostende des gebirges (s. unten s. 181 ff. zu 562 ff.) ungefähr gegenüber stand, und hier gibt es schon am cap la Higuera bei Fuenterrabia kleine inseln.

Ein zweites vorgebirge nennen 160 — 162:

Aryi iugum  
rursum tumescit prominens in asperum  
septentrionem.

denn dass 160 in *V inhospita saryium* und 172 in *abque arui iugo* ein name steckt, haben Pithoeus und Ortel richtig erkannt. dem namen nach scheint es dasselbe zu sein mit dem Ὀρυζίου ἄκρον, das Ptolemaeus 2, 5, 2 nördlich von der mündung des Minho ansetzt und Ukert s. 283 wohl mit recht für das cap Silleiro hält, am ausgang der bucht von Vigo. allein von dem Aryi iugum aus wird 162f. die entfernung nach den säulen bestimmt:

cursus autem hinc classibus  
usque in columnas efficacis Herculis  
quinque est dierum.

und nach der zweiten erwähnung des vorgebirges 172 folgt der merkwürdige satz 174 — 77:

at qui dehiscit inde prolixo sinus,  
non totus uno facile navigabilis  
vento recedit: namque medium accesseris  
zephyro vehente, reliqua deposcunt notum.

hier ist deutlich von dem biscayischen busen die rede und nun erklärt sich warum Oestrymnis 93 ganz gegen den notus gekehrt ist, weil die dahin schiffenden zuletzt den südwind gebrauchen. der satz aber, der an der stelle, wo wir ihn bei Avien lesen, den zusammenhang völlig unterbricht und stört, ist versetzt und schloss sich ursprünglich gewis an die erste erwähnung des vorgebirges und zwar unmittelbar an die angabe der entfernung der säulen 162f. an. [unten s. 144 anm.] aus der aufstellung der völker aber wird sich noch weiter ergeben dass der periplus mit dem Aryi iugum erst den punkt erreicht hat, von dem aus die beschreibung des ganzen abschnitts entworfen ist. das vorgebirge ist daher wahrscheinlich etwas nördlicher anzusetzen als an der bucht von Vigo und wohl eine der nordwestspitzen Iberiens, auf die auch die richtung in *asperum septentrionem* eher passt als auf das cap Silleiro. bei dem nördlicheren ansatz macht nur die distanz von dem nächsten vorgebirge einige schwierigkeit, die sich aber im vergleich zu den darauf folgenden zu erledigen scheint.

Hinter dem Aryi iugum d. h. nach der richtung des periplus südlich von demselben lag wieder eine insel, reich an gras und dem Saturn d. i. dem Bel geweiht 164f.:

post pelagia est insula  
herbarum abundans atque Saturno sacra.

auch sie trägt nichts zur näheren bestimmung des vorgebirges bei, nur dass sie und die cautes Saturni sacra 215f. an der südwestspitze einander ebenso entgegengesetzt wären, wie die Venusheiligtümer an den Pyrenaeen, wenn das Aryi iugum Finisterre oder eine andre nordwestspitze ist. ebenso wenig wird das paradoxon, das 166—171 von ihr erzählt wird, zu ihrer entdeckung führen:

sed vis in illa tanta naturalis est  
 ut, si quis hanc innavigando accesserit,  
 mox excitetur propier insulam mare,  
 quatiatur ipsa et omne subsiliat solum  
 alte intremiscens, caetero ad stagni vicem  
 pelago silente.

170

denn für den fall dass nicht alles ein zusatz des interpolators wäre (s. 80), dass also er und Avien nur eine bemerkung des alten periplus phantastisch aufgefasst und ausgeschmückt hätten, so würde sich für die insel nur ergeben dass eine stäte brandung sie umgebe, was leicht bei mehr als einer in jener gegend vorkommen möchte.

Es folgt das dritte vorgebirge das, wenn unsre vermutung richtig, den andern, dem vorgebirge der Venus an der nordküste entgegengesetzten spitzen winkel des dreiecks von Ophiusa einnahm, in dessen rechtem winkel ungefähr das Aryi iugum lag. aber nach den worten 171

prominens surgit dehinc

muss ein vers ausgefallen sein, der nicht nur den namen enthielt, sondern auch noch erwähnte dass eine bucht, ein 'räumiger hafen' sich einbog Ophiussae in oras 172. beides kommt nachher in der aufzählung der völker 199f. vor, der patulus portus und der name des vorgebirges, dieser aber, wie man meint, verderbt. wir kommen darauf zurück. [s. 105.] nachträglich wird da auch die unter dem vorgebirge liegende insel erwähnt, die hier noch übergangen ist. die lücke in 172 (in V Ophiussae moras abque arui iugo) ist wohl von Wernsdorf richtig ausgefüllt, worauf die distanzangabe folgt:

Ophiussae in oras; atque ab usque Arui iugo  
 in haec locorum bidui cursus patet.

zwei se grofse tagfahrten wie die von Brest nach Cork oder von der westspitze der Oestrymnis nach der insula Hiernorum angenommen, führt die entfernung von der nordwestspitze Galiciens an die Tajomündung, und dass diese im periplus gemeint ist, bleibt nicht zweifelhaft, wenn auch unsre karten die insel nicht mehr aufführen, die vielleicht landfest geworden ist wie nachweislich die insel Cartare 255 vor der mündung des Guadalquivir.

Zunächst ist klar, wenn das vorgebirge 171 das cap da Roca oder vielmehr die ganze damit beginnende ausbeugung des landes oberhalb der flussmündung ist, dass darauf nicht der s. 100 angeführte satz 174—177 von der richtung der für die fahrt durch den busen von Biscaya nötigen winde folgen kann: er muss, wie bereits geltend gemacht wurde, schon im griechischen text des periplus hieher verschoben sein. dagegen knüpft an die distanz des vorgebirges und des darunter liegenden hafens vom Aryi iugum 172f. unmittelbar an 178—182:

et rursus inde si petat quisquam pede  
 Tartessorum littus, exsuperet viam  
 vix luce quarta; si quis ad nostrum mare,

180

Malacaeque portum semitam tetenderit,  
in quinque soles est iter.

diese entfernungen über land können aber nicht von dem vorgebirge, sondern nur von dem hafen der Tajomündung aus gerechnet sein, wo auch der name Olisippo (Movers 2, 2, 639f. 644) für eine alte vom periplus freilich nicht erwähnte libysch-phoenizische niederlassung zeugt; sie lassen zuerst die annäherung an ein durch regeren verkehr belebtes gebiet erkennen. aber die angabe 178 — 182 lautet vollkommen widersinnig. es soll von dort (von der Tajomündung) ein fufsgänger kaum in vier tagen das ufer der Tartessier erreichen, der gewöhnliche weg nach Malaca am innern meere aber fünf tage betragen. es ist natürlich ganz unmöglich von irgend einem punkte an der westküste nach Malaca in so kurzer zeit zu gelangen; das versehen ist offenbar und glücklicherweise leicht berichtigt. Avien hätte die zweite distanz an die erste anknüpfen und sagen sollen, dass man in vier tagen zur not das ufer der Tartessier am Anas erreichen und von da aus in fünf tagen weiter nach dem ersten bedeutenden hafen am innern meer, nach Malaca gelangen könne, so dass man also im ganzen bis dahin von dem punkt an der westküste neun tage gebrauchte. diese distanzen sollen nun augenscheinlich der ähnlichen messung im norden vom innern biscayischen busen bis zum sordischen meer entsprechen, und merkwürdig genug, zum beweis der ursprünglichen einheit des periplus, sind hier wie dort die tagereisen zu fufs gleich grofs auf sieben bis acht meilen gerechnet. der fünftägige weg von der mündung des Anas bis nach Malaga beträgt, in gerader linie gemessen, etwa 37 meilen, und sucht man nun nach diesem verhältnis einen punkt an der westküste, den man vom Anas aus in gut vier tagen erreichen kann, so wird man eben an die Tajomündung geführt, die wir bereits im periplus bezeichnet fanden.

Auf denselben punkt gelangt man auch durch die berechnung des seeweges bis Tartessus oder zu den säulen, obgleich die distanz des patulus portus bis zur südwestspitze fehlt. allein die entfernung von Aryi iugum bis zu den säulen beträgt nach 164 im

ganzen . . . , . . . . .	5 tagfahrten,
die vom Aryi iugum bis zum vorgebirge mit dem patulus portus nach 173	2 tagfahrten,
die vom Cynetischen vorgebirge bis zum Anas nach 222. . . . .	1 tagfahrt,
die vom Anas bis nach Tartessus nach 267 . . . . .	1 tagfahrt; *

folglich bleibt für die fehlende distanz nördlich vom Cynetischen bis zum vorgebirge mit dem patulus portus ungefähr eine tagereise, die wieder an die Tajomündung führt. nur tritt, sowie der periplus in bewohntere gegenden vorrückt und die anhaltepunkte und abschnitte der fahrt sich mehrten, allmählich eine verkürzung der tagereisen ein. es steht nemlich die eintägige fahrt von der Tajomündung bis zur südwestspitze in wahrheit schon zu der zweitägigen von dort bis zur nordwestecke Iberiens ungefähr in demselben verhältnis, wie die entfernung von Tartessus zum Anas zu der vom Anas zum Cynetischen vorgebirge und diese wieder zu der bis zum Tajo, so dass auf diese weise das bedenken gegen den nördlicheren ansatz des Aryi iugum wohl sich erledigt.

Zu der umgebung der Tajomündung ist dann noch zu rechnen 182 — 184:

tum Cepresicum  
iugum intumescit: subiacet porro insula  
Achale vocata ab incolis.

die metrische freiheit im fünften fufs von 182 lässt sich entschuldigen mit dem nomen proprium.<sup>2</sup>

2) Lucian Müller de re metrica p. 157.

doch fehlt ein zweites beispiel der art bei Avien und nahe liegt was Wernsdorf vorschlug, Cepsicum in Cempsicum zu ändern, da nach 201 die grenze der Cempsi und der Cyneten südlich vom 'räumigen hafen' fällt. das iugum ist ohne zweifel das dap Epischel, das Βαρβάριον (d. i. das berberische) ἄκρον des Strabo und Ptolemaeus mit der sierra da Arrabida, die sich ostwärts über dem busen von Setuval hinzieht, in dessen innerm winkel die unter dem gebirge liegende, vielleicht mit Ἀγγλία oder Ἀχολία, Ἀχολία Ptol. 4, 3, 10 (Olshausen aao. s. 333f. Movers 2, 2, 500f.) gleichnamige insel Achale zu suchen ist. da das wunder das von ihr berichtet wird 184 — 194 (s. 80) genau besehen noch weniger wunderbar ist als das von der insel des Saturns berichtete, so kann man auch hier vielleicht annehmen dass nur die auffassung und eine bemerkung des interpolators Avien zu seinen wortreichen, aber inhaltsleeren versen anlass gegeben hat. es ist damit erst das gebiet von Ophiusa völlig abgeschlossen und es folgt nun die aufstellung der völker.

Dass sie von der nordwestspitze Iberiens, da wohin wir das Aryi iugum setzten, aus geschieht, ist deutlich 195 — 198:

Cempsi atque Saefes arduos collis habent	195
Ophiussae in agro: propter hos pernix Ligus	
Draganumque proles sub nivoso maxime	
septentrione collocaverant larem.	

Schrader hat hier aus pernix lucis in *V* ohne zweifel richtig pernix Ligus hergestellt und gezeigt dass Avien den ausdruck dem Silius 8, 607 entlehnte. das praedicat stimmt mit der schilderung, die Posidonius (Diodor 4, 20, 5, 39) von den alpinischen Ligurern gibt, und an diese dachte Avien sowie Silius. allein im periplus muss der name in diesem zusammenhange noch die s. 95f. nachgewiesene allgemeinere bedeutung gehabt haben, wonach die anwohner des Canals im nordosten der Oestrymnis Ligurer hießen. in diesem allgemeinen sinne umfasste er unterschiedslos sämtliche nordwestvölker und könnte so auch hier als unbestimmte gesamtbenennung voranstehen und der specialname neben ihm nur die bewohner einer landschaft, etwa der Oestrymnis selbst, auszeichnen. wahrscheinlicher aber dünkt dass Avien sich eine umstellung erlaubt hat und dass der specialname, die sonst gänzlich unbekanntes Draganer den Ligurern voraufgiengen. nach 197 f. ist nicht zweifelhaft dass diese namen in den nördlichsten teil des in diesem abschnitt beschriebenen landstriches, in das westliche Gallien gehören. die Cempsi und Saefes aber sind vom Aryi iugum, dem rechten winkel des dreiecks von Ophiusa aus so zu verteilen dass diese die nordseite, jene die westseite von Iberien einnehmen, so weit hier Ophiusa reicht.

Die nächsten verse 199 — 201 stellen dem standpunkt der verteilung gemäfs den völkern nördlich von Ophiusa unmittelbar die schon erwähnte und benutzte notiz über die südspitze der landschaft gegenüber:

Poetanion autem est insula ad Sefumum latens	
patulusque portus. inde Cempsis adjacent	200
populi Cynetum.	

hier ist an der überlieferung nichts geändert als mit Kaspar Barth und Wernsdorf latet in latens, und se fumum, wie in *V* geschrieben steht, ist in ein wort, einen namen zusammengerückt. Barth und andre haben daraus ad zephyrum gemacht, das *V* sonst 177. 226f. 238 ganz unverdorben überliefert und das hier keinen sinn hat, wo man eine bestimmte ortsangabe verlangt. die notiz bleibt unver-

tändlich, wenn sie sich nicht auf eine früher erwähnte localität bezieht. diese erwägung führt darauf dass der nach 171 vermisste name des vorgebirges hier erhalten ist, und weiter dass nach 171 mehr fehlt als der bloße name. Sefumus oder Sefumum aber ist gewis nicht ärger verderbt als mancher andre in der Ora maritima überlieferte singuläre dame. die lage der Cyneten ist nach dem folgenden und nach andern zeugnissen (s. 97) sicher und fest bestimmt und sie lässt, nicht zweifeln, da nach dem vorgebirge 171 noch 182 ein zweites, das Cepresicum oder Cempsicum erwähnt wird, dass hier, wie wir angenommen haben, von der Tajomündung die rede ist und nur noch eine insel mit namen nachgeholt und der 'räumige hafen' bestimmter bezeichnet wird. seltsam aber ist dass der name wie es scheint insel und hafen zugleich umfasst, und noch seltsamer und auffallender in der aufzählung der völker der ortsname statt eines ethnicons. man erwartet statt Ποιτανίων einen gen. plur. Ποιτανίων, und die verwechslung könnte wohl dem Avien passiert oder durch seinen griechischen text verschuldet sein. wir befinden uns nach 172 noch in Ophiusa. פתך aber heisst im hebraeischen eine art schlange, im plural פתכים, Ποιτανίοι oder Πατάνιοι<sup>3</sup> also wären die bewohner des schlangenlandes und wohl begreift es sich dass der südlichste und für den verkehr mit der ganzen dahinter liegenden landschaft, wichtigste punkt vorzugsweise 'die insel und der hafen der Schlangenleute' hiefs, dass aber der phoenizische periplus daneben die bevölkerung des landes unter ihren besondern namen aufführte und sein griechischer übersetzer das ethnicon in jener verbindung unübersetzt liefs, während er den landschaftsnamen durch Ὀφιοῦσσα wiedergab. jedesfalls spricht der auch wohl schon von andern bemerkte zusammenhang von Ophiussa und Poetanion noch deutlich für die abstammung des periplus aus einem phoenizischen original. das inde aber, womit der letzte satz in den angeführten versen anknüpft, kann man geneigt sein so aufzufassen, dass damit der hafen als die grenze der Cempsi und Cyneten bezeichnet wird. allein da nach 182 das Cepresicum iugum noch zur Ophiusa oder zu dem gebiet gehört, in das die völker von 195 an verteilt werden, so ist bist dahin wenigstens, bis zur sierra da Arrabida und der bucht von Setuval die südgrenze der Cempsi vorzurücken und inde bezeichnet nur den anfang eines neuen abschnitts, der 201 mit tum Cyneticum iugum fortschreitenden beschreibung des gebiets der Cyneten<sup>4</sup>.

Wenn aber die Cempsi so weit südlich wohnten, so hat es allerdings nicht geringe wahrscheinlichkeit dass hinter ihrem namen nur die Kelten, soweit sie sich unter die Iberer gemischt hatten, versteckt sind. vom untern Tagus ostwärts über den Anas hinaus bis zu der wasserscheide desselben und des Baetis wohnten die Celtici nach Strabo p. 139, Ptolemaeus 2, 4, 15. 5, 6, Plinius 3 § 13f., und hier im westen oder nordwesten von den Ileaten am mittlern Baetis kennt auch der periplus 301 die

3) Wernsdorf und frühere edd. schreiben bei Avien Paetanion, ohne anzumerken dass in V Poetanion steht. weichen die alten exemplare vielleicht in einzelheiten von einander ab?

4) wer 199 die änderung ad zephyrum billigt, nimmt an dass ein so wichtiger punkt, wie 171 das vorgebirge von dem aus die entfernungen von Aryi iugum und nach Tartessus und Malaca bestimmt werden, ganz gegen die sonstige weise des periplus unbenannt bleiben konnte oder vielleicht nur in der lücke von 172 durch ein epitheton näher bezeichnet wurde. ferner muss er die worte ad zephyrum latens für einen leeren phrasenhaften zusatz des Avien halten; denn der alte periplus kann unmöglich sich so unbestimmt ausgedrückt haben, wo überhaupt nur von westlichen gegenden die rede ist; hätten wir aber hier nur eine leere phrase Aviens, die nicht weiter in betracht kommt, dann begönne mit der insel Paetanion und dem patulus portus ein neuer abschnitt und die grenze Ophiusas und der Cempsi und Cyneten würde noch südlicher fallen. denn das unbenannte vorgebirge 171 bliebe nach den distanzen immer das cap da Roca an der Tajomündung und auch das darauf folgende Cepresicum iugum mit der insel Achale bliebe die sierra da Arrabida und eine insel in der bucht von Setuval, die insel Poetanion aber und der patulus portus wäre nun die laguna da Pera am cap Sines oder die barra von Odemira oder endlich die bucht am cap Sardaḡ mit ihrer insel, wobei aber jedesmal wiederum gegen die gewohnheit des periplus die anliegenden vorgebirge unerwähnt geblieben wären. ob diese ansicht dieselbe innre wahrscheinlichkeit hat, wie unsre anscheinend künstlichere auffassung, mögen andre entscheiden.

Cempsi. in der nordwestecke von Iberien aber, wo am Aryi iugum die Cempsi beginnen, fassen die Artaberer, die keltischen Ἀρταβέρηαι, die Celtici Neri, Tamarici Praesamirci ua. (Strabo p. 153f. Mela, 3, 3, 9—13. Plinius 4 § 111f.) und sudwärts finden sich wenigstens noch im gebiet des Durius so viele unzweifelhaft keltische ortsnamen<sup>5</sup>, dass Kelten einmal hier geherrscht haben müssen. bis auf einen strich im norden des Tajo scheint also die ausbreitung der Cempsi der der Kelten gleich zu kommen, und die annahme dass jener name, ähnlich wie später Celtici oder Celtiberes, die mit Kelten gemischte bevölkerung von Iberien umfasste sich zu empfehlen.

Gleichwohl bleibt es auffallend dass der name Celtae im periplus noch ebensowenig in Iberien wie in Gallien vorkommt, dass er also gerade da fehlt von wo aus er nach Herodot 2, 33. 4, 49 (oben s. 97) den Griechen zuerst bekannt wurde. und jene annahme zerfällt in nichts, wenn nach 255—259 die Cempsi die insel Cartare in der mündung des Baetis zur zeit des alten periplus noch inne hatten:

255

Cartare post insula est,  
eamque pridem (influxa et est satis<sup>6</sup> fides)  
tenuere Cempsi; proximorum postea  
pulsu duello, varia quaesitum loca  
se protulere.

dass was hier von ihrer vertreibung und ausbreitung erzählt wird, ebenso gut wie die fabel von der vertreibung der Ligurer durch die Kelten oder der Oestrymniker durch die schlangen aus Ophiusa, ein zusatz des interpolators ist, liegt auf der hand, nur dass ihm diesmal ein volk wie die Kelten und die gelegenheit für eine etymologische erfindung fehlte. er musste also schon zu der naheliegenden annahme einer vertreibung durch die 'benachbarten völker' greifen (vgl. unten s. 118 v. 245 ff.), um das verschwinden der Cempsi von der insel zu erklären, und konnte daraus zugleich ihre weite ausbreitung im nordwesten herleiten. jeder grund und anhalt für seine erfindung aber hätte ihm gefehlt, wenn nicht der alte periplus die Cempsi auf Catare genannt hätte, und wie auffallend auch diese isolierung eines bruchteils des großen volkts des westens auf der insel des Tartessus oder Baetis sein mag, so findet sich doch nichts (s. unten s. 122 f. 129 f. zu 255 ff. und 303) was den verdacht hinlänglich rechtfertigte, der interpolator selbst möchte erst den namen eingefügt haben. muss man aber die Cempsi auf Cartare gelten lassen, so ist auch die gleichung ihrer westlichen stammes- oder namensgenossen mit den Keltikern aufzugeben, da an ein vordringen oder gar eine niederlassung dieser bis in die nähe von Gades nicht zu denken ist. es kommt hinzu dass da wo man von der ostküste aus die Keltiberer im innern erwähnt zu finden hoffen darf, an ihrer stelle 485 [unten s. 160] ein ganz anderer name entgegentritt, der einen zusammenhang des volkts mit den Lempsi im westen durchaus nicht wahrscheinlich macht. täuscht nicht alles, so ist also der alte periplus vor dem eindringen der Kelten in Iberien aufgezeichnet.

Nach sehr unbestimmten daten setzt Movers 2, 2, 589. 654 ff. dies ereignis in den zeitraum von

5) s. Kieperts karte zu seinem beitrage zur alten ethnographie der Iberischen halbinsel in den monatsberichten der academie von 1864 s. 143—164. zwischen Douro und Tajo hat Kiepert nur Conembrica 'inmitten der ebene' s. 156 und das zweifelhafte Eburobritium s. 150.

6) so influxa et est satis statt influxe satis est V haben Heinsius und Wernsdorf geschrieben (influxa als Gegenteil von fluxa) und Meinekes vorschlag vind. Strabon. p. 41 si Phileo satis est fides ist nicht nur überflüssig, sondern auch darum zu verwerfen, weil Avien den Phileas hier gar nicht citiert haben kann. und woher kennt Meineke den periplus des Phileas?

700 — 500 v. Ch. wir erfahren durch Varro bei Plinius 3 § 8 und durch Strabo p. 158 nur dass die niederlassung und herrschaft der Tyrier der keltischen einwanderung und diese wiederum der ankunft und herrschaft der Karthager in Iberien voraufgieng; und auferdem durch Posidonius, der auch wohl Strabos gewährsmann war, bei Diodor 5, 33, dass Kelten und Iberer lange mit einander krieg geführt, bevor sie sich vermischten und friedlich beisammen wohnten. der periplus aber kann frühestens um die mitte oder im dritten viertel des sechsten jahrhunderts abgefasst sein, da er nicht nur die gründung von Massilia im j. 600 (Timaeus bei Scymnus 211 — 214), sondern 694 — 702 (vgl. 560 f.) auch voraussetzt dass die stadt sich bereits vollständig eingerichtet hatte und im aufblühen begriffen war. man kann daher die einwanderung der Kelten in Iberien frühestens ins letzte viertel oder drittel desselben jahrhunderts setzen, wenn sie ihm noch unbekannt war, aber auch nicht später, schon weil Herodot im fünften jahrhundert jene dort durchaus nicht mehr als neu angekommene betrachtet, ganz besonders aber wegen eines ereignisses, von dem schliesslich, wie es scheint, fast die entscheidung über das alter unsers denkmals abhängen wird.

Nach Justin 44, 5 haben die Karthager dadurch zuerst in Iberien fufs gefasst dass sie den Gaditanern die erbetene hilfe gegen die sie bedrängenden nachbarvölker gewährten und dann nach glücklich beendigtem kriege den grösten teil ihres gebiets für sich behielten: finitimis Hispaniae populis — Gaditanos bello lacessentibus auxilium consanguineis Carthaginenses misere. ibi felici expeditione et Gaditanos iniuria vindicaverunt et maiorem partem provinciae imperio suo adiecerunt. [nachtr.] diese angriffe der Iberer auf Gades oder Tartessus wird man gerne mit dem einbruch der Kelten in zusammenhang bringen und als eine folge davon ansehen (vgl. Movers 2, 2, 653), so dass wenn hiefür das angenommene datum feststünde, die expedition der Karthager gegen das ende des sechsten oder in den anfang des fünften jahrhunderts fallen müste. es würde aber auch die combination der nachrichten und die datierung des Kelteneinbruchs an sicherheit gewinnen, wenn umgekehrt der zeitpunkt des zweiten ereignisses sich näher bestimmen liefse. und dies scheint allerdings möglich.

Mit der unterwerfung Phoeniziens und der eroberung von Tyrus durch die Assyrer im j. 697 (Movers 2, 1, 398. 410 f. 2, 620) waren die tyrischen colonien frei und unabhängig geworden und noch im laufe des siebenten jahrhunderts öffnete sich den Griechen der seeweg nach Tartessus. die theraeisch-samische sage bei Herodot 4, 150 — 153 setzt das ereignis ungefähr gleichzeitig mit dem beginn des ungehinderten verkehrs nach Aegypten unter Psammetich und mit der gründung von Kyrene in Libyen gegen 630. in dem bilde, das die spätere erinnerung an den verkehr der Phokaeer nach den ländern des westens von dem griechenfreundlichen könig Arganthonius von Tartessus bewahrte, dem sie eine achtzigjährige herrschaft und ein alter von hundert und funfzig oder hundert und zwanzig jahren beimafs (Anakreon bei Strabo p. 151 und Plinius 7 § 156, Herod. 1, 163), ist die unabhängigkeit des tartessischen landes von Tyrus sowohl wie von Karthago deutlich ausgesprochen. allein mit dem sechsten, jahrhundert trat Karthago, vielleicht während der dreizehnjährigen belagerung von Tyrus durch Nabukodrossor von 586 — 573 abermals durch auswanderung edler geschlechter von dort verstärkt, mehr und mehr an die alte stelle der mutterstadt. schon um 654 hatte die stadt nach Timaeus bei Diodor 5, 16 (Movers 2, 2, 586 f. 579) sich der für den fischfang und die schiffahrt im westlichen Mittelmeer wichtigen Pityusen bemächtigt. die sikeliotischen Griechen gründeten noch 582 Agrigent, Rhodier und Knidier 579 Lipara, die Phokaeer 564 Alalia auf Corsica und noch gegen 540 wagte Bias von Priene den Ioniern in Kleinasien den rat zu erteilen nach Sardo überzusiedeln und dort, entrückt der persischen herrschaft, eine große gemeinsame stadt und macht zu gründen, Herod. 1, 170. aber ungefähr um dieselbe zeit, um die mitte des jahrhunderts müssen die Karthager die phoenizischen colonien auf Sicilien unterworfen haben, worauf die eroberung von Sardinien versucht wurde (Justin. 18, 7, vgl. Movers 2, 2, 315 f.), und 537 wurden dann die vertriebenen Phokaeer,

die vor den Persern nach Alalia geflohen waren, von den verbündeten flotten der Tyrrhener und Karthager genötigt ihre niederlassung auf Corsica aufzugeben und sich nach Velia in Unteritalien zurückzuziehen, der beste beweis dass es mit dem vorrücken der Griechen gegen westen vorläufig zu ende war und die Karthager hier die erbschaft der Tyrier angetreten hatten<sup>7</sup>. [nachtr.] als den schöpfer und begründer ihrer macht preist Dio Chrysostomus or. 25 p. 522 R. Hanno den grofsen, der die Karthager aus Tyriern zu Libyern gemacht habe, Justin 18, 7. 19, 1 aber den Mago, angeblich den vater des Hamilkars, der 480 bei Himera fiel. da jedoch nach Herodot 7, 165 Hamilkars vater Hanno heifs, so läge es nahe ihn für den Hanno des Dio zu halten (KMüller GM. 1, xx f.), wenn nicht andre triftige gründe dafür sprächen diesen bis in die erste hälfte des sechsten jahrhunderts hinaufzurücken (Movers 2, 1, 474 ff. 2, 451). [nachtr.] nicht nur die vertreibung des Dorieus aus der Syrtengegend, schon die sicilischen und sardinischen kriege setzen ohne zweifel voraus dass Karthago sich zur herrin der phoenizischen städte in Libyen gemacht hatte und entschlossen war fernerhin den mittelpunkt aller phoenizischen colonien des westens zu bilden. die festsetzung in Iberien und die abhängigkeit des tartessischen gebiets war davon nur die notwendige folge und erst der abschluss der neu begründeten macht.

Für die genauere zeitbestimmung sind die römisch-karthagischen handelsverträge nicht mehr mit Movers 2, 2, 659 zu benutzen, nachdem Mommsen (röm. chronol. s. 320 ff.) nachgewiesen dass der erste nicht dem j. 509, sondern 348 und der zweite nicht diesem, sondern dem j. 306 angehört. [nachtr.] aber Hecataeus, von dessen erstaunlicher specialkunde die dürftigen anführungen bei Stephanus zeugnis geben, scheint Karthager ebensowenig als Kelten in Iberien gekannt zu haben. wenn seine Ἐλιβύργη, πόλις Ταρτησσού (fr. 4 aus Steph. Byz. 266, 17), wie wahrscheinlich, das spätere Iiturgis am obern Baetis eben unterhalb von Castulo ist<sup>8</sup>, so sieht man freilich nur dass ihm wie andern das ganze von dem fluss durchströmte gebiet Tartessos heifs, und über die politische stellung desselben erhellt nichts. allein wir werden sehen dass er (fr. 6—10) gerade die städte, bei denen es in frage kommt ob sie nicht zur zeit des periplus colonien der Karthager geworden waren, noch als unabhängig von ihnen betrachtet. um dieselbe zeit als er schrieb, zu ende des sechsten oder zu anfang des fünften jahrhunderts aber muss auf jeden fall Tartessus seine selbständigkeit verloren haben und Karthago an die spitze sämtlicher phoenizischer colonien des westens getreten sein. man muss dies schon schliessen aus der zusammensetzung des heeres des Hamilkars, das im j. 480, in der schlacht bei Himera, nach Herodot 7, 165 sämtliche völker des westlichen Mittelmeers, Phoenizier Libyer Iberer Ligyer Elisyker Sarden und

---

7) dasselbe beweisen ein paar jahrzehnte später abermals die unglücklichen versuche des Spartiaten Dorieus bei Gofsleptis in der Syrtengegend, dann am Eryx auf Sicilien eine niederlassung zu gründen, Herod. 5, 41—48. — nach Timaeus (Diodor 5, 20) sollen die Karthager auch die Tyrrhener verhindert haben nach der von den Phoeniziern oder gar den Karthagern selbst (mirab. auscult. c. 84) entdeckten glückseligen insel im westlichen ocean eine colonie zu senden und die insel selbst in ihre besondere obhut genommen haben. da die thalattokratie der Tyrrhener mit dem sieg des Hiero bei Cumae im j. 472 zu ende war, so würde jenes ereignis spätestens in die ersten zehnte des fünften jahrhunderts fallen und wahrscheinlich noch vor die schlacht bei Himera im j. 480, wonach die Karthager für längere zeit gelähmt waren, liegt der nachricht etwas wahres zu grunde, woran man schwerlich zweifeln darf, so haben sie auch die 537 noch mit ihnen gegen die Griechen verbündeten Tyrrhener von einem vordringen ins westliche meer abgehalten.

8) Ukert s. 380. Hübner in den monatsberichten 1861 s. 48. die deutung von Ἐλιβύργη auf Iliberris bei Granada (Ukert s. 364, monatsber. 1861 s. 23) ist von Klausen mit recht zurückgewiesen, da Iliberris gar nicht im gebiet des Tartessus lag. dass dem Hecataeus fr. 5 aus Steph. Byz. 266, 1 "[βυλλια, πόλις Ταρτησσάας. (τὸ ἔθνος δὲ Ἰβυλλίνος.) παρ' οἷς μέταλλα χρυσοῦ καὶ ἀργύρου ἀνήκει] angehört und dies auf Ilija am mittlern Baetis (Strabo p. 142) zu deuten ist, will ich nicht bestreiten, aber mit demselben recht könnte man ihm noch andre artikel des Stephanus vindicieren, und jedesfalls wäre richtiger die nummer dem übersehenen fragment Ἐλιβέστιοι καὶ Μασσηνοὶ bei Steph. Byz. 264, 11 einzuräumen, s. unten s. 145.

Korsen umfasste, da man die expedition seines sohnes Himilco nach dem westlichen Europa nicht viel später setzen und diese sich nur, wie schon bemerkt, der gleichzeitigen seines bruders Hanno ins westliche Libyen durchaus gleichartig denken kann, als ausgesandt die in der zeit ihrer unabhangigkeit verfallenen oder durch die angriffe der nachbarvolker gefahrdeten, altphoenizischen niederlassungen durch zufuhrung neuer colonisten zu verstarken und dadurch naher an Karthago zu ketten und zugleich durch grundung neuer colonien das macht- und handelsgebiet der stadt zu erweitern und zu befestigen.

Es trifft sich glucklich dass gerade fur die herrschaft der Karthager im westlichen Iberien jenseit der saulen durch Avien selbst ein zeugnis aus dem funften jahrhundert erhalten ist, das zeugnis des Euctemon 375—377 (s. unten s. 203 f. excurs I). dasselbe bestatigt im vierten jahrhundert Scylax § 1 ἀπό Ἡρακλείων σπηλιῶν τῶν ἐν τῇ Εὐρώπῃ ἐμπόρια πολλὰ Καρχηδονίων καὶ πηλὸς καὶ πλημμυρῶδες καὶ πελάγη (1. τενάγη?). aber an der westkuste von Iberien fanden wir im periplus nicht einmal Olisippo an der Tajomundung erwahnt, obgleich die wichtigkeit der station hinlanglich hervortritt; noch viel weniger zeigen sich die ubrigen spuren libyschphoenizischer ansiedlungen, die Movers 2, 2, 643 f. bis nach Gallicien hinauf verfolgte. alles erscheint vielmehr noch in einem ziemlich primitiven zustand, der uber das bedurfnis des ersten verkehrs nicht hinaus weist und am wenigsten an eine vermehrung und verstarkung der ersten anlagen durch neuen zuzug denken lasst. es mussen daher in den nachsten abschnitten sehr gewichtige grunde, deutliche anzeichen der karthagischen herrschaft oder der anwesenheit des Himilco vorkommen, wenn wir die spuren, die im periplus noch fur die abwesenheit der Kelten aus Iberien sprechen, fur nichts achten und seine abfassung spater als ins dritte viertel des sechsten jahrhunderts setzen sollen. [nachtr.]<sup>116</sup>

---

116) Al exponer los principales juicios emitidos acerca de la ubicaci3n de Ophiusa, se han descartado en su escasa importancia, y para no hacer interminable la presente obra, varios autores que se limitan a reproducir con pocas modificaciones ajenos asertos vertidos anteriormente. Y tambi3n, aun tratandose de autores de tan reconocida autoridad como Wernsdorf, que ya en el siglo XVIII, al ilustrar su c3lebre *Colecci3n de escritores clasicos latinos*, expuso conceptos muy originales comentando la *Ora Maritima*, en lo que concierne a Ophiusa, ası en este caso como en otros que se deja de mencionar algun otro escritor antiguo de nota, como Peroto, y hasta ilustres historiadores contemporaneos como Arbois de Jubainville, ha regido el criterio de no citar reiteradamente los autores y obras que resultan mencionados en los precedentes Ap3ndices 3 al copiar diversos textos en el cap. III del lib. I.

Mediante dichas consideraciones, en el texto de esta obra no se ha hecho expresa menci3n de Bartolom3 Antiste, Enrique Barth, Claudio Salmacio, Pedro Larousse, *La Enciclopedia Britanica*, Enrique Kiepert, Vıctor Gebhardt, Marıa Nicolas Bonillet y otros varios,

## APÉNDICE NÚM. VII

---

*Excmo. Señor:*

*Juan Román y Calvet, obrando en el concepto de Director y apoderado de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, á V. E. atentamente expongo:*

Que hace próximamente cuatro años viene inspirándose la misma Sociedad en el propósito que dió origen á su creación, de reunir, clasificar y promover el estudio de los numerosos objetos antiguos de reconocido mérito é importancia suma para la formación de la Historia de las Islas Pythiusas, existentes en la localidad, que, á no dudarlo, ejercerán señalada influencia en el progresivo desarrollo de las ciencias históricas, y se hallaban antes esparcidos y en buena parte ocultos, descubriéndose algunos frecuentemente en varios lugares de las Islas Pithyusas, pero con especialidad en la Necrópolis de Ereso, antigua capital de aquellos territorios, que fueron los primeros que al comienzo de su expansión colonial ocuparon los Cartagineses, dada la proximidad á la Península Ibérica, á fin de preparar su conquista, con más de un siglo de antelación á la fecha en que se enseñorearon en Cádiz de la primera posesión del territorio ibérico, habiendo sido también Ereso la última ciudad de España que perdieron los Cartagineses, puesto que habiendo éstos terminado allí su dominación acabada la segunda guerra púnica en el año 205 antes de J. C., sin que nunca más volviera á sentirse en la Península Ibérica la influencia cartaginesa, ni en el orden político ni en el progreso y desenvolvimiento del Arte, resulta, por el contrario, que las Pythiusas, por haber mantenido enteramente su independencia, admitiéndose á Ebuso como ciudad confederada de Roma, y á causa de hallarse principalmente habitada por Cartagineses, continuaron éstos progresando en el intervalo de la segunda á la tercera guerra púnica, y aun después de haber sido destruida Cartago, pudiendo servir entonces de asilo á los habitantes de aquella antigua metrópoli que se vieron sin hogar, por manera que muchos años más tarde, y poco antes del comienzo de la Era vulgar, al ser visitado el mismo Archipiélago por Diodoro Sículo, pudo éste admirarse de que aun entonces estaba su capital, Ereso, ocupada principalmente por Fenicios ó Cartagineses.

En virtud de lo cual es de indubitada importancia el estudio de las producciones artísticas insulares de todas clases, especialmente las de cerámica, que se han logrado reunir en el Museo de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, en gran parte correspondientes á un período enteramente desconocido

para la historia del arte fenicio, porque su estudio sólo se extiende en España al año 205 antes de J. C. mientras que en Ibiza continuó aquél desarrollándose á la sombra de la autonomía en que vivió el archipiélago pythiense durante los 286 años subsiguientes, en que pudo mantener su consideración de ciudad confederada de Roma, siguiendo entonces evolucionando y desarrollándose hasta un alto grado el arte fenicio, sin la ingerencia de extrañas influencias que lo sojuzgaran, dentro de las naturales condiciones en que venía de antiguo desenvolviéndose.

Habiendo dirigido la Sociedad Arqueológica Ebusitana reiteradas excitaciones á los habitantes de las Islas Pythienses exponiendo los propósitos que perseguía, obtuvo de sus paisanos el más decisivo concurso, y con las noticias y objetos antiguos que éstos aportaron y la perseverante labor que aquélla se impuso, especialmente en los tres últimos años, en que no se han interrumpido las excavaciones, pudieron descubrir cinco antiguos é importantes núcleos de población; y siendo lo más lisonjero que cabía imaginar el resultado de los trabajos que han venido organizándose, hoy se da el caso de hallarse casi enteramente repleto el local cedido por el Ayuntamiento de Ibiza para la instalación del improvisado y notable museo.

En tal situación, habiéndose inspirado siempre, según antes se dijo, la Sociedad Arqueológica Ebusitana, en el vehemente deseo de contribuir al estudio y formación de la historia antigua de las Islas Pythienses, ya logrado reunir tan copioso contingente de valiosos objetos antiguos, por su propio esfuerzo, y sin solicitar ajenos auxilios, ve hoy colmadas sus aspiraciones, creyendo poder acreditar el amor á su patria y á la cultura general entregando al Gobierno de España dicho museo, para que se haga cargo del mismo y pueda ponerlo á la disposición de los hombres de ciencia, sin aspirar otra recompensa los individuos de dicha Sociedad que la grata satisfacción producida por el bien que con ello realizan.

No estableció propiamente condición alguna la Sociedad Arqueológica Ebusitana, en la reunión celebrada el día 11 de diciembre último, ofreciendo al Estado el naciente é importante museo que ha conseguido reunir, al establecer la restricción de que nunca puedan ser trasladados á otro punto fuera de las Islas Pythienses los numerosos objetos que lo integran, puesto que cabe confiar del Gobierno de la nación, ya que reiteradamente viene acreditando su amor á la cultura general, dadas las condiciones de relevante saber que resplandecen en cada uno de sus miembros (pudiendo congratularnos de que el Jefe del Gobierno sea ilustre hijo de la misma provincia), y conocida la opinión general de los hombres competentes, que juzgan sin discrepancia que cuando los objetos hallados en cualquier territorio bastan por sí solos para constituir un museo, allí han de permanecer, siendo absurdo trasladarlos á otro punto, porque así no podrían servir eficazmente al estudio de la historia de aquella localidad; y mediante tales consideraciones me prometo que, por propio impulso, y con más ahinco que la misma Sociedad Arqueológica Ebusitana, al dignarse el Gobierno aceptar el ofrecimiento que se le hace, adoptará solemnemente el acuerdo de que bajo ningún concepto pueda nunca ser exportado del mismo museo para llevarlo fuera de la localidad, en todo ó en parte, objeto alguno de los que se hallen reunidos, y quedará garantida dicha resolución en términos que obliguen á mantenerla á los sucesivos Gobiernos de la nación, pues así lo impone el deber en que me hallo de no traspasar el mandado que aquella Sociedad me ha conferido.

## FUNDACIÓN PROTECTORA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE IBIZA

También estimo oportuno, obrando en nombre propio, someter á la consideración del Gobierno las cláusulas de la siguiente fundación que paso á establecer, íntimamente relacionada con el mismo Museo:

1.<sup>a</sup> Dentro del término de seis meses quedará constituida la FUNDACIÓN PROTECTORA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE IBIZA, bajo la dirección de una Junta de Patronato, que compondrán los nueve vocales que designen los individuos y entidades siguientes: el Ministerio de Instrucción Pública, la Real Academia de la Historia, la Diputación Provincial de Baleares, la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, ó bien la Junta municipal de Museos de dicha capital, el Ayuntamiento de Ibiza, el de Formentera, en unión ó de acuerdo con los restantes Ayuntamientos de Ibiza, y mis tres parientes más próximos que pudiesen tener derecho á la herencia intestada, prefiriéndose en igual caso los varones á las hembras, y entre ellos los mayores de edad. Además de los fondos que podrá recibir en concepto de donativos y subvenciones la nueva entidad, de cuantas personas quieran cooperar á los fines de la expresada Fundación, dispondrá ésta de los que durante mi vida me reservo designar, y los que se obtengan con la venta de ejemplares de una obra que me hallo imprimiendo y versa sobre la historia antigua de Ibiza y Formentera, como también por cualquier premio, recompensa ó auxilio metálico que pudiese recibir con motivo de la publicación de dicha obra. Hasta que ocurra mi fallecimiento, la fundación expresada regirá interinamente, al objeto de modificarla ó adoptar los acuerdos conducentes á su mejoramiento, á cuyo efecto me propongo establecer las reformas que aconseje la experiencia, previa la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública; y, en el caso de no introducir modificación alguna, se regirá exclusivamente dicha Fundación con arreglo á las prescripciones que dejo indicadas y las que paso á establecer.

2.<sup>a</sup> La Junta de Patronato procurará, por los medios que tenga á su alcance, adquirir y depositar en el mismo Museo cuantos objetos de algún valor arqueológico se hayan encontrado y puedan encontrarse en las Islas Pythiasas, y á la vez, cuando los recursos de la Fundación lo consientan, invertirá, de acuerdo con el Gobierno ó sus representantes, las cantidades necesarias para la mejor instalación de los objetos existentes en dicho Museo, como también para la ampliación del edificio y mejora ó compra de un nuevo local.

3.<sup>a</sup> Tendrá á su cargo la Junta de Patronato ordenar y dirigir las excavaciones que se practiquen en la Necrópolis de Ereso, enclavada dentro de la finca conocida por *Can Fracesquet*, pues son de mi pertenencia cuantos objetos de valor arqueológico se descubran en dicho predio; y del propio modo deberá procurar la misma Junta que nunca se interrumpan las excavaciones por su cuenta y á cargo de los fondos de que disponga la Fundación, así en dicho punto como en otros de Ibiza y Formentera, utilizando constantemente dos operarios que tengan acreditada su aptitud y celo como garantía del mejor éxito de los trabajos que se practiquen, procurando conservar siempre los mismos jornaleros, á no ser que alguna razón fundada aconseje otra cosa.

4.<sup>a</sup> Los individuos que compongan la Junta de Patronato deberán estar atentos para utilizar las noticias que les sea dado adquirir respecto á los lugares de las Islas Pythiasas donde se ofrezca algún indicio de que puedan existir objetos de valor arqueológico, y en su virtud procurarán comprobar los datos que posean y reconocer el terreno, ordenando, siempre que convenga, las excavaciones conducentes á descubrir la importancia de los yacimientos que en aquel lugar se hayan hallado, y en su virtud acordar la prosecución ó el desestimiento temporal ó definitivo de los trabajos iniciados.

5.<sup>a</sup> Para la mejor inteligencia, y al objeto de facilitar el estudio de los descubrimientos arqueológicos que se realicen en las Islas Pythiasas, se procurará extender nota circunstanciada de los hallazgos, manteniendo agrupados los objetos ó relacionándolos de manera que en todo momento puedan reunirse, á fin de estudiarlos en conjunto y venir en conocimiento de los objetos desconocidos, siempre que se pueda, por la noticia que se tenga respecto de otros que ya se hallen debidamente clasificados.

Y á tal fin se llevará, con la debida exactitud y los detalles que convengan, un Libro Diario de excavaciones.

6.<sup>a</sup> Respecto á los objetos que se descubran en las Islas Pythiusas y correspondan á otras personas que fortuitamente los hubiesen hallado ó bien en virtud de trabajos realizados con tal intento, la Junta de Patronato procurará su adquisición por los medios de que disponga, y, en caso de no ser factible conseguirlo, deberá instar discretamente, si hubiera alguna esperanza de conseguirlo, que los objetos no salgan de las Islas Pythiusas, atendido que allí mejor que en lugar apartado pueden prestar utilidad á las ciencias históricas, por lo cual deberá inculcarse á los naturales del país la conveniencia de que no se desprendan de objetos que deban ser objeto de lucro mercantil en daño de la cultura general, ó, de no ser esto posible, cuando la importancia del caso lo requiera, se procurará, á beneficio del nuevo adquirente de fuera del país, y también para atenuar el perjuicio que se ocasionase con la exportación de tal objeto, inscribirlo en un registro especial, ofreciendo á los ulteriores adquirentes anotar los traspasos de propiedad, con lo cual podrá acreditarse que es auténtico el objeto de referencia, y cabrá reconocerlo y estudiarlo en cualquier punto donde se halle.

7.<sup>a</sup> Será amovible y por tiempo indeterminado el cargo de Vocal de la Junta de Patronato, y se constituirá ésta con el número de individuos que designen las personas y entidades con derecho para ello, á los cuarenta días después de la fecha de la comunicación oficial de la vacante de alguno de los Vocales, ó de la elección general que deba verificarse de la Junta de Patronato. Llegado el día señalado en la convocatoria, y constituida la nueva Junta con el número de vocales que hubieren comparecido, nombrará Presidente, entrando en funciones acto seguido, pudiendo entonces elegirse interinamente, en caso de necesidad, por los mismos Vocales que se hubieren posesionado, los individuos que faltaren para completar el número de nueve, reservando siempre el derecho que compete á las personas y entidades llamadas á designar los vocales de la Junta.

8.<sup>a</sup> En todo caso el Gobierno del Estado ó el Ministerio de Instrucción pública, por sí ó por medio de Delegado, tendrá la alta inspección en el funcionamiento y modo de constituirse la Junta de Patronato, para exigir el cabal cumplimiento de las bases de su fundación.

9.<sup>a</sup> La Junta de Patronato procurará que los objetos descubiertos por la misma ó adquiridos por distintos títulos ó conceptos vayan ingresando sin dilación en el Museo Arqueológico, en calidad de depósito, y queda al exclusivo arbitrio de la misma Junta determinar la ocasión y forma en que el ingreso deba tenerse como definitivo.

Del mismo modo la expresada Junta de Patronato determinará la ocasión y circunstancias en que deban haberse por ingresados definitivamente todos ó parte de los objetos de mi propiedad que tengo actualmente depositados en el propio Museo. Y, por último, á la misma Junta de Patronato incumbirá hacerse cargo de los objetos de mi pertenencia que todavía no he ingresado en el Museo y por mí le serán entregados, quedando á su arbitrio depositarlos ó hacer la entrega definitiva.

También podrá aceptar dicha Junta análogos encargos que reciba de los varios propietarios de objetos que conserven en sus casas ó tengan depositados en el Museo.

10.<sup>a</sup> Cuidarán los individuos de la Junta de Patronato de reconocer los hipogeos de la Necrópolis de Ereso ó los que luego se descubran pertenecientes á la Necrópolis de Ibiza latinizada, en la finca conocida por *Can Francesquet*, y serán reservadas en número de cincuenta, para que las exploren y aprovechen con destino á nuestro Museo los hombres del siglo veintiuno, á los cuales quiero legarlos, para que los utilicen mejor que podamos hacerlo los hombres de nuestro tiempo, que por la ley del progreso no debemos calcular que dispongamos ahora de las facilidades y medios que seguramente tendrán á su alcance los sabios del siglo que viene, á quienes no debemos, en justicia, privar enteramente del goce, enseñanza y utilidad que se reportan al descubrir tan preciados y repletos hipogeos como los que existen en la Necrópolis de Ereso.

11.<sup>a</sup> Al entrar en funciones la Junta de Patronato, deberá atemperarse á las indicaciones que le

haga, en mi propósito de cumplir los fines de dicha Fundación, para introducir las modificaciones que aconseje la experiencia y aprobase el Ministro de Instrucción pública; y en todo caso, ocurrido mi fallecimiento, serán firmes inmediatamente cuantos acuerdos adopte la expresada Junta, á tenor de las cláusulas que preceden <sup>117</sup>.

Madrid, 8 de abril de 1907.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

---

117) La precedente instancia, siguiendo los trámites reglamentarios, ha pasado á informe de la Junta Consultiva de Bibliotecas, Archivos y Museos.



# ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Dedicatoria . . . . .	1
DISCURSO PRELIMINAR	
Primera parte . . . . .	1
Segunda parte . . . . .	10
Inventario de los objetos arqueológicos re- presentados en las siguientes láminas, constitutivas de la primera serie de esta obra.	
Clasificación según el lugar de los hallaz- gos . . . . .	25
I. Puig d'en Valls . . . . .	25
II. Necrópolis de Ereso . . . . .	27
III. Purmany . . . . .	28
IV. Marina de las Monjas . . . . .	29
V. Formentera . . . . .	29
VI. Distintas procedencias de las Islas Py- thiusas . . . . .	30
VII. Litoral de las Islas Pythiusas . . . .	31
Clasificación cronológica de los objetos representados . . . . .	32
I. Ibiza primitiva . . . . .	32
II. Ibiza cartaginesa . . . . .	35
III. Ibiza latinizada . . . . .	36
Clasificación de los objetos por razón de su significado . . . . .	39
Primera hoja explicativa de las láminas de la primera serie. . . . .	43
Última hoja explicativa de las láminas de la primera serie. . . . .	104

	<u>Págs.</u>
LIBRO I. — OPHIUSA	
Introducción. . . . .	105
Láminas XXXIII á XXXVIII, de interés geográfico . . . . .	112-3
Capítulo primero: A la vista el texto de Avieno, puestos los pies en la Pythiusa menor, vuelta la cara hacia la mayor, y teniendo en las manos los más preciados monumentos arqueológicos del mismo archipiélago . . . . .	113
I. Ubicación matemática de Ophiusa iden- tificada con Formentera. . . . .	116
Lámina XXXIX: Hispania Avieni, según Ukert . . . . .	116-7
II. Idea general de las opiniones que se han emitido, concernientes á la ubicación de Ophiusa y contrarias á la identidad con Formentera . . . . .	119
III. Ecuación de Ophiusa y Formentera, como resultado del conocimiento de los lugares geográficos adyacentes. . . . .	126
IV. Inmigraciones de la Península Ibérica procedentes de las Islas Pythiusas, según el testimonio de Avieno, fundado en el <i>Periplo</i> de Himilcon . . . . .	134
Capítulo segundo: Refutación de las teorías expuestas por los hombres de ciencia que niegan que aluda Avieno á For- mentera en la <i>Ora Marítima</i> , bajo el nombre de Ophiusa, por considerar que la isla de Pelope es el Peloponeso y que	

	<u>Págs.</u>
las dimensiones de este extenso territorio igualan á las de Ophiusa . . . . .	140
Capítulo tercero: Exposición detallada de las opiniones emitidas por los principales escritores acerca de la ubicación de Ophiusa, referida á Formentera . . . . .	146
Lámina XL: Grupo de campesinos con el antiguo traje usado en las Islas Pythiussas . . . . .	158-9

LIBRO II. — ERESO

Capítulo primero: Conceptos generales . . . . .	159
Capítulo segundo: El arte fenicio en las Islas Pythiussas . . . . .	163
I. Distintos lugares de las Islas Pythiussas donde se han descubierto objetos fenicios . . . . .	104
Lám. XLI: Vista general de la Necrópolis de Ereso . . . . .	164-5
Lám. XLII: Vista del Puig d'en Valls . . . . .	168-9
II. Extensión de las excavaciones iniciadas desde que se constituyó la Sociedad Arqueológica Ebusitana. . . . .	169
III. Orden de los trabajos realizados, é instalación de los objetos adquiridos en el Museo de la Sociedad Arqueológica. . . . .	171
IV. Destino del Museo recientemente fundado en el antiguo Consistorio de Ibiza. . . . .	174
Capítulo tercero: Observaciones especiales acerca de los hallazgos más comunes en las Islas Pythiussas . . . . .	177
Título I . . . . .	178
Título II . . . . .	179
Título III. . . . .	181

Primera hoja explicativa de las láminas de la serie final . . . . .	183
Ultima hoja explicativa de las láminas de la serie final . . . . .	249

LIBRO III. — ISLA AUGUSTA

Capítulo primero: Concepto etimológico de dicha expresión. . . . .	251
Capítulo segundo: Hallazgos de monedas púnicoebusitanas en Ibiza . . . . .	256
Capítulo tercero: Hallazgos de monedas púnicoebusitanas en las Islas Baleares . . . . .	260
Capítulo cuarto: Cultura de las Islas Pythiussas al ser acuñadas las monedas púnicoebusitanas . . . . .	263
Capítulo quinto: Grado de cultura de las Islas Baleares al ser acuñadas las monedas púnicoebusitanas. . . . .	267
Apéndice núm. I: Texto de la <i>Ora Marítima</i> . . . . .	273
Apéndice núm. II: Ophiusa según el P. Gayetano de Mallorca . . . . .	288
Apéndice núm. III: Ophiusa según Florián de Ocampo y Enrique Fajarnés. . . . .	294-7
Apéndice núm. IV: Ophiusa según Salvador Sanpere y Miquel . . . . .	299
Apéndice núm. V: Ophiusa según C. García de la Riega . . . . .	313
Apéndice núm. VI: Ophiusa según Carlos Müllenhoff . . . . .	324
Apéndice núm. VII: Cesión al Estado del Museo de Ibiza y Fundación protectora del mismo . . . . .	335
Fe de erratas. . . . .	343

## FE DE ERRATAS

Página	Línea	Dice	Debe decir
2	32	africa	africana
11	5	הלזים	הלזים
13	12	han... las circunstancias	ha... la circunstancia
13	23	כיון	כיון
17	33	יאבסה	יאבסה
18	6	& <i>Caunae</i>	& <i>Caunae vel Caunae</i>
18	22	קאעין	קאעין
18	23	גבאליאבסה	גבאליאבסה
18	28	בשבאי	איבשם
26	7	XXIX	XXVII
105	9	más	mas
117	29	resulta	resulta aproximadamente
131	32	asignan	asigna
132	27	Veneris iugum	Veneris iugum
135	24	Josué	Josué,
143	3 <sup>b</sup>	los	las
180	7	XLII	LII



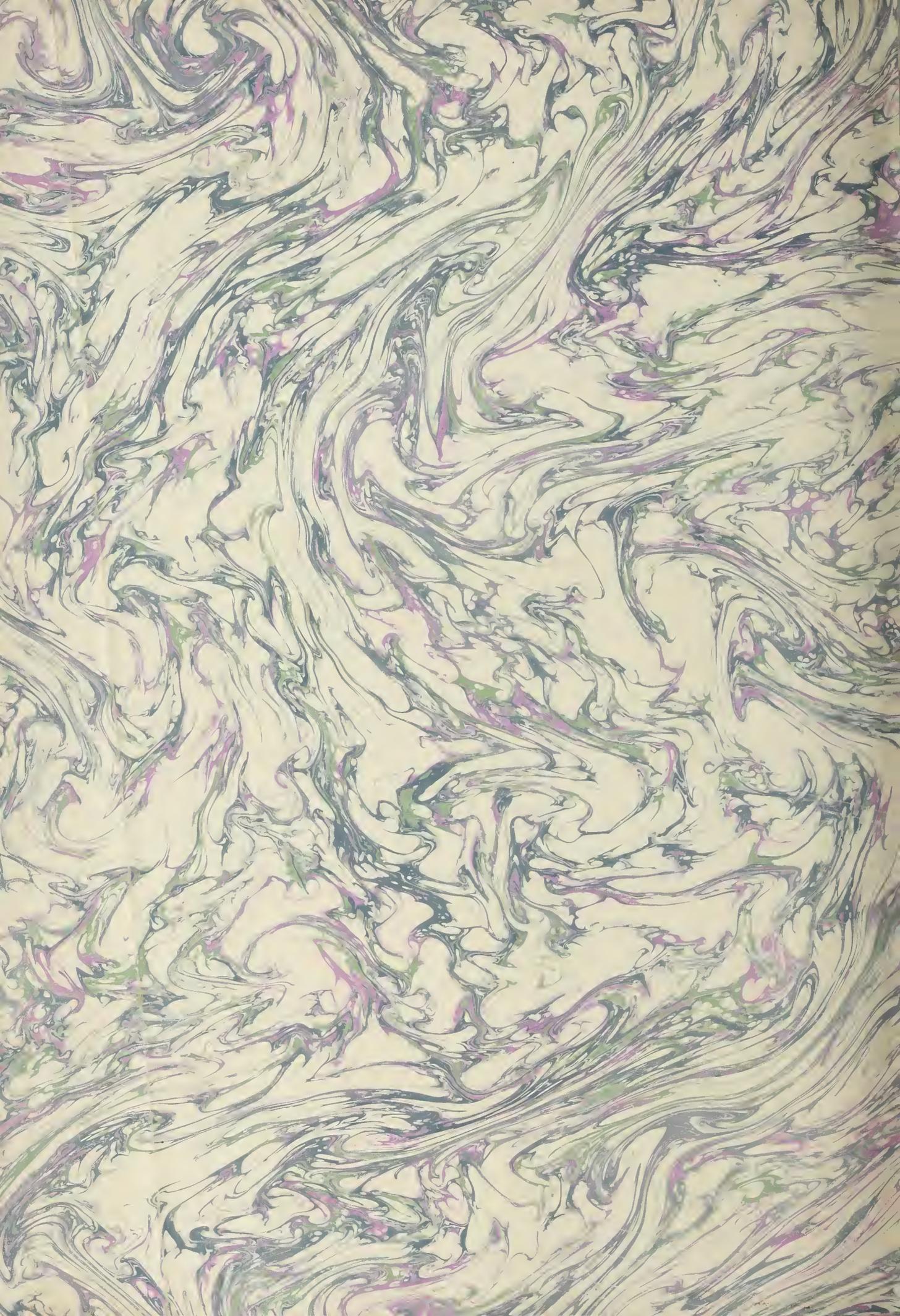


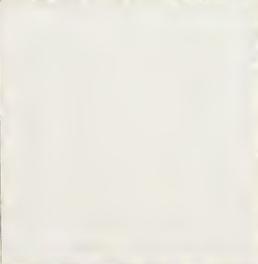












GETTY RESEARCH INSTITUTE



3 3125 01360 4224

